

18

Informe de Gestión

Y CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS



GRUPO SANTALUCÍA



Presentado por el Consejo de Administración
a la Junta General de Accionistas celebrada el
9 de mayo de 2019.

Madrid, mayo de 2019

Índice

Consejo de
Administración



Señores
accionistas



Informe de Auditoría
de Cuentas Anuales
Consolidadas



Informe de Auditoría
Estado de Información
no Financiera Consolidado



Informe
de Gestión



Estado de Información
no Financiera



Balance
y Cuentas



Estado de cambios
en el patrimonio neto



Estado de flujos
de efectivo



Memoria



Señores accionistas:

Celebramos, un año más, la Junta General Ordinaria de Accionistas de [Santalucía, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros](#), convocada el pasado día 5 de abril por el Consejo de Administración para examinar y, en su caso, aprobar el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado que refleja los cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, el Informe de Gestión, la Aplicación de Resultados y la Memoria de la Entidad y de su Grupo Consolidado, todo ello referido al ejercicio 2018.

Desde nuestro último encuentro, hace un año, el [Grupo Santalucía](#) se ha hecho más fuerte. Y lo ha conseguido en un entorno marcado por el cambio, signo global de nuestra época y en especial de los últimos años. Todo ocurre ya muy rápido.

Evidentemente, para un Grupo empresarial de nuestras dimensiones no es posible estar al margen de esos cambios del entorno y por eso hemos ido evolucionando al ritmo que imponen las transformaciones que estamos viviendo. La capacidad de reacción se ha convertido en un principio fundamental de supervivencia dentro de la economía global y digital.

Esa fortaleza ha quedado reflejada en parámetros objetivos: la mejora de nuestro Rating de Fortaleza Financiera (FSR), que AM Best ha recalificado de A- (excelente) a A (excelente) con perspectiva estable.

Los pilares en los que se basa esa mejora han sido la fortaleza de balance de la Aseguradora, calificada como muy fuerte; su rentabilidad técnica, catalogada como fuerte; un perfil de negocio en el que destaca el liderazgo de la Compañía en el Ramo de Decesos; un mix de negocio más equilibrado tanto en canales como en productos; y la apropiada gestión corporativa del riesgo. Como todos ustedes saben, la solvencia es para nuestro Grupo un valor y un principio fundamental. El ratio de solvencia de [Santalucía Seguros](#), empresa matriz del Grupo, se ha situado en el 260,5%. Eso nos ha permitido aprovechar las oportunidades de negocio que surgen, pero nos permite sobre todo ofrecer a nuestros clientes la garantía y seguridad de tener detrás a uno de los principales Grupos empresariales de España.

Esas calificaciones corroboran el rumbo emprendido, un camino que nos ha dado una nueva dimensión y refleja la transformación y diversificación de nuestro modelo de negocio. Con eso seguimos generando valor para nuestros clientes, para nuestros empleados, para nuestros accionistas y, en general, para la sociedad en la que operamos.

Si analizamos los datos macroeconómicos, 2018 ha sido un año marcado por el crecimiento, aunque con signos de desaceleración. El crecimiento de la economía mundial¹ fue en 2018 del 3,6%. Estados Unidos guio el crecimiento de las economías avanzadas con un 2,9%. Y las economías emergentes crecieron en conjunto un 4,5%, destacando China que lo hizo a un ritmo del 6,6%.

Por su parte, la Eurozona presentó un crecimiento del 1,8% frente al 2,4% del año anterior. Italia, Francia y Alemania fueron las economías de la Eurozona con mayor desaceleración. España sigue manteniendo su tendencia de crecimiento por encima de la Eurozona, pero se registra cierta desaceleración: crecimos un 2,6% frente al 3% del año anterior.

Ese crecimiento de España se sustentó en la notable fortaleza de la demanda nacional debido a un dinamismo mayor de lo esperado en todos sus componentes. La desaceleración procede únicamente del deterioro del sector exterior. El consumo privado se mantuvo a ritmos de crecimiento similares a los del año anterior, aunque se desaceleró en términos nominales, pero volvió a ser superior al crecimiento de la renta disponible de los hogares. Eso ha supuesto un nuevo retroceso de la tasa de ahorro hasta un 4,1% de la Renta Disponible Bruta. Nuevo mínimo histórico de la serie que comienza en 1999.

Respecto al comportamiento del empleo, dato clave para la economía y los negocios, éste creció un 2,6% en 2018, lo que supone 463.000 nuevos empleos equivalentes a tiempo completo en un año. La tasa de paro volvió a reducirse bajando al 14,6%, dos puntos menos que el año anterior y cuatro puntos inferior a la de 2016. A pesar de eso, nuestra tasa de paro sigue estando muy por encima de la media de la Eurozona, que, según Eurostat, se sitúa en el 7,9%.

En sus perspectivas económicas para 2019, el Fondo Monetario Internacional proyecta una desaceleración de la economía mundial. Esos pronósticos se basan en las tensiones comerciales entre EE.UU. y China, y en las condiciones financieras más restrictivas, lo que podría provocar un deterioro mayor de la actitud frente al riesgo. El Brexit, con sus crecientes complicaciones, y la inestabilidad política en Europa son acontecimientos que también pueden presionar a la baja el crecimiento.

El Fondo Monetario estima un crecimiento mundial de un 3,3% para repuntar ligeramente a 3,6% en 2020.

En la zona Euro se prevé que el crecimiento se modere del 1,8% en 2018 al 1,3% en 2019, y se estima un 1,5% para 2020. Los países de la Eurozona que sufren mayores revisiones a la baja son Alemania, Italia y Francia.

Por lo que respecta a la economía española, el Banco de España prevé una prolongación de la actual fase expansiva, aunque los datos apuntan a una desaceleración. Este organismo estima un crecimiento del 2,2% para 2019 y del 1,9% para el 2020. La expansión de la actividad seguirá sustentándose en la demanda nacional, cuya aportación positiva al avance del PIB tenderá a moderarse de forma gradual a lo largo del horizonte de previsión. Dentro de la demanda nacional, el dinamismo del consumo privado continuará viéndose favorecido por la fortaleza del proceso de creación de empleo.

En cuanto a los datos y perspectivas del Sector Asegurador español, el volumen de primas de seguros ascendió en 2018 a 64.376,8 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 1,49%, que contrasta con la caída del 0,7% del año anterior.

La facturación de los ramos de No Vida alcanzó los 35.382,1 millones de euros, con un crecimiento del 3,98%, similar a la cifra del 2017. El Ramo de Seguros Multirriesgos creció un 4,02% respecto al año anterior, Salud un 5,64% y el Ramo de Autos creció a un ritmo del 1,94%.

En el Ramo de Vida, el sector experimentó un descenso del 1,40% en cuanto a primas, alcanzando un volumen de 28.994,7 millones de euros. Las provisiones técnicas, sin embargo, crecieron un 2,65% con un volumen a final de ejercicio de 188.467,4 millones de euros.

En el entorno económico descrito, se presume que la evolución del Sector Asegurador adquirirá un ligero impulso en los próximos dos años gracias a la mejora de la renta de los hogares y a la caída del desempleo. La previsible continuación de la recuperación del mercado inmobiliario nacional puede favorecer el crecimiento del Seguro Multirriesgo Hogar. Las perspectivas en Vida son positivas en el Ramo de Riesgo, cuya evolución va muy ligada a la consolidación de la actividad económica e inmobiliaria por la concesión de hipotecas. Por lo que respecta al Seguro de Vida Ahorro, fuertemente castigado por el entorno de tipos de interés, se espera una ligera recuperación en los próximos dos años por la mejora de la actividad económica y el posible —y deseado— aumento de los tipos de interés.

Como resumen podríamos decir que 2018 ha sido un año caracterizado por la prolongación del entorno de bajos tipos de interés, la fuerte competencia en la captación del ahorro de las familias, y el aumento de la siniestralidad como consecuencia de los fenómenos meteorológicos.

Y, tras todo ese cuadro de datos macroeconómicos y del Sector Asegurador, vamos a los resultados del [Grupo Santalucía](#). Lo primero que hay que decir es que nuestro Grupo ha obtenido un resultado después de impuestos de 118,6 millones de euros. El ingreso consolidado del Grupo llegó a 3.314,7 millones, lo que supone un aumento del 56,7% respecto al ejercicio anterior. Variación que se debe, principalmente, a la incorporación del negocio de Vida y Pensiones en septiembre de 2017, y que se computa de forma completa en 2018.

Las primas imputadas consolidadas del [Grupo Santalucía](#) alcanzaron los 2.562,2 millones de euros, de los que 1.160,3 millones corresponden al Ramo de No Vida y 1.401,9 al Ramo de Vida. El crecimiento del Negocio Asegurador del Grupo se situó en 2018 en el 2,15%, lo que está por encima del crecimiento del sector que fue de un 1,49%. El desempeño del Grupo en Vida ha sido bueno, creciendo a ritmos positivos frente al descenso experimentado por el sector. Gracias al esfuerzo en Vida hemos mejorado nuestra posición en el Ranking del Ramo Vida pasando de la 6ª posición de 2017 a la 5ª a cierre de 2018.

Quiero destacar también otros hitos de este ejercicio. A nivel nacional, la adquisición en junio del 50,01% del capital social de Pelayo Vida consolida una relación de más de 10 años con uno de nuestros socios de referencia. Asimismo, durante este ejercicio se han firmado varios acuerdos de distribución a nivel nacional: con Eurocaja Rural para la distribución de seguros de [Santalucía](#) a través de su red comercial; y el firmado con Unimediación, del Grupo Unicaja Banco, para la distribución a través de la red de Unicaja Banco y España Duero de dos de nuestros seguros de decesos. Ambos acuerdos cumplen nuestro propósito de fortalecer la estrategia de diversificación de canales.

¹ Fuente: Última revisión FMI

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente

SANTA LUCÍA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2018

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de SANTA LUCÍA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de SANTA LUCÍA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Integridad y valoración de los activos financieros

Descripción El Grupo presenta un importe de 10.765.033 miles de euros correspondiente a activos financieros, de variada naturaleza, registrados de conformidad con el fondo económico y las definiciones contables de activo financiero vigentes (ver nota 5.12), que representa el 85% del valor total del activo del Grupo.

Tal y como se indica en la nota 16 de la memoria consolidada adjunta, existen activos financieros por importe de 770.197 miles de euros, cuyo valor razonable no se vincula a precios de cotización en mercados líquidos, sino que, para su medición, se utilizan técnicas de valoración generalmente aceptadas y comunes al sector, donde las variables significativas pueden o no estar basadas en datos observables en el mercado. Este tipo de valoraciones conlleva el uso de un elevado grado de juicio por parte de los administradores tanto en la selección del método de valoración a utilizar para cada activo como en las hipótesis utilizadas en el mismo. Dado el significativo importe de estos activos financieros, así como la complejidad inherente a su valoración, este aspecto ha sido considerado una cuestión clave de la auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestros principales procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en:

- ▶ Evaluación y comprobación del diseño y eficacia operativa de los controles establecidos por las sociedades del Grupo sobre el proceso de obtención de valores razonables y captura de las variables significativas observables y no observables en el mercado;
- ▶ Evaluación de la disponibilidad de precios (cotización) en mercados líquidos;
- ▶ Realización de pruebas de valoración sobre una muestra, utilizando fuentes de precios independientes con cotizaciones externas;
- ▶ Realización de pruebas de valoración sobre una muestra de los valores razonables de instrumentos financieros cuyo valor razonable no se obtiene de cotizaciones representativas en mercados;
- ▶ Evaluación de la razonabilidad de los datos e hipótesis utilizados en los métodos de valoración, basados en datos observables en el mercado;
- ▶ Evaluación de las pruebas realizadas por las sociedades del Grupo para identificar cualquier indicio de deterioro en relación con las inversiones financieras;
- ▶ Obtención de las confirmaciones de los depositarios de la totalidad de la cartera de instrumentos financieros y otros procedimientos sustantivos de cara a evaluar la integridad de los instrumentos financieros; y
- ▶ Evaluación de los desgloses de información en las cuentas anuales consolidadas requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Valoración de la provisión de decesos

Descripción El Grupo presenta en su balance a 31 de diciembre de 2018, un importe de 2.033.292 miles de euros, dentro del epígrafe de "Otras provisiones técnicas", de los cuales 2.029.277 miles de euros corresponden a los compromisos derivados de los contratos de seguro de decesos. Los criterios de cálculo seguidos para determinar la provisión de decesos varían en función de las fechas en la que fueron contratadas las pólizas, tal y como se detalla en las notas 5.18 y 32 de la memoria consolidada adjunta.

En la determinación de la provisión de decesos se requiere el uso de métodos y cálculos complejos en los que intervienen un alto número de cálculos individuales, así como la utilización de una serie de datos clave como son, entre otros, el tipo de interés técnico, las tablas de mortalidad, el sexo y la edad del asegurado y los capitales garantizados. Adicionalmente su cálculo depende estrechamente de la fecha de celebración de cada póliza, tal y como establece la normativa vigente de aplicación.

Por todo lo indicado anteriormente hemos considerado que la valoración de la provisión de decesos es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

Nuestros principales procedimientos de auditoría, que han contado con la colaboración de nuestros especialistas actuariales, han consistido, entre otros, en:

- ▶ Obtención de un entendimiento de los procedimientos de control interno de la Sociedad dominante y evaluación y comprobación del diseño y la eficacia operativa de los controles clave identificados;
- ▶ Revisión de la reconciliación de los datos base de los cálculos actuariales con los datos contables;
- ▶ Recálculo de la provisión de decesos, al cierre del ejercicio, para una muestra de productos, incorporando tanto productos correspondientes a contratos celebrados con anterioridad a 1 de enero de 1999 como posteriores;
- ▶ En el caso de la cartera de productos anteriores a 1 de enero de 1999, revisión de las dotaciones adicionales realizadas en cumplimiento del Plan de dotaciones sistemático diseñado para dar cumplimiento a la Disposición Transitoria Undécima del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP);
- ▶ Para las carteras de productos posteriores a 1 de enero de 1999 y anteriores a 1 de enero de 2016, revisión de la aplicación de la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras para la determinación, conforme a un método lineal, del tipo de interés a utilizar en el cálculo de la provisión en el período de diez años, previsto en dicha Disposición para la adaptación a la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo;
- ▶ Realización de procedimientos de revisión analítica y análisis de razonabilidad de la provisión de decesos de los diferentes productos; y
- ▶ Evaluación de los desgloses de información en las cuentas anuales consolidadas requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Valoración de la provisión matemática

Descripción El Grupo presenta en su balance a 31 de diciembre de 2018, un importe de 5.052.306 miles de euros, dentro del epígrafe "Provisión de seguros de Vida - Provisión matemática", que representa el valor neto de las obligaciones de la Sociedad con respecto a los seguros contratados sobre la vida a dicha fecha.

En la determinación de la provisión matemática se requiere el uso de un alto número de cálculos individuales, así como la utilización de una serie de datos clave, en función de la tipología del producto comercializado, como son, entre otros, el tipo de interés técnico, las tablas de mortalidad, el sexo y la edad del asegurado, la duración del contrato y los capitales garantizados. Asimismo, se debe tener en cuenta, para los seguros de ahorro, el cumplimiento de los preceptos desarrollados por el artículo 33 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Hemos considerado, por los aspectos anteriormente comentados, que existe un riesgo inherente alto asociado a la valoración de la provisión matemática, por lo que, junto con la significatividad del importe, hemos considerado que es una cuestión clave de nuestra auditoría.

La información relativa a la provisión matemática se encuentra recogida en las notas 5.18 y 32 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

Nuestros principales procedimientos de auditoría, que han contado con la colaboración de nuestros especialistas actuariales, han consistido, entre otros, en:

- ▶ Obtención de un entendimiento de los procedimientos de control interno de las sociedades del Grupo y evaluación y comprobación del diseño y la eficacia operativa de los controles clave identificados;
- ▶ Revisión de la reconciliación de los datos base de los cálculos actuariales con los datos contables;
- ▶ Verificación en base muestral de la razonabilidad de las hipótesis utilizadas en el cálculo de la provisión matemática, tales como el tipo de interés técnico, tablas de mortalidad, sexo y la edad del asegurado, la duración del contrato y los capitales garantizados;
- ▶ Recálculo de la provisión matemática, al cierre del ejercicio, para una muestra de productos comercializados por la Sociedad. Verificación de la aplicación de los tipos de interés de acuerdo con la clasificación del artículo 33 del ROSSP. Para aquellas carteras de productos sujetas a inmunización por flujos y por duraciones, comprobación del cumplimiento de las condiciones de los art. 2 y 3 de la Orden EHA/339/2007 para una muestra de carteras a septiembre y a diciembre del ejercicio auditado; y
- ▶ Evaluación de los desgloses de información en las cuentas anuales consolidadas requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Valoración de activos intangibles

Descripción El Grupo presenta en su balance consolidado 361.694 miles de euros en el epígrafe de "Activos intangibles", de los cuales 156.667 miles de euros corresponden a fondos de comercio y 165.379 miles de euros a derechos económicos derivados de carteras adquiridas de pólizas.

La valoración de estos activos requiere la estimación del valor recuperable y la determinación de indicios que pudiesen poner de manifiesto la existencia de deterioro. Estas valoraciones llevan implícito un proceso complejo, así como un elevado nivel de estimaciones, juicios e hipótesis aplicados por parte de la Dirección de la Sociedad dominante, principalmente relacionados con estimaciones de flujos de efectivo futuros, tasas de descuento aplicadas, tasas de crecimiento perpetuas y tasas de inflación.

Este aspecto ha sido una cuestión clave de auditoría tanto por la significatividad de los importes como por la alta sensibilidad que presentan los análisis realizados con respecto a los cambios en las asunciones consideradas por los administradores de la Sociedad dominante.

La información relativa a la valoración de otros activos intangibles se encuentra recogida en las notas 5.2, 5.7, 7 y 13 de la memoria consolidada.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría se han focalizado tanto en la metodología aplicada como en las hipótesis adoptadas por la Dirección en relación con la estimación del valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo. En este sentido, los principales procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en:

- ▶ La obtención un entendimiento de la metodología utilizada en los modelos de valoración empleados;
- ▶ La obtención de los cálculos efectuados por la Dirección en relación con la valoración de referencia y revisión de los mismos;
- ▶ La revisión, incorporando especialistas internos en el área de valoraciones y en actuarial, de:
 - La adecuación del modelo a la metodología establecida en el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación para la obtención de un valor recuperable;
 - La razonabilidad de las hipótesis utilizadas por la Dirección en la construcción de los flujos futuros derivados de cada negocio, cubriendo, en particular, las tasas de descuento utilizadas y las tasas de crecimiento a largo plazo; y
- ▶ Evaluación de los desgloses de información en las cuentas anuales consolidadas requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a. Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión consolidado, o en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b. Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 22 de abril de 2019.

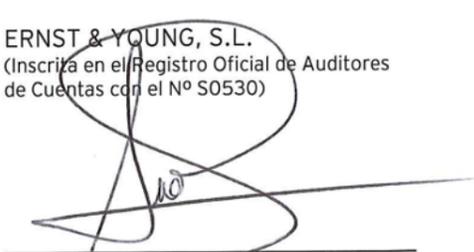
Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de abril de 2018 nos nombró como auditores del Grupo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Ana Belén Hernández Martínez
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 21602)

22 de abril de 2019

Informe de Auditoría Estado de Información no Financiera Consolidado



**SANTA LUCÍA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información
No Financiera consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado
el 31 de diciembre de 2018

**INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO
FINANCIERA CONSOLIDADO**

A los accionistas de SANTA LUCÍA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018, de SANTA LUCÍA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (en adelante, Grupo Santa Lucía) que forma parte del Informe de Gestión consolidado 2018 de Grupo Santa Lucía.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el Anexo I "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" incluido en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado de Grupo Santa Lucía, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Grupo Santa Lucía. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo I "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" incluido en el EINF adjunto.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Grupo Santa Lucía son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2018. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Grupo Santa Lucía que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- ▶ Reuniones con el personal de Grupo Santa Lucía para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 en función del análisis de materialidad realizado por Grupo Santa Lucía y descrito en el apartado "Introducción" del EINF adjunto, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- ▶ Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- ▶ Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2018.
- ▶ Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2018 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Grupo Santa Lucía correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo I "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" incluido en el EINF adjunto.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

INSTITUTO DE CENSORES
JURADOS DE CUENTAS
DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2019 Núm. 01/19/05366

SELLO CORPORATIVO: 30,00 EUR

Informe sobre trabajos distintos
a la auditoría de cuentas

ERNST & YOUNG, S.L.

Alberto Castilla Vida

22 de abril de 2019

Informe de gestión Grupo santalucía

correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2018

santalucía
SEGUROS

Contenido

| | | | |
|---|--|---|---|
|  | CONTEXTO ECONÓMICO |  | 26 |
|  | 30 | CONTEXTO SECTORIAL ASEGURADOR |  |
|  | EL GRUPO SANTALUCÍA |  | 32 |
|  | 34 | LA FUERZA DE NUESTRO GRUPO PRINCIPALES CIFRAS |  |
|  | EVOLUCIÓN Y RESULTADOS DEL GRUPO SANTALUCÍA EN 2018 |  | 36 |
|  | 46 | PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS EN EL EJERCICIO 2018 |  |
|  | ACONTECIMIENTOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE |  | 48 |
|  | 50 | USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS |  |
|  | PERSPECTIVAS DE FUTURO |  | 52 |



CONTEXTO ECONÓMICO

El crecimiento económico pierde impulso

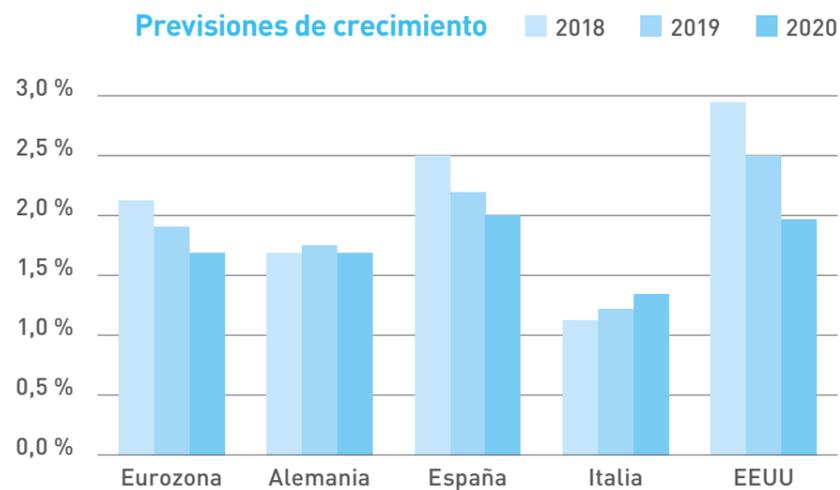
EL CRECIMIENTO ECONÓMICO MUNDIAL EN 2018 SE MANTUVO EN EL 3,7 %, MISMO NIVEL QUE EN EL AÑO ANTERIOR.

Las economías desarrolladas crecieron a menor ritmo. Dentro de este grupo, Estados Unidos abanderó el crecimiento con una tasa interanual del 2,9 % frente al 2,1 % de la Eurozona, según estimaciones del Fondo Monetario Internacional.

Entre los motivos del menor crecimiento global destacan: la subida de tipos de interés por parte de la Reserva Federal, la guerra comercial entre Estados Unidos y China, el proceso de salida del Reino Unido de la Unión Europea y la tensa situación política en Italia, por citar algunos de los más relevantes.

El crecimiento en las economías emergentes fue muy dispar, una tónica que sobresale como uno de los elementos más destacados de 2018 frente a lo observado en 2017.

Se espera un menor crecimiento en las economías desarrolladas en próximos trimestres conforme se alcancen niveles de crecimiento cercanos al nivel potencial y los bancos centrales retiren los estímulos monetarios. En todo caso, el riesgo de recesión sigue siendo bajo a la luz de los últimos datos económicos disponibles.



Fuente: FMI, Comisión Europea

El dinamismo de la economía española pierde fuerza

El crecimiento de la economía española siguió siendo superior al de sus homólogos europeos. El avance interanual del PIB se situó en el 2,5 %, por encima del 2,1 % medio de la UE y del 1,7 % de Alemania, de acuerdo con las previsiones del Fondo Monetario Internacional.



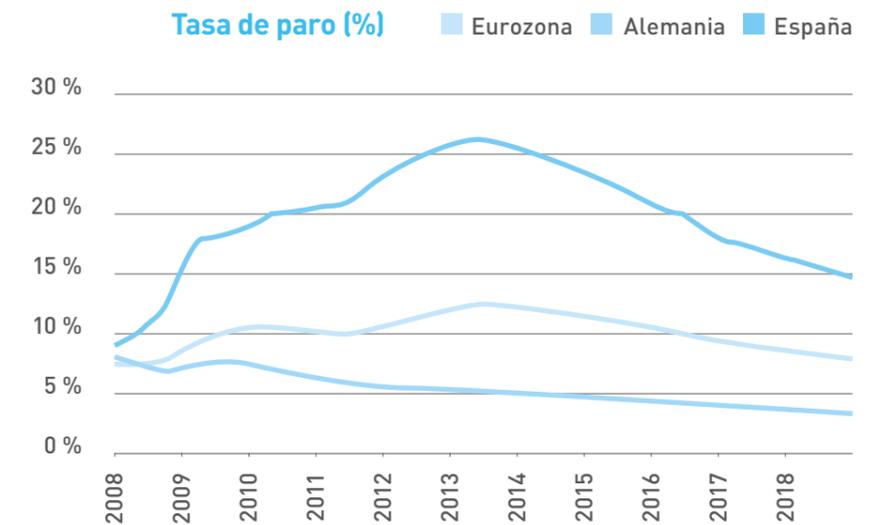
Primeros síntomas de agotamiento del mercado laboral

La tasa de paro en España volvió, una vez más, a reducirse con fuerza en 2018, al situarse en el 14,6 %, dos puntos porcentuales por debajo del registro del año anterior y cuatro puntos inferior a la de 2016.

Sin embargo, esta tasa sigue situándose bastante por encima de la media de la Eurozona (7,9 % según Eurostat) y, en particular, de la de Alemania, en cotas próximas al 3,3 %.

Las previsiones de la Comisión Europea respecto al paro en España en

2019 son de cierto estancamiento. En concreto, el organismo espera una tasa de paro del 14,4 %. La menor tracción del sector exterior y un cierto agotamiento de la inversión en bienes de equipo e inmobiliaria podrían ser los principales motivos del menor dinamismo económico y laboral.



Fuente: Eurostat y EPA

La inflación, aún en niveles reducidos

El aumento del precio de los combustibles fue clave en el repunte del IPC en España hasta el 1,2 % interanual con datos del Instituto Nacional de Estadística a diciembre de 2018.

Excluido este efecto, el lento crecimiento salarial de la economía española, vinculado a las altas tasas de desempleo que todavía se observan, es uno de los principales motivos que justifica una tasa de inflación subyacente menor; concretamente, del 0,9 %, al excluir este elemento volátiles como es el caso de los carburantes.

Finanzas públicas estabilizándose

El déficit público de España se situó en el 2,7 % en 2018, cuatro décimas por debajo del registro del año anterior, conforme a lo publicado por la Comisión Europea. Por su parte, la deuda pública alcanzó el 97,0 % del PIB, lo que supuso un pequeño avance respecto al 98,0 % de 2017.

España, por tanto, sigue saneando sus finanzas públicas, aunque aún queda mucho margen de mejora y es difícil que se cumpla el objetivo de déficit marcado por el gobierno para 2019 (por debajo del 2,0 %).

CONTEXTO SECTORIAL ASEGURADOR

El sector asegurador en 2018

El volumen de primas de seguros de las entidades aseguradoras en 2018 ascendió a 64.376,8 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 1,5 % que contrasta con la caída del 0,7 % registrada en 2017.

La facturación de los ramos de **No Vida** alcanzó los 35.382,1 millones de euros, con un crecimiento del 4,0 %, similar a la cifra del 2017.

El ramo de seguros **Multirriesgos**, que incluye las pólizas de hogar, edificios y comunidades, comercios, empresas y otros negocios, incrementó su facturación un 4,0 %, hasta los 7.244,4 millones de euros.

El seguro de **Salud** aportó en 2018, 8.523,7 millones de euros en primas, un 5,6 % más que el año anterior.

Por su parte, los seguros de **Automóviles** en todas sus modalidades crecieron un 1,9 %.

En **Vida**, los datos recabados por ICEA muestran cómo las aseguradoras incrementaron el ahorro gestionado representado por las provisiones técnicas en 2,6 %, registrando un volumen de 188.467,4 millones de euros.

Evolución ramo de No Vida

El volumen de primas en los ramos de **No Vida** a diciembre 2018 se sitúa en torno a los 35.382,1 millones de euros, lo que refleja la siguiente estructura de reparto por negocio: un 31,5 % corresponde a seguros de automóviles, un 24,1 % a los seguros de Salud, un 20,5 % a los seguros Multirriesgos y un 23,9 % al resto de ramos de **No Vida**.

Los seguros de **Decesos** representan el 6,7 % de las primas de los seguros **No Vida**, habiéndose incrementado en un 4,0 %.

Evolución ramo de Vida

El ramo de **Vida** registra un volumen de primas a diciembre de 2018 de 28.994,7 millones de euros aproximadamente, de los cuales el 16,0 % pertenece a productos de riesgo y el 84,0 % restante a productos de ahorro, variando la distribución frente a 2017 en un 2,0 %, pasando a un mayor peso en vida riesgo.

En 2018 las primas de los seguros de riesgo alcanzaron los 4.721,0 millones

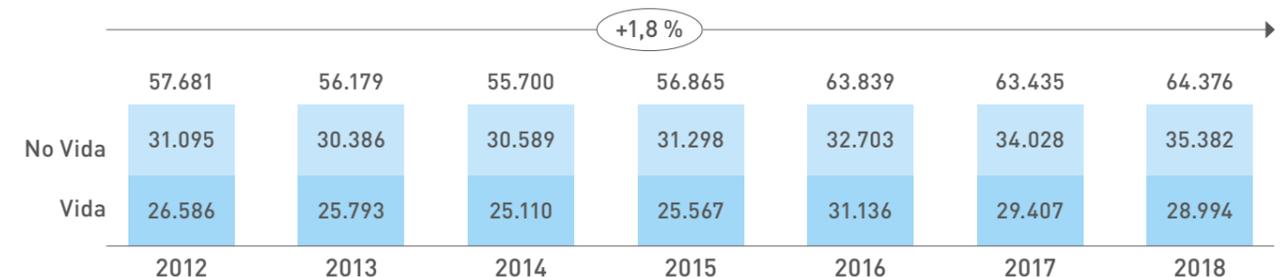
de euros mientras que la de los seguros de ahorro cierran en 24.273,7 millones de euros. Estos datos suponen un incremento del 12,3 % y un descenso de 3,7 %, respectivamente, respecto al volumen de primas del ejercicio anterior.

De los 229.645,7 millones de euros de ahorro gestionado, 188.467,4 millones de euros corresponden a productos de seguro; los restantes 41.178,3 millo-

nes de euros constituyen el patrimonio de los planes de pensiones encomendados a gestoras de entidades del sector, siendo su crecimiento en 2018 de 1,38 %, menor que el año anterior (3,8 %).

Los planes individuales de ahorro sistemático (PIAS) alcanzan los 13.161,1 millones de euros de ahorro gestionado y registran un crecimiento del 8,0 % anual.

Evolución de Primas del Sector Asegurador



Fuente: ICEA, cifras en millones de euros



EL GRUPO SANTALUCÍA

LAS SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO SANTALUCÍA CUENTAN DE FORMA INDEPENDIENTE CON SUS ÓRGANOS DE GOBIERNO, CUYA ESTRUCTURA DEPENDE DE LA ACTIVIDAD QUE REALICEN Y LA REGULACIÓN SECTORIAL QUE LES SEA DE APLICACIÓN. A CONTINUACIÓN, SE MUESTRA CÓMO ESTAMOS ORGANIZADOS:



Estructura organizativa

El Grupo santalucía tiene una estructura organizativa que persigue el cumplimiento de sus objetivos, garantizando una adecuada gestión de todas las actividades y procesos que realizan las compañías que lo conforman.

El gobierno del Grupo santalucía descansa en su Consejo de Administración al que reporta un Director General.

El Director General es el responsable de la dirección y gestión, así como del impulso y ejecución de la estrategia y demás acuerdos del Consejo de Administración. Está apoyado por un Director General Financiero, un Director General de Negocio, un Director General del negocio de Vida y Pensiones, un Director General de Operaciones y Tecnología, un Director General de Personas, Organización y Comunicación, un Director General de Desarrollo Corporativo e Internacional y un Director General de Supervisión y Gestión de Riesgos, que conforman juntos el Comité Ejecutivo de la entidad y de su grupo de empresas.



LA FUERZA DE NUESTRO GRUPO PRINCIPALES CIFRAS

Solvencia

+3.315 Millones € Ingresos consolidados

+12.098 Millones € Activos totales

RATING A Excelente

Vocación de protección

+7 Millones de Asegurados

+5.700 Residentes

+1 Millón Hogares Asegurados



+8.300 Empleos directos

+7.000 Empleos indirectos-inducidos

Especialistas en AHORRO

+2.200 Millones € Patrimonio PP

+1.700 Millones € Patrimonio FI

+6.000 Millones € Provisiones Seguros Vida

Especialistas en SERVICIO

+2.200.000 Siniestros atendidos

+90.000 Servicios Funerarios

+6.500.000 Comunicaciones con Clientes

Cerca de NUESTROS CLIENTES

+370 Agencias y Puntos de Venta

+1.200 Oficinas Canal Bancaseguros

+6.000 Personas

Grupo santalucía
Primas Seguro Directo

Santalucía
1.375.241.669,41

Unicorp Vida
720.887.600,48

Caja España Vida
296.724.371,95

Santalucía Vida y Pensiones
181.600.858,66

Pelayo Vida
11.346.525,03

International SOS
4.617.280,76

Grupo santalucía

2,15 %

Sector

1,49 %

EVOLUCIÓN Y RESULTADOS DEL GRUPO SANTALUCÍA EN 2018



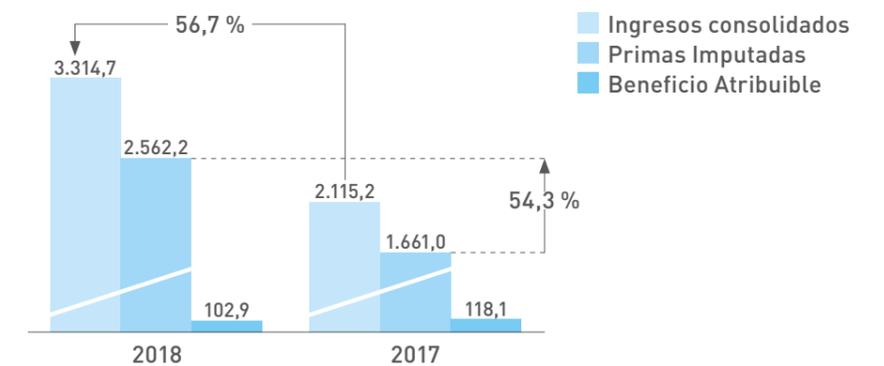
En el ejercicio 2018 en un entorno económico influenciado por los bajos tipos de interés y la fuerte competencia por captar el ahorro de las familias, y un incremento de la siniestralidad como consecuencia de fenómenos meteorológicos, el **Grupo santalucía** ha obtenido un resultado después de impuestos de 118,6 millones de euros (127,5 millones de euros en 2017), de los cuales 15,8 millones son atribuidos a socios externos (9,3 millones de euros en 2017). Este resultado supone una reducción del 6,9 % en relación con el ejercicio 2017.

| | 2018 | 2017 | Δ % |
|---|-------|-------|---------|
| Resultado del ejercicio después de impuestos | 118,6 | 127,5 | -6,9 % |
| 1.Resultado atribuido a la sociedad dominante | 102,9 | 118,2 | -13,0 % |
| 2.Resultado atribuido a socios externos | 15,8 | 9,3 | 69,6 % |

Cifras en millones de euros

a. Magnitudes de negocio

A CONTINUACIÓN, SE INCLUYEN LAS PRINCIPALES CIFRAS DE NEGOCIO DEL GRUPO SANTALUCÍA A NIVEL CONSOLIDADO, EXPRESADAS EN MILLONES DE EUROS:



| | | | |
|--|--|--|---|
| Primas Devengadas 2.620,3 ↑ 53,8 % <i>Seguro Directo y R. Aceptado</i> | Activos Gestionados en Balance 10.621,6 ↑ 4,4 % | Activos Gestionados en Vida 6.143,6 ↑ 8,3 % <i>Provisiones Matemáticas</i> | Provisión de Decesos 2.033,3 ↑ 9,6 % |
|--|--|--|---|

Beneficio consolidado

El beneficio consolidado antes de impuestos se sitúa en 159,4 millones de euros a cierre de 2018, frente a 171,8 millones de euros en el ejercicio 2017, experimentando un decrecimiento del 7,2 %, como se muestra a continuación:

| | 2018 | 2017 | Δ % |
|--------------------------------|-------|-------|--------|
| Resultado antes de impuestos | 159,4 | 171,8 | -7,2 % |
| Impuesto sobre Beneficio | 40,8 | 44,3 | -8,0 % |
| Resultado después de impuestos | 118,6 | 127,5 | -6,9 % |

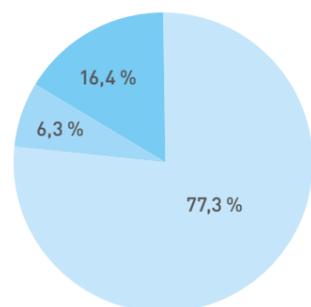
Cifras en millones de euros

Ingreso Consolidado

El ingreso consolidado del **Grupo santalucía** se divide al cierre de 2018 entre las primas imputadas procedentes del negocio asegurador, el resultado financiero procedente principalmente de las inversiones financieras, inmuebles e inmovilizado material, así como por el ingreso de las participaciones en empresas del Grupo, como se muestra a continuación:

| | 2018 | 2017 | Δ% |
|------------------------------|----------------|----------------|---------------|
| Primas Imputadas | 2.562,2 | 1.661,0 | 54,3 % |
| Ingresos Financieros | 544,0 | 265,3 | 105,0 % |
| Ingresos Participaciones | 208,5 | 188,9 | 10,4 % |
| Ingresos Consolidados | 3.314,7 | 2.115,2 | 56,7 % |

Cifras en millones de euros



■ Primas
■ Ingresos Participaciones
■ Ingresos Financieros

Primas Imputadas

Las primas imputadas consolidadas del **Grupo santalucía** alcanzan a 31 de diciembre de 2018 los 2.562,2 millones de euros, con un incremento de 54,3 % frente al ejercicio anterior, siendo su variación más significativa en el negocio de vida, un 157,2 % superior respecto a 2017.

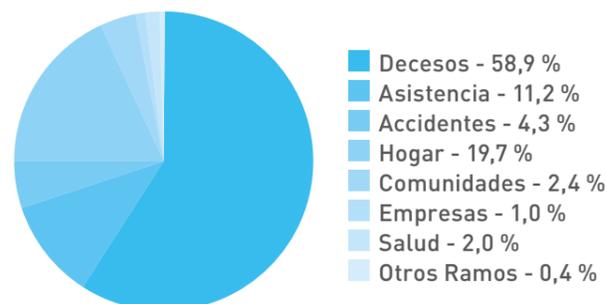
Esta variación se debe principalmente a la incorporación del negocio de Vida y Pensiones adquirido en septiembre 2017 por el **Grupo santalucía**, el cual computa de forma completa en 2018 y así se muestra a continuación:

| | 2018 | 2017 | Δ% |
|-------------------------------|----------------|----------------|---------------|
| Primas Imputadas No Vida | 1.160,3 | 1.115,9 | 4,0 % |
| Primas Imputadas Vida | 1.401,9 | 545,1 | 157,2 % |
| Total Primas Imputadas | 2.562,2 | 1.661,0 | 54,3 % |

Cifras en millones de euros

La distribución de las primas imputadas entre No Vida y Vida es del 45 % y 55 % respectivamente (67 % y 33 % en 2017).

Composición Primas No Vida 2018



b. Resultado Técnico

El resultado de la cuenta técnica consolidada procedente de los negocios aseguradores de Vida y No Vida ha sido de 170,1 millones de euros a cierre de 2018 (167,5 millones de euros a cierre de 2017), incrementando en un 1,6 % el resultado alcanzado el pasado año.

| | 2018 | 2017 | Δ% |
|--------------------------------|--------------|--------------|--------------|
| Resultado del Seguro No Vida | 97,9 | 103,5 | -5,4 % |
| Resultado del Seguro de Vida | 72,2 | 64,0 | 12,8 % |
| Total Resultado Técnico | 170,1 | 167,5 | 1,6 % |

Cifras en millones de euros

No vida

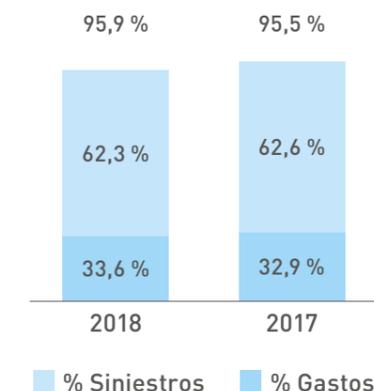
A cierre del ejercicio 2018, el seguro de **No Vida** tiene un resultado técnico de 97,9 millones de euros, frente a 103,5 millones de euros en el ejercicio 2017, lo que supone un 5,4 % menos.

El importe de las primas imputadas alcanzó la cifra de 1.160,3 millones de euros en el ejercicio 2018, un 4,0 % superior a la del ejercicio anterior. La evolución de la siniestralidad (incluyendo la variación de otras provisiones técnicas) registra un incremento del 4,7 % con respecto al ejercicio 2017.

| Resultado Técnico No Vida | 2018 | 2017 | Δ% |
|--------------------------------------|-------------|--------------|---------------|
| Primas Imputadas | 1.160,3 | 1.115,9 | 4,0 % |
| Siniestralidad | 544,3 | 518,9 | 4,7 % |
| Variación Otras Provisiones Técnicas | 178,5 | 179,0 | -0,3 % |
| Resultado Técnico No Vida | 97,9 | 103,5 | -5,4 % |

Cifras en millones de euros

Ratio Combinado



Importe Prestaciones Pagadas

519,4

↑ 7,1 %

Millones de euros

Nº Siniestros Decesos y Asistencia

93.995

↑ 2,4 %

Nº Siniestros Hogar

847.420

↑ 1,6 %

Vida

El resultado técnico del seguro de Vida se sitúa a cierre de 2018 en 72,2 millones de euros, 64,0 millones en 2017 (+12,8 %).

En la evolución del resultado ha contribuido en gran medida la incorporación del negocio de Vida y Pensiones adquirido en el ejercicio 2017, computándose en 2018 una anualidad completa, efecto este que explica el incremento sustancial de todas las variables de negocio técnico. Por ello en gran medida, las primas imputadas se han incrementado significativamente y se sitúan a cierre de 2018 en 1.401,9 millones de euros frente a 545,1 millones de euros en el ejercicio 2017. La siniestralidad se sitúa al cierre de 2018 en 944,6 millones de euros (392,7 millones de euros a cierre de 2017), reduciéndose el ratio de siniestralidad frente a primas imputadas, de 72,0 % en 2017 a 67,4 % en 2018.

| Resultado Técnico Vida | 2018 | 2017 | Δ% |
|------------------------|---------|-------|---------|
| Primas Imputadas | 1.401,9 | 545,1 | 157,2 % |
| Siniestralidad | 944,6 | 392,7 | 140,5 % |
| Resultado Técnico Vida | 72,2 | 64,0 | 12,8 % |

Cifras en millones de euros

c. Resultado Financiero

El resultado financiero del ejercicio, sin incluir los rendimientos financieros de las inversiones afectas a seguros donde el tomador asume el riesgo de la inversión, arroja un resultado de 144,2 millones de euros, superiores en un 3,7 % respecto al ejercicio 2017, donde el resultado financiero alcanzaba los 139,0 millones de euros.

| Resultado Financiero | 2018 | 2017 | Δ% |
|----------------------------|-------|-------|--------|
| Ingresos financieros | 305,5 | 223,2 | 36,9 % |
| Gastos financieros | 161,3 | 84,2 | 91,6 % |
| Total Resultado Financiero | 144,2 | 139,0 | 3,7 % |

Cifras en millones de euros

El resultado financiero procede principalmente de las inversiones financieras de las entidades que componen el Grupo santalucía, como se muestra a continuación:

| Resultado Financiero | 2018 | 2017 | Δ% |
|---|-------|-------|--------|
| Inversiones Financieras | 193,3 | 176,3 | 9,6 % |
| Inmovilizado material e Inversiones Inmobiliarias | -51,7 | -38,9 | 32,9 % |
| Beneficios de entidades puestas en equivalencia | 1,6 | 1,6 | 0,0 % |
| Diferencias negativas de consolidación | 1,0 | 0,0 | |
| Total | 144,2 | 139,0 | 3,7 % |

Cifras en millones de euros

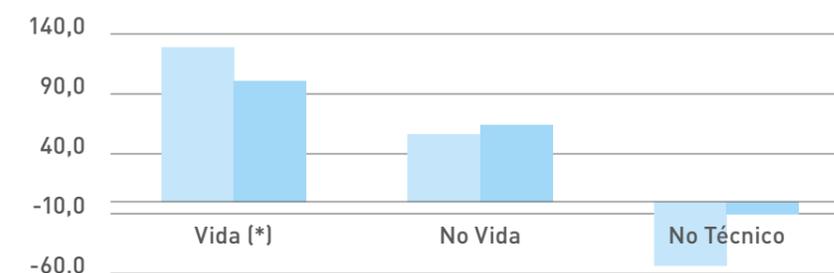
A continuación, se resume el resultado financiero por negocios del Grupo santalucía, siendo la mayor variación en el negocio de Vida y Pensiones por el efecto de las modificaciones en el perímetro de consolidación producidas en el último trimestre de 2017:

| Resultado Financiero | 2018 | 2017 | Δ% |
|----------------------|-------|-------|---------|
| Vida (*) | 129,7 | 96,1 | 35,0 % |
| No Vida | 50,1 | 53,7 | -6,7 % |
| No técnico | -35,6 | -10,8 | 229,6 % |
| Total | 144,2 | 139,0 | 3,7 % |

Cifras en millones de euros. *No incluye los rendimientos asociados a las inversiones donde el tomador asume el riesgo de la inversión

Resultado Financiero por negocio

En relación con el empeoramiento del resultado financiero asociado al negocio No Técnico, el mismo se produce como consecuencia de la amortización de los fondos de comercio y activos intangibles inherentes a la variación en el perímetro de sociedades del Grupo santalucía explicado en el párrafo anterior.



| Resultado no técnico | 2018 | 2017 | Δ% |
|--|--------|--------|---------|
| Ingresos inmovilizado material e inversiones | 24,7 | 37,8 | -34,7 % |
| Gastos del inmovilizado material e inversiones | -60,3 | -48,6 | 24,1 % |
| Otros ingresos | 233,7 | 197,7 | 18,2 % |
| Otros gastos | -208,8 | -182,7 | 14,3 % |
| Total | -10,7 | 4,2 | |

Cifras en millones de euros

En los epígrafes de Otros Ingresos y Otros Gastos se registra principalmente el resultado obtenido por las filiales del Grupo santalucía cuya actividad no está asociada a la aseguradora.



e. Resultado por Área de Actuación

EL GRUPO SANTALUCÍA SE COMPONE DE UNA SERIE DE EMPRESAS QUE OPERAN EN EL NEGOCIO ASEGURADOR, DE ASISTENCIA, DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

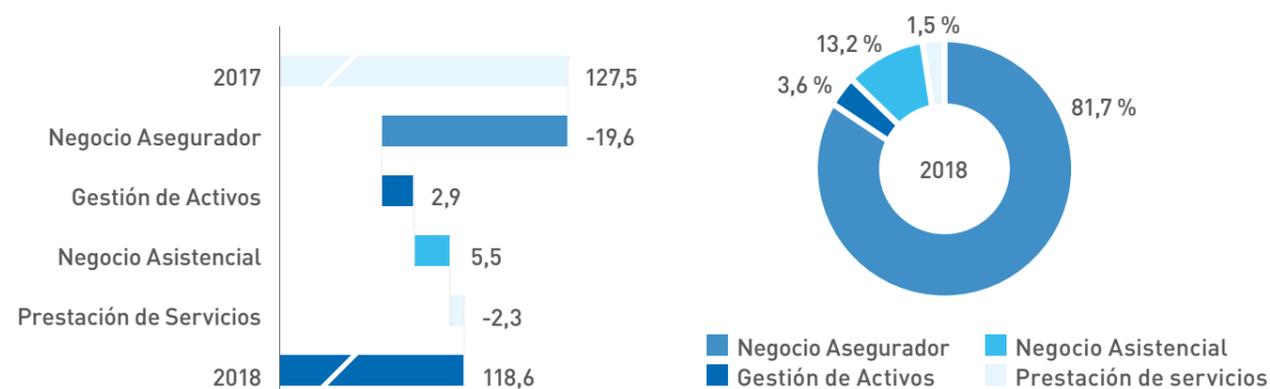
Si analizamos el resultado por área de actuación se puede apreciar cómo el **Negocio Asegurador** es la principal actividad (81,7 % del resultado del **Grupo santalucía**), habiendo cerrado 2018 con un resultado de 96,9 millones de euros, 19,6 millones menos que en 2017 principalmente debido a la menor realización de inversiones financieras.

El **Negocio Asistencial**, contribuye al resultado en 13,2 % y 15,6 millones de euros en 2018, habiendo incrementado su contribución respecto 2017 en 5,5 millones de euros gracias en gran medida a la aportación de Ballesol.

La **Gestión de Activos**, con un resultado de 4,3 millones de euros constituye el 3,6 % del resultado del **Grupo santalucía** en 2018, habiendo incrementado su contribución respecto 2017 en 2,9 millones de euros.

La **Prestación de Servicios** cierra el 2018 con un resultado de 1,8 millones de euros (1,5 % del resultado del **Grupo santalucía**), mejorando en 2,3 millones respecto a 2017 gracias a la contribución de Accepta e IRIS Assistance.

Resultado después de impuestos por Área de Actuación



f. Otros indicadores de gestión

El **Grupo santalucía** continúa con su política de reforzamiento de sus Fondos Propios con la finalidad de lograr una mayor estabilidad y garantizar la adecuada protección a sus asegurados. Así, en el 2018 se ha producido un incremento de los fondos propios del 4,4 % frente a 2017.

| Fondos Propios | 2018 | 2017 | Δ % |
|--------------------|----------------|----------------|--------------|
| Capital Social | 390,8 | 390,8 | 0,0 % |
| Reservas | 944,3 | 866,7 | 9,0 % |
| Resultado* | 102,9 | 118,1 | -12,9 |
| Dividendo a cuenta | -35,6 | -31,8 | 11,9 % |
| Total | 1.402,4 | 1.343,8 | 4,4 % |

Cifras en millones de euros
*atribuido a la sociedad dominante



g. Propuesta de acuerdo

Aprobar el Informe de Gestión y Cuentas Anuales del ejercicio 2018, así como de su Grupo consolidado de Sociedades.

Aprobar el beneficio neto de **santalucía** como Sociedad dominante del **Grupo santalucía**, cuyo beneficio ha ascendido en el ejercicio 2018 a 117.028.759,53 euros, así como la distribución del resultado que propone el Consejo de Administración a la Junta General Ordinaria de Accionistas conforme al siguiente reparto:

| Distribución | 2018 |
|---------------------------|-----------------------|
| Dividendo | 39.078.000,00 |
| Reserva Legal | 0,00 |
| Reserva de estabilización | 190.204,32 |
| Reservas Voluntarias | 71.770.925,69 |
| Reservas Capitalización | 5.989.629,52 |
| Total | 117.028.759,53 |

h. Periodo medio de pago a proveedores

Nuestro compromiso es colaborar con proveedores fijando lazos de confianza que se traducen en agilidad en las relaciones y períodos de pagos reducidos:

| | 2018 | 2017 |
|---------------------------------------|--------------|--------------|
| | Días | Días |
| Promedio medio de Pagos a proveedores | 30,0 | 31,5 |
| Ratio operaciones pagadas | 28,7 | 29,8 |
| Ratio operaciones pendientes de pago | 53,4 | 56,5 |
| | Importe | Importe |
| Total pagos realizados | 858,7 | 707,6 |
| Total pagos pendientes | 46,0 | 47,8 |

Cifras en millones de euros

i. Adquisición de acciones propias

El **Grupo santalucía** no ha adquirido acciones propias en el presente ejercicio.

j. Operaciones fuera de balance

El **Grupo santalucía** no ha realizado operaciones fuera de balance en el presente ejercicio.

k. Inversiones Financieras

El Valor de Balance de las inversiones financieras del **Grupo santalucía** asciende a 10.126,8 millones de euros, con un incremento del 4,4 % respecto al ejercicio anterior. En el 2017, el valor de las inversiones financieras se situaba en 9.699,3 millones de euros.

El activo predominante en la cartera consolidada es la renta fija, tanto en 2018 como en 2017, representando un 70,9 % y un 70,2 %, respectivamente sobre el total de las inversiones financieras al cierre de cada ejercicio.

En segundo lugar, se sitúan los activos asociados a Unit-Linked con un 10,8 %, seguido de cerca por los fondos de inversión, que representan un 10,6 % en 2018 del total del valor de las inversiones, frente al 11,1 % del ejercicio 2017. La liquidez ocupa el cuarto lugar dentro del valor de balance de las inversiones financieras, situándose en 459,8 millones de euros, representando el 4,5 % del total de la cartera a cierre del ejercicio 2018.

Volviendo a los activos asociados a los Unit-Linked, experimentan una fuerte variación en los últimos ejercicios debido al impacto de la integración del negocio de Vida y Pensiones durante el ejercicio 2017, el cual cuenta con una comercialización importante de este tipo de productos.

Mostramos a continuación un resumen de la composición de las inversiones financieras:

| Inversiones Financieras | 2018 | | 2017 | | Δ% 18/17 |
|---------------------------------|-----------------|----------------|----------------|----------------|--------------|
| | Valor | % | Valor | % | |
| Liquidez | 459,8 | 4,5 % | 627,4 | 6,5 % | -26,7 % |
| Renta Fija | 7.179,0 | 70,9 % | 6.809,0 | 70,2 % | 5,4 % |
| Activos asociados a Unit Linked | 1.091,3 | 10,8 % | 845,8 | 8,7 % | 29,0 % |
| Renta Variable | 166,8 | 1,6 % | 242,8 | 2,5 % | -31,3 % |
| Fondos de Inversión | 1.073,4 | 10,6 % | 1.080,8 | 11,1 % | -0,7 % |
| Otros Activos | 156,5 | 1,5 % | 93,5 | 1,0 % | 67,4 % |
| Total | 10.126,8 | 100,0 % | 9.699,3 | 100,0 % | 4,4 % |

Cifras en millones de euros



l. Inmuebles

El valor de balance de los inmuebles clasificados tanto como inversiones inmobiliarias e inmovilizado a nivel consolidado es de 459,1 millones de euros, habiéndose incrementado en el ejercicio en un 9,1 %.

| Inmuebles | 2018 | | 2017 | | Δ % | |
|--------------|----------------|---------------|----------------|---------------|----------------|---------------|
| | Valor Contable | Valor Mercado | Valor Contable | Valor Mercado | Valor Contable | Valor Mercado |
| Uso tercero | 202,4 | 307,3 | 174,3 | 276,0 | 16,1 % | 11,3 % |
| Uso propio | 256,6 | 313,4 | 246,5 | 288,5 | 4,1 % | 8,6 % |
| Total | 459,1 | 620,7 | 420,8 | 564,5 | 9,1 % | 10,0 % |

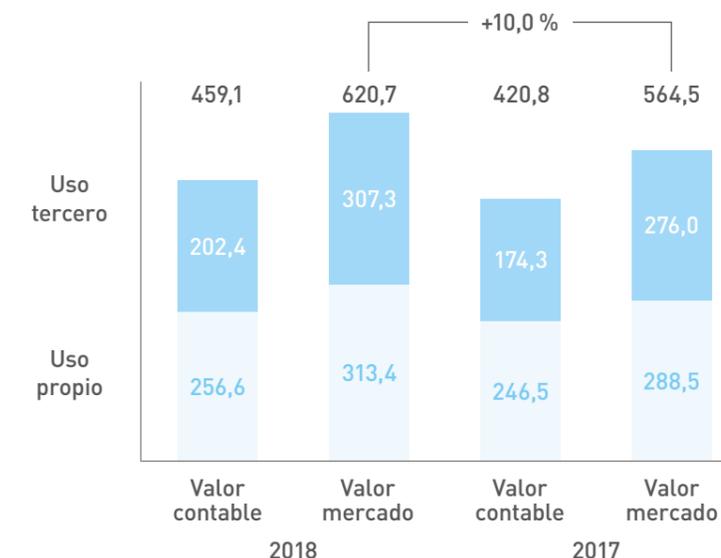
Cifras en millones de euros

Los valores de las inversiones inmobiliarias a nivel consolidado principalmente proceden de **santalucía** a nivel individual. Dichos inmuebles tienen un valor de mercado de 307,3 millones de euros (276,0 millones de euros en 2017).

Continuando con la política de adquisiciones de inmuebles representativos cabe destacar la compra de un edificio en París, en la Avenue Kleber 8, lo que supone la entrada del **Grupo santalucía** en el mercado inmobiliario francés. El edificio, situado estratégicamente a escasos metros del Arco del Triunfo, es un inmueble mixto de oficinas y comercial en planta baja con el componente añadido de 50 plazas de aparcamiento.



Edificio París. Avenue Kleber, 8





PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS EN EL EJERCICIO 2018

En el ejercicio 2018 se han producido los siguientes hitos, acordes a los objetivos marcados por el **Grupo santalucía** en su Plan Estratégico:



Mejora el Rating Crediticio y de fortaleza financiera

AM Best eleva la calificación de **santalucía** de fortaleza financiera (FSR) a "A" (Excelente) y la calificación crediticia de emisor a largo plazo (ICR) a "A".



Fusión de las Gestoras del Grupo santalucía

Nace **santalucía Asset Management** como resultado de la fusión de las dos gestoras del **Grupo santalucía** (**Santalucía Gestión** y **Alpha Plus Gestora**).



Negocio de Vida

Santalucía consolida el negocio de Vida y Pensiones adquirido en 2017 y adquiere el 50,01 % **Pelayo Vida**. Por tanto, **santalucía** se consolida como una de las compañías de referencia sectorial en el Ramo de Vida, ocupando la 5ª posición en el ranking sectorial de ICEA.



Acuerdos de distribución nacional

Santalucía y **Eurocaja Rural** firman un acuerdo para la distribución de seguros. **Eurocaja Rural** distribuirá los seguros de **santalucía** en toda su red comercial.

Santalucía firma un acuerdo con el operador de bancaseguros del Grupo **Unicaja Banco**, **Unimediación**, para la distribución a través de la red de **Unicaja Banco** y **EspañaDuero** de dos de sus seguros de decesos.



DESDE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 HASTA LA FECHA DE FORMULACIÓN DE ESTAS CUENTAS ANUALES NO SE HAN PRODUCIDO HECHOS QUE PONGAN DE MANIFIESTO CIRCUNSTANCIAS QUE YA EXISTÍAN A LA FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO 2018 QUE HAYAN SUPUESTO LA INCLUSIÓN DE UN AJUSTE EN LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LAS MISMAS, NI CIRCUNSTANCIAS QUE NO EXISTIERAN A CIERRE DEL EJERCICIO Y QUE SEAN DE TAL IMPORTANCIA QUE PUDIERAN AFECTAR A LA CAPACIDAD DE EVALUACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES O QUE AFECTEN A LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO.

ACONTECIMIENTOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE



USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

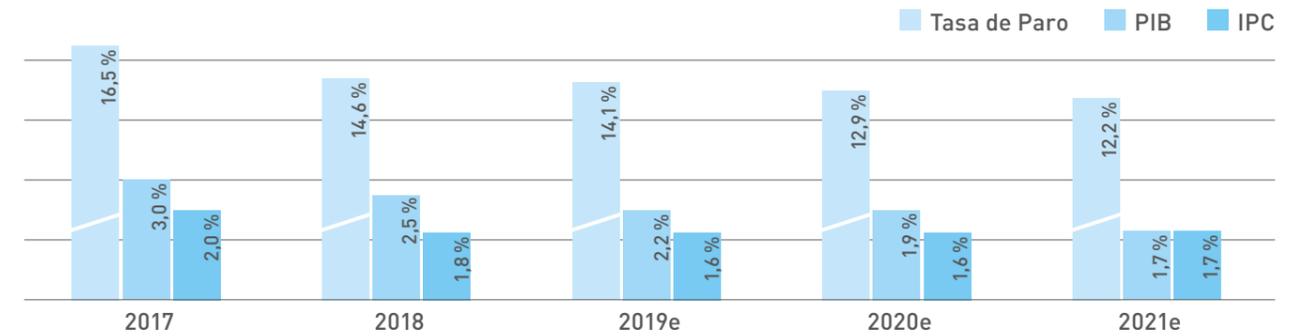
DADO EL ACTUAL CONTEXTO ECONÓMICO FINANCIERO INTERNACIONAL, DURANTE EL EJERCICIO 2018 SE HA CONTINUADO CON LA REALIZACIÓN DE UN TRATAMIENTO ESPECIAL EN LA GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO, MITIGANDO LA EXPOSICIÓN A ESTOS RIESGOS MEDIANTE UNA GESTIÓN DINÁMICA DE LAS INVERSIONES, INCREMENTANDO LA EXPOSICIÓN A TIPOS DE INTERÉS VARIABLES Y A LA GESTIÓN ALTERNATIVA.

Las actuaciones se han centrado en la elaboración de análisis de sensibilidad del valor de los activos ante movimientos en los tipos de interés, la comprensión de los potenciales efectos de diferentes escenarios de tipos de interés en la correcta cobertura de los Pasivos (ALM) y en el seguimiento proactivo de los spreads de crédito. Además, se ha reforzado el marco de actuación mediante revisiones de la política de inversión y del manual de ALM. Mediante este tipo de trabajos, la entidad pretende profundizar aún más en una gestión de activos basada en la búsqueda de rentabilidad ajustada al riesgo, tanto de mercado como bajo la interpretación regulatoria. El objetivo perseguido con estas iniciativas es la adaptación progresiva a las prácticas más avanzadas de gestión de inversiones bajo los criterios recomendados en la regulación de Solvencia II.

Con todo esto se mitigan los principales riesgos inherentes al uso de instrumentos financieros, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, los cuales están descritos y cuantificados en la nota 16 de la memoria de cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017.



PERSPECTIVAS DE FUTURO



Fuente: Banco de España

Evolución del PIB

El Banco de España estima un crecimiento del 2,2 % para España en 2019. Esta desaceleración vendría motivada por una pérdida de impulso de la demanda externa con una contribución al PIB cercana a cero. Para los siguientes años, la dinámica de crecimiento menguante persiste, con niveles de crecimiento del 1,9 % y 1,7 % en 2020 y 2021 respectivamente.

Evolución del Empleo

De acuerdo con el cuadro de proyecciones macroeconómicas del Banco de España, nos adentramos en una fase, 2019-2021, en la que la generación de empleo perderá intensidad, pasando de una creación de empleo que pasa del 2,5 % en 2018 al 1,6 % en 2019. Entre los motivos destaca la subida del salario mínimo interprofesional, que tiene un impacto negativo sobre la contratación.

Evolución del IPC

La evolución de los precios dependerá en gran medida del precio del petróleo. Las estimaciones sitúan en 2019 el crecimiento del IPC entre el 1,4 % y el 1,6 %. Conforme el crecimiento se consolide deberíamos presenciar tasas de inflación más elevadas.

Expectativas para el sector asegurador español

La mayor renta de los hogares y la caída del desempleo permitirán crecer de forma considerable al sector asegurador en los próximos dos años. La previsión es que No Vida crezca a un ritmo del 3,7 % en 2019 y del 3,3 % en 2020. El mayor avance se prevé para el ramo de Vida, con un crecimiento del 2,5 % en 2019 y del 4,3 % en 2020, gracias a la esperada subida de tipos de interés y la consolidación de la actividad económica, según estudio de BBVA Research.

Para Vida Riesgo el crecimiento esperado es del 7,5 % para el 2019. Este incremento estará ligado a la actividad económica e inmobiliaria a través de la concesión de hipotecas. En contraste, el seguro de Vida Ahorro, que ha retrocedido en 2017 y 2018 por la baja rentabilidad real de la renta fija, se recuperará lentamente en los próximos dos años, gracias a la continua mejora

económica y al esperado aumento de los tipos, que podría hacer subir las primas hasta el 1,6 % y el 3,7 %, respectivamente.

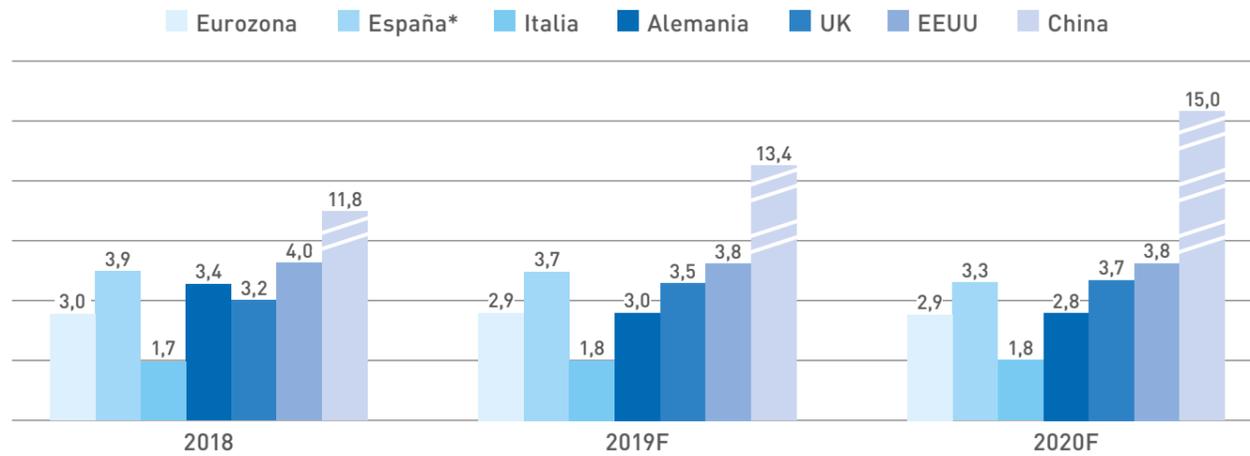
En No Vida, el seguro de Salud “seguirá consolidando los niveles alcanzados en los últimos años como resultado de la mejora de la renta de las familias y el aumento de los precios, pudiendo alcanzar tasas de crecimiento del 5,6 % en 2019 y 6 % en 2020”.

En el caso de Multirriesgo Hogar, seguirá apoyándose en la recuperación del mercado inmobiliario nacional y crecerá moderadamente el 3,7 % y el 3,5 %, respectivamente, en los próximos dos años.

Por último, Accidentes “recuperará el pulso hasta el 8,1 % y 8 % respectivamente por la consolidación de la actividad económica”.

A nivel mundial, la actual situación económica anticipa un crecimiento para 2019 del 3,3 %, (3,6 % en 2018) lo que vendría a confirmar la tendencia a una desaceleración moderada de la demanda global. De momento, el crecimiento en la actividad económica favorece el desarrollo del mercado asegurador, y, en mayor medida, en los mercados emergentes, según el “Panorama Económico y Sectorial 2019” de la Fundación Mapfre.

Evolución Ramos de No Vida en el mundo



Fuente: Fundación Mapfre. PANORAMA ECONÓMICO Y SECTORIAL 2019. Servicio de Estudios MAPFRE.
(*) BBVA Research

Expectativas de santalucía

Durante los últimos ejercicios, el **Grupo santalucía** ha llevado a cabo acciones enfocadas a la consecución de los objetivos estratégicos marcados para el ejercicio 2020. A cierre de 2018 se han materializado algunos objetivos clave, como la diversificación del negocio en productos y canales de distribución, lo que ha permitido asentar bases sólidas que promuevan y favorezcan tanto la generación de valor como el crecimiento en los próximos ejercicios.

El compromiso que se asume desde la transformación es consolidar la posición del **Grupo santalucía** en el mercado asegurador nacional, en un entorno generalizado de ralentización del crecimiento en el mercado español. Dicha transformación tiene lugar para dar respuesta a los cambios y retos que afectan al sector asegurador.

Durante los próximos ejercicios seguiremos trabajando para fortalecer las

alianzas establecidas con las empresas que se han integrado en el **Grupo santalucía** en los últimos años, optimizando y adaptando nuestras operaciones a la nueva dimensión adquirida por el Grupo, con el objetivo de lograr la excelencia operativa.

Expansión internacional

Durante el ejercicio 2018, se continúa apostando por la internacionalización. Desarrollar la actividad en mercados fuera de España, es un objetivo del plan estratégico 2020, que viene consolidándose en los últimos dos años mediante alianzas y acuerdos.

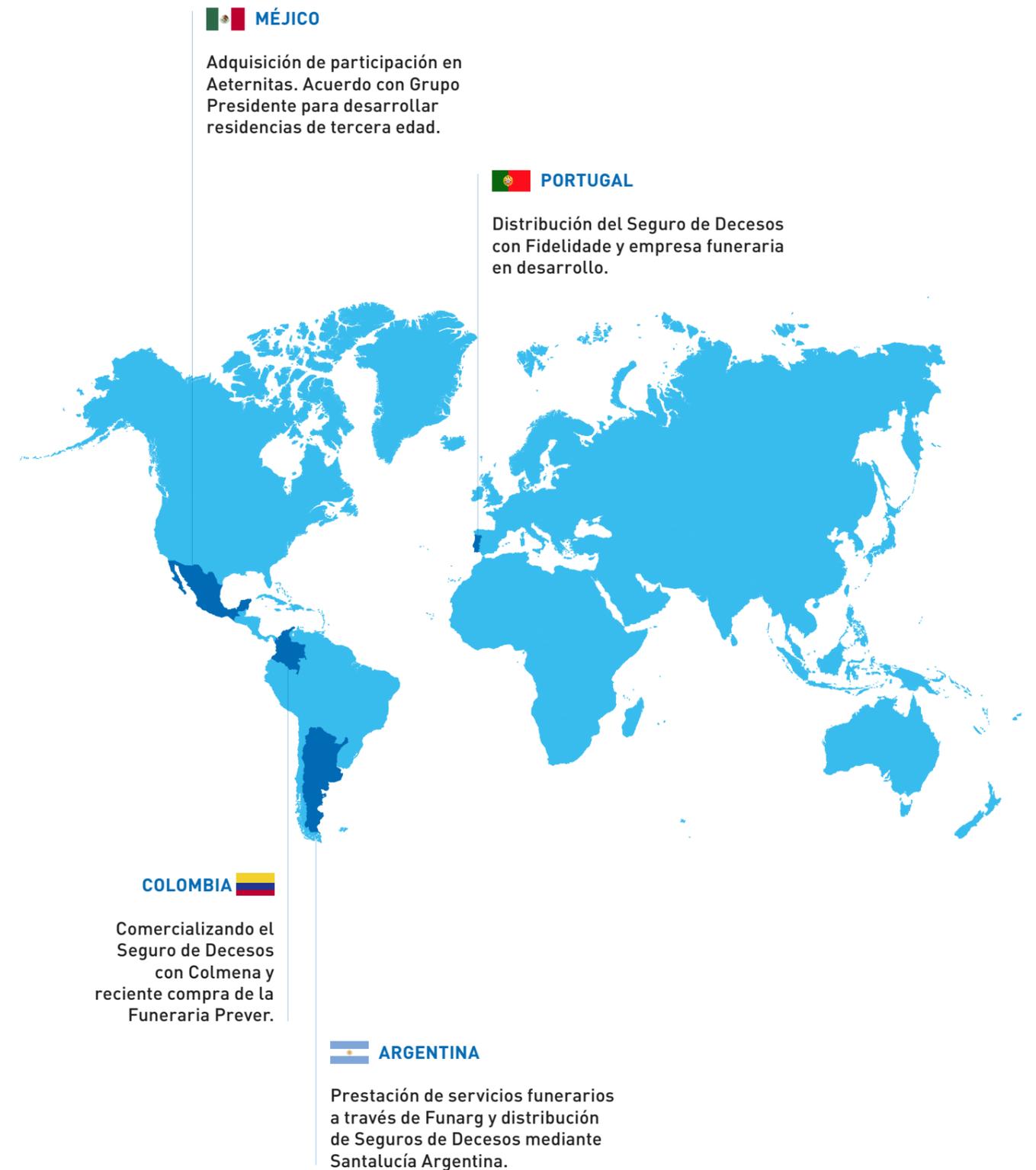
Actualmente el **Grupo santalucía** tiene presencia en Colombia mediante el acuerdo con el Grupo Fundación Social para la distribución de seguros de Decesos y Asistencia, en Méjico se ofrecen servicios residenciales para la tercera edad, en alianza con el Grupo

Presidente, con nuestra filial Ballesol, en Portugal se distribuyen seguros de decesos a través de Fidelidade y en Argentina, se prestan servicios funerarios a través de Funarg y se distribuyen seguros de Decesos mediante **Santalucía Argentina**.

En el ejercicio 2018, se adquirió con nuestro socio en Colombia, Grupo Fundación Social, una participación significativa del Grupo Prever, que da inicio a la participación del **Grupo santalucía** en la prestación de servicios funerarios en dicho país. Adicionalmente se

ha adquirido una participación significativa del capital social de Aeternitas Memorial como primer paso para desarrollar en Méjico una red de prestación de servicios funerarios.

Estas alianzas consolidadas en el ejercicio 2018, han sido establecidas a través de **Santalucía Desarrollo Internacional**, plataforma del Grupo para canalizar e impulsar nuestra estrategia internacional.



Estado de información no financiera consolidado Grupo santalucía

correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2018

santalucía
SEGUROS

Contenido

1. Modelo de negocio

- 1.1 Entorno
- 1.2 Nuestro modelo de negocio



60

2. Gestión de aspectos no financieros



64

3. El Grupo santalucía con el medio ambiente

- 3.1 Gestión medioambiental
- 3.2 Contaminación: medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente
- 3.3 Economía circular y prevención y gestión de residuos
- 3.4 Uso sostenible de los recursos
- 3.5 Cambio climático
- 3.6 Protección de la biodiversidad



67

4. El Grupo santalucía con sus empleados

- 4.1 Empleo
- 4.2 Organización en el trabajo
- 4.3 Salud y Seguridad
- 4.4 Relaciones sociales
- 4.5 Formación: talento y aprendizaje
- 4.6 Accesibilidad universal de las personas con discapacidad
- 4.7 Igualdad



73

5. El Grupo santalucía y los derechos humanos

- 5.1 Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos
- 5.2 Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos
- 5.3 Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos
- 5.4 Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva
- 5.5 Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación
- 5.6 Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio
- 5.7 Abolición efectiva del trabajo infantil

85

6. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

- 6.1 Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno
- 6.2 Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales
- 6.3 Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro



89

7. Información sobre la sociedad

- 7.1 Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible
- 7.2 Subcontratación y proveedores
- 7.3 Consumidores
- 7.4 Información fiscal



93

ANEXO I

Índice de contenidos
requeridos por la
Ley 11/2018



100

ANEXO II

Sociedades incluidas en
el Estado de Información
no Financiera



110

Introducción

El presente Estado de Información No Financiera se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre).

En su elaboración también se han considerado las directrices sobre la presentación de informes no financieros de la Comisión Europea (2017/C 215/01) derivadas de la Directiva 2014/95/UE, de 22 de octubre de 2014 por la que se modifica la Directiva 2013/34/UE en lo que respecta a la divulgación de información no financiera e información sobre diversidad por parte de determinadas grandes empresas y determinados Grupos; también se han tenido en cuenta los requisitos para la elaboración de memorias de sostenibilidad de la institución independiente "Global Reporting Initiative" utilizados para aquellas compañías que desean evaluar su desempeño económico, ambiental y social a través de sus estándares, así como los objetivos de desarrollo sostenible impulsados por la Organización de Naciones Unidas (ONU). Para evaluar otros aspectos, se ha considerado en la elaboración del informe el marco interno del Grupo santalucía.

En este contexto, a través del Estado de Información no Financiera, el **Grupo santalucía** tiene como objetivo informar sobre las cuestiones ambientales, sociales y relativas al personal, los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y el soborno y su compromiso con la sociedad, que sean relevantes para el Grupo en la ejecución de las actividades propias del negocio. En la elaboración de este informe y selección de sus contenidos se han tenido en cuenta los resultados del análisis de materialidad llevado a cabo a inicios de 2018. Este diagnóstico de los temas más importantes para las compañías del **Grupo santalucía** se realizó en tres fases:

1. Identificación. Los asuntos materiales se han identificado a partir del análisis de diversas fuentes de información, y del estudio de las diferentes guías y estándares de reporte. Asimismo, se han definido y clasificado los grupos de interés más relevantes del el Grupo.

2. Priorización. Estos temas se han priorizado en función de dos variables:

- Impacto en el negocio: peso de cada tema en la actividad empresarial del **Grupo santalucía** en base a su estrategia, tendencias del sector, prescriptores de sostenibilidad y la valoración por parte de áreas clave.

- Impacto en los grupos de Interés: peso de cada tema entre los diferentes grupos de interés a partir de la información interna del **Grupo santalucía**, las tendencias y preocupaciones sociales actuales, los objetivos de desarrollo sostenible, la conversación en medios de comunicación sobre dichos temas, y la valoración por parte de expertos externos.

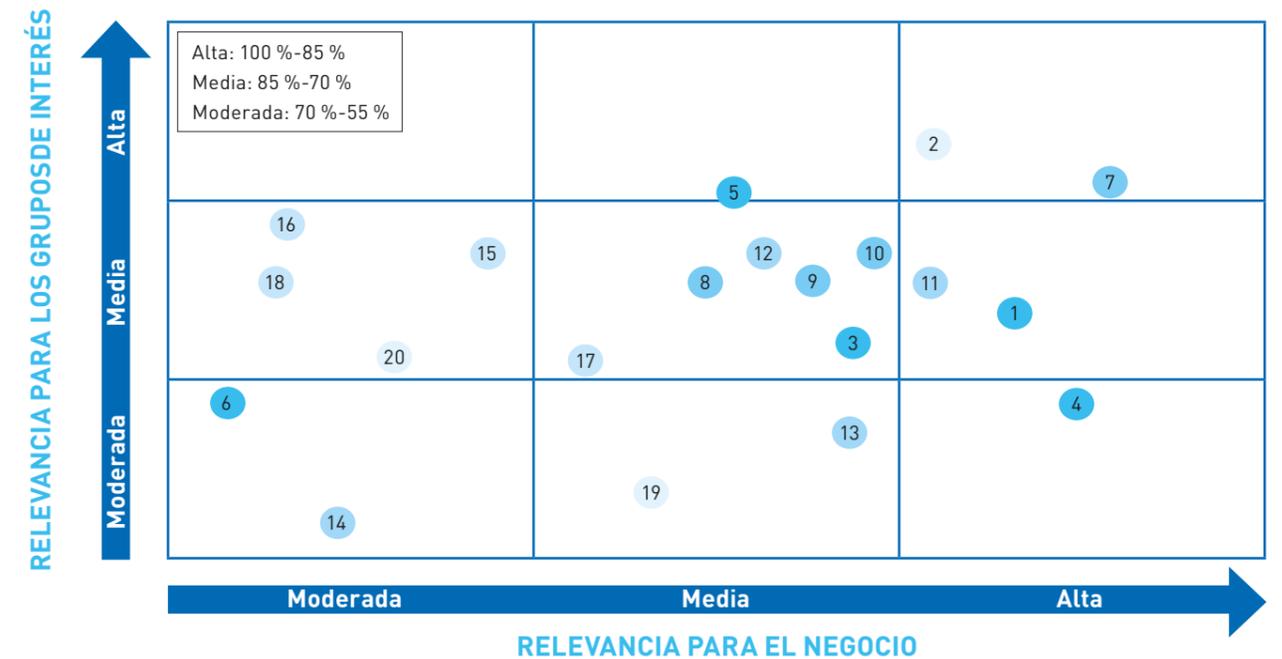
3. Validación. La priorización, validada por el Área de Comunicación y Responsabilidad Social Corporativa del **Grupo santalucía**, contrasta la relevancia de los asuntos materiales y su peso en relación con los objetivos de negocio. Con ello se ha elaborado la "matriz de materialidad" del **Grupo santalucía** según los dos ejes de relevancia: para la actividad de la compañía y para sus grupos de interés.



Los temas más relevantes identificados para el **Grupo santalucía** son:

| TEMAS RELEVANTES PARA SANTALUCÍA | | |
|----------------------------------|----|---|
| Negocio Responsable | 1 | Crecimiento sostenible y fortaleza financiera |
| | 2 | Valores y ética |
| | 3 | Evaluación y gestión de riesgos |
| | 4 | Transformación comercial y cultural |
| | 5 | Liderazgo en innovación |
| | 6 | Gestión del impacto ambiental |
| Clientes | 7 | Satisfacción y experiencia del cliente |
| | 8 | Cercanía y lenguaje claro |
| | 9 | Oferta innovadora de productos y servicios |
| | 10 | Seguridad y protección de datos |
| Empleados y colaboradores | 11 | Formación y gestión del talento |
| | 12 | Igualdad de oportunidades y diversidad |
| | 13 | Salud y bienestar de los empleados |
| | 14 | Voluntariado corporativo |
| Sociedad | 15 | Impacto positivo en el entorno |
| | 16 | Alianzas para la salud y la empleabilidad |
| | 17 | Impulso de la educación financiera |
| | 18 | Promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) |
| Proveedores | 19 | Relaciones de confianza con los proveedores |
| | 20 | Cadena de suministro responsable |

A partir de ellos se ha preparado la matriz de materialidad que se muestra a continuación:



■ Negocio Responsable ■ Clientes ■ Empleados y Colaboradores ■ Sociedad ■ Proveedores



MODELO DE NEGOCIO

1.1 Entorno

El crecimiento experimentado en el ejercicio 2018 por la economía española mantiene su tendencia de recuperación respecto a los ejercicios anteriores, estando por encima del crecimiento promedio de los países de la Unión Europea. La demanda nacional se mantuvo constante, experimentando un ligero incremento frente a 2017 y la tasa de paro volvió, una vez más, a reducirse con fuerza en 2018 aunque sigue situándose por encima de la media de la eurozona. En cuanto a la inflación, esta se ha reducido mientras que los tipos de interés alcanzan mínimos históricos.

Dentro del sector asegurador, principal negocio del **Grupo santalucía**, el volumen de primas de seguros experimentó un crecimiento del 1,49 % que contrasta con la caída del 0,7 % registrada en 2017. Este crecimiento procede principalmente de los ramos de no vida, que experimentan un crecimiento de 3,9 %, ligeramente inferior al 4,0 % correspondiente al cierre de 2017. Por su parte, los seguros de vida han sufrido un decrecimiento del 1,4 %, ocasionado en gran medida por el comportamiento de las primas de ahorro.

Entre las novedades legales más relevantes que han entrado en vigor a lo largo del ejercicio y que han afectado al **Grupo santalucía**, podemos desta-

car especialmente la nueva legislación en materia de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales (**LOPDGDD**) que ha tenido un impacto transversal en toda la organización y ha requerido la adopción de medidas adicionales, tanto técnicas como organizativas, destinadas a garantizar la seguridad de los datos de nuestros clientes y el ejercicio de los nuevos derechos reconocidos en dicha normativa.

Por lo que respecta al sector asegurador, en 2018 han entrado en vigor los requisitos del nuevo Reglamento sobre los documentos de datos fundamentales relativos a los Productos de Inversión Minoristas y los Productos de Inversión basados en seguros (**PRI-IPs**) que obliga a aportar a los clientes un nuevo modelo de nota informativa muy complejo de elaborar, la adaptación de la Directiva (UE) 2016/97 para armonizar las disposiciones nacionales relativas a la distribución de seguros y reaseguros, así como la publicación de la Resolución de 31 de mayo de 2016, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se aprueban los recargos en favor del Consorcio de Compensación de Seguros (**CCS**).

Finalmente, también podemos señalar la publicación de otras novedades con

diferente nivel de impacto en nuestra actividad y entre las que podemos citar a modo de ejemplo: la Ley 4/2018 de modificación del texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, el Real Decreto-ley 11/2018 de transposición de directivas en materia de protección de los compromisos por pensiones con los trabajadores, prevención del blanqueo de capitales y requisitos de entrada y residencia de nacionales de países terceros, o las adaptaciones al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

El año 2019 será un ejercicio marcado en lo económico por la incertidumbre debido a que se estima una ralentización moderada de la demanda mundial.

Los modelos económicos estiman que el crecimiento en España seguirá manteniéndose por encima del 2 %. El crecimiento del sector asegurador vendrá favorecido por la previsible mayor renta de los hogares y la caída del desempleo.

1.2 Nuestro modelo de Negocio

El **Grupo santalucía**, cuya matriz es Santa Lucía, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, con sede en la Plaza de España nº 15, Madrid, se compone de una serie de empresas que operan en el negocio asegurador, asistencial, de gestión de activos y de prestación de servicios, que tienen la capacidad de ofrecer un servicio de 360º, velando por el bienestar de nuestros clientes y por la excelencia en la calidad del servicio.

El **Grupo santalucía** presta servicios principalmente en cuatro ámbitos de actuación, de forma que los clientes del Grupo vean cumplidas sus expectativas y satisfechas sus necesidades:

- **Negocio Asegurador:** que incluye la distribución de seguros, ofreciendo cobertura de riesgos en el ámbito familiar, en los ramos de asistencia y Decesos, siendo líderes también en comercialización de pólizas de Hogar y la gestión del ahorro de las familias, alcanzando al cierre del ejercicio más de 7,0 millones de asegurados.
- **Negocio Asistencial:** que incluye la gestión de residencias para la tercera edad, con más de 5.700 residentes, prestando servicios tanto de atención residencial, como en centros y atención domiciliaria. También se realiza una gestión integral de servicios funerarios. Hemos clasi-

ficado también dentro de este segmento los productos y servicios de valor añadido a la población senior.

- **Gestión de activos:** que basa nuestra oferta en el asesoramiento sobre un completo catálogo de fondos de inversión.
- **Operaciones y prestación de servicios:** ofrecemos servicios de diversa índole entre los que cabe destacar la gestión del contact center de los clientes de la actividad aseguradora, tramitación de siniestros, servicios de gestión contable y fiscal, así como de administración de personal, actuarial y de asesoría jurídica, así como asistencia informática global.

LAS PRINCIPALES EMPRESAS QUE FORMAN EL GRUPO SANTALUCÍA SEPARADAS POR ÁMBITO DE ACTUACIÓN SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

Nuestro Negocio Asegurador



Santalucía Seguros. Santalucía es la Compañía Aseguradora origen y matriz del **Grupo santalucía**. Con más de 96 años de experiencia en la cobertura de riesgos del ámbito familiar, somos líderes nacionales del sector asegurador en los ramos de Asistencia y Decesos, y 5ª aseguradora en el ranking de Seguros de Hogar, con cerca de un millón de viviendas aseguradas.



SOS Seguros. Entidad aseguradora especializada en seguros de asistencia y defensa jurídica.



Santalucía Vida y Pensiones. Especialistas en seguros de vida, pensiones, ahorro e inversión. Realiza la distribución de sus productos a través de mediadores de seguros profesionales y acuerdos institucionales.



Unicorp Vida. Aseguradoras que gestionan seguros de vida y pensiones, con canal de distribución bancaseguros.



Santalucía Seguros Argentina. Aseguradora que opera en Argentina, principalmente en el ramo de Decesos (sepelio).



Pelayo Vida. Aseguradora especializada en productos de Vida, Ahorro y Pensiones.

Nuestro Negocio Asistencial



Ballesol. Líder en prestación de servicios residenciales y asistenciales a mayores, bajo un modelo de atención integral y personalizada.



Albia. Grupo de referencia a nivel nacional dedicado a la gestión integral de servicios funerarios.

Nuestro Negocio de Gestión de Activos



Santalucía Asset Management. Es la gestora de activos del Grupo, cuyo objetivo principal es generar rentabilidades consistentes en el largo plazo con riesgo controlado.

Nuestro Negocio de Operaciones y prestación de servicios



Accepta. Compañía líder en prestación de servicios de venta y atención al cliente a través de canales directos, bajo un modelo basado en el rigor, calidad y eficiencia.



Iris Asistencia. Líder en la tramitación de siniestros, así como en la gestión integral de reparaciones y reformas.



Santalucía Servicios Compartidos. Ofrece a sus socios servicios de soporte financiero, actuarial, de asesoría jurídica, de gestión de riesgos, de recursos humanos, así como diseño y conceptualización de productos.



GIH. Servicios de gestión contable, fiscal, de nóminas y administración de personal, control financiero y reporting, así como de gestión de relaciones mercantiles.



Club de compras que ofrece productos y servicios de valor añadido a la población senior, en condiciones preferentes y con altos estándares de calidad.



PC Amigo. Asistencia y soporte informático global para particulares y colectivos, tanto a terceros como a compañías del **Grupo santalucía**.

En el Anexo II del presente informe se han detallado las sociedades de forma individual que forman parte del alcance del Estado de Información no Financiera.

Mercados en los que opera

El **Grupo santalucía** es uno de los principales operadores en el mercado asegurador y asistencial español, donde obtiene la mayor parte de sus ingresos; si bien como parte de nuestro desarrollo estratégico, el Grupo ha cerrado acuerdos y alianzas que posibilitan la exportación a otros mercados de nuestro modelo empresarial, principalmente en las tres líneas de negocio en las que podemos aportar un valor añadido realmente diferenciador: los seguros de decesos, la prestación de servicios funerarios y la atención especializada a personas mayores. Con estas alianzas el Grupo tiene presencia en:

- **Colombia**, mediante el acuerdo con el Grupo Fundación Social para la distribución de seguros de decesos y asistencia.

- **Méjico**, donde se ofrecen servicios residenciales para la tercera edad en alianza con el Grupo Presidente.

- **Portugal**, a través de la distribución de seguros de decesos mediante alianza con Fidelidade.

- **Argentina**, país en el cual se prestan servicios funerarios a través de Funarg y se distribuyen seguros de personas mediante **Santalucía Argentina**.

En el ejercicio 2018, se adquirió con nuestro socio en Colombia, Grupo Fundación Social, una participación del Grupo Prever, que da inicio a la participación de santalucía en la prestación de servicios funerarios en dicho país. Adicionalmente se ha adquirido una participación del capital social de

Aeternitas Memorial, entidad de referencia en la prestación de servicios funerarios en Méjico.

Los profesionales que exportan a otros mercados de nuestra propuesta de valor y conocimiento técnico del negocio pertenecen a la plantilla de **santalucía** en España, y se encuentran temporalmente trabajando en Méjico y Colombia con el objetivo de generar soluciones adaptadas a la necesidad de cada uno de los países en los cuales estamos actualmente participando en alianzas estratégicas.

En la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2018, el total de las primas imputadas de estas alianzas asciende a 2,1 millones de euros frente al total de primas imputadas consolidadas de 2.562,2 millones de euros.

Sistema de gobierno del Grupo santalucía

EL SISTEMA DE GOBIERNO DEL GRUPO SANTALUCÍA DESCANSA EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD DOMINANTE, SANTALUCÍA, AL QUE REPORTA UN DIRECTOR GENERAL.

El Director General, es el responsable de la dirección y gestión, apoyado por un Director General Financiero, un Director General de Negocio, un Director General de Operaciones y Tecnología, un Director General de Personas, Organización y Comunicación, un Director General de Desarrollo Corporativo e Internacional, un Director General del Negocio de Vida y Pensiones y un

Director General de Supervisión y Gestión de Riesgos, que conforman juntos el Comité Ejecutivo.

Las sociedades que integran el **Grupo santalucía** cuentan de forma independiente con sus órganos de gobierno adaptados a su actividad.

Objetivos y estrategias del Grupo santalucía

Nuestro Plan Estratégico Transforma 2020 gira en torno a tres grandes pilares:

- Crecer de manera rentable en decesos, hogar y vida-riesgo, renovando la oferta y los canales para la captación de nuevos clientes, aumentando la vinculación de la cartera.
- Crear fuentes de crecimiento evolucionando el modelo de distribución mediada de vida e invirtiendo en el negocio de decesos y funerario fuera de España.
- Sofisticar la gestión del negocio digitalizando la operativa, incorporando capacidades avanzadas de análisis a lo largo del ciclo de vida del cliente y reforzando la cultura de ejecución y foco en resultados.



GESTIÓN DE ASPECTOS NO FINANCIEROS

2.1 Aspectos no financieros y la responsabilidad social corporativa

Nuestro Plan de Responsabilidad Social Corporativa, "Comprometidos con el Entorno" es el marco que define nuestros objetivos y compromisos en la creación de valor económico y social de nuestro entorno, y nos compromete con el desarrollo sostenible y con los retos presentes y futuros. Este se define y gestiona desde la Dirección de Comunicación y Responsabilidad Social Corporativa y es aprobado por la Dirección General y el Consejo de Administración.

Desde 2018 se cuenta además con un Comité de Comunicación y Responsabilidad Social Corporativa en el que

participan representantes de las diferentes empresas del Grupo, que forma parte del sistema de gestión con su implicación en los proyectos e iniciativas relacionadas con los temas que en adelante se detallan. Este plan está estructurado en cuatro ejes de acción principales:

- **Envejecimiento activo.**
- **Contribución social.**
- **Habilidades para el futuro.**
- **Negocio responsable.**

Además de estos cuatro ejes, contamos con dos herramientas que nos permiten potenciar el impacto de todas

nuestras acciones: nuestro programa de **voluntariado corporativo** y el **Instituto santalucía**, que sirve de plataforma de investigación y divulgación con el objetivo de poner a disposición de la ciudadanía instrumentos y soluciones que les permitan tomar decisiones financieras informadas y responsables.

En el apartado 7.1 Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible, se han detallado las acciones que ha realizado el **Grupo santalucía** en el ejercicio 2018.

2.2 Modelo de Gestión de Riesgos no financieros

La gestión de riesgos es uno de los pilares en los que descansa el sistema de gobierno del **Grupo santalucía**, estableciendo principios de acción que permiten regular el funcionamiento adecuado y transparente de las sociedades que lo componen, garantizando así un crecimiento sostenible, diversificado y socialmente responsable.

La estructura organizativa del **Grupo santalucía** está diseñada para el óptimo cumplimiento de sus objetivos, asegurando una adecuada gestión, supervisión y control de actividades y procesos, siendo el Consejo de Administración de **santalucía** el órgano último de dirección y supervisión del Grupo.



En el desarrollo de sus funciones, el Consejo de Administración define la filosofía, los principios y la estrategia a seguir en la gestión de los riesgos, apoyado en los diferentes comités que garantizan una toma de decisiones adecuada, involucrando de forma periódica y con la suficiente frecuencia a la Dirección.

Desde el año 2016, coincidiendo con la entrada en vigor de la normativa Solvencia II, **santalucía** como matriz aseguradora del Grupo, identifica cuatro funciones clave en la gestión de riesgos: la Función de Gestión de Riesgos, la Función Actuarial, la Función de Cumplimiento Normativo y la Función de Auditoría Interna.

Las normas y principios generales de actuación de la Función de Gestión de Riesgos, así como su estructura organizativa y operativa se encuentran desarrolladas en la Política de Gestión de Riesgos.

Mediante la política de la Función de Gestión de Riesgos, el **Grupo santalucía** pretende adaptarse a las disposiciones de la normativa y desarrollar un sistema eficaz de gestión de riesgos no financieros que garanticen una gestión sana y prudente en todos los ámbitos de actuación del Grupo.

Siendo la matriz del Grupo una entidad aseguradora, el Pilar II de la directiva de Solvencia II, exige el establecimiento de un sistema de medición y gestión de riesgos cualitativos que consideren el perfil específico del Grupo, contemplando en el sistema de gestión de riesgos del **Grupo santalucía** otros riesgos distintos a los incluidos regulatoriamente para el Pilar I. Estos riesgos se identifican como:

- Riesgos derivados de transacciones entre empresas del Grupo, como consecuencia de un posible incumplimiento de obligaciones, contractuales y no contractuales, entre las sociedades que lo conforman.
- Riesgo reputacional que pueda reducir el valor de alguna de las compañías que forman el Grupo, causado por un posible deterioro de imagen, desde el punto de vista de sus grupos de interés.
- Riesgo estratégico que pueda ocasionar pérdidas por cambios en el país (político, económico o social) y del mercado (entorno competitivo, tendencia del consumo, desarrollos tecnológicos), contemplando adicionalmente las pérdidas derivadas de la incorrecta definición y/o implantación de nuevos proyectos.
- Riesgo de contagio, procedente la pérdida de valor del Grupo producido por el impacto negativo que podría llegar a causar tanto la mala gestión de alguno de los negocios de las entidades que lo conforman, así como el deterioro de la reputación de estas.

Dentro del riesgo operacional (Pilar I), se encuentra cuantificado también el riesgo derivado de la inadecuación o la disfunción de procesos internos, del personal o de los sistemas o de sucesos externos, incluyendo los riesgos legales.

Estos riesgos no financieros están integrados dentro del proceso de evaluación interna de los riesgos y de la solvencia del **Grupo santalucía** y se formalizan en su respectivo informe anual (ORSA, Own Risk Solvency As-

essment, por sus siglas en inglés), y se incluyen de manera formal en el proceso de planificación estratégica y de gestión de riesgos.

El sistema de Control Interno que se ha implantado en el **Grupo santalucía** para la gestión de los riesgos y gobernado por la política de Control Interno, proporciona un grado de seguridad razonable en la consecución de objetivos sobre la eficacia y eficiencia de las operaciones, fiabilidad de la información y cumplimiento de las leyes y la regulación vigente. Esta estructura se fundamenta en el modelo de **tres líneas de defensa**, el cual supone una referencia para definir los distintos roles que, dentro del modelo de gobierno, realizan las funciones clave. Esto garantiza que los riesgos se gestionen y se supervisen de forma eficiente y eficaz.

Para identificar, evaluar y supervisar los riesgos a los que está expuesta cada entidad del Grupo, se utiliza una herramienta común que permite la coordinación, supervisión y gestión de estos, lo que asegura una adecuada segregación de funciones y un proceso de toma de decisiones alineado con los objetivos estratégicos del Grupo.



EL GRUPO SANTALUCÍA CON EL MEDIO AMBIENTE

El **Grupo santalucía** se preocupa por su entorno medioambiental y es consciente del impacto que su actividad puede causar. Este compromiso con el medio ambiente queda formalizado en la Política Medioambiental, y deriva del Plan de Responsabilidad Social Corporativa previsto dentro del plan estratégico. El objetivo que persigue es mejorar la gestión del impacto en el medio ambiente e integrar todas las medidas posibles para ser más eficientes y sostenibles.

Los principales impactos medioambientales de la actividad del **Grupo santalucía** (negocio asegurador, gestión de activos y operaciones y prestación de servicios) derivan principalmente de la gestión de los inmuebles, consumo de materiales y emisiones a la atmósfera producidos por dichas actividades.

La política medioambiental abarca en una primera instancia a **santalucía**, con el objetivo de compartirla y alinearla con todo el **Grupo santalucía**, y afecta a todas las actividades llevadas a cabo por la compañía en las regiones donde opera.

3.1 Gestión medioambiental

3.1.1 Efectos actuales y previsibles de las actividades del Grupo en el medio ambiente y, en su caso, en la salud y la seguridad

Los impactos medioambientales asociados a las actividades que realiza el **Grupo santalucía** se reducen a las emisiones asociadas a:

- Consumos de combustibles líquidos o gaseosos, de energía eléctrica y de agua en los inmuebles, en todos los negocios que gestiona el Grupo.
- Fuga de gases fluorados en instalaciones de climatización o refrigeración en los inmuebles.
- Consumos de combustible asociados a las flotas de vehículos, enmarcados en el negocio de prestación de servicios, así como en la representación de empleados.
- Emisiones a la atmósfera producidas por la actividad funeraria (hornos crematorios).

Entre los efectos actuales con posible impacto en el medio ambiente se encuentran la gestión inadecuada de los residuos o aparatos electrónicos. Desde el **Grupo santalucía** no se han previsto otros aspectos distintos a los actuales que puedan suponer un futuro riesgo en la gestión medioambiental.

De las actividades que se realizan en las sociedades del **Grupo santalucía**, durante el ejercicio 2018, no se han

detectado riesgos relevantes en relación con el medio ambiente que puedan afectar la salud o la seguridad de los consumidores.

No existe ningún incumplimiento de legislación o normativa medioambiental en las actividades del Grupo.

3.1.2 Procedimientos de evaluación o certificación ambiental

Durante 2018 se han obtenido certificaciones BREEAM que nos permiten conocer el grado de sostenibilidad ambiental en edificaciones, para dos de los edificios de santalucía (Barcelona Fontanella y Madrid Julian Camarillo) y actualmente se está en proceso de obtención de dicho certificado en el edificio Madrid Iris.

En 2018, Iris Assistance, sociedad que ofrece servicio de gestión de siniestros de seguros en los ramos patrimoniales y de Decesos, ha renovado la certificación ISO 9001 que acredita su apuesta por la calidad y la satisfacción del cliente, y la certificación ISO 14001, norma internacional de sistemas de gestión ambiental (SGA), que ayuda a la organización a identificar, priorizar y gestionar los riesgos ambientales como parte de sus prácticas habituales de negocio.

La compañía líder en servicios de gestión de relaciones con clientes y contact center del **Grupo santalucía**, Accepta Servicios Integrales, ha obtenido la certificación de calidad ISO 9001 por

parte de AENOR en 2019. El proceso para dar conformidad a su sistema de gestión con la norma internacional comenzó a finales de 2017 y en diciembre de 2018 concluyeron todas sus fases, acreditando que todos sus centros de trabajo han implantado un sistema de gestión que busca la excelencia en el servicio al cliente priorizando la calidad, la eficacia y la mejora continua en los servicios de atención a sus clientes y potenciales clientes. Esta sociedad ha conseguido adicionalmente una distinción por parte de una auditora independiente, por la rapidez de respuesta telefónica.

3.1.3 Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales

Las funciones de gestión de inmuebles, compras y responsabilidad social corporativa son los responsables de promover la correcta implementación de la política medioambiental, mientras que el Comité Ejecutivo del **Grupo santalucía** es responsable último de la misma y de su cumplimiento.

Como se ha comentado anteriormente, los riesgos ambientales en el **Grupo santalucía** están asociados principalmente a los consumos de energía y agua de los edificios en propiedad de las distintas sociedades que lo conforman y al consumo de diversos materiales de oficina; por lo que, dado el ámbito de actuación del negocio del Grupo, consideramos que los riesgos ambientales no son significativos.

3.1.4 Aplicación del principio de precaución

El principio de precaución está relacionado con las medidas protectoras adoptadas en la gestión de riesgos en situaciones que puedan suponer un riesgo grave para la salud pública o el medio ambiente. Para ello, en el **Grupo santalucía** se realizan seguimientos periódicos de los consumos energéticos y de agua en los inmuebles, y se supervisa la eficiencia energética en las actuaciones de reforma de estos.

3.1.5 Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales

En el ejercicio 2018, el **Grupo santalucía** no ha registrado ninguna provisión ni garantía para riesgos ambientales en sus cuentas anuales consolidadas.

3.2 Contaminación: medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente

Las medidas encaminadas a la reducción de emisiones directas de gases de efecto invernadero de alcance 1, relacionadas con las instalaciones fijas, están orientadas a reducir los consumos de combustibles (gas natural, gasóleo o propano) de los inmuebles de las sociedades del **Grupo santalucía**. En cuanto a las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero de alcance 2, relacionados con la energía eléctrica adquirida, las acciones para reducir las emisiones están más enfocadas a minimizar los consumos de energía eléctrica de las actividades realizadas en los inmuebles. Para las emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 3, por el momento no se ha abordado el cálculo para el **Grupo santalucía**.

Las emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO), óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire, se corresponden principalmente con aquellas derivadas de la actividad asistencial, procedente de los hornos crematorios. Para supervisar este tipo de emisiones se realizan controles periódicos, conforme a normativa vi-

gente y mediante las correspondientes inspecciones de organismos de control autorizados, y se instalan sistemas especiales de filtrado en los casos en que resulte necesario.

| | | | |
|--|-----------|------------|------------|
| Sustancias que agotan la capa de ozono - SAO | tCFC-11eq | - | |
| Óxidos de nitrógeno - NOx | ppm | 891.483,55 | |
| Óxidos de azufre - SOx | mg/m3N | 143.089,01 | |
| Contaminantes orgánicos persistentes - COP | kg | - | |
| Compuestos orgánicos volátiles - COV | kg | - | |
| Contaminantes del aire peligrosos - HAP | kg | - | |
| Partículas - PM | (mg/m3N) | 336.889,47 | |
| Otras categorías de emisiones al aire | CO | ppm | 480.578,38 |
| | HCl | (mg/m3N) | 41.898,42 |
| | COT | (mg/m3N) | 3,02 |
| | PCDD/PCDF | ng/m3N | 178,06 |
| | COT | (mg/m3N) | 42.005,99 |

Las actividades que realizan las compañías que conforman el **Grupo santalucía** se centran en la prestación de servicios y no generan un impacto en contaminación lumínica ni acústica.

Las acciones que se realizan para reducir tanto emisiones como consumos que afectan el medio ambiente, se han detallado en el apartado 3.4.5 Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.

3.3 Economía circular y prevención y gestión de residuos

3.3.1 Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos

Las medidas de prevención asociadas al consumo de materiales de oficina se detallan a continuación:

- Uso de papel de oficina con certificación FSC (Forest Stewardship Council).
- Digitalización de procesos que promueve un menor uso del papel.

En cuanto al reciclaje del consumo de materiales de oficina se realizan las siguientes acciones:

- Destrucción confidencial de documentos por una empresa autorizada para su posterior reciclaje.
- Uso de los contenedores de papel habilitado por los organismos oficiales para tal fin.
- Recogida del tóner por un gestor autorizado para su posterior reciclaje.

- Recogida de pilas por parte del ayuntamiento.
- Entrega en el punto limpio de materiales electrónicos.
- Recogida de material eléctrico por una empresa autorizada.

En cuando a medidas de prevención y reciclaje asociadas al servicio funerario, se ofrece a sus clientes la posibilidad de disponer, entre otras opciones, de urnas y féretros realizados con materiales biodegradables. En términos de instalaciones se realizan cambios de hornos que funcionen de manera más eficiente y con un nivel de emisiones inferior. Adicionalmente se subcontratan los servicios de empresas externas para el reciclaje de ciertos residuos, que no quedan eliminados tras las cremaciones.

En el apartado 3.4.2 Consumo de materias primas, se detalla el consumo del papel del **Grupo santalucía** a 31 de diciembre de 2018.

3.3.2 Acciones para combatir el desperdicio de alimentos

En los centros de trabajo que el **Grupo santalucía** tiene designados para el desarrollo de su actividad, se han subcontratado proveedores de servicios de distribución del sector de la restauración, a los cuales se encarga la gestión de los desperdicios de alimentos. Para ello se realizan las siguientes acciones:

- Uso de sobrantes de platos principales en la elaboración platos secundarios.
- Concienciación del consumo de productos alimenticios de temporada.
- Gestión adecuada del consumo de agua en la elaboración de alimentos.
- Planificación de menús semanales.
- Clasificación y reciclaje en contenedores específicos.
- Formación del personal para evitar el desperdicio.

3.4 Uso sostenible de los recursos

LOS RECURSOS UTILIZADOS EN LOS ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DEL GRUPO SANTALUCÍA PRINCIPALMENTE SON EL CONSUMO DE ENERGÍA Y AGUA DE LOS INMUEBLES EN PROPIEDAD Y LOS MATERIALES CONSUMIBLES DE OFICINA.

3.4.1 Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales

El consumo de agua de la totalidad de inmuebles del **Grupo santalucía** procede de las redes de abastecimiento municipales y asciende a cierre del ejercicio 2018 a 516.166 m³.

3.4.2 Consumo de materias primas

Para el negocio asegurador, de operaciones y prestación de servicios

y de gestión de activos, el consumo de papel es uno de los aspectos ambientales más relevantes en el **Grupo santalucía**, por ser el principal consumible en la prestación de nuestros servicios. El consumo de papel a cierre de 2018 asciende a 98.950,8 kg.

3.4.3 Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso

El **Grupo santalucía** continúa trabajado en el ejercicio 2018 en la digitalización y eficiencia de sus procesos

internos con la finalidad de reducir el uso del volumen de papel, implantando en sus centros de trabajo equipos multifunción más eficientes en el uso de tinta, que optimizan el número de consumibles.

Para la eficiencia en el consumo de agua, se dispone de "perlizadores" colocados en la grifería de la sociedad del grupo IRIS, para optimizar el consumo de agua de este edificio dentro del alcance de la certificación BREEAM.

Se dispone de un sistema de recuperación del agua de humectación de los climatizadores de la sede central del **Grupo santalucía**, para uso exclusivo de cisternas de inodoros, no existiendo de momento ningún contador que cuantifique la cantidad de agua reutilizada.

3.4.4 Consumo, directo e indirecto, de energía

Todas las sociedades que conforman el **Grupo santalucía** registran consumos directos de energía correspondientes al desarrollo de su respectiva actividad. A cierre de 2018, los consumos de energía en el **Grupo santalucía** se dividen según las siguientes fuentes energéticas:

| Electricidad | Gas Natural | Gasóleo C | Gasóleo B* | Propano | Gasolina Vehículos | Gasóleo Vehículos |
|---------------|----------------|-----------|------------|------------|--------------------|-------------------|
| 36.888.096kWh | 39.380.905 kWh | 211.523 L | 1.763 L | 329.952 Kg | 12.239 L | 828.424 L |

*grupos electrógenos

A continuación, se detalla las fuentes del consumo de energía del **Grupo santalucía**:

- **Electricidad:** Inmuebles
- **Gas Natural:** Calefacción y hornos crematorios
- **Gasóleo C:** Calefacción y hornos crematorios
- **Gasóleo A/B:** Grupos electrógenos
- **Propano:** Calefacción y hornos crematorios
- **Gasolina y Gasóleo A:** vehículos

El **Grupo santalucía** no registra consumos indirectos de energía por no ser relevante respecto al realizado por proveedores de la actividad de este.

Dado que las actividades del **Grupo santalucía** son relativas principalmente a la prestación de servicios y no de algún tipo de proceso productivo, no se realizan mediciones de consumo energético de las actividades, por lo no reportamos ningún indicador de intensidad energética.

3.4.5 Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética

Las medidas encaminadas a la mejora de la eficiencia energética de los inmuebles en el **Grupo santalucía** son:

- Renovación del parque de instalaciones térmicas en edificios y centros de trabajo, sustituyendo instalaciones existentes por otras nuevas más eficientes energéticamente.
- Sustitución de equipos de iluminación en edificios y centros de trabajo por nuevos equipos con tecnologías LED.
- Sistemas de control de iluminación en edificios, mediante programación horaria y detección de presencia.
- Mejoras en sistemas de gestión centralizada de instalaciones de edificios, encaminadas a optimizar el rendimiento de los equipos de producción térmica.
- Actuaciones de mejora en aislamiento de fachadas y carpinterías exteriores.
- Sustitución de hornos crematorios de gasóleo/propano por nuevos hornos de gas natural más eficientes.

3.4.6 Uso de energías renovables

Por las actividades que desarrolla el **Grupo santalucía**, no se dispone de un uso relevante de energías renovables, si bien destacamos algunas acciones que contribuyen con el medio ambiente, como son el uso de las calderas de biomasa para calefacción y agua caliente sanitaria, así como las instalaciones solares térmicas para producción de agua caliente, ambas dentro del negocio asistencial del Grupo.

3.5 Cambio climático

3.5.1 Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce

Las emisiones directas de gases de efecto invernadero de alcance 1, en el **Grupo santalucía**, corresponden a las emisiones de las instalaciones fijas de los inmuebles (gas natural, gasóleo o propano), emisiones correspondientes a desplazamientos de vehículos asignados a empleados para la prestación de servicios y las emisiones por fugas de gases fluorados de sistemas de climatización y refrigeración. El total de emisiones de alcance 1, a cierre del ejercicio 2018, asciende a 12.081.150 kgCO₂.

Las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero de alcance 2 corresponden a la generación de energía eléctrica adquirida por las sociedades que conforman el **Grupo santalucía**. El total de emisiones del Grupo corresponde a la generación de energía eléctrica adquirida y asciende a 31 de diciembre de 2018 a 10.936.509 kgCO₂.

Las emisiones de gases de efecto invernadero de alcance 3 corresponden

por definición a las emisiones consecuencia de actividades de las sociedades a nivel individual, pero que provienen de fuentes no controladas por la misma. En la actividad del **Grupo santalucía**, las emisiones de alcance 3, se consideran no significativas por lo que se ha planteado, en el ejercicio 2018, realizar un análisis de estas.

3.5.2 Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático

En el **Grupo santalucía** continuaremos poniendo en marcha medidas de reducción del impacto ambiental para desarrollar cada día una actividad económica más sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

Por la propia naturaleza de la actividad que desarrolla el **Grupo santalucía** no se ha requerido realizar una evaluación formal sobre una adaptación temprana a las posibles consecuencias del cambio climático, si bien **santalucía**, como matriz del Grupo y con el fin de promover una actividad económica más sostenible y respetuosa con el medio ambiente, participa activamente en iniciativas y foros tales como el del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el de la Fundación SERES (Sociedad y

Empresa Responsable) y el Grupo de trabajo de responsabilidad social corporativa de ICEA (Investigación Cooperativa entre Entidades Aseguradoras y Fondos de Pensiones).

3.5.3 Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin

El **Grupo santalucía** no ha establecido metas concretas de reducción de emisiones, por no considerar relevantes los riesgos medio ambientales dentro del ámbito de actuación del negocio; si bien se realizan acciones voluntarias que permiten la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, entre las que se encuentran principalmente la renovación del parque de instalaciones térmicas y la sustitución de equipos de iluminación más eficientes alineadas a mejorar la eficiencia energética de los inmuebles de la compañía, tal y como se encuentra recogido en el apartado 3.4.5.5 Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética del presente informe.

3.6 Protección de la biodiversidad

3.6.1 Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad

El **Grupo santalucía** no realiza actividades ni presta servicios en hábitats protegidos o restaurados, por lo que no se ha requerido durante el ejercicio 2018 documentar formalmente y certificar de forma independiente medidas de restauración de hábitats.

3.6.2 Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas

En el **Grupo santalucía** no se han considerado acciones relevantes en el

ejercicio 2018 para preservar o restaurar la biodiversidad, debido al mínimo riesgo que representan nuestras actividades para la preservación futura de la diversidad biológica, si bien se destacan las acciones propuestas en la gestión de inmuebles para la reducción de emisiones y consumos de materias primas, en términos de clasificación del riesgo, lo consideramos como no significativo.

El riesgo es considerado como bajo, ya que las actividades del Grupo no incluyen la construcción de plantas de fabricación, ni se prestan servicios en hábitats protegidos en los que pueda influir su transformación, ni importa o

exporta productos que puedan poner en riesgo la evolución de especies invasivas, plagas y patógenos, ni se realizan procesos productivos que tengan riesgo de modificar procesos ecológicos fuera del rango natural de variación, como pueden ser cambios en los niveles de salinidad o cambios en la profundidad de pozos y otras fuentes de agua.



EL GRUPO SANTALUCÍA CON SUS EMPLEADOS

4.1 Empleo

LA MISIÓN DE RECURSOS HUMANOS: ASEGURAR LA ADECUADA GESTIÓN DE LAS PERSONAS PARA UNA RÁPIDA Y EXITOSA INTEGRACIÓN, ADAPTACIÓN, COMPENSACIÓN Y SUPERACIÓN, IDENTIFICANDO EL TALENTO, INTERNO Y EXTERNO, CAPTANDO, FORMANDO Y DESARROLLANDO DE MANERA QUE SE CONSIGA LA ESTRATEGIA GENERAL, EN UN ENTORNO GLOBAL Y MULTI-NEGOCIO.

Para conseguirlo, en el área de Recursos Humanos se cuenta con diversidad de políticas que recorren el ciclo de vida del empleado, de manera que se pueda dar respuesta a sus necesidades en cada momento. Entre ellas están la política de movilidad interna, el procedimiento para solicitud de formación y plan de formación, desempeño, política retributiva, política de prevención de riesgos laborales, vigilancia de la salud, política de voluntariado, de igualdad, diversidad y discapacidad.

4.1.1 Nuestra plantilla

Nuestros empleados sienten orgullo de pertenencia de trabajar en las sociedades del **Grupo santalucía**, así lo demuestran los datos del Estudio del Clima y Compromiso de 2018 en el que un 82 % de los participantes lo afirmaron. Además, su progreso personal y profesional es la mejor contribución a nuestro avance y al mejor servicio a nuestros clientes. Con el objetivo de optimizar los diferentes procesos que intervienen en la gestión de personas en el ejercicio 2018 se ha diseñado un nuevo modelo de organización: el modelo de roles. Se trata de un modelo transversal que se aplica al 95 % de las compañías que conforman el Grupo. Este modelo aporta coherencia, homogeneidad y transparencia a las políticas del área de Recursos Humanos, impactando de manera directa en todos aquellos procesos relacionados con la atracción, el desarrollo, la formación y la compensación de los

nuestros empleados. El objetivo final es que se sumen a este modelo el resto de las compañías que aún permanecen sin adherirse.

La plantilla de las empresas que integran el **Grupo santalucía** se encuentra en varios centros de trabajo ubicados a lo largo de toda la geografía española, con una especial concentración en Madrid, ciudad en la que se ubican las sedes centrales de las diferentes compañías que componen el Grupo.

A cierre del ejercicio del 2018, la plantilla de las sociedades que integran el Grupo está formada por 8.336 personas, de las que un 29 % son hombres y un 71 % son mujeres.

La segmentación de la plantilla por sexo, edad y categoría profesional se detalla a continuación. Para la categoría profesional se han agrupado las personas de acuerdo a nuestro modelo de roles interno:

Número total y distribución de empleados por sexo

| Hombre | Mujer | Total |
|--------|-------|--------------|
| 2.383 | 5.953 | 8.336 |

Número total y distribución de empleados por edad

| Menor e igual a 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Entre 51 y 60 años | Más de 60 años | Total |
|-------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------|--------------|
| 1.457 | 2.387 | 2.648 | 1.579 | 265 | 8.336 |

Número total y distribución de empleados por clasificación profesional

| Dirección* | Supervisión | Técnico | Administrativo/Auxiliar | Total |
|------------|-------------|---------|-------------------------|--------------|
| 285 | 479 | 1.266 | 6.306 | 8.336 |

*Incluye Directores, Gerentes y Jefes de Proyecto

Las principales alianzas que se han realizado en el **Grupo santalucía** como parte de nuestro plan estratégico, para trasladar nuestra cadena de valor a otros mercados internacionales, incluyen el traslado de personal de **santalucía** de forma temporal a estos países como expatriados, por lo tanto, no detallamos empleados por país, por estar todos ellos contratados en España.

4.1.2 Nuestra contratación

En nuestra apuesta por proporcionar un empleo estable y de calidad, el porcentaje de contratación indefinida en el ejercicio 2018 asciende al 81,4 % de la plantilla, correspondiendo al porcentaje restante (18,6 %) a contratos temporales, como se muestra a continuación:

Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo

| Indefinidos (tiempo completo) | Indefinidos (tiempo parcial) | Temporales (tiempo completo) | Temporales (tiempo parcial) | Total |
|-------------------------------|------------------------------|------------------------------|-----------------------------|--------------|
| 5.238 | 1.549 | 1.270 | 279 | 8.336 |

En cuanto a los números de contratos a cierre del ejercicio 2018, mostramos a continuación la información de estos por sexo, edad y clasificación profesional, en función de las modalidades de trabajo:

• Contratos Indefinidos a tiempo completo

Número de Contratos indefinidos por sexo

| Hombre | Mujer | Total |
|--------|-------|--------------|
| 1.900 | 3.338 | 5.238 |

Número de Contratos indefinidos por edad

| Menor e igual a 30 años | Entre 31 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Entre 51 y 60 años | Más de 60 años | Total |
|-------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------|--------------|
| 380 | 1.534 | 1.874 | 1.250 | 200 | 5.238 |

Números de Contratos indefinidos por clasificación profesional

| Dirección* | Supervisión | Técnico | Administrativo / Auxiliar | Total |
|------------|-------------|---------|---------------------------|--------------|
| 276 | 470 | 947 | 3.545 | 5.238 |

*Incluye Directores, Gerentes y Jefes de Proyecto

• **Contratos temporales a tiempo completo**

| Número de Contratos temporales por sexo | | |
|---|-------|-------|
| Hombre | Mujer | Total |
| 241 | 1.029 | 1.270 |

| Número de Contratos temporales por edad | | | | | |
|---|--------------------|--------------------|--------------------|----------------|-------|
| Menor e igual a 30 años | Entre 31 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Entre 51 y 60 años | Más de 60 años | Total |
| 516 | 320 | 304 | 120 | 10 | 1.270 |

| Número de Contratos temporales por clasificación profesional | | | | |
|--|-------------|---------|---------------------------|-------|
| Dirección* | Supervisión | Técnico | Administrativo / Auxiliar | Total |
| 3 | 4 | 177 | 1.086 | 1.270 |

*Incluye Directores, Gerentes y Jefes de Proyecto

• **Contratos parciales**

| Número de Contratos parciales por sexo | | |
|--|-------|-------|
| Hombre | Mujer | Total |
| 242 | 1.586 | 1.828 |

| Número de Contratos parciales por edad | | | | | |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|----------------|-------|
| Menor e igual a 30 años | Entre 31 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Entre 51 y 60 años | Más de 60 años | Total |
| 561 | 533 | 469 | 209 | 56 | 1.828 |

| Número de Contratos parciales por clasificación profesional | | | | |
|---|-------------|---------|---------------------------|-------|
| Dirección* | Supervisión | Técnico | Administrativo / Auxiliar | Total |
| 6 | 5 | 142 | 1.675 | 1.828 |

*Incluye Directores, Gerentes y Jefes de Proyecto



4.1.3 Despidos

A continuación, se detalla el número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional que ha realizado el Grupo santalucía durante el ejercicio 2018, en el que se incluyen toda tipología de despidos, siendo las cifras coherentes por la distribución hombre-mujer frente al total de empleados.

| Número de despidos por sexo | | |
|-----------------------------|-------|-------|
| Hombre | Mujer | Total |
| 83 | 229 | 312 |

| Número de despidos por edad | | | | | |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------|-------|
| Menor e igual a 30 años | Entre 31 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Entre 51 y 60 años | Más de 60 años | Total |
| 62 | 89 | 100 | 42 | 19 | 312 |

| Número de despidos por clasificación profesional | | | | |
|--|-------------|---------|---------------------------|-------|
| Dirección | Supervisión | Técnico | Administrativo / Auxiliar | Total |
| 6 | 30 | 28 | 248 | 312 |

4.1.4 Nuestra compensación y beneficios

En términos de compensación y beneficios, en el año 2018 se ha aprobado la política retributiva que ha integrado las normas para la asignación de remuneraciones de las personas incluidas dentro de su alcance, con la finalidad de dar cumplimiento a las directrices del Consejo de Administración y a requerimientos regulatorios exigidos. Esta política sirve de marco de referencia para las entidades que forman el Grupo santalucía, las cuales aplicarán su propia Política Retributiva de forma individual en concordancia con los requisitos legales que, en su caso, le resulten de aplicación.

La política tiene como objetivo principal vincular la retribución al nivel de responsabilidad y al grado de contri-

bución de cada empleado a los resultados de la compañía del Grupo a la que pertenezca, así como aplicar criterios de gestión individual en función del mérito. Los principios en los que se basa la Política Retributiva son: competitividad, prudencia, segmentación, justicia, equidad, alineación con la estrategia de riesgos.

4.1.5 Nuestra igualdad de oportunidades

El Grupo santalucía está comprometido con la igualdad de oportunidades y desarrollo de sus empleados, hombres y mujeres, vías por las que continuamos trabajando para contribuir a la reducción de la brecha salarial.

La brecha salarial, definida como el ratio de remuneración media mujeres/hombres se obtiene de la compa-

ración entre la retribución media de la mujer frente a la retribución media del hombre, agrupados por actividad empresarial y rol asociado a las funciones que desempeña. Por retribución se entiende salario fijo bruto anual más variable e incluye las aportaciones a sistemas de previsión social fuera de convenio.

A continuación, se detalla el ratio de remuneración media mujeres / hombres y las remuneraciones medias de acuerdo a nuestra segmentación de negocio por sector de actividad y tipo de rol de desempeño del empleado:

Actividad aseguradora y complementaria (*)

| Rol | Nº Empleados | Remuneración media | Ratio Medio Mujer / Hombre |
|---------------------------|--------------|--------------------|----------------------------|
| Dirección (**) | 170 | 98.045,23 | 0,74 |
| Hombres | 135 | 103.697,26 | |
| Mujeres | 35 | 76.244,54 | |
| Supervisión | 46 | 42.314,01 | 1,04 |
| Hombres | 26 | 41.609,06 | |
| Mujeres | 20 | 43.230,46 | |
| Técnico | 660 | 41.250,29 | 0,86 |
| Hombres | 362 | 43.941,38 | |
| Mujeres | 298 | 37.981,26 | |
| Administ./Auxiliar | 550 | 27.622,01 | 0,90 |
| Hombres | 240 | 29.345,55 | |
| Mujeres | 310 | 26.287,66 | |

*Incluye santalucía, Santalucía Vida y Pensiones, Unicorp Vida, SOS, SOS Assintance, Pelayo Vida, Santalucía Servicios Compartidos, GIH, PC AMIGO y Santalucía Seniors
 **Incluye Directores, Gerentes y Jefes de Proyecto

Gestión y prestación de siniestros (*)

| Rol | Nº Empleados | Remuneración media | Ratio Medio Mujer/Hombre |
|---------------------------|--------------|--------------------|--------------------------|
| Dirección (**) | 24 | 69.626,12 | 0,91 |
| Hombres | 19 | 71.027,25 | |
| Mujeres | 5 | 64.301,82 | |
| Supervisión | 143 | 36.929,67 | 0,87 |
| Hombres | 118 | 37.767,50 | |
| Mujeres | 25 | 32.975,10 | |
| Técnico | 51 | 26.379,45 | 0,85 |
| Hombres | 25 | 28.629,61 | |
| Mujeres | 26 | 24.215,84 | |
| Administ./Auxiliar | 1.332 | 22.937,46 | 0,94 |
| Hombres | 822 | 23.507,84 | |
| Mujeres | 510 | 22.020,38 | |

*Incluye IRIS Assistance y Albia.
 **Incluye Directores, Gerentes y Jefes de Proyecto.

Otros servicios (*)

| Rol | Nº Empleados | Remuneración media | Ratio Medio Mujer/Hombre |
|---------------------------|--------------|--------------------|--------------------------|
| Dirección (**) | 91 | 46.605,66 | 0,80 |
| Hombres | 24 | 54.869,42 | |
| Mujeres | 67 | 43.645,50 | |
| Supervisión | 290 | 20.261,26 | 1,01 |
| Hombres | 25 | 20.012,73 | |
| Mujeres | 265 | 20.284,71 | |
| Técnico | 555 | 20.332,58 | 0,79 |
| Hombres | 100 | 24.468,79 | |
| Mujeres | 455 | 19.423,52 | |
| Administ./Auxiliar | 4.424 | 13.363,39 | 0,96 |
| Hombres | 487 | 13.900,25 | |
| Mujeres | 3.937 | 13.296,99 | |

*Incluye Ballesol y Accepta
 **Incluye Directores, Gerentes y Jefes de Proyecto

4.1.6 Remuneración media

La composición actual del Consejo de Administración no permite ofrecer la información de la retribución media desagregada por sexos, puesto que esa presentación permitiría deducir, de forma inequívoca, la retribución concreta e individual de uno de sus consejeros, no existiendo la obligación legal de hacerla pública, de modo que se preserva en este informe su carácter estrictamente privado y confidencial. Si bien en la nota 28 de la memoria de cuentas anuales consolidadas se ha incluido la remuneración total del Consejo de Administración percibida a 31 de diciembre de 2018 por el total de consejeros indicando el número de hombres y mujeres.

La remuneración media por sexo y clasificación profesional de los empleados distintos al Consejo de Administración, se han detallado en el apartado 4.1.5 Nuestra igualdad de oportunidades.

4.1.7 Políticas de desconexión laboral

De cara a favorecer la desconexión laboral, a lo largo del ejercicio 2018 se ha comenzado un proceso de sensibilización para concienciar a las personas del **Grupo santalucía** sobre el buen uso de herramientas como el correo electrónico, así como la idoneidad de limitar las reuniones y acotar el horario de estas. En el Grupo continuamos trabajando para desarrollar políticas que faciliten la desconexión laboral y, en consecuencia, mejoren la conciliación personal y laboral.

4.1.8 Empleados con discapacidad

En el **Grupo santalucía**, trabajamos para fomentar la inclusión de personas con discapacidad a través de dos vías:

Por un lado, trabajando para el afloramiento de la discapacidad, con el apoyo al Plan Aflora que se realiza con la Fundación Adecco se han planificado

una serie de acciones comunicativas para dar una mayor visibilidad a las personas con discapacidad.

Por otro, continuamos con el apoyo a proyectos de inclusión sociolaboral de las entidades sociales que apoyan a personas con discapacidad, con las que venimos colaborando desde hace años. Continuamos con el programa de formación "Creando Oportunidades" para empleados con discapacidad intelectual. Este programa ha sido creado junto con la Asociación Talismán y colaboran diferentes empresas y fundaciones. Los participantes del programa reciben formación sobre diferentes habilidades sociolaborales a cargo de la formadora de la **Asociación Talismán**.

Las personas con discapacidad en el **Grupo santalucía**, a 31 de diciembre de 2018, alcanzan a un total de 137 empleados.

4.2 Organización en el trabajo

4.2.1 Organización del tiempo de trabajo

La organización del trabajo en las empresas del **Grupo santalucía** viene marcada por la heterogeneidad de la naturaleza de sus negocios. Así, las empresas que se caracterizan por prestar un servicio y aquellas cuya principal actividad es la prestación de asistencia, están organizadas por un sistema de turnos. En el resto de las compañías varía en función de su ámbito regulatorio estableciéndose la jornada partida o la jornada continua en cada caso.

Las horas de absentismo y así como la información relativa a los accidentes y enfermedades profesionales están recogidas en los apartados 4.3.2 Información cuantitativa sobre Salud y Seguridad en el trabajo y 4.2.2 Número de horas de absentismo, respectivamente.

4.2.2 Número de horas de absentismo

A cierre del ejercicio 2018, las horas agregadas de los empleados que no ha acudido a su lugar de trabajo en las empresas que forman parte del **Grupo santalucía** ascienden a 1.068.644 horas.

| Horas absentismo |
|------------------|
| 1.068.644 |

Las horas de absentismo se han calculado incluyendo principalmente contingencias comunes asociadas a enfermedades comunes, maternidad y paternidad; y en menor medida contingencias profesionales por enfermedades profesionales y accidentes de trabajo.

4.2.3 Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores

Tras la certificación de **santalucía** en 2017 como empresa familiarmente responsable por la Fundación Más-familia con el apoyo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en el 2018 se han trabajado distintos aspectos para el mantenimiento de dicha certificación y otras empresas del Grupo son asesoradas para llegar a cumplir las condiciones para obtener dicha certificación en el futuro. En el catálogo de santalucía constan 95 medidas de empresa familiarmente responsable, algunas de ellas son:

- **Salud y bienestar:** Programa integral de Salud y Bienestar "cuida (T) más".
- **Eficiencia y productividad en la organización:** Dirección por objetivos.
- **Otras formas de flexibilidad:** Elección libre de las vacaciones de común acuerdo entre el empleado y la empresa.
- **Familia:** Actividades enfocadas a la familia del empleado.
- **Discapacidad:** Horarios especiales para las personas con discapacidad.
- **Generaciones:** Contratación de jóvenes y estudiantes.

- **Género:** Programa de formación para potenciar el talento femenino

Todas las compañías que conforman el **Grupo santalucía** cumplen con la normativa vigente en materia de permisos por maternidad y paternidad. En **santalucía**, empresa matriz del Grupo, se dispone además de medidas complementarias, recogidas en el catálogo efr, que están siendo actualmente estudiadas por las demás compañías del Grupo de cara a su posible certificación.

Para favorecer la conciliación y la formación de los empleados de las sociedades que conforman el Grupo, en más del 80 % de su negocio asegurador, se establece como medida principal de conciliación el horario de trabajo, siendo este a jornada continua, con la flexibilidad de elegir la hora de entrada y salida dentro de unos márgenes de tiempo establecidos. En este negocio, actualmente se realiza teletrabajo para algunos empleados, y se está realizando un proyecto piloto en el 2019 para evaluar su posible ampliación.

Por otro lado, y de cara a asegurar la igualdad de oportunidades entre hombre y mujeres, el departamento de atracción de talento vigila la presentación paritaria de candidatos en todas las vacantes de puestos de trabajos.



4.3 Salud y Seguridad

4.3.1 Condiciones de salud y seguridad en el trabajo

El **Grupo santalucía** entiende que el cuidado de la salud y la prevención de los riesgos laborales asociados a su actividad es un elemento clave de la gestión de la empresa, al cual todos sus integrantes deben prestar el máximo interés y esfuerzo para lograr un entorno de trabajo seguro. Acorde a dicho objetivo, las compañías y sus direcciones adoptan la Política de Prevención, que contiene los principios y compromisos de aplicación a la organización, y que se desarrollan en los Planes de Prevención de Riesgos Laborales que, con el fin de alcanzar el nivel máximo de protección de la salud de sus trabajadores, define y articula las sistemáticas que permiten el cumplimiento de la normativa preventiva.

Los principales riesgos en el negocio asegurador y de prestación de servicios en el **Grupo santalucía** están relacionados con las pantallas de visualización de datos y posturas al estar sentados durante horas prolongadas de tiempo. En cuanto al negocio asistencial los riesgos laborales están relacionados con la exposición a agentes químicos y biológicos, manipulación de cargas y riesgos psicosociales, cuando nos referimos al entorno de la prestación de servicios funerarios, mientras que los riesgos laborales asociados al personal sanitario en las residencias, residen en los esfuerzos en la manipulación de personas y lesiones musculares por posturas forzadas.

Como consecuencia se establece la planificación de la actividad preventiva en materia de seguridad, higiene, ergonomía y psicología, y vigilancia de la salud, desarrollándose actividades que garanticen la correcta implantación de la seguridad y salud. Entre otras, en el 2018 se han realizado:

- **Campaña visual a nivel nacional:** Gracias a una Fundación dedicada al cuidado ocular, durante 6 meses se ha llevado a cabo una campaña de revisión y prevención de patologías oculares en todos los centros de trabajo con más de 10 trabajadores. En total se han atendido a 920 personas, en 19 centros de distintas provincias. Las patologías más observadas han sido disminución de visión y sequedad ocular, así como presión intraocular elevada en algunos casos.
- **Taller de gestión del estrés y bienestar personal:** En un momento de profundo cambio y transformación, en el que la adaptación al cambio es algo necesario, patologías como el estrés comienzan a aflorar rápidamente. Por este motivo, llevamos a cabo este taller trimestral con una psicóloga que explicó a los empleados qué es el estrés y cómo debemos identificarlo, y se practicaron distintas técnicas de relajación para que el empleado pueda aplicarlas.

Por otra parte, en 2018 se ha creado el club + 55, que se compone de empleados del Grupo de 55 años o más. Este grupo nace con la idea de ir creando actividades específicas para ellos que respondan a las necesidades del cuerpo y la salud en esa edad.

El órgano de participación paritario de los empleados y la empresa, destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de la empresa en materia de prevención de riesgos laborales es el Comité de Seguridad y Salud. Entre sus funciones se incluye la participación en la elaboración, puesta en práctica y evaluación de los programas de prevención de riesgos; promover iniciativas sobre métodos y procedimientos para la mejora de las condiciones de trabajo o la corrección de las deficiencias existentes; conocer la situación relativa a la prevención de riesgos en los centros de trabajo; realizar los documentos e informes

relativos a las condiciones de trabajo y analizar los daños producidos en la salud o en la integridad física de los trabajadores con el objetivo de valorar sus causas y proponer las medidas preventivas oportunas.

4.3.2 Información cuantitativa sobre salud y seguridad en el trabajo

A continuación se detalla el número de accidentes de trabajo, la frecuencia, la tasa de gravedad y las enfermedades profesionales por sexo a cierre de 31 de diciembre de 2018 para el **Grupo santalucía**:

| Nº de accidentes | |
|------------------|---------|
| Mujeres | Hombres |
| 394 | 149 |

| Nº de enfermedades profesionales | |
|----------------------------------|---------|
| Mujeres | Hombres |
| 10 | 2 |

| Índice de frecuencia de accidentes | |
|------------------------------------|---------|
| Mujeres | Hombres |
| 24,7 | 23 |

| Índice de gravedad de accidentes | |
|----------------------------------|---------|
| Mujeres | Hombres |
| 0,9 | 1,1 |

La información sobre las horas que no se ha trabajado efectivamente se han detallado en el apartado 4.2.2 Número de horas de absentismo.

Por el tipo de actividades que se desarrollan en las diferentes compañías del Grupo, el riesgo de enfermedades derivadas de la actividad profesional es bajo.

4.4 Relaciones sociales

4.4.1 Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos

El diálogo social en el **Grupo santalucía** se define como el derecho que tienen los empleados y la empresa a mantener una comunicación, consulta y negociación sobre cuestiones de interés común.

El **Grupo santalucía** cuenta con los procedimientos establecidos en el Estatuto de los Trabajadores, por lo que dependiendo del tamaño de cada compañía cuenta con una Representación Legal de los Trabajadores.

Es responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos el mantenimiento del diálogo con dicha representación legal de los trabajadores (RLT) de cada una de las compañías, estableciendo

reuniones periódicas y una interlocución fluida. Además, tienen a su disposición herramientas de comunicación interna de la empresa para su labor de información a los trabajadores.

4.4.2 Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país

Alineados con el diálogo social, en el **Grupo santalucía** la totalidad de los empleados están cubiertos por convenio colectivo. Tal y como hemos indicado en el apartado 4.1.1 de Nuestra plantilla, la actividad de los empleados se desarrolla en España.

4.4.3 Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo

dos. Las dos iniciativas principales con las que hemos comenzado el uso del Campus durante 2018 han sido: el Grupo colaborativo asociado al programa formativo Apolo y la campaña de reconocimientos asociada a nuestros seis comportamientos corporativos "Reconoce...me".

Además, impulsamos diversos programas enfocados, unos a colectivos generalistas, y otros centrados en colectivos más específicos.

Los programas generalistas son transversales y están enfocados principalmente al desarrollo de competencias identificadas como clave para el **Grupo santalucía**. Destacan:

- **Apolo:** El objetivo del programa Apolo es trasladar a toda la organización el nuevo modelo de comportamientos y liderazgo definido y enmarcado dentro de la iniciativa 9 del Plan Estratégico Transforma 2020. Este programa está dirigido a más de 4.000 personas del Grupo.

La heterogeneidad de los negocios que integran el **Grupo santalucía** hace que contemos con diversidad de convenios de aplicación. De esta forma, aplican los convenios de seguros y reaseguros, oficinas y despachos, contact center, convenios provinciales de pompas fúnebres y los convenios de servicio de atención a personas dependientes y de residencias privadas de la tercera edad. Además, algunas de las compañías que conforman el Grupo cuentan con convenios propios o pactos.

Por otro lado, la actividad con los representantes legales de los trabajadores ha estado principalmente relacionada en el ejercicio 2018 con temas relativos al calendario y la jornada laboral, además de la actividad normal derivada de los diferentes comités, como el de seguridad y salud.

- **La Ciudad del Talento:** Una plataforma interactiva en la que los participantes pueden trabajar, proactivamente y de forma colaborativa, distintas competencias que son fundamentales para nuestro desarrollo. En los tres últimos años han sido invitadas a participar más de 1.200 personas.

- **Gamelearn:** Es plataforma líder en formación "gamificada" y simuladores para la práctica y el aprendizaje de competencias y habilidades con una metodología de juego que fomenta la participación y orientación a resultados. En conjunto, con los juegos que lanzamos tenemos un total de 169 personas inscritas.

- **Programa de Inglés:** Durante el 2018 lanzamos el programa de inglés en el que han participado 163 personas del Grupo y que ha contado con diversas modalidades (presencial uno a uno, grupal, online, telefónica) dependiendo del nivel de los alumnos.

- **Excel:** El objetivo del curso de Excel es ampliar la utilización y control de las funciones más importantes, esenciales para ahorrar tiempo, proporcionar una gestión de datos fiables y ayudar a tomar las decisiones correctas. Hemos formado a 130 personas en el Grupo.

- **RGPD (Reglamento general de protección de datos):** Elaboramos un programa formativo de sensibilización y divulgación sobre la implantación e implicaciones del reglamento desde mayo de 2018 para todos los canales y áreas del Grupo, incluyendo procesos y operativas en los colectivos que sea necesario. El programa se dividió en una parte presencial que tuvo un alcance de 510 personas del **Grupo santalucía** y una parte online destinada a todos los empleados del Grupo.

Entre los programas más específicos, se encuentran aquellos que dan solución a las necesidades concretas de un colectivo determinado. Por especialidad destacan:

- **Prevención del Blanqueo de Capitales:** Continuando con las formaciones en Prevención de Blanqueo de Capitales, en 2018 hemos optado por la metodología online, creando un programa formativo que constaba de materiales y una prueba de nivel, que hemos asignado a más de 6.800 personas del **Grupo santalucía** de aquellas áreas que tienen alguna implicación directa o indirecta en la comercialización o gestión de seguros de vida.

- **IDD (Directiva de distribución de seguros):** Tiene como objetivo elaborar un programa formativo de sensibilización y divulgación sobre la implantación e implicaciones de la nueva

directiva a partir de octubre de 2018, para todos los canales y áreas del Grupo, incluyendo procesos y operativas en los colectivos que sea necesario. Llegamos a todas las personas afectadas por la normativa a través de la Biblioteca de Platón+.

- **IFRS (Normas Internacionales de Información Financiera):** Hemos creado un programa formativo presencial, cuyo objetivo se centra en el análisis de la nueva normativa de IFRS 17 con la finalidad de que sus participantes adquieran los conocimientos suficientes para entender los nuevos cambios y el impacto que tendrá en la práctica actual de la contabilidad de seguros individual y consolidada, así como las metodologías existentes en función a los ramos. A las sesiones asistieron 39 personas del **Grupo santalucía**.

De cara a facilitar el desarrollo de nuestros profesionales, elaboramos formación según el rol que desempeñen.

Programas de desarrollo de management, para dotar a las personas con equipos a cargo de todas las habilidades necesarias para la transformación de la organización acompañando desde el primer momento en sus pasos de gestión de personas.

- **Curiosity:** Diseñado para potenciar competencias transversales críticas en la gestión de la alta dirección. El objetivo de este programa está relacionado tanto con las áreas de mejora identificadas como en las capacidades a desarrollar por parte de la organización, haciendo especial mención a "Ejecutar y tomar decisiones con rapidez".

- **Discovery:** Dirigido a aquellas personas que se incorporan a su nuevo rol como mando en el que se dota de herramientas y habilidades para afrontar su nueva realidad como gestores de equipos. Han participado 37 personas del Grupo.

En el caso de administrativos/técnicos, se realizan dos programas que se detallan a continuación:

- **Programa de Talento Técnico:** conforma un conjunto de acciones formativas y de desarrollo, combinando impactos presenciales con recursos y acciones de autoestudio y trabajo tanto individual como colectivo. El itinerario total tiene una duración de 6 meses y han participado 54 personas del **Grupo santalucía**.

- **Programa Talento Femenino:** Dirigido a predirectivos, el objetivo de este programa es facilitar un espacio de reflexión femenino en el que se puedan debatir temas específicos para potenciar el desarrollo y promoción del talento de las mujeres. Han participado 19 personas, mujeres y hombres.

Las horas formativas por categoría profesional a cierre de 2018, para el **Grupo santalucía** son las siguientes:

| Horas de formación por clasificación profesional | | | | |
|--|-------------|---------|---------------------------|--------|
| Dirección | Supervisión | Técnico | Administrativo / Auxiliar | Total |
| 9.515 | 10.464 | 16.823 | 51.888 | 88.690 |

4.6 Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Todos los inmuebles del **Grupo santalucía** están adaptados a las condiciones básicas de accesibilidad en los edificios establecidas regulatoriamente e incorporadas al Código Técnico de la Edificación (CTE). Únicamente no se ha optado por la adaptación del edificio cuando existe una imposibilidad técnica absoluta por dificultades estructurales o protección arquitectónica de adaptación del inmueble o de sus instalaciones a personas con minusvalía.

Puesto que el objetivo es el de facilitar el acceso y la utilización no discriminatoria, independiente y segura de los edificios a las personas con discapacidad, debe entenderse que cuando se exige "accesibilidad hasta una zona" se trata de que el itinerario accesible permita que las personas con discapacidad lleguen hasta allí y que, una vez en ella puedan hacer un uso razonable de los servicios proporcionados. Al respecto el 100 % de los edificios del negocio asegurador pueden ser con-

siderados totalmente accesibles. Es el caso de nuestro Edificio de Plaza de España, cuyo acceso principal cuenta con puertas de tamaño suficiente para ser usadas por personas con silla de ruedas, cuenta con rampa de acceso y aseos adaptados para personas con discapacidad. El acceso a todas las plantas se hace mediante ascensores adaptados a personas con discapacidad, con las botoneras y puertas de dichos ascensores adaptadas.

No obstante, en edificios propiedad correspondientes al negocio asegurador, la situación de imposibilidad técnica estructural y de protección sólo se produce en un inmueble el cual ha sido considerado como "protegido arquitectónicamente" razón por la cual no se ha podido adaptar el acceso principal a minusválidos.

Para los edificios donde exista un evidente desnivel entre la vía pública y la parcela en la que se aloja el inmueble,

se han adoptado las medidas necesarias para dotar al activo de un acceso adaptado mediante rampa. El edificio de Palma de Mallorca ha visto adaptado este año su acceso principal mediante el rebaje en la acera del escalón que había hasta el momento presente.

Respecto a los edificios relacionados con el negocio asistencial, por su propia naturaleza dotacional para residencias de mayores, no solo están adaptados al Código Técnico de la Edificación y a la normativa estatal sino a la propia normativa de las Comunidades Autónomas.

Del mismo modo, en todos aquellos inmuebles que tienen aparcamiento asociado al mismo existen plazas reservadas para personas minusválidas y en concreto todos los inmuebles disponen al menos de una plaza reservada para usuarios de silla de ruedas por cada cien plazas o fracción.

4.7 Igualdad

Fomentar la igualdad efectiva de derechos entre las mujeres y hombres que conforman las sociedades del Grupo, es un compromiso asumido por la Dirección de santalucía como su sociedad matriz.

En este contexto, nace en santalucía nuestro Plan de Igualdad, en aplicación de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, incluye un conjunto de medidas para garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres sin ningún tipo de discriminación.

De forma específica, se reconoce el derecho a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, y se fomenta una mayor corresponsabilidad entre mujeres y hombres en la asunción de las obligaciones familiares, criterios inspiradores que encuentran en la ley su concreción más significativa, y en este Plan su adaptación práctica a las circunstancias de nuestro negocio.

Los objetivos establecidos por la Comisión de Igualdad de santalucía son:

- Promover la defensa y aplicación efectiva del principio de igualdad entre mujeres y hombres, para poder garantizar en el ámbito laboral la misma oportunidad de ingreso y de desarrollo profesional a todos los niveles.
- Determinar medidas para poder conseguir una representación equilibrada de la mujer en nuestra Compañía.
- Promover y mejorar las posibilidades de acceso de la mujer a puestos de responsabilidad, contribuyendo a reducir las desigualdades y desequilibrios.
- Establecer medidas contra el acoso sexual, por razón de sexo, el mobbing y la violencia de género.
- Ampliar los derechos de conciliación de la vida familiar y laboral, actualizándolos conforme a la normativa vigente y a la realidad social, fomen-

tando el uso de dichos derechos entre los hombres.

Con el compromiso firme de la Dirección del Grupo de sentar las bases sólidas que permitan un avance en la garantía de la igualdad real y efectiva de oportunidades entre mujeres y hombres, continuaremos trabajando en el ejercicio 2019 para que los planes de igualdad y el conjunto de medidas adoptadas sobre la igualdad de trato estén completamente implantados dentro del marco de esta materia en la estrategia corporativa. En términos de los protocolos de acoso, hemos trabajado durante el 2018 para que al cierre del ejercicio estuviesen alineados la totalidad de estos protocolos en las distintas sociedades que conforman el **Grupo santalucía** y que están obligadas regulatoriamente en materia de igualdad y acoso (sociedades con plantillas de más de 250 empleados), existiendo planes de igualdad vigentes para el 55,8 % de la plantilla de dichas sociedades.



EL GRUPO SANTALUCÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

Las empresas que conforman el **Grupo santalucía** mantienen un compromiso con el progreso y el bienestar de la sociedad, sus clientes, sus trabajadores y las comunidades en las cuales tiene presencia, declarando su absoluto respeto y observancia a los derechos humanos y libertades públicas de la Declaración Universal de Derechos Humanos y de la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Derechos Fundamentales en el Trabajo.

Con los empleados del Grupo, se promueve el respeto basado en la igualdad de oportunidades y en la lucha contra la discriminación de cualquier tipo en el que se prohíbe el abuso de autoridad y cualquier tipo de acoso físico o psicológico, que pueda generar un entorno intimidatorio, ofensivo u hostil.

5.1 Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos

Para poder actuar en determinadas circunstancias de manera prudente y razonable, el **Grupo santalucía** cuenta con mecanismos que sugieren actuaciones de acuerdo con su esencia y valores fundamentales de respeto a las personas, a la dignidad individual y a la necesidad de protección del ser humano.

Con el objetivo de hacer tangibles estos principios, desde el año 2015, **santalucía** como matriz del **Grupo santalucía**, cuenta con un código ético y de conducta, en el que se recogen un conjunto de reglas, principios y valores de obligado cumplimiento en el comportamiento para todas las personas que integran el Grupo o que colaboran con nosotros.

Con la finalidad de consolidar nuestra cultura basada en valores, durante el ejercicio 2017, se iniciaron acciones para la adaptación del código ético y de conducta a la realidad de la estructura creciente del Grupo. A cierre de diciembre de 2018, el 95 % de la plantilla de las sociedades que conforman el **Grupo santalucía** se encuentran adheridas al código ético y de conducta. En 2019, se continuarán realizando acciones que permitan formalizar la adhesión de aquellas sociedades que se encuentran en proceso de adaptación.

Como parte de aplicación de diligencia debida se ha iniciado el proyecto de adaptación del modelo de prevención penal a la estructura del **Grupo santalucía**, con el objetivo de impulsar

un único sistema de prevención penal aplicable en todas las sociedades del Grupo, que permita a **santalucía**, como entidad matriz, aumentar su entorno de control sobre los riesgos penales que pudieran derivarse de la comisión de ilícitos penales por parte de otras sociedades del Grupo, para ello, se ha redactado y aprobado por el consejo de administración, la política de prevención penal.

En la política se incluye una descripción específica de los procesos de diligencia debida con el objetivo de mantener una gestión empresarial responsable, que supone entre otros aspectos, una cuidada selección y control tanto de los miembros del **Grupo santalucía** (diligencia debida interna) como de los terceros con los que se relaciona (diligencia debida externa). En la gestión de los expedientes admitidos a trámite previa denuncia formalizada, se comprobará la veracidad y la exactitud de la información contenida en la misma y, en particular, se valorará la conducta denunciada, con respecto a los derechos de los afectados, siendo garantizada en toda investigación los derechos a la intimidad, a la defensa y a la presunción de inocencia de las personas investigadas.

De acuerdo con los objetivos estratégicos de expansión internacional del **Grupo santalucía**, la política de prevención penal incluye que en aquellos supuestos en los que se comuniquen datos de carácter personal entre diferentes entidades del **Grupo santalucía**,

entre esta y entidades vinculadas o colaboradoras, o con destino a oficinas de **santalucía** sitas en el extranjero, deberá cumplirse con lo dispuesto tanto en la normativa española en materia de protección de datos personales, como lo que establezca la normativa análoga del país extranjero.

Como parte de la normativa aplicable al gobierno corporativo del segmento asegurador del **Grupo santalucía**, se ha redactado la política de aptitud y honorabilidad cuyo objetivo principal es asegurar que las personas que dirigen de manera efectiva o desempeñan funciones fundamentales, cumplan con las cualidades necesarias para desempeñar sus funciones. Estas cualidades están relacionadas con la integridad, mediante el comportamiento personal y la conducta empresarial y la aptitud profesional mediante la cualificación, experiencia y conocimientos apropiados.

5.2 Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos

Como medidas para mitigar el riesgo de vulneración de derechos humanos, los empleados y colaboradores del **Grupo santalucía** cuentan con políticas y procedimientos establecidos en materia ética y penal, en los que se describen normas y principios de actuación basados en el respeto, igualdad de oportunidades y la lucha contra la discriminación de cualquier tipo. Adicionalmente las compañías del segmento asegurador cuentan con la política de aptitud y honorabilidad, la cual exige contar con unas competencias mínimas tanto personales como profesionales, con el fin de ejercer cargos asociados a las funciones fundamentales y de dirección efectiva.

Dentro del marco de la prevención penal, el Comité Ético y de Prevención de Riesgos Penales tiene como funcio-

nes tanto impulsar ciclos de sensibilización y formalización en materia de prevención penal, así como gestionar y tramitar las denuncias y comunicaciones recibidas a través del buzón ético habilitado para tal efecto.

En el esfuerzo del **Grupo santalucía** de ofrecer la mejor protección a los clientes y a la sociedad, las empresas que forman parte del Grupo cuentan con una red relevante de colaboradores. Para prevenir y mitigar los posibles riesgos que provienen de la cadena de valor, se han iniciado acciones durante 2018 para formalizar un marco de actuación en la gestión del proceso de compras, en el que se enfatiza el compromiso con la transparencia y se promueve el cumplimiento de estándares básicos relacionados con la igualdad de oportunidades en la selección de

proveedores así como de respeto en las negociaciones con estos.

Para poder realizar una compra de bienes o servicios, el proveedor tiene que estar homologado mediante el registro de proveedores en la plataforma de compras. Será requisito indispensable para homologar a un proveedor que manifiesten que en caso de resultar adjudicatarios del contrato cumplirán con el Código Ético y de Conducta del **Grupo santalucía**. También se le pedirá el formulario de registro, que defina -en caso de que le sean aplicables- los aspectos éticos implantados para sus Grupos de interés, y si dispone de una política para la gestión del respeto a los derechos humanos tanto en su empresa como por parte de sus propios proveedores.

5.3 Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos

Durante 2018, las sociedades que forman parte del **Grupo santalucía** no han recibido denuncias admitidas a trámite en las que se cuestione vulneración alguna de derechos humanos.

5.4 Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva

La Organización Internacional del Trabajo plantea la libertad sindical y de asociación como un derecho humano en el que se permita la constitución libre de entidades y su respectiva afiliación para la negociación colectiva, el diálogo social y la defensa de los intereses comunes de los trabajadores, evitando suspensiones, interferencias y, en casos extremos, castigos o penas.

Los empleados de las sociedades que conforman el **Grupo santalucía**, tienen derecho a constituir organizaciones independientes de trabajadores o adherirse libremente a ellas en el ejercicio de la negociación colectiva y el diálogo social, tanto para contribuir con el desarrollo del sistema económico y social español, como para mejorar las condiciones laborales y de vida de las personas que integran el Grupo.

5.5 Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación

La discriminación en el empleo y la ocupación se define según la Organización Internacional del Trabajo como la distinción, exclusión o preferencia por raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social, edad y tipo de discapacidad, que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trato en el empleo y la ocupación.

El código ético al que se encuentran adheridas las entidades que forman del **Grupo santalucía** promueve la igualdad de oportunidades y no discriminación a través de la lucha contra la discriminación de cualquier tipo, ya sea por género, raza, nacionalidad, religión, ideología, orientación sexual, edad, estado civil o cualquier otro aspecto personal, y se prohíbe el abuso de autoridad y cualquier tipo de acoso, ya sea de tipo físico o psicológico, así como cualquier otra conducta que pueda generar un entorno de trabajo intimidatorio, ofensivo u hostil para las personas.

5.6 Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio

En España, la explotación laboral está prohibida por el Código Penal, así como por la ley de Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social. Dicha normativa establece, la prohibición de realización de trabajos no ofrecidos voluntariamente, la contratación en condiciones de trabajo por debajo de los estándares permitidos y con documentación falsa, el trato degradante a personas que pueda menoscabar su integridad moral y la trata de personas para la realización de prácticas análogas a la esclavitud o la servidumbre.

Las empresas del **Grupo santalucía**, con independencia del segmento de negocio en el que se encuentren enmarcadas, asumen su compromiso de cumplimiento con lo establecido en el código ético y de conducta y en la política de prevención penal, que incentiva una cultura organizacional basada en los valores corporativos de integridad, protección, solvencia, servicio y responsabilidad, orientados a comportamientos de honestidad tanto personal como profesional, contribuyendo de manera sostenible a la reputación del Grupo, como creadores de protección y bienestar.

Dentro de la evaluación del cumplimiento del código ético y de conducta y la política de prevención penal, que realiza el Comité Ético y el órgano delegado de Prevención Penal, no se han detectado incumplimientos de estas políticas que puedan derivar en un riesgo penal para una o más sociedades del **Grupo santalucía**, tampoco se han realizado denuncias al Buzón del Comité Ético en relación a la vulneración de la integridad moral de cualquier persona por la realización de trabajo forzoso u obligatorio.

5.7 Abolición efectiva del trabajo infantil

El trabajo infantil en España, entendido por parte de la Organización Internacional del Trabajo como el desempeño de funciones laborales por parte de menores en cualquier actividad económica, cuenta con información oficial limitada que permita apoyar acciones en contra de esta tendencia.

En el cumplimiento del código ético y de conducta el **Grupo santalucía** asume su compromiso de integridad siendo responsables de denunciar

aquellas situaciones de injusticia que puedan contribuir a una dudosa reputación en el Grupo.

Durante el ejercicio 2018, en el marco de evaluación del cumplimiento del código ético y de conducta y la política de prevención penal, no se han detectado incumplimientos de estas políticas, tampoco se han detectado denuncias al Buzón del Comité Ético en relación con la participación de menores en alguna de las sociedades del Grupo.



INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

6.1 Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno

Como se ha comentado anteriormente, el **Grupo santalucía**, cuenta con un código ético y de conducta configurado como pilar fundamental del sistema de prevención penal, en el que se recogen un conjunto de reglas, principios y valores cuya observancia es obligatoria en todo el entorno de influencia y responsabilidad de la actividad desarrollada por **santalucía**.

En lo referente a la lucha contra la corrupción y el soborno, el código ético y de conducta establece lo siguiente: **“en santalucía rechazamos cualquier práctica de corrupción, soborno o pago de comisiones, en cualquier forma, con el objetivo de obtener algún beneficio para la empresa o cualquiera de sus miembros. Dar o recibir sobornos es ilegal, no ético y puede ocasionar consecuencias severas para todas las personas involucradas.”**

Así mismo el código ético y de conducta establece claramente la prohibición tanto para empleados como directivos de solicitar, aceptar u ofrecer ningún tipo de pago, en efectivo o en especie, u obsequio que comprometa, o parezca comprometer, un proceso de decisión actual o futuro.

Con el objetivo de reflejar los compromisos adquiridos por el **Grupo santalucía** en materia de lucha contra la corrupción y el soborno, en el código

ético y de conducta, el Comité Ético y de Prevención de Riesgos Penales de **santalucía** aprobó en diciembre de 2015 y actualizó en 2018 la política de regalos y hospitalidad. Actualmente se está trabajando en la implantación de esta política en el resto de las entidades del **Grupo santalucía**.

En esta política se ha establecido la obligación de incluir una cláusula anticorrupción en los contratos con proveedores y se han fijado los principios generales que deben regir la actuación de los administradores, directivos y empleados en cuanto a la aceptación o rechazo de regalos y cortesías.

Como medidas para prevenir la corrupción y el soborno y más concretamente en la lucha contra el blanqueo de capitales, se ha elaborado un manual de procedimientos de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aplicable regulatoriamente al negocio asegurador de vida y al ámbito de la gestión de activos del Grupo.

Las sociedades del **Grupo santalucía** han realizado acciones en el ejercicio 2018 para establecer requisitos de calidad y cumplimiento normativo a los proveedores que colaboran con cualquiera de ellas, entre los que figuran la adhesión al código ético y de conducta de **santalucía** y la declaración por el

propio proveedor del cumplimiento de la legalidad en el desarrollo de sus operaciones, todo ello con el objeto de formalizar estos procedimientos a nivel de Grupo para el ejercicio 2019.

EL GRUPO SANTALUCÍA CUENTA CON UN BUZÓN ÉTICO QUE ES EL CANAL DE DENUNCIAS HABILITADO PARA GESTIONAR LAS DENUNCIAS EN MATERIA DE CORRUPCIÓN Y SOBORNOS. EN EL EJERCICIO 2018, NO SE HAN RECIBIDO DENUNCIAS EN ESTA MATERIA.

6.2 Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales

EL BLANQUEO DE CAPITALES, ENTENDIDO COMO LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE PUEDAN INTRODUCIR DINERO O ACTIVOS DE PROCEDENCIA DUDOSA O NO LEGÍTIMA EN EL SISTEMA FINANCIERO, PUEDE SUPONER UN RIESGO REPUTACIONAL O DE IMAGEN CON POSIBLES IMPLICACIONES FINANCIERAS Y LEGALES PARA TODAS AQUELLAS SOCIEDADES QUE, DE FORMA INVOLUNTARIA, PUEDAN VERSE IMPLICADAS EN SITUACIONES IRREGULARES.

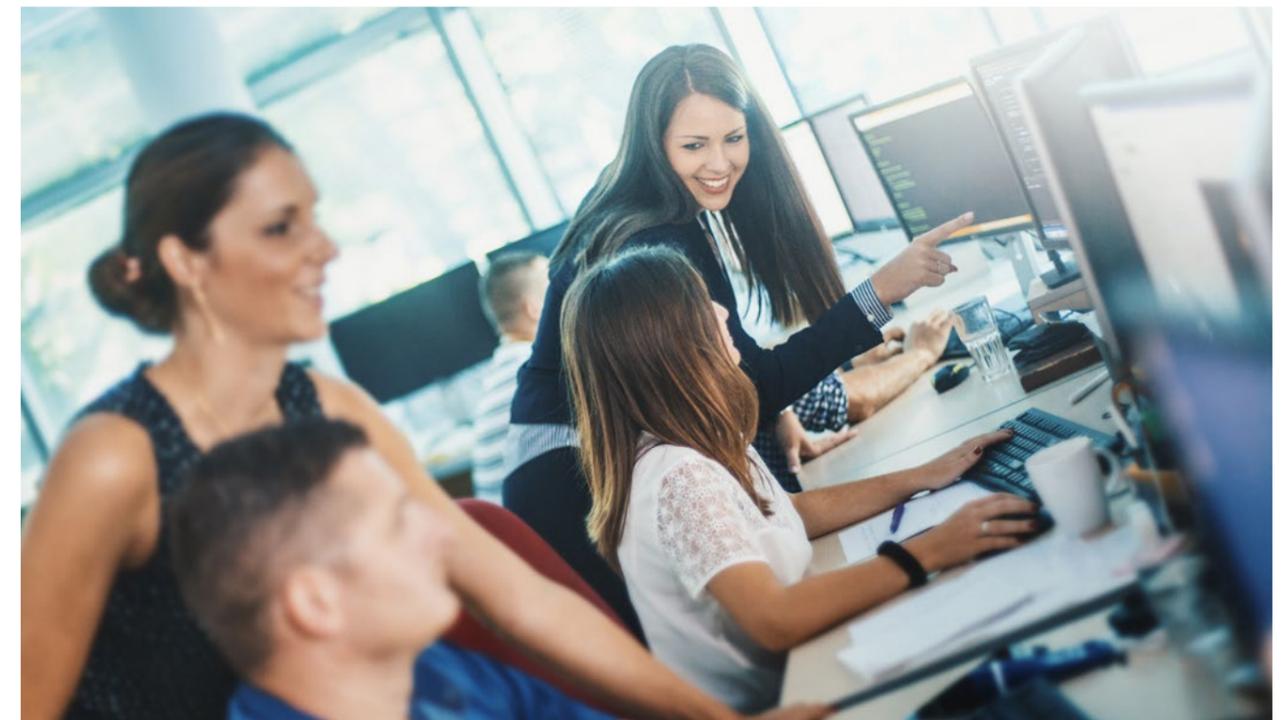
En España, el cumplimiento de la prevención del blanqueo de capitales es un requisito legislativo, que se origina en trasposición de la Directiva Europea, con la finalidad de establecer medidas de control interno que aporten un valor añadido con sus respectivos Grupos de interés.

La normativa española sobre prevención de blanqueo de capitales influye principalmente al **Grupo santalucía** en dos segmentos de su ámbito de actuación, incidiendo en el negocio asegurador y más específicamente en la distribución de seguros de vida, así como en el desarrollo de la actividad de gestión de activos.

El **Grupo santalucía**, como medida de prevención y cumplimiento normativo, cuenta con el manual de procedimientos de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, que regula la identificación y conocimiento del cliente, la vigilancia de operaciones que puedan resultar sospechosas, organización interna y comunicación y control por parte de la matriz de la actividad de filiales y sucursales.

Las acciones realizadas durante el año se definen en el plan de prevención de blanqueo del **Grupo santalucía**, cuyas conclusiones quedan recogidas a final de año en la memoria que elabora la unidad de prevención de blanqueo de capitales. Durante el año se realizan procedimientos periódicos de revisión tales como las comprobaciones diarias en listas negras previa contratación de pólizas para sancionados y políticos y revisiones mensuales de alertas y perfiles de riesgo de clientes. Adicionalmente, el consejo de administración aprueba los planes de acción que subsanan las deficiencias detectadas por el experto externo.

Como se ha indicado en el apartado 4.5 Formación: Talento y aprendizaje, se han diseñado en el ejercicio 2018, una acción formativa relativa a la prevención del blanqueo de capitales que se ha puesto a disposición de los empleados en la plataforma online de formación.



6.3 Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

El **Grupo santalucía** realiza aportaciones a fundaciones y a entidades sin ánimo de lucro cuya estrategia se encuentra alineada con los valores del Grupo: la integridad, la protección, la solvencia, el servicio, la responsabilidad y la vitalidad. Con el propósito de seguir visibilizando, investigando y apoyando a personas que tienen necesidades especiales, se detallan las principales fundaciones con las que colaboramos en el **Grupo santalucía**:

- **Fundación hazlo posible:** Con la que contribuimos en su Programa de Voluntariado Corporativo con objeto de fomentar la participación e interacción de los diferentes agentes sociales (ONG, instituciones públicas, empresas y particulares) en proyectos de desarrollo y acción social, utilizando como medio las tecnologías de la información y la comunicación. Adicionalmente, se contribuye participando en congresos, jornadas o seminarios, en los que se comparte la experiencia con el voluntariado corporativo e inversión en la comunidad.
- **Asociación Española Contra el Cáncer (AECC):** Se apoyan las campañas y acciones de la asociación desde la prevención, el apoyo y acompañamiento en el tratamiento del cáncer. Adicionalmente se apoya la investigación oncológica sobre nuevos métodos para su tratamiento y cura.
- **Confederación Española de Alzheimer (CEAFA):** En la que apoyamos su proyecto de investigación para la elaboración de un modelo de aplicación de estimulación cognitiva en el desarrollo de una terapia no farmacológica para el tratamiento de personas con Alzheimer.
- **Fundación Integra:** En la que apoyamos a personas en exclusión social y personas con discapacidad para que retomen las riendas de su vida a través de la inserción laboral. Nuestro trabajo principal es intermediar entre las empresas y las entidades sociales (públicas y privadas). De este modo, no solo conseguimos la inserción laboral, sino una integración real en la sociedad.
- **Fundación Aladina:** Se presta el apoyo al programa de cuidados paliativos de la entidad con la financiación de un servicio de transporte que facilita los traslados de equipos médicos a los domicilios de niños que se encuentran en fase terminal.
- **Aspadir:** Apoyamos las acciones realizadas para atender de forma especializada a personas con diversidad psíquica, física y/o sensorial, y a sus familias.
- **Fundación Orbayu:** En el cual el **Grupo santalucía** aporta fondos y recursos para la gestión de la fundación con la finalidad de conceder microcréditos para proyectos en países con mayores necesidades económicas y sociales.
- **Fundación CNIO (Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas):** En la que colaboramos con la investigación del cáncer.

El total de las donaciones que el **Grupo santalucía** ha realizado a lo largo del ejercicio 2018 ascienden a: 0,3 millones de euros.



INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

7.1 Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

La Responsabilidad Social Corporativa tiene un carácter estratégico para el **Grupo santalucía**, ya que permite afianzar la relación con nuestros Grupos de interés, estar atentos a sus demandas y necesidades, y promover un enfoque integrado en el negocio y en la forma en la que desarrollamos nuestra actividad.

Para desarrollar nuestra Responsabilidad Social Corporativa contamos con el Plan "Comprometidos con el entorno", alineado con el Plan Estratégico Transforma 2020, que constituye el marco para definir nuestros objetivos y compromisos en materia de negocio responsable. En él se han definido los siguientes ejes de actuación y compromisos para el 2020:

| Ejes de actuación | Compromisos 2020 |
|---|---|
| Envejecimiento activo | |
| Impulsamos el aprendizaje y nuevas experiencias de las personas mayores para rediseñar la vida adulta a través de procesos de inclusión, participación y seguridad. | <ul style="list-style-type: none"> Contribuir a reducir la brecha digital de los mayores y la desigualdad de las personas en el acceso o conocimiento de las nuevas tecnologías. Ofrecer herramientas y recursos para promover la salud y la seguridad de las personas mayores. |
| Contribución social | |
| Desarrollamos una acción social participativa con nuestros empleados y clientes, con proyectos de impacto social e integración sociolaboral. | <ul style="list-style-type: none"> Fomentar la participación de los empleados y los clientes en la definición de las iniciativas sociales que impulsamos. Potenciar las alianzas de valor para llevar a cabo proyectos sociales de relevancia para las personas, su salud y bienestar. |
| Habilidades para el futuro | |
| Apoyamos la educación y la formación de los jóvenes para la integración y el desarrollo de la sociedad. | <ul style="list-style-type: none"> Favorecer la educación financiera y la divulgación de una cultura de ahorro sostenible entre niños y jóvenes. Apoyar proyectos que aborden los retos sociales de las nuevas generaciones. |
| Negocio responsable | |
| Desarrollamos nuestra actividad de forma responsable, con un lenguaje claro y fomentando el respeto al medio ambiente. | <ul style="list-style-type: none"> Reducir el impacto ambiental de las compañías del Grupo a través de la medición de la huella de carbono y el compromiso con el cambio climático. Lenguaje claro en materia de seguros en los procesos y entre las personas. Fortalecer la conciliación y diversidad en la visión empresarial y su visión. |

Los ejes transversales que soportan los compromisos y su ámbito de actuación son:

| Ejes Transversales | |
|---|--|
| Voluntariado Corporativo | Instituto santalucía |
| El compromiso de los empleados voluntarios del Grupo santalucía nos permite llegar de forma directa a quienes más lo necesitan, sensibilizar a las personas y generar orgullo de pertenencia. | Una plataforma de investigación y debate sobre el ahorro sostenible para ayudar a las personas a entender sus decisiones con información de calidad. |

Dentro de la estrategia de responsabilidad social corporativa, se encuentra nuestro Plan Director 2020, que define los objetivos y compromisos en materia de negocio responsable y desarrollo sostenible.

Los 17 objetivos de desarrollo sostenible (en adelante, ODS) son una iniciativa de las Naciones Unidas y constituyen un compromiso para abordar los problemas más urgentes a los que se enfrenta el mundo y cada país. El **Grupo santalucía**, en su compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible para contribuir a esta agenda global, ha identificado los ODS en los que su actividad tiene impacto directo. Así, el plan "Comprometidos con el entorno" está alineado con la agenda 2030 y con el logro de estas metas sociales, por lo que hemos seleccionado ocho objetivos en los que nuestro trabajo diario contribuye directamente y que apoyamos con diferentes proyectos de nuestra actividad:

- **ODS 3:** Salud y bienestar
- **ODS 5:** Igualdad de género
- **ODS 8:** Trabajo decente y crecimiento económico
- **ODS 9:** Industria, innovación e infraestructura
- **ODS 10:** Reducción de las desigualdades
- **ODS 13:** Acción por el clima
- **ODS 16:** Paz, justicia e instituciones sólidas
- **ODS 17:** Alianzas para lograr los objetivos

7.1.1 Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local

El **Grupo santalucía** actúa como dinamizador del empleo en la sociedad. El sector asegurador, como principal negocio del Grupo, es una gran fuente de empleo estable, tanto de forma directa como indirecta. Según los datos que destaca Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (UNESPA) en su informe "Estamos Seguros 2017", el ámbito asegurador es uno de los sectores de la economía española que da mayor seguridad en el empleo, ya que una buena parte de los empleados de la industria tienen un contrato indefinido, siendo la tasa de temporalidad tan solo del 3,96 %.

En el **Grupo santalucía** creemos en el valor de contar con un equipo diverso. Por ello, apostamos por la integración laboral de personas con discapacidad como parte de nuestro enfoque de empresa responsable. Además, para fomentar el desarrollo profesional y personal de personas con discapacidad intelectual se ha puesto en marcha, junto a la Asociación Talismán, el programa "Creando Oportunidades" de formación continua en habilidades para prosperar en el entorno laboral y social.

Como parte de nuestra estrategia de responsabilidad social corporativa, fomentamos la educación y formación de los jóvenes, favoreciendo su educación financiera y apoyando proyectos que aborden los retos sociales de las nuevas generaciones.

7.1.2 Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio

A través de varios ejes de nuestro plan apoyamos proyectos de impacto social. Además, el voluntariado corporativo nos permite potenciar la involucración de nuestros empleados en estas iniciativas.

Nuestro proyecto social más reconocido entre nuestros Grupos de interés es "Tú eliges a quién ayudamos", y se enmarca en el eje de "contribución social" de nuestro plan de responsabilidad social corporativa, siendo una iniciativa que contribuye al cumplimiento de los **ODS 10 -reducción de las desigualdades-** y **17 -alianzas para lograr los objetivos-**.

Cada año nuestros empleados nos proponen iniciativas sociales que consideran interesantes, que estén alineadas con nuestros valores de

cercanía y protección, y que trabajen en temas relacionados con la salud, la prevención, la lucha contra enfermedades, el apoyo al bienestar de las personas, la vida saludable u otras temáticas similares. Por su parte, las entidades también pueden presentar su candidatura al programa de forma voluntaria.

A lo largo de 2019 seguiremos fomentando la participación social de nuestros empleados en proyectos que les motiven a mejorar lo que les rodea, utilizando su tiempo y sus conocimientos profesionales para generar un impacto positivo en la sociedad.

7.1.3 Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos

Con el objetivo de mantener una comunicación fluida con nuestros grupos de interés así como establecer un vínculo de confianza y cercanía, se han establecido los siguientes canales de comunicación:

| Canales de comunicación | Clientes | Empleados | Red Comercial | Proveedores | Sociedad |
|-----------------------------------|----------|-----------|---------------|-------------|----------|
| Web | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Atención telefónica | ✓ | | ✓ | ✓ | ✓ |
| Focus Group | ✓ | ✓ | | | ✓ |
| Comités y reuniones de trabajo | | ✓ | ✓ | | |
| Convención anual | | ✓ | ✓ | | |
| Cuestionarios y encuestas | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | |
| Newsletter | ✓ | ✓ | ✓ | | ✓ |
| Email | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Envío Postal | ✓ | | | | |
| Portal de comunicación (intranet) | | ✓ | ✓ | | |
| Cartelería y pantallas | ✓ | ✓ | ✓ | | |
| Revista Nosotros | | ✓ | ✓ | | |
| Encuesta de Clima y Compromiso | | ✓ | | | |
| Tú Eliges a Quién Ayudamos | ✓ | ✓ | ✓ | | ✓ |
| Portal del voluntariado | ✓ | ✓ | ✓ | | ✓ |

Adicionalmente santalucía, como sociedad matriz del Grupo, participa en las siguientes redes sociales como canal de comunicación disponible para todos los grupos de interés para difundir información relevante:

- [Blog](#) 
- [Facebook](#) 
- [Twitter](#) 
- [Instagram](#) 
- [YouTube](#) 
- [LinkedIn](#) 

7.1.4 Acciones de asociación o patrocinio

El Grupo santalucía forma parte y tiene una presencia activa en las principales asociaciones sectoriales del negocio asegurador, tales como la Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (UNESPA) e Investigación Cooperativa entre Entidades Aseguradoras y Fondos de Pensiones (ICEA).

El Grupo también participa en iniciativas de negocio y comunicación responsables, formando parte de:

- **La red española del Pacto Mundial** que apoya sus principios en materia de derechos humanos, trabajo, medioambiente y anticorrupción, así como la agenda 2030 de desarrollo sostenible.
- **La Fundación Sociedad y Empresa Responsable (SERES)** que promueve el compromiso de las empresas en la mejora de la sociedad con ac-

tuaciones responsables alineadas con la estrategia de la compañía y generando valor para todos.

- **Santalucía**, empresa matriz del Grupo, está adherida a **Autocontrol**, el organismo independiente de autorregulación de la industria publicitaria en España, y estamos adheridos a su código de conducta, que acredita nuestro compromiso con la realización de una comunicación comercial responsable.
- **Asociación de Directivos de Comunicación (Dircom)** es una asociación profesional que agrupa a los directivos y a los profesionales de la comunicación de las empresas, instituciones y consultoras. Tiene como visión poner en valor la función de la comunicación en las organizaciones.

Las principales acciones de patrocinio del Grupo santalucía se reflejan en:

- **Federación Española de Baloncesto:** Apostando por los valores asociados al deporte, donde se pone de manifiesto valores como el compromiso, trabajo en equipo, responsabilidad, esfuerzo, convivencia y la salud. Con este patrocinio se apoya además el Programa Universo Mujer, proyecto integral para el desarrollo de la mujer y su evolución personal dentro de la sociedad.
- **Apoyo al deporte objetivo paralímpico:** Es una iniciativa que tiene como fin proporcionar a los deportistas paralímpicos españoles medios para poder llevar a cabo su preparación y afrontar así con garantía de éxito la participación del equipo español en los Juegos Paralímpicos de Tokio en el año 2020.

7.2 Subcontratación y proveedores

7.2.1 Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales

Durante el ejercicio 2018, se han iniciado acciones para formalizar un marco de actuación en la gestión asociada al proceso de compras, enfatizando el compromiso con la transparencia y la igualdad de oportunidades en el proceso de selección de proveedores, con la finalidad de formalizar estos procedimientos a nivel de Grupo para los ejercicios futuros.

En este marco de actuación y principalmente para el segmento asegurador del Grupo, se exige a los proveedores estar homologados mediante el registro de la información en la plataforma de compras, aportando información en la que se pide que indique en términos medioambientales, si cuenta con una política de gestión ambiental, como funciona su sistema de

gestión y cuáles son sus resultados. En términos sociales, se pide información sobre seguridad y salud en materia de prevención de riesgos laborales, si dispone de un plan de igualdad de oportunidades y si dispone de una política para la gestión del respeto a los derechos humanos.

En la toma de decisión para adjudicar una contratación, tenemos en cuenta cualquier característica social o medioambientalmente responsable que diferencia a un proveedor de otro.

7.2.2 Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental

El enfoque de cercanía del Grupo santalucía requiere una relación de confianza con quienes colaboran con en el desarrollo de nuestra actividad, por esto generamos alianzas con nuestros proveedores que aseguren la eficacia

en la prestación de nuestros servicios con independencia del segmento de negocio. El Grupo cuenta con proveedores de seguros, que prestan parte de los servicios contratados por los clientes en sus pólizas, y proveedores de servicios generales que nos ofrecen recursos y soluciones en el día a día de nuestra gestión.

En diciembre de 2018 se celebró la II Edición de la jornada de reconocimiento a proveedores pertenecientes a empresas con buenas prácticas de cercanía hacia sus grupos de interés.

7.2.3 Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de estas

Como medida de supervisión que realiza el **Grupo santalucía** con los proveedores se incluye el proceso de homologación, en el cual establece los criterios y los requisitos mínimos de obligado cumplimiento que deben ser observados por parte de las sociedades que conforman el Grupo en sus colaboradores para la prestación de los servicios.

En 2018, para el ramo de Decesos del negocio asegurador del Grupo, se han revisado el proceso de homologación de proveedores, resultando que, de un total de 668 proveedores, 599 están homologados.

En 2018 se decidió dejar de colaborar con determinados proveedores debido a que su propia gestión no mejoraba en algunos aspectos la cadena de suministro del **Grupo santalucía**.

7.3 Consumidores

7.3.1 Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores

Siendo el asegurador el principal negocio del **Grupo santalucía**, no se ha considerado en el ejercicio 2018 realizar evaluaciones de salud y seguridad por ser nuestro principal producto la comercialización de pólizas de seguros.

Al no realizar etiquetado de productos o servicios en la actividad del Grupo, no se ha requerido detallar información en este apartado sobre el impacto de los procesos de etiquetado, en el detalle de su información, o en cuestiones ambientales o sociales.

7.3.2 Sistemas de reclamación

Los sistemas de reclamación en el **Grupo santalucía** se gestionan de forma descentralizada e independiente para cada una de las sociedades que conforman el Grupo. La normativa que regula la actividad de los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras obliga al **Grupo santalucía** en sus segmentos asegurador y de gestión de activos, a contar con un servicio de atención al cliente. Esta normativa nace como respuesta a la transparencia requerida por parte de los inversores, en línea con la innovación financiera, y tiene como finalidad proteger los intereses y derechos legalmente reconocidos de los clientes, mediante la figura del defensor del cliente.

Los segmentos del negocio asistencial, operaciones y prestación de servicios, no están obligados por ley a tener un servicio de atención al cliente, si bien en los diferentes establecimientos en los que se desarrolla su actividad, tienen a disposición del cliente hojas de reclamación gestionadas por la oficina municipal de atención al consumidor (OMIC), que en el caso de requerirlo también efectuará labores de arbitraje. También es posible acudir al arbitraje institucional de consumo a través de la junta arbitral, o a la mediación contemplada en la Ley de mediación de asuntos civiles y mercantiles.

Adicionalmente, en algunas entidades del Grupo se realizan encuestas NPS o "net promoted score", por sus siglas en inglés, que dan información a las empresas sobre la satisfacción, fidelización y experiencia de sus clientes con el objeto de conocer su nivel de predisposición a recomendar sus productos o servicios.

En el ejercicio 2018, no se han recibido reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad o pérdida de datos por parte de los clientes de las sociedades del segmento asegurador y de gestión de activos del **Grupo santalucía**.

7.3.3 Quejas recibidas y resolución de estas

El **Grupo santalucía** cuenta en sus negocios aseguradores y de gestión de activos con servicio de atención

al cliente (SAC) para cada una de las sociedades que conforman estos segmentos de negocio, con el fin de mantener una estructura que permita dar servicio y prestar atención personalizada a cada uno de los clientes.

El objetivo del servicio de atención al cliente es atender y resolver todas las quejas y reclamaciones que cualquier persona física o jurídica presente a las entidades que conforman el Grupo, guiándose su resolución por los principios de imparcialidad, celeridad, economía, publicidad, contradicción y eficacia, y actuando con total autonomía sobre el resto de departamentos de la entidad en cuanto a los criterios y directrices a aplicar en el ejercicio de sus funciones, garantizando la independencia en la toma de decisiones.

EN EL EJERCICIO 2018, SE HAN RECIBIDO 8.302 QUEJAS Y RECLAMACIONES, DE LAS CUALES SE HAN RESUELTO 8.169 CON UN PLAZO MEDIO DE RESOLUCIÓN ES DE 14 DÍAS COMPRENDIDO ENTRE 9 Y 33 DÍAS. ASÍ SE DETALLA EN LA NOTA 34 DE LA MEMORIA DE CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018, SOBRE LA INFORMACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL ASEGURADO.

7.4 Información Fiscal

Santalucía, sociedad matriz del Grupo y como entidad no cotizada, no se encuentra obligada por la Ley de Sociedades de Capital al establecimiento de una política de control y gestión de riesgos fiscales. No obstante, en la medida en que este tipo de políticas minimizan los riesgos fiscales y ayudan a tener una referencia de buenas prácticas de cara a, entre otros, las autoridades fiscales, sí que es recomendable establecer determinados criterios que ayuden a su cumplimiento.

En este sentido, desde un punto de vista corporativo y de aplicación a todas las sociedades del **Grupo santalucía**, existe una estrategia fiscal cuyo pilar fundamental es el del cumplimiento de la normativa tributaria por todas y cada una de las sociedades, con el objetivo de actuar como una sociedad fiscalmente responsable. En este sentido, los principios que rigen esta estrategia son los siguientes:

- Aplicar y cumplir la legislación vigente en cualquier territorio en el que **santalucía** o cualquier entidad del Grupo esté establecida, realizando una interpretación razonable de la norma atendiendo no solo a la literalidad de la ley sino también a su espíritu y finalidad, y en vinculación con la actividad del Grupo.
- Transparencia sobre la gestión fiscal y el pago de los impuestos.
- Coordinación de la política fiscal seguida por todas las entidades pertenecientes al **Grupo santalucía**.
- Establecimiento de mecanismos adecuados de gestión de los riesgos fiscales significativos
- Establecimiento de una política de precios de transferencia basada en la realización de todas las operaciones vinculadas a precio de mercado.
- Respeto a las buenas prácticas tributarias.
- Colaboración transparente en el marco de investigaciones internas y entrega de toda la información que sea solicitada.

La anterior estrategia regirá en la elaboración de cualquier política fiscal, así como de cualquier documento de control y gestión de riesgos fiscales.

A continuación, se muestran las principales magnitudes del Grupo en términos de transparencia fiscal:

| País | Beneficios obtenidos | Impuesto sobre beneficios pagados | Subvenciones públicas recibidas |
|--------|----------------------|-----------------------------------|---------------------------------|
| España | 118,6 | 40,08 | - |

En la nota 20 de la memoria de cuentas anuales correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018, se detalla la situación fiscal del **Grupo santalucía**.

ANEXO I

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad

santalucía
SEGUROS

Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

| Ámbitos generales | Referencia (página) | Marco de Referencia | Comentarios Razón de la omisión |
|---|---------------------|---|---------------------------------|
| Modelo de negocio Breve descripción del modelo de negocio del grupo (entorno empresarial y organización). Presencia geográfica. Objetivos y estrategias de la organización. Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución. | 62-63 | 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios. 102-7 Tamaño de la organización. 102-3 Ubicación de la sede. 102-4 Ubicación de las operaciones. 102-6 Mercados servidos. | N/A |
| General Mención en el informe al marco de reporting nacional, europeo o internacional utilizado para la selección de indicadores clave de resultados no financieros incluidos en cada uno de los apartados. | 58 | 102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI. Marco interno: Información cualitativa sobre el marco de reporting utilizado (además de la presente tabla donde se especifica el marco para cada cuestión reportada de la página 63 a la 68). | N/A |
| Enfoque de gestión Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo. | 65-66 | Marco interno: Información cualitativa sobre el modelo de gestión de riesgos, identificación de los principales riesgos no financieros y medidas de mitigación. | N/A |

| Cuestiones Medioambientales | Referencia (página) | Marco de Referencia | Comentarios Razón de la omisión | |
|--|--|---------------------|---|-----|
| Enfoque de gestión | Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. | 68-72 | 103-1 Explicación del tema material y su cobertura. 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes. | N/A |
| | Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados. | 68-72 | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes. 103-3 Evaluación del enfoque de gestión. | |
| Gestión medioambiental | Efectos actuales y previsible de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad. | 68 | Marco interno: Información cualitativa sobre los efectos actuales y previsible de la gestión medioambiental. | N/A |
| | Procedimientos de la evaluación o certificación ambiental ¹ . | 68 | Marco interno: Se indican procedimientos de evaluación o certificación ambiental llevados a cabo en el Grupo. | |
| | Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales ¹ . | 68 | Marco interno: Área/departamentos de santalucía como sociedad matriz del Grupo que se dedican a la gestión medioambiental. | |
| | Aplicación del principio de precaución ¹ . | 69 | 102-11 Principio o enfoque de precaución. | |
| | Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales ¹ . | 69 | Marco Interno: Se indican los importes de provisiones y garantías para riesgos ambientales. | |
| Contaminación | Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente (incluye también ruido y contaminación lumínica) ¹ . | 69 | 305-6 Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire Marco interno: Información cualitativa de las medidas implementadas. | |
| Economía circular y prevención y gestión de residuos | Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. | 70 | Marco interno: Información cualitativa sobre las medidas y acciones sobre prevención, reciclaje, eliminación de desechos y acciones para el desperdicio de alimentos. | |
| | Acciones para combatir el desperdicio de alimentos. | 70 | | |

| Cuestiones Medioambientales | Referencia (página) | Marco de Referencia | Comentarios Razón de la omisión | |
|--------------------------------|---|---------------------|---|-----|
| Uso sostenible de los recursos | Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales ¹ . | 70 | 303-1 Extracción de agua por fuente. | N/A |
| | Consumo de materias primas ² . | 70 | 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen. El papel que se utiliza en las empresas del Grupo viene en cajas de 500 hojas que pesan entre 11,80 y 12 kg cada caja. | |
| | Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso. | 70 | Marco interno: Información cualitativa sobre el modelo de gestión de riesgos, identificación de los principales riesgos no financieros y medidas de mitigación. | |
| | Consumo, directo e indirecto, de energía ¹ . | 71 | Marco interno: Información cualitativa sobre las acciones realizadas dentro del Grupo para mejorar la eficiencia del uso de los recursos. | |
| | Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética ¹ . | 71 | 302-1 Consumo energético dentro de la organización. | |
| | Uso de energías renovables. | 71 | Marco interno: Descripción cualitativa de las principales medidas implementadas para mejorar la eficiencia energética. | |
| Cambio climático | Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce ¹ . | 72 | 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1). 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2). En el informe se han utilizado los factores de emisión del registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono emitido por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. | N/A |
| | Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático. | 72 | Marco interno: Información cualitativa sobre las principales medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático. | |
| | Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin. | 72 | Marco interno: Información cualitativa sobre las principales metas de reducción establecidas. | |
| Protección de la biodiversidad | Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad ¹ . | 72 | Marco interno: Información cualitativa sobre las principales medidas tomadas. | N/A |
| | Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas ¹ . | 72 | 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad. | |

¹ Esta información excluye las siguientes sociedades: Pelayo Vida Seguros y Reaseguros S.A., Santalucía Argentina S.A., Santalucía Desarrollo Internacional S.L.U.

² Esta información excluye las siguientes sociedades: Caja España Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.; Funerales Argentinos, S.A.; Isabelo Alvarez Mayorga, S.A., Pelayo Vida Seguros Y Reaseguros, S.A., Santa Lucía Asset Management, SGIIC, S.A., Tanatorios Grupo Bergantiños, S.L., Unicorp Vida, Compañía De Seguros Y Reaseguros, S.A.

| Cuestiones sociales y relativas al personal | | Referencia (página) | Marco de Referencia | Comentarios Razón de la omisión |
|---|--|--|---|---|
| Enfoque de gestión | Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. | 74-84 | 103-1 Explicación del tema material y su cobertura. 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes. | N/A |
| | Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados. | 74-84 | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes. 103-3 Evaluación del enfoque de gestión. | N/A |
| Empleo | Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y categoría profesional ³ . | 74-76 78-79 | 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores. 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados. | No se detalla información por país al estar todos los empleados de las empresas que conforman el Grupo santalucía contratados en España. La clasificación profesional se ha asignado a nuestro modelo interno de clasificación de roles que permite dar homogeneidad al Grupo. |
| | Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo ³ . | 75-76 | Marco interno: Número de contratos a cierre indefinidos a tiempo completo, temporales a tiempo completo y parciales (ya sean indefinidos o temporales), desglosado por género, edad y clasificación profesional. | No hay diferencias significativas entre el promedio anual de contratos y los datos a cierre. |
| | Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional ³ . | 75-76 | | |
| | Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional ³ . | 77 | Marco interno: Número total de despidos desglosados por género, edad y clasificación profesional. | N/A |
| Brecha salarial. | 77-79 | Marco interno: Información cuantitativa calculada por la relación del sueldo medio de las mujeres frente al sueldo medio de los hombres. | Se opta por no presentar la remuneración media por edad para mantener la confidencialidad de la información en el sector asegurador, a su vez, por considerar este indicador no representativo al tener una muestra heterogénea como consecuencia del conjunto de actividades empresariales que realiza el Grupo. | |



| | | | | |
|--------|--|-------|--|--|
| Empleo | Remuneración media por sexo y categoría profesional ³ . | 78-79 | Marco interno: Información cuantitativa calculada como la retribución anual dividida entre el número de trabajadores considerando como retribución anual su salario bruto fijo anual, la remuneración variable anual cobrada en el ejercicio 2018 y las aportaciones de la empresa al plan de previsión social. En el cálculo de remuneraciones medias se han incluido 894 empleados cuya remuneración total es inferior a su salario anual, bien porque no han permanecido en plantilla durante los doce meses del año, o por reducir parcialmente su jornada de trabajo; en el resto de casos el salario se ha extrapolado al 100 % del tiempo de trabajo. | Se opta por no presentar la remuneración media por edad para mantener la confidencialidad de la información en el sector asegurador, a su vez, por considerar este indicador no representativo al tener una muestra heterogénea como consecuencia del conjunto de actividades empresariales que realiza el Grupo. |
| | Remuneración media de los consejeros por sexo ³ . | 78-79 | Marco interno: La remuneración total reportada en la nota 28 de la memoria de cuentas anuales consolidadas incluye sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase (dinerarias o en especie) devengadas en el curso del ejercicio 2018. En dicha nota se indica también el número de consejeros por sexo. | La composición actual del Consejo de Administración no permite ofrecer la información de la retribución media desagregada por sexos, puesto que esa presentación permitiría deducir, de forma inequívoca, la retribución concreta e individual de uno de sus consejeros, no existiendo la obligación legal de hacerla pública, de modo que se preserve en este informe su carácter estrictamente privado y confidencial. |
| | Remuneración media de los directivos por sexo ³ . | 78-79 | Marco Interno: Información cuantitativa calculada como la retribución anual dividida entre el número de trabajadores, considerando como retribución anual su salario bruto fijo anual, la remuneración variable anual cobrada en el ejercicio 2018 y las aportaciones de la empresa al plan de previsión social. En la categoría de Directivos se han agrupado las personas que desempeñan los siguientes cargos: Directores, Gerentes y Jefes de Proyecto. En el cálculo de la remuneración media, el salario se ha extrapolado al 100 % del tiempo de trabajo | N/A |
| | Implantación de políticas de desconexión laboral ³ . | 79 | Marco interno: Información cualitativa sobre el proceso de sensibilización en el Grupo. | N/A |
| | Empleados con discapacidad ³ . | 79 | 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados Marco interno: Información cuantitativa del número de empleados con una discapacidad superior al 33 % | N/A |

| Cuestiones sociales y relativas al personal | | Referencia (página) | Marco de Referencia | |
|---|--|---------------------|--|-----|
| Organización del trabajo | Organización del tiempo de trabajo ³ . | 80 | Marco interno: Información cualitativa sobre la organización del tiempo de trabajo. | N/A |
| | Número de horas de absentismo ³ . | 80 | Marco interno: Información cuantitativa de la agregación de horas de absentismo de las diferentes compañías del Grupo. Las horas de absentismo se han calculado incluyendo principalmente contingencias comunes asociadas a enfermedades comunes, maternidad y paternidad; y en menor medida contingencias profesionales por enfermedades profesionales y accidentes de trabajo. | N/A |
| | Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores ³ . | 80 | Marco interno: Información cualitativa de las medidas destinadas a facilitar la conciliación. | N/A |
| | Condiciones de salud y seguridad en el trabajo ³ . | 81 | Marco interno: Información cualitativa sobre las condiciones de salud y seguridad en el trabajo incluyendo acciones y planes de prevención. | N/A |
| Salud y seguridad | Número de accidentes de trabajo por sexo ³ . | 81 | Marco interno: Información cuantitativa sobre el número de accidentes desagregados por género. En el cálculo se han considerado empresas con bajas y sin bajas, y accidentes in itinere. | N/A |
| | Tasa de frecuencia por sexo ³ . | 81 | Marco interno: Información cuantitativa sobre la tasa de frecuencia calculada mediante la siguiente fórmula: (Número de accidentes con baja / número de horas trabajadas) * 1.000.000. | N/A |
| | Tasa de gravedad por sexo ³ . | 81 | Marco interno: Información cuantitativa sobre la tasa de gravedad por sexo que se ha calculado mediante la siguiente fórmula: (Número de jornadas perdidas / número de horas trabajadas) * 1.000. | N/A |
| | Enfermedades profesionales por sexo ³ . | 81 | Marco interno: Información cuantitativa sobre el número de enfermedades profesionales desagregadas por género. | N/A |
| | Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos ³ . | 82 | Marco interno: Información cualitativa sobre la organización del diálogo social. | N/A |
| Relaciones sociales | Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país ³ . | 82 | 102-41 Acuerdos de negociación colectiva. | N/A |
| | Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo ³ . | 82 | Marco interno: Información cualitativa sobre los convenios colectivos y su aplicación para la salud y seguridad en el trabajo. | N/A |
| Formación | Políticas implementadas en el campo de la formación ³ . | 82-83 | 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición. | N/A |
| | Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales ³ . | 83 | Marco interno: Información cuantitativa sobre el número de horas de formación por clasificación profesional. | N/A |
| Accesibilidad universal de las personas con discapacidad ³ | | 84 | Marco interno: Información cualitativa de la información de la accesibilidad universal de las personas con discapacidad. | N/A |



| | | | | |
|----------|--|----|---|-----|
| Igualdad | Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres ³ . | 84 | Marco interno: Información cualitativa sobre las acciones y medidas realizadas para promover la igualdad en las empresas del Grupo. | N/A |
| | Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo ³ . | 84 | | N/A |
| | Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad ³ . | 84 | | N/A |
| | Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad ³ . | 84 | | N/A |

³Esta información excluye las siguientes sociedades: Funerales Argentinos S.A., Santalucía Argentina S.A., Tanatorios Grupo Bergantiños, S.L., Tanatorios y Funerarias del Sur, S.L.

| Información sobre el respeto de los derechos humanos | | Referencia (página) | Marco de Referencia | Comentarios Razón de la omisión |
|--|---|---------------------|---|--|
| Enfoque de gestión | Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. | 86-88 | 103-1 Explicación del tema material y su cobertura. 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes. | N/A |
| | Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados. | 86-88 | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes. 103-3 Evaluación del enfoque de gestión. | N/A |
| Información sobre el respeto de los derechos humanos | Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos. | 86 | 102-16 Valores, principios, Estándares y normas de conducta. Marco interno: Información cualitativa sobre los procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos. | Las entidades adheridas al Código Ético y de Conducta suponen el 95 % de la plantilla del Grupo a cierre del ejercicio 2018. Las entidades adheridas a la Política Prevención Penal y a la Política de Regalos y Hospitalidad incluyen el 56 % de los empleados del Grupo Santalucía. |
| | Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos. | 87 | Marco interno: Información cualitativa sobre medidas de prevención de riesgo de vulneración de derechos humanos y su respectiva gestión interna. | |
| | Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos. | 87 | Marco interno: número de denuncias recibidas vinculadas con la vulneración de derechos humanos. | |
| | Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil. | 87-88 | Marco interno: Información cualitativa sobre políticas del Grupo para promover y cumplir las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). | |

| Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno | | Referencia (página) | Marco de Referencia | Comentarios Razón de la omisión |
|---|--|---------------------|---|---|
| Enfoque de gestión | Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. | 90-92 | 103-1 Explicación del tema material y su cobertura. 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes. | N/A |
| | Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados. | 90-92 | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes. 103-3 Evaluación del enfoque de gestión. | N/A |
| Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno | Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno. | 90 | 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta. | Las entidades adheridas al Código Ético y de Conducta suponen el 95 % de la plantilla del Grupo a cierre del ejercicio 2018. Las entidades adheridas a la Política de Prevención Penal y a la Política de Regalos y Hospitalidad alcanzan el 56 % de los empleados del Grupo santalucía. |
| | Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales. | 91 | 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción. | |
| | Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro. | 92 | Marco interno: Información cuantitativa sobre aportaciones a fundaciones y entidades no lucrativas e información cualitativa relacionada. | |

| Información sobre la sociedad | | Referencia (página) | Marco de Referencia | Comentarios Razón de la omisión |
|-------------------------------|--|---------------------|---|---------------------------------|
| Enfoque de gestión | Descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado. | 94-99 | 103-1 Explicación del tema material y su cobertura. 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes. | N/A |
| | Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados. | 94-99 | 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes. 103-3 Evaluación del enfoque de gestión. | N/A |

| | | | | |
|--|---|----|---|--|
| Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible | Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local. | 95 | 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés. Marco interno: Información cualitativa sobre el impacto de la actividad de la sociedad y la relación con grupos de interés. | N/A |
| | Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio. | 95 | | |
| | Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos. | 96 | | |
| | Acciones de asociación o patrocinio. | 97 | 102-13 Afiliación a asociaciones. | N/A |
| Subcontratación y proveedores | Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales. | 97 | Marco interno: Información cualitativa del procesos de compras, homologación de proveedores en nuestra cadena de valor incluyendo el número de proveedores del negocio de Decesos que están homologados respecto a protocolos y políticas internas. | N/A |
| | Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental. | 97 | | |
| | Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas. | 98 | | |
| Consumidores | Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores. | 98 | Marco interno: Información cualitativa sobre la salud y seguridad de los consumidores. | El número medio de las reclamaciones se ha calculado mediante el promedio de las reclamaciones pendientes al inicio del ejercicio y de las reclamaciones pendientes a finales del ejercicio, divididas por las reclamaciones resueltas en el año, multiplicadas por 365. |
| | Sistemas de reclamación. | 98 | Marco interno: Información cualitativa sobre el funcionamiento de los sistemas de reclamación. | |
| | Quejas recibidas y resolución de las mismas. | 98 | Marco interno: Información cualitativa del número de quejas y reclamaciones, número de quejas resueltas y plazo medio de resolución del negocio asegurador del Grupo. | |
| Información fiscal | Beneficios obtenidos país por país. | 99 | Marco interno: Información cuantitativa sobre beneficios en España (resultado procedente de operaciones continuadas). | En la información fiscal hemos excluido santalucía Argentina por representar un 0,1 % del beneficio obtenido a cierre de 2018 en el Grupo santalucía. |
| | Impuestos sobre beneficios pagados. | 99 | Marco interno: Impuestos sobre beneficios pagados asimilados a provisión del impuesto de sociedades. | |
| | Subvenciones públicas recibidas. | 99 | Marco interno: Información cuantitativa sobre subvenciones públicas recibidas. | |

ANEXO II

Sociedades incluidas en el Estado de Información no Financiera



A continuación, se detallan las sociedades que forman parte del **Grupo santalucía** a efectos del cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

| SOCIEDAD | |
|----------|---|
| 1 | SANTA LUCÍA S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS |
| 2 | ABARIS GESTION FINANCIERA, S.L. |
| 3 | ACCEPTA SERVICIOS INTEGRALES, S.L.U. |
| 4 | AGUA FRIA, S.L. |
| 5 | ALBIA GESTION DE SERVICIOS, S.L.U. |
| 6 | ALMOGUERA-GOMEZ SERVICIOS Y ASISTENCIA, S.A. |
| 7 | ANTONIA ARTE FLORAL, S.L.U. |
| 8 | DELGADO DIAZ, S.L. |
| 9 | EMPRESA DE SERVICIOS MORTUORIOS DE VIGO, S.A. |
| 10 | FAST FORWARD INVEST, S.A. |
| 11 | FLORISTERIA LA ALAMEDA, S.L. |
| 12 | FLORISTERIAS GALICIA, S.L.U. |
| 13 | FUNERALES ARGENTINOS, S.A. |
| 14 | FUNERARIA URGELES, S.L. |
| 15 | FUNERARIAS GADITANAS ASOCIADAS, S.A. |
| 16 | GESTION INTEGRADA HISPANA, S.L.U. |
| 17 | GLOBAL SERVICES XXII CENTURY, S.L.U. |
| 18 | INTERCENTROS BALLE SOL, S.A. |
| 19 | IRIS ASSISTANCE, S.L.U. |
| 20 | ISABELO ALVAREZ MAYORGA, S.A. |
| 21 | NEW NORRSKEN CONSULTING & GROUP, S.L.U. |
| 22 | OVALT-SOLID INVESTMENTS CORPORATION, S.L.U. |
| 23 | PC AMIGO TU INFORMATICO EN CASA, S.L.U. |
| 24 | PELAYO VIDA SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. |
| 25 | SANTA LUCÍA ARGENTINA, S.A. (ANTIGUA FDF) |
| 26 | SANTA LUCÍA ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S.A. |
| 27 | SANTA LUCÍA DESARROLLO INTERNACIONAL, S.L.U. |
| 28 | SANTA LUCÍA SERVICIOS COMPARTIDOS, A.I.E. |
| 29 | SANTA LUCÍA VIDA Y PENSIONES, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS |
| 30 | SANTALUCÍA SENIORS, S.L.U. |
| 31 | SEFUVAL, S.L. |
| 32 | SERVICIOS FUNERARIOS DE JEREZ, S.A. |
| 33 | SERVICIOS FUNERARIOS DE PARLA, S.L. |
| 34 | SOS ASSISTANCE ESPAÑA, S.A.U. |
| 35 | SOS SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. |
| 36 | TANATORIO DE JEREZ, S.A. |
| 37 | TANATORIO DEL ATLANTICO, S.L. |
| 38 | TANATORIOS GRUPO BERGANTIÑOS, S.L. |
| 39 | TANATORIOS Y FUNERARIAS DEL SUR, S.L. |
| 40 | UNICORP VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. |

Cuentas anuales consolidadas

correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

santalucía
SEGUROS

BALANCE CONSOLIDADO A 31-12-2018 (Datos en euros)

| ACTIVO | Nota | 2018 | 2017 |
|--|--------|--------------------------|--------------------------|
| A-1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 16 | 459.794.130,49 | 627.388.578,29 |
| A-2) Activos financieros mantenidos para negociar | 16 | 23.944.602,18 | 18.156.721,22 |
| I. Instrumentos de patrimonio | | 1.418.556,42 | 626.547,67 |
| II. Valores representativos de deuda | | 6.399.429,00 | 16.461.969,60 |
| III. Derivados | | 1.231.362,91 | 1.068.203,95 |
| IV. Otros | | 14.895.253,85 | 0,00 |
| A-3) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias | 16 | 1.129.748.109,18 | 873.364.404,36 |
| I. Instrumentos de patrimonio | | 3.060.884,83 | 1.026.506,24 |
| II. Valores representativos de deuda | | 35.372.562,31 | 25.845.216,93 |
| III. Instrumentos híbridos | | 0,00 | 0,00 |
| IV. Inv. Cta. Tomadores Seguros Vida que asumen riesgo inversión | | 1.091.279.339,31 | 845.754.516,80 |
| V. Otros | | 35.322,73 | 738.164,39 |
| A-4) Activos financieros disponibles para venta | 16 | 8.165.990.267,04 | 7.801.502.823,93 |
| I. Instrumentos de patrimonio | | 1.185.602.874,89 | 1.264.601.740,55 |
| II. Valores representativos de deuda | | 6.872.523.829,33 | 6.459.138.515,10 |
| III. Inv. Cta. Tomadores Seguros Vida que asumen riesgo inversión | | 0,00 | 0,00 |
| IV. Otros | | 107.863.562,82 | 77.762.568,28 |
| A-5) Préstamos y partidas a cobrar | 16 | 940.031.888,55 | 924.373.129,79 |
| I. Valores representativos de deuda | | 264.732.157,93 | 307.548.324,90 |
| II. Préstamos | | 34.601.554,63 | 29.711.818,86 |
| 1. Anticipos sobre pólizas | | 24.625.854,84 | 25.335.756,09 |
| 2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas | | 7.998.324,07 | 1.373.545,97 |
| 3. Préstamos a otras partes vinculadas | | 1.977.375,72 | 3.002.516,80 |
| III. Depósitos en entidades de crédito | | 2.456.746,68 | 9.702.743,70 |
| IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado | | 876.551,01 | 182.985,81 |
| V. Créditos por operaciones de seguro directo | | 526.157.769,85 | 513.994.960,36 |
| 1. Tomadores de seguro | | 519.502.029,04 | 509.060.192,69 |
| 2. Mediadores | | 6.655.740,81 | 4.934.767,67 |
| VI. Créditos por operaciones de reaseguro | | 11.255.274,93 | 8.033.207,06 |
| VII. Créditos por operaciones de coaseguro | | 4.331.000,59 | 3.802.066,47 |
| VIII. Desembolsos exigidos | | 0,00 | 0,00 |
| IX. Otros créditos | | 95.620.832,93 | 51.397.022,64 |
| 1. Créditos con las Administraciones Públicas | | 4.523.669,09 | 6.298.289,25 |
| 2. Resto de créditos | | 91.097.163,84 | 45.098.733,39 |
| A-6) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | | 0,00 | 0,00 |
| A-7) Derivados de cobertura | | 0,00 | 0,00 |
| A-8) Participación del reaseguro en provisiones técnicas | 32 | 37.216.034,32 | 32.449.309,91 |
| I. Provisión para primas no consumidas | | 12.454.516,82 | 7.837.434,40 |
| II. Provisión de seguros de vida | | 4.659.402,81 | 3.905.746,50 |
| III. Provisión para prestaciones | | 18.431.974,40 | 20.706.129,01 |
| IV. Otras provisiones técnicas | | 1.670.140,29 | 0,00 |
| A-9) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias | | 524.855.186,96 | 475.014.716,89 |
| I. Inmovilizado material | 11 | 322.414.219,73 | 300.692.719,07 |
| II. Inversiones inmobiliarias | 12 | 202.440.967,23 | 174.321.997,82 |
| A-10) Inmovilizado intangible | 13 | 361.694.208,29 | 399.880.600,21 |
| I. Fondo de comercio | 13 | 156.666.651,01 | 177.480.058,87 |
| 1. Fondo de comercio de consolidación | 7 | 141.071.099,27 | 158.060.058,46 |
| 2. Otros | 7 y 13 | 15.595.551,74 | 19.420.000,41 |
| II. Derechos económicos de carteras de pólizas adquiridas a mediadores | | 1.681.072,51 | 0,00 |
| III. Otro activo intangible | 13 | 203.346.484,77 | 222.400.541,34 |
| A-11) Participación en sociedades puestas en equivalencia | 10 | 50.097.377,51 | 57.289.289,03 |
| I. Entidades Asociadas | | 17.266.575,55 | 31.463.324,55 |
| II. Otras | | 0,00 | 0,00 |
| III. Participaciones en empresas multigrupo | | 32.830.801,96 | 25.825.964,48 |
| IV. Participaciones en empresas del grupo | | 0,00 | 0,00 |
| A-12) Activos fiscales | 20 | 159.913.001,55 | 167.097.137,09 |
| I. Activos por impuesto corriente | | 10.975.827,38 | 22.467.671,52 |
| II. Activos por impuesto diferido | | 148.937.174,17 | 144.629.465,57 |
| A-13) Otros activos | | 244.624.494,12 | 275.559.521,22 |
| I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal | | 0,00 | 0,00 |
| II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición | 14 | 14.000.000,00 | 15.600.000,00 |
| III. Periodificaciones | | 226.816.145,88 | 255.652.139,05 |
| IV. Resto de activos | | 3.808.348,24 | 4.307.382,17 |
| A-14) Activos mantenidos para venta | | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL GENERAL ACTIVO | | 12.097.909.300,19 | 11.652.076.231,94 |

BALANCE CONSOLIDADO (Datos en euros)

| PASIVO | Nota | 2018 | 2017 |
|--|------|--------------------------|-------------------------|
| A-1) Pasivos financieros mantenidos para negociar | 16 | 22.794.464,09 | 18.495.069,12 |
| A-2) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias | | 0,00 | 0,00 |
| A-3) Débitos y partidas a pagar | 16 | 733.977.132,13 | 764.919.457,69 |
| I. Pasivos subordinados | 16 | 30.000.000,00 | 30.000.000,00 |
| II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido | | 5.334.523,22 | 4.344.588,73 |
| III. Deudas por operaciones de seguro | | 233.035.215,26 | 222.230.368,57 |
| 1.- Deudas con asegurados | | 1.225.975,82 | 1.620.927,66 |
| 2.- Deudas con mediadores | | 10.571.970,58 | 8.838.976,30 |
| 3.- Deudas condicionadas | | 221.237.268,86 | 211.770.464,61 |
| IV. Deudas por operaciones de reaseguro | | 4.537.516,47 | 4.956.431,42 |
| V. Deudas por operaciones de coaseguro | | 868.838,02 | 415.889,26 |
| VI. Obligaciones y otros valores negociables | | 0,00 | 0,00 |
| VII. Deudas con entidades de crédito | | 324.522.247,39 | 392.904.912,01 |
| VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros | | 0,00 | 0,00 |
| IX. Otras deudas | | 135.678.791,77 | 110.067.267,70 |
| 1.-Deudas con las Administraciones públicas | | 22.282.993,81 | 20.392.962,80 |
| 2.-Otras deudas con entidades del grupo y asociadas | | 3.896.760,98 | 761.882,29 |
| 3.-Resto de otras deudas | | 109.499.036,98 | 88.912.422,61 |
| A-4) Derivados de cobertura | 16 | 125.828,27 | 268.420,87 |
| A-5) Provisiones técnicas | 32 | 8.999.552.852,41 | 8.323.843.328,99 |
| I.- Provisión para primas no consumidas | | 524.848.366,22 | 505.450.732,69 |
| II.- Provisión para riesgos en curso | | 0,00 | 839.527,28 |
| III.- Provisión de seguros de vida | | 6.189.901.520,79 | 5.714.904.775,20 |
| 1.- Provisión para primas no consumidas | | 46.316.531,12 | 41.453.823,41 |
| 2.- Provisión para riesgos en curso | | 0,00 | 0,00 |
| 3.- Provisión matemática | | 5.052.305.650,36 | 4.827.696.434,99 |
| 4.- Provisiones seguros de vida cuando el riesgo de la inversión la asume el tomador | 32 | 1.091.279.339,31 | 845.754.516,80 |
| IV.- Provisión para prestaciones | | 233.943.535,04 | 233.307.062,74 |
| V.- Provisión para participación en beneficios y para extornos | | 17.567.543,18 | 14.561.199,25 |
| VI.- Otras provisiones técnicas | | 2.033.291.887,18 | 1.854.780.031,84 |
| A-6) Provisiones no técnicas | 22 | 97.367.961,25 | 104.106.695,47 |
| I. Provisión para impuestos y otras contingencias legales | | 77.501.826,40 | 79.151.611,69 |
| II. Provisión para pensiones y obligaciones similares | | 14.421.097,23 | 14.288.946,87 |
| III. Provisión para pagos por convenios de liquidación | | 0,00 | 0,00 |
| IV. Otras provisiones no técnicas | | 5.445.037,62 | 10.666.136,91 |
| A-7) Pasivos fiscales | 20 | 233.065.120,28 | 287.083.970,81 |
| I. Pasivos por impuesto corriente | | 3.761.753,76 | 4.289.085,14 |
| II. Pasivos por impuesto diferido | | 229.303.366,52 | 282.794.885,67 |
| A-8) Resto de pasivos | | 342.683.348,37 | 410.847.671,89 |
| I. Periodificaciones | | 8.155.077,69 | 8.505.568,51 |
| II. Pasivos por asimetrías contables | 32 | 334.487.409,64 | 402.342.103,38 |
| III. Comisiones y otros costes de adquisición | | 0,00 | 0,00 |
| IV. Otros Pasivos | | 40.861,04 | 0,00 |
| A-9) Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta | | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL PASIVO | | 10.429.566.706,80 | 9.909.564.614,85 |

| PATRIMONIO NETO | Nota | 2018 | 2017 |
|---|------|--------------------------|--------------------------|
| B-1) Fondos propios | 17 | 1.402.313.818,76 | 1.343.813.981,26 |
| I. Capital o fondo mutual | | 390.780.000,00 | 390.780.000,00 |
| 1. Capital escriturado o fondo mutual | | 390.780.000,00 | 390.780.000,00 |
| 2. (Capital no exigido) | | 0,00 | 0,00 |
| II. Prima de emisión | | 0,00 | 0,00 |
| III. Reservas | | 944.291.963,52 | 866.708.074,32 |
| 1. Legal y estatutarias | | 78.156.000,00 | 69.071.306,32 |
| 2. Reserva de estabilización | | 3.055.328,63 | 2.758.829,00 |
| 3. Reserva en sociedades consolidadas | | -23.492.895,45 | -22.419.080,02 |
| 4. Reservas en sociedades puestas en equivalencia | | -2.472.561,44 | -1.945.217,99 |
| 5. Otras reservas | | 889.046.091,78 | 819.242.237,01 |
| IV. (Acciones propias) | | 0,00 | 0,00 |
| V. Resultados de ejercicios anteriores atribuidos a la Sociedad Dominante | | 0,00 | 0,00 |
| 1. Remanente | | 0,00 | 0,00 |
| 2. Resultados negativos de ejercicios anteriores atribuidos a la Sociedad Dominante | | 0,00 | 0,00 |
| VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas | | 0,00 | 0,00 |
| VII. Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante | | 102.878.972,48 | 118.109.865,74 |
| 1. Pérdidas y ganancias consolidadas | | 118.644.708,96 | 127.448.605,28 |
| 2. Pérdidas y ganancias socios externos | | -15.765.736,48 | -9.338.739,54 |
| VIII. Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta | | -35.637.117,24 | -31.783.958,80 |
| IX. Otros instrumentos de patrimonio neto | | 0,00 | 0,00 |
| B-2) Ajustes por cambios de valor | 17 | 53.325.587,65 | 177.102.289,57 |
| I. Activos financieros disponibles para la venta | | 70.805.291,09 | 249.541.534,28 |
| II. Operaciones de cobertura | | 0,00 | 0,00 |
| III. Diferencias de cambio y conversión | | -771.870,17 | -1.647.108,93 |
| IV. Corrección de asimetrías contables | | -16.862.512,39 | -70.793.112,20 |
| V. Sociedades puestas en equivalencia | | 154.679,12 | 976,42 |
| VI. Otros ajustes | | 0,00 | 0,00 |
| B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | 0,00 | 0,00 |
| B-4) Socios Externos | 18 | 212.703.186,98 | 221.595.346,27 |
| I. Ajustes por valoración | | -9.952.570,05 | -296.088,20 |
| II. Resto | | 222.655.757,03 | 221.891.434,47 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | | 1.668.342.593,39 | 1.742.511.617,10 |
| TOTAL PASIVO y PATRIMONIO NETO | | 12.097.909.300,19 | 11.652.076.231,94 |

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA - CUENTA TÉCNICA
SEGUROS NO VIDA A 31/12/2018 (Datos en euros)**

| | Nota | No Vida | |
|---|------|----------------------|-----------------------|
| | | 2018 | 2017 |
| I. PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DE REASEGURO | 32 | 1.160.333.559,51 | 1.115.903.869,60 |
| 1. Primas devengadas | | 1.199.463.066,23 | 1.152.828.639,84 |
| 1.1. Seguro directo | | 1.161.917.950,74 | 1.119.744.311,52 |
| 1.2. Reaseguro aceptado | | 37.922.689,53 | 32.930.910,84 |
| 1.3. Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+/-) | | -377.574,04 | 153.417,48 |
| 2. Primas del reaseguro cedido (-) | | 25.080.957,19 | 21.343.465,55 |
| 3. Variación provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+/-) | | -15.043.090,90 | -7.033.813,71 |
| 3.1. Seguro directo | | -14.895.176,23 | -28.346.675,10 |
| 3.2. Reaseguro aceptado | | -147.914,67 | 21.312.861,39 |
| 4. Variación provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-) | | -994.541,37 | 8.547.490,99 |
| II. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES | | 68.155.585,17 | 72.637.800,01 |
| 1. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias | | 7.995.151,66 | 10.614.418,86 |
| 2. Ingresos procedentes de inversiones financieras | 16 | 39.042.404,20 | 38.779.831,45 |
| 3. Aplicaciones de correcciones de valor de las inversiones | | 0,00 | 8.219,85 |
| 3.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias | | 0,00 | 8.219,85 |
| 3.2. De inversiones financieras | | 0,00 | 0,00 |
| 4. Beneficios en realización de inversiones | | 21.118.029,31 | 23.235.329,85 |
| 4.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias | | 817.049,38 | 13.953,79 |
| 4.2. De inversiones financieras | 16 | 20.300.979,93 | 23.221.376,06 |
| III. OTROS INGRESOS TÉCNICOS | | 169.117,04 | 88.113,50 |
| IV. SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO, NETA DE REASEGURO | | 543.343.496,26 | 518.892.554,33 |
| 1. Prestaciones y gastos pagados | | 519.373.897,68 | 485.524.565,82 |
| 1.1. Seguro directo | | 524.142.185,96 | 490.237.613,19 |
| 1.2. Reaseguro aceptado | | 17.252.477,12 | 16.073.957,55 |
| 1.3. Reaseguro cedido (-) | | 22.020.765,40 | 20.787.004,92 |
| 2. Variación de la provisión para prestaciones (+/-) | | 407.314,28 | 6.684.779,90 |
| 2.1. Seguro directo | | -2.418.986,98 | 3.854.314,86 |
| 2.2. Reaseguro aceptado | | 2.603.243,16 | 741.474,93 |
| 2.3. Reaseguro cedido | | -223.058,10 | -2.088.990,11 |
| 3. Gastos imputables a prestaciones | | 23.562.284,30 | 26.683.208,61 |
| V. VARIACIÓN DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS DE REASEGURO (+/-) | | 178.511.855,34 | 178.974.626,86 |
| VI. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS | | 756.149,06 | 789.373,83 |
| 1. Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos. | | 580.396,23 | 938.198,62 |
| 2. Variación provisión para participación en beneficios y extornos (+/-) | | -175.752,83 | 148.824,79 |
| VII. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS | | 377.438.305,27 | 348.687.461,66 |
| 1. Gastos de adquisición | | 347.957.335,65 | 325.668.830,88 |
| 2. Gastos de administración | | 35.287.801,86 | 29.387.631,76 |
| 3. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido (-) | | 5.806.832,24 | 6.369.000,97 |
| IX. OTROS GASTOS TÉCNICOS (+/-) | | 12.637.849,50 | 18.802.229,61 |
| 1. Variación del deterioro por insolvencias (+/-) | | 71.960,58 | 601.246,35 |
| 2. Variación del deterioro del inmovilizado (+/-) | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Variación de prestaciones por convenios liquidación siniestros (+/-) | | 0,00 | 0,00 |
| 4. Otros | | 12.565.888,92 | 18.200.983,26 |
| X. GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES | | 18.021.959,54 | 18.955.988,22 |
| 1. Gastos de gestión de las inversiones | | 6.069.381,16 | 5.765.339,16 |
| 1.1. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias | | 5.622.048,93 | 4.849.642,12 |
| 1.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras | 16 | 447.332,23 | 915.697,05 |
| 2. Correcciones de valor de las inversiones | | 9.160.720,67 | 8.479.276,39 |
| 2.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias | | 9.146.743,82 | 8.479.276,39 |
| 2.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias | | 0,00 | 0,00 |
| 2.3. Deterioro de inversiones financieras | | 13.976,85 | 0,00 |
| 3. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones | | 2.791.857,71 | 4.711.372,66 |
| 3.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias | | 34.618,64 | 20.200,80 |
| 3.2. De las inversiones financieras | 16 | 2.757.239,07 | 4.691.171,86 |
| RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA | | 97.948.646,75 | 103.527.548,61 |

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA - CUENTA TÉCNICA
SEGUROS DE VIDA 31/12/2018 (Datos en euros)**

| | Nota | Vida | |
|---|------|----------------------|----------------------|
| | | 2018 | 2017 |
| I. PRIMAS IMPUTADAS AL EJERCICIO, NETAS DE REASEGURO | 32 | 1.401.880.708,31 | 545.134.657,57 |
| 1. Primas devengadas | | 1.420.585.154,04 | 551.059.217,95 |
| 1.1. Seguro directo | | 1.420.216.071,81 | 551.067.254,29 |
| 1.2. Reaseguro aceptado | | 237.269,92 | 0,00 |
| 1.3. Variación de la corrección por deterioro de primas pendientes de cobro (+/-) | | 131.812,31 | -8.036,34 |
| 2. Primas del reaseguro cedido (-) | | 16.416.619,58 | 4.789.630,04 |
| 3. Variación provisión para primas no consumidas y riesgos en curso (+/-) | | -2.717.445,95 | 429.206,55 |
| 3.1. Seguro directo | | -2.721.726,21 | 429.206,55 |
| 3.2. Reaseguro aceptado | | 4.280,26 | 0,00 |
| 4. Variación provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-) | | 429.619,80 | -1.564.136,89 |
| II. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES | | 212.614.907,23 | 112.867.778,59 |
| 1. Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias | | 13.365,68 | 3.855,35 |
| 2. Ingresos procedentes de inversiones financieras | 16 | 175.467.519,38 | 99.753.783,56 |
| 3. Aplic. de correcciones de valor por deterioro del inmov. material e inversiones | | 2.828.836,48 | 727.964,05 |
| 3.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias | | 0,00 | 0,00 |
| 3.2. De inversiones financieras | | 2.828.836,48 | 727.964,05 |
| 4. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones | | 34.305.185,69 | 12.382.175,63 |
| 4.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias | | 0,00 | 0,00 |
| 4.2. De inversiones financieras | 16 | 34.305.185,69 | 12.382.175,63 |
| III. INGRESOS DE INV. AFECTAS A SEGUROS EL TOMADOR ASUME RIESGO DE INVERSIÓN | | 238.468.558,86 | 42.013.147,24 |
| IV. OTROS INGRESOS TÉCNICOS | | 5.818,08 | -8.189,59 |
| V. SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO, NETA DE REASEGURO | | 944.556.640,19 | 392.650.754,16 |
| 1. Prestaciones pagadas | | 939.919.932,26 | 386.139.611,35 |
| 1.1. Seguro directo | | 953.134.748,13 | 389.330.968,83 |
| 1.2. Reaseguro aceptado | | 9.342,66 | 0,00 |
| 1.3. Reaseguro cedido | | 13.224.158,53 | 3.191.357,48 |
| 2. Variación de la provisión para prestaciones (+/-) | | 1.594.460,54 | 5.116.703,88 |
| 2.1. Seguro directo | | -2.737.962,16 | 5.050.183,43 |
| 2.2. Reaseguro aceptado | | 25.076,90 | 0,00 |
| 2.3. Reaseguro cedido | | -4.307.345,80 | -66.520,45 |
| 3. Gastos imputables a prestaciones | | 3.042.247,39 | 1.394.438,93 |
| VI. VARIACIÓN OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS DE REASEGURO (+/-) | | 381.291.741,30 | 158.569.536,89 |
| 1. Provisiones para seguros de vida | | 135.854.623,41 | 68.087.734,37 |
| 1.1. Seguro directo | | 135.854.623,41 | 66.916.194,20 |
| 1.2. Reaseguro aceptado | | 0,00 | 0,00 |
| 1.3. Reaseguro cedido | | 0,00 | -1.171.540,17 |
| 2. Provisiones seguros de vida cuando riesgo inversión asuman tom. de seg. | | 245.437.117,89 | 90.481.802,52 |
| 3. Otras provisiones técnicas | | 0,00 | 0,00 |
| VII. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS | | 5.531.173,19 | 1.339.778,76 |
| 1. Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos | | 2.992.138,52 | 986.504,82 |
| 2. Variación provisión para participación en beneficios y extornos (+/-) | | 2.539.034,67 | 353.273,94 |
| VIII. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS | | 60.339.146,09 | 25.974.148,50 |
| 1. Gastos de adquisición | | 53.643.181,90 | 21.296.711,25 |
| 2. Gastos de administración | | 12.550.256,32 | 7.226.984,59 |
| 3. Comisiones y participaciones del reaseguro cedido y retrocedido (-) | | 5.854.292,13 | 2.549.547,34 |
| IX. OTROS GASTOS TÉCNICOS | | 7.529.074,95 | 2.609.217,54 |
| 1. Variación de provisiones por insolvencias (+/-) | | 73.235,49 | 10.981,80 |
| 2. Variación de provisiones por depreciación del inmovilizado (+/-) | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Otros | | 7.455.839,46 | 2.598.235,74 |
| X. GASTOS DE LAS INVERSIONES | | 82.935.423,00 | 16.721.436,30 |
| 1. Gastos de gestión de las inversiones | | 55.189.531,79 | 12.002.666,30 |
| 1.1. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias | | 1.376.690,55 | 657.484,72 |
| 1.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras | 16 | 53.812.841,24 | 11.345.181,58 |
| 2. Correcciones de valor de las inversiones | | 45.959,96 | 2.924,90 |
| 2.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias | | 45.957,46 | 2.924,90 |
| 2.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias | | 0,00 | 0,00 |
| 2.3. Deterioro de inversiones financieras | | 2,50 | 0,00 |
| 3. Pérdidas procedentes de las inversiones | | 27.699.931,25 | 4.715.845,10 |
| 3.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias | | 0,00 | 0,00 |
| 3.2. De las inversiones financieras | 16 | 27.699.931,25 | 4.715.845,10 |
| XI. GASTOS DE INV. AFECTAS A SEGUROS EL TOMADOR ASUME RIESGO DE INVERSIÓN | | 298.568.406,42 | 38.181.359,79 |
| RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO DE VIDA | | 72.218.387,34 | 63.961.161,87 |

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA - CUENTA NO TÉCNICA
A 31/12/2018 (Datos en euros)

| | Nota | 2018 | 2017 |
|--|------|----------------|----------------|
| I. Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida | | 97.948.646,75 | 103.527.548,61 |
| II. Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro de Vida | | 72.218.387,34 | 63.961.161,87 |
| III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones | 16 | 24.741.952,87 | 37.775.985,77 |
| 1. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias | | 3.591.876,74 | 493.641,91 |
| 2. Ingresos procedentes de las inversiones financieras | | 10.453.084,95 | 13.091.019,07 |
| 3. Aplicación correcciones de valor por deterioro del inmov. material e inversiones | | 0,00 | 6.928,45 |
| 3.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias | | 0,00 | 6.928,45 |
| 3.2. De inversiones financieras | | 0,00 | 0,00 |
| 4. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones | | 7.021.784,94 | 21.987.984,43 |
| 4.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias | | 709.126,66 | 2.241.559,43 |
| 4.2. De inversiones financieras | | 6.312.658,28 | 19.746.425,00 |
| 5. Ingresos de entidades incluidas en la consolidación | | 2.640.568,36 | 2.196.411,92 |
| 5.1. Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia | | 2.640.568,36 | 2.196.411,92 |
| 5.2. Beneficio por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia | | 0,00 | 0,00 |
| 5.3. Beneficio por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas | | 0,00 | 0,00 |
| 6. Diferencias negativas de consolidación | | 1.034.637,88 | 0,00 |
| 6.1. Sociedades consolidadas | | 1.034.637,88 | 0,00 |
| 6.2. Sociedades puestas en equivalencia | | 0,00 | 0,00 |
| III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones | 16 | 60.388.852,72 | 48.566.879,80 |
| 1. Gastos de gestión de las inversiones | | 5.607.688,96 | 7.523.668,56 |
| 1.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras | | 5.583.681,44 | 5.374.275,24 |
| 1.2. Gastos de inversiones materiales | | 24.007,52 | 2.149.393,31 |
| 2. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones | | 48.725.888,31 | 37.726.494,17 |
| 2.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias | | 48.249.790,14 | 30.632.688,82 |
| 2.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias | | 307.501,52 | 5.504.638,93 |
| 2.3. Deterioro de inversiones financieras | | 168.596,65 | 1.589.166,42 |
| 3. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones | | 5.008.019,06 | 2.693.903,53 |
| 3.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias | | 24.916,40 | 26.105,53 |
| 3.2. De las inversiones financieras | | 4.983.102,66 | 2.667.798,00 |
| 4. Gastos de entidades incluidas en la consolidación | | 1.047.256,39 | 622.813,54 |
| 4.1. Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia | | 1.017.604,91 | 622.813,54 |
| 4.2. Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equivalencia | | 0,00 | 0,00 |
| 4.3. Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas | | 29.651,48 | 0,00 |
| III.3. Otros Ingresos | | 233.713.032,22 | 197.744.604,14 |
| 1. Ingresos por la administración de fondos de pensiones | | 23.305.535,62 | 6.463.786,08 |
| 2. Resto de ingresos | | 210.407.496,60 | 191.280.818,06 |
| III.4. Otros Gastos | | 208.804.610,50 | 182.661.245,39 |
| 1. Gastos por la administración de fondos de pensiones | | 19.835.198,82 | 5.709.055,79 |
| 2. Resto de gastos | | 188.969.411,68 | 176.952.189,60 |
| III.5. Subtotal. (Resultado de la Cuenta No Técnica) | | -10.738.478,13 | 4.292.464,72 |
| III.6. Resultado antes de impuestos (I.10 + II.12 + III.5) | | 159.428.555,96 | 171.781.175,19 |
| III.7. Impuesto sobre Beneficio | 20 | 40.783.847,00 | 44.332.569,91 |
| III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7) | | 118.644.708,96 | 127.448.605,28 |
| III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+/-) | | 0,00 | 0,00 |
| III.10. Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9) | | 118.644.708,96 | 127.448.605,28 |
| 1. Resultado atribuido a la sociedad dominante | | 102.878.972,48 | 118.109.865,74 |
| 2. Resultado atribuido a socios externos | | 15.765.736,48 | 9.338.739,54 |

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31/12/2018 (Datos en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

| | Nota | 2018 | 2017 |
|---|------|-----------------|----------------|
| I) RESULTADO DEL EJERCICIO | | 118.644.708,96 | 127.448.605,28 |
| II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | | -133.433.183,77 | 1.938.428,13 |
| II.1. Activos financieros disponibles para la venta | | -256.403.339,64 | 10.010.650,91 |
| Ganancias y pérdidas por valoración | | -239.203.947,67 | 48.032.358,37 |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | | -17.199.391,97 | -38.021.707,46 |
| Otras Reclasificaciones | | 0,00 | 0,00 |
| II.2. Coberturas de los flujos de efectivo | | 0,00 | 0,00 |
| Ganancias y pérdidas por valoración | | 0,00 | 0,00 |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | | 0,00 | 0,00 |
| Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas | | 0,00 | 0,00 |
| Otras Reclasificaciones | | 0,00 | 0,00 |
| II.3. Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero | | 0,00 | 0,00 |
| Ganancias y pérdidas por valoración | | 0,00 | 0,00 |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | | 0,00 | 0,00 |
| Otras Reclasificaciones | | 0,00 | 0,00 |
| II.4. Diferencias de cambio y conversión | | 243.434,84 | -6.715.258,22 |
| Ganancias y pérdidas por valoración | | 1.369.121,44 | -5.289.402,70 |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | | -1.125.686,60 | -2.415.855,52 |
| Otras Reclasificaciones | | 0,00 | 0,00 |
| II.5. Corrección de asimetrías contables | | 79.069.437,77 | -633.699,19 |
| Ganancias y pérdidas por valoración | | 79.069.437,77 | -633.699,19 |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | | 0,00 | 0,00 |
| Otras Reclasificaciones | | 0,00 | 0,00 |
| II.6. Activos mantenidos para la venta | | 0,00 | 0,00 |
| Ganancias y pérdidas por valoración | | 0,00 | 0,00 |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | | 0,00 | 0,00 |
| Otras Reclasificaciones | | 0,00 | 0,00 |
| II.7. Ganancias/Pérdidas actuariales por retribuciones a largo plazo personal | | 0,00 | 0,00 |
| II.8. Otros ingresos y gastos reconocidos | | 0,00 | 0,00 |
| II.9. Impuesto sobre Beneficios | 20 | 43.657.283,26 | -723.265,37 |
| III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS | | -14.788.474,81 | 129.387.033,41 |
| III.1. Atribuidos a la entidad dominante | | -20.897.729,44 | 120.302.504,17 |
| III.2. Atribuidos a socios externos | | 6.109.254,63 | 9.084.529,24 |

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31-12-2018

| | Capital o fondo mutual | | Prima de emisión | Reservas y resultados de ejercicios anteriores |
|---|------------------------|------------|------------------|--|
| | Escriturado | No exigido | | |
| A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016 | 390.780.000,00 | 0,00 | 0,00 | 814.229.566,85 |
| I. Ajustes por cambios de criterio 2016 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| II. Ajustes por errores 2016 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -6.457.451,86 |
| B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017 | 390.780.000,00 | 0,00 | 0,00 | 807.772.114,99 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos. | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| II. Operaciones con socios o mutualistas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -9.048.060,00 |
| 1. Aumentos de capital o fondo mutual | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -9.048.060,00 |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas). | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de comb. de negocios. | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 7. Otras operaciones con socios o mutualistas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 67.984.019,33 |
| 1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 96.633.972,41 |
| 3. Otras variaciones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -28.649.953,08 |
| C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017 | 390.780.000,00 | 0,00 | 0,00 | 866.708.074,32 |
| I. Ajustes por cambios de criterio 2016 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| II. Ajustes por errores 2016 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018 | 390.780.000,00 | 0,00 | 0,00 | 866.708.074,32 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos. | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| II. Operaciones con socios o mutualistas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -7.815.600,00 |
| 1. Aumentos de capital o fondo mutual | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -7.815.600,00 |
| 5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas) | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de comb. de negocios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 7. Otras operaciones con socios o mutualistas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 85.399.489,20 |
| 1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 117.896.173,43 |
| 3. Otras variaciones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -32.496.684,23 |
| E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018 | 390.780.000,00 | 0,00 | 0,00 | 944.291.963,52 |

| Acciones propias de la Sociedad Dominante | Dividendos y Reserva de estabilización a cuenta | Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante | Ajustes por cambios de valor | Socios Externos | Subvenciones donaciones y legados recibidos | TOTAL |
|---|---|---|------------------------------|-----------------|---|------------------|
| 0,00 | -21.649.730,57 | 96.733.900,27 | 174.909.651,14 | 42.058.215,06 | 0,00 | 1.497.061.602,74 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -6.457.451,86 |
| 0,00 | -21.649.730,57 | 96.733.900,27 | 174.909.651,14 | 42.058.215,05 | 0,00 | 1.490.604.150,88 |
| 0,00 | 0,00 | 118.109.865,74 | 2.192.638,43 | 9.084.529,23 | 0,00 | 129.387.033,40 |
| 0,00 | -31.262.400,00 | 0,00 | 0,00 | 175.145.502,96 | 0,00 | 134.835.042,95 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 0,00 | -31.262.400,00 | 0,00 | 0,00 | -48.734.897,80 | 0,00 | -89.045.357,80 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 223.880.400,76 | 0,00 | 223.880.400,76 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 0,00 | 21.128.171,77 | -96.733.900,27 | 0,00 | -4.692.900,97 | 0,00 | -12.314.610,15 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 0,00 | 289.675,13 | -96.733.900,27 | 0,00 | -189.747,27 | 0,00 | -0,00 |
| 0,00 | 20.838.496,63 | 0,00 | 0,00 | -4.503.153,70 | 0,00 | -12.314.610,14 |
| 0,00 | -31.783.958,80 | 118.109.865,74 | 177.102.289,57 | 221.595.346,27 | 0,00 | 1.742.511.617,10 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 0,00 | -31.783.958,80 | 118.109.865,74 | 177.102.289,57 | 221.595.346,26 | 0,00 | 1.742.511.617,10 |
| 0,00 | 0,00 | 102.878.972,48 | -123.776.701,92 | 6.109.254,63 | 0,00 | -14.788.474,81 |
| 0,00 | -35.170.200,00 | 0,00 | 0,00 | -14.261.109,92 | 0,00 | -57.246.909,92 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 0,00 | -35.170.200,00 | 0,00 | 0,00 | -31.720.788,47 | 0,00 | -74.706.588,47 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 17.459.678,55 | 0,00 | 17.459.678,55 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 0,00 | 31.317.041,56 | -118.109.865,74 | 0,00 | -740.304,00 | 0,00 | -2.133.638,98 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 0,00 | 331.811,56 | -118.109.865,74 | 0,00 | -118.119,25 | 0,00 | 0,00 |
| 0,00 | 30.985.230,00 | 0,00 | 0,00 | -622.184,75 | 0,00 | -2.133.638,98 |
| 0,00 | -35.637.117,24 | 102.878.972,48 | 53.325.587,65 | 212.703.186,96 | 0,00 | 1.668.342.593,38 |

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO A 31/12/2018 (Datos en euros)

| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | 2018 | 2017 |
|--|------------------------|-----------------------|
| A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES ASEGURADORAS | | |
| A.1) Actividad aseguradora | | |
| 1. Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado | 2.377.997.132,97 | 1.147.141.853,90 |
| 2. Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado | 1.591.613.496,92 | 667.959.624,40 |
| 3. Cobros reaseguro cedido | 15.005.830,71 | 1.350.524,24 |
| 4. Pagos reaseguro cedido | 20.294.483,73 | 6.296.376,40 |
| 5. Recobros de prestaciones | 5.569.887,07 | 3.879.654,06 |
| 6. Pagos de retribuciones a mediadores | 38.147.355,93 | 2.336.462,32 |
| 7. Otros cobros de explotación | 827.247,00 | 11.629,80 |
| 8. Otros pagos de explotación | 51.659.428,29 | 13.586.260,17 |
| 9. Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I | 2.399.400.097,75 | 1.152.383.662,00 |
| 10. Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II | 1.701.714.764,87 | 690.178.723,29 |
| A.2) Otras actividades de explotación | | |
| 1. Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones | 23.707.720,47 | 0,00 |
| 2. Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones | 10.086.293,68 | 0,00 |
| 3. Cobros de otras actividades | 121.556.124,03 | 49.218.103,48 |
| 4. Pagos de otras actividades | 287.714.440,90 | 459.348.828,95 |
| 5. Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III | 145.263.844,50 | 49.218.103,48 |
| 6. Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV | 297.800.734,58 | 459.348.828,95 |
| 7. Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios | -29.890.222,72 | -36.659.645,98 |
| A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I - II + III - IV + - V) | 515.258.220,08 | 15.414.567,26 |
| B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | |
| B.1) Cobros de actividades de inversión | | |
| 1. Inmovilizado material | 214.993,94 | 597.148,54 |
| 2. Inversiones inmobiliarias | 15.835.359,66 | 11.108.814,12 |
| 3. Activos intangibles | 0,00 | 201.600,00 |
| 4. Instrumentos financieros | 1.863.232.753,21 | 1.343.097.916,27 |
| 5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas | 9.900.951,67 | 0,00 |
| 6. Intereses cobrados | 150.016.016,08 | 107.299.204,66 |
| 7. Dividendos cobrados | 0,00 | 0,00 |
| 8. Unidad de negocio (Nota 6) | 18.427.048,41 | 561.088.675,82 |
| 9. Otros cobros relacionados con actividades de inversión | 3.531.619,39 | 58.661.490,33 |
| 10. Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI | 2.061.158.742,36 | 2.082.054.849,74 |
| B.2) Pagos de actividades de inversión | | |
| 1. Inmovilizado material | 38.320.256,02 | 20.878.951,62 |
| 2. Inversiones inmobiliarias | 34.918.137,05 | 1.980,00 |
| 3. Activos intangibles | 5.373.795,31 | 5.713.165,78 |
| 4. Instrumentos financieros | 2.549.713.945,44 | 1.367.640.987,82 |
| 5. Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas | 0,00 | 458.013.850,17 |
| 6. Unidad de negocio (Nota 6) | 7.422.339,86 | 0,00 |
| 7. Otros pagos relacionados con actividades de inversión | 1.657.437,18 | 192.854.197,85 |
| 8. Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII | 2.637.405.910,86 | 2.045.103.133,24 |
| B.3) Total flujos de efectivo de las actividades de inversión (VI - VII) | -576.247.168,50 | 36.951.716,50 |
| C.) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | |
| C.1) Cobros de actividades de financiación | | |
| 1. Pasivos subordinados | 0,00 | 0,00 |
| 2. Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital | 0,00 | 0,00 |
| 3. Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas | 0,00 | 0,00 |
| 4. Enajenación de valores propios | 0,00 | 0,00 |
| 5. Otros cobros relacionados con actividades de financiación | 63.584.636,73 | 257.513.792,51 |
| 6. Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII | 63.584.636,73 | 257.513.792,51 |
| C.2) Pagos de actividades de financiación | | |
| 1. Dividendos a los accionistas | 74.706.588,47 | 89.045.357,80 |
| 2. Intereses pagados | 1.708.853,54 | 2.224.404,43 |
| 3. Pasivos subordinados | 0,00 | 0,00 |
| 4. Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas | 0,00 | 0,00 |
| 5. Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas | 0,00 | 0,00 |
| 6. Adquisición de valores propios | 0,00 | 0,00 |
| 7. Otros pagos relacionados con actividades de financiación | 93.810.749,75 | 72.715.957,88 |
| 8. Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX | 215.425.728,43 | 163.985.720,10 |
| C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX) | -106.641.555,03 | 93.528.072,41 |
| Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X) | 36.055,65 | -44.481,00 |
| Total aumento/disminuciones de efectivo equivalentes (A.3 + B. 3 + C. 3 + - X) | -167.594.447,80 | 145.849.875,17 |
| Efectivo y equivalentes al inicio del periodo | 627.388.578,29 | 481.538.703,12 |
| Efectivo y equivalentes al final del periodo | 459.794.130,49 | 627.388.578,29 |
| Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo | | |
| 1. Caja y bancos | 452.996.249,52 | 612.388.578,29 |
| 2. Otros activos financieros | 6.797.880,97 | 15.000.000,00 |
| 3. Descubiertos bancarios reintegrables a la vista | 0,00 | 0,00 |
| Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3) | 459.794.130,49 | 627.388.578,29 |

Memoria Consolidada

Ejercicio 2018

SANTA LUCÍA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

1. Información general sobre la Sociedad Dominante y su actividad

SANTA LUCÍA, S.A. (en adelante, Sociedad Dominante) se constituyó como Sociedad Anónima el 1 de julio de 1931, habiendo modificado su denominación social original por la actual de SANTA LUCÍA, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros. Su domicilio social actual se encuentra en la Plaza de España nº 15 de Madrid. Su objeto social actual es la realización de operaciones de seguros y reaseguros autorizada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en los siguientes Ramos: Decesos, Accidentes, Asistencia, Vida, Enfermedad, Incendios, Robo, Cristales, Responsabilidad Civil, Defensa Jurídica y los Seguros Combinados de Hogar, Edificios y Comunidades de Viviendas, Comercios y Oficinas, Talleres e Industrias, PYMES, Cazador, Animales de Compañía, Agrarios y Pérdidas Pecuniarias.

El ámbito territorial de ejercicio de actividad es todo el territorio español y la distribución de seguros se realiza principalmente con la intervención de agentes exclusivos, corredores y venta directa.

El Director General es el responsable de la dirección y gestión, así como del impulso y ejecución de la estrategia y demás acuerdos del Consejo de Administración. Está apoyado por un Director General Financiero, un Director General de Negocio, un Director General del negocio de Vida y Pensiones, un Director General de Operaciones y Tecnología, un Director General de Personas, Organización y Comunicación, un Director General de Desarrollo Corporativo e Internacional y un Director General de Supervisión y Gestión de Riesgos, que conforman

juntos el Comité Ejecutivo de la entidad y de su grupo de empresas.

La Sociedad Dominante es la Sociedad última del Grupo en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio. Las cuentas anuales consolidadas adjuntas incorporan los estados financieros de las sociedades controladas por la Sociedad Dominante, Sociedades Asociadas y Multigrupo, directa e indirectamente, el 31 de diciembre de cada ejercicio. El control se considera ostentado por la Sociedad Dominante cuando esta, tiene el poder de establecer las políticas financieras y operativas de sus participadas.

SANTA LUCÍA, S.A. deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Madrid.



2. Sociedades dependientes y asociadas

El ejercicio económico de las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación se cierra el 31 de diciembre de cada año y se han utilizado las cuentas anuales del ejercicio 2018 para la consolidación, excepto en el caso de la sociedad argentina SANTA LUCÍA, S.A. Compañía de Seguros (en adelante, santalucía Argentina), cuyo ejercicio económico se cierra el 30 de junio de cada año, utilizándose el cierre intermedio de 31 de diciembre de cada año para la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Las entidades que forman parte del Grupo consolidable, lo son atendiendo a la definición de control recogido en el artículo 42 del Código de Comercio y en el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas.

2.1 Sociedades dependientes

Dependientes son todas las entidades, incluidas las entidades de propósito especial, sobre las que el Grupo ostenta o puede ostentar, directa o indirectamente, el control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de un negocio con la finalidad de obtener beneficios económicos de sus actividades. A la

hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercitables o convertibles. Las dependientes se consolidan por el método de integración global a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Los resultados de las sociedades participadas adquiridas o enajenadas durante el año se incluyen dentro del resultado consolidado desde la fecha efectiva de toma de control o hasta el momento de su pérdida de control, según proceda.

Cuando es necesario, si los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas difieren de los utilizados por algunas de las sociedades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se introducen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar esos últimos y adecuarlos al marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la matriz.

La clasificación de las reservas consolidadas entre 'Sociedades consolidadas por integración global y proporcional' y 'Sociedades puestas

en equivalencia' se ha efectuado en función del método de consolidación aplicado a cada sociedad o subgrupo consolidado.

En los estados financieros consolidados adjuntos han sido eliminados todos los saldos y transacciones de consideración entre las sociedades del Grupo.

El patrimonio neto de los socios externos representa la parte a ellos asignable del patrimonio neto y de los resultados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de aquellas sociedades que se consolidan por el método de integración global, y se presenta dentro del 'Patrimonio Neto' del balance consolidado adjunto y en el epígrafe de 'Resultado atribuido a socios externos' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, respectivamente.

La relación de las sociedades dependientes, todas ellas sin cotización oficial en Bolsa, incluidas en la consolidación a 31 de diciembre de los ejercicios 2018 y 2017, así como la información más relevante relacionada con las mismas, se detalla en el siguiente cuadro:

2018

| Entidad | Domicilio | Actividad | Participación en Capital Social | |
|---|--|---|---------------------------------|-----------|
| | | | Directo | Indirecto |
| SOS Assistance España, S.A.U | Calle Ribera del Loira, 4-6 - 28042 Madrid | Servicios Médicos, jurídicos, asistenciales, telefónicos y asesoramiento | 0,00 % | 75,00 % |
| SOS Seguros y Reaseguros, S.A. | Calle Ribera del Loira, 4-6 - 28042 Madrid | Seguros y Reaseguros | 75,00 % | 0,00 % |
| Intercetros Ballezol, S.A. | Juan Álvarez Mendizábal, núm. 3 - 28008 MADRID | Atención a Personas Mayores en Centros Residenciales | 75,29 % | 0,00 % |
| Santa Lucía Argentina, S.A. | Avenida de Mayo 819 1º A C.A.B.A. - Argentina | Seguros | 90,00 % | 10,00 % |
| Santa Lucía Asset Management, SGIIC, S.A. * | Calle Plaza España 15 | Gestora de Fondos de Inversión | 100,00 % | 0,00 % |
| Gestión Integrada Hispana, S.L.U. | Juan Álvarez Mendizábal 1 - 28008 Madrid | Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal | 100,00 % | 0,00 % |
| Accepta Servicios Integrales, S.L.U. | Juan Álvarez Mendizábal 1 - 28008 Madrid | Contact Center | 0,00 % | 100,00 % |
| Iris Assistance, S.L.U | Calle Julian Camarillo 36 - 28037 (Madrid) | Prestación de servicios de gestión de siniestros de seguros | 100,00 % | 0,00 % |
| PC Amigo, Tu informático en Casa, S.L.U. | Calle Ribera Loira N° 4, Planta Baja - 28042 | Prestación servicios informáticos | 0,00 % | 100,00 % |
| Santalucía Seniors, S.L.U. | Calle Julian Camarillo 36 - 28037 Madrid | Intermediación comercial | 100,00 % | 0,00 % |
| New Norrsken Consulting & Group, S.L.U. | Calle Julián Esplandiú nº 11-13, 2ª Planta - 28007 Madrid | Actividades de contabilidad, teneduría de libros y asesoría fiscal | 100,00 % | 0,00 % |
| Ovalt-Solid Investments Corporation, S.L.U. | Calle Julián Esplandiú nº 11-13, 2ª Planta - 28007 Madrid | Actividad de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal | 0,00 % | 100,00 % |
| Fast Forward Invest, S.A. | Poligono Industrial el Romeral, Parcela D | Fabricación de lápidas y artículos funerarios | 0,00 % | 100,00 % |
| Floristería La Alameda, S.L. | Calle Tornillo Nave 2-4, Sevilla | Comercio al por menor de flores y plantas | 0,00 % | 100,00 % |
| Agua Fria, S.L. | Calle Florencio García N 6 - 28027 Madrid | Comercio al por menor de flores y plantas | 0,00 % | 75,00 % |
| Antonia Arte Floral, S.L.U. | Avenida Escultor Andreu Alfaro N° 8 - 46110 Godella (Valencia) | Comercio al por menor de flores y plantas | 0,00 % | 100,00 % |
| Floristerías Galicia, S.L.U. | Carretera Tameiga-Iglesia, 135, Nave 3 - 36415 Mos | Comercio al por menor de flores y plantas | 0,00 % | 100,00 % |
| Albia Gestión de Servicios, S.L.U. | Calle Julián Esplandiú nº 11-13, 2ª Planta - 28007 Madrid | Servicios Funerarios | 0,00 % | 100,00 % |
| Empresa Mixta de Servicios Mortuorios de Vigo, S.A. | Avenida Castrelos 212 - 36210 Vigo | Servicios Funerarios | 0,00 % | 90,00 % |
| Tanatorios y Funerarias del Sur, S.L. | Calle Suflin N°4 | Servicios Funerarios | 0,00 % | 55,55 % |
| Abaris Gestión Financiera, S.L. | Calle Río Llobregat, 12 - 28935 Móstoles (Madrid) | Servicios Funerarios | 0,00 % | 100,00 % |
| Almoguera-Gómez Servicios y Asistencia, S.A. | Calle Monte Tabor 1- 28980 Parla (Madrid) | Servicios Funerarios | 0,00 % | 100,00 % |
| Servicios Funerarios de Parla, S.L. | Calle Monte Tabor, 1 | Servicios Funerarios | 0,00 % | 100,00 % |
| Sefuval, S.L. | Calle Libertad 81 - 28600 Navalcarnero | Servicios Funerarios | 0,00 % | 100,00 % |

(* Anteriormente Alpha Plus Gestora, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

| Derechos de voto | Capital Social | Reservas y Prima de emisión | Resultado de ejercicios anteriores | Subvenciones, Donaciones y Ajustes por cambios de valor | Dividendo y reserva de estabilización a cuenta | Resultado del Ejercicio | Coste de adquisición | Dividendo Repartido |
|------------------|----------------|-----------------------------|------------------------------------|---|--|-------------------------|----------------------|---------------------|
| 75,00 % | 60.120,00 | 5.716.549,16 | 0,00 | 4.631,14 | -251.063,22 | 1.360.712,89 | 0,00 | 251.063,22 |
| 75,00 % | 2.103.680,00 | 29.125.601,97 | 0,00 | 61.672,41 | -885.500,00 | 2.873.688,68 | 10.136.497,00 | 1.272.535,79 |
| 75,29 % | 572.302,25 | 86.965.352,75 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 11.083.469,45 | 100.790.835,55 | 1.500.026,25 |
| 100,00 % | 955.784,19 | 940.223,48 | 0,00 | -965.175,24 | 0,00 | 10.820,52 | 2.448.000,00 | 0,00 |
| 100,00 % | 1.119.761,81 | 1.595.473,39 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 4.351.608,18 | 4.274.474,80 | 0,00 |
| 100,00 % | 3.006,00 | 2.411.483,24 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.795,78 | 13.500.000,00 | 0,00 |
| 100,00 % | 30.000,00 | 625.627,75 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 863.841,76 | 0,00 | 0,00 |
| 100,00 % | 144.000,00 | 8.975.658,84 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 538.749,84 | 10.500.000,00 | 0,00 |
| 100,00 % | 3.010,00 | 1.008.364,90 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 39.126,98 | 0,00 | 0,00 |
| 100,00 % | 3.428.342,00 | 126.412,74 | -7.993,03 | 0,00 | 0,00 | -700.228,06 | 3.428.342,00 | 0,00 |
| 100,00 % | 30.325.518,00 | 45.102.570,10 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 2.838.839,58 | 125.070.706,38 | 0,00 |
| 100,00 % | 50.004,00 | 4.485.257,36 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.629.116,85 | 0,00 | 0,00 |
| 100,00 % | 700.580,00 | 1.260.766,65 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 667.479,83 | 0,00 | 977.781,11 |
| 100,00 % | 3.030,00 | 123.775,88 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 308.066,40 | 0,00 | 300.000,00 |
| 75,00 % | 12.020,24 | 366.511,12 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 273.796,33 | 0,00 | 150.000,00 |
| 100,00 % | 87.290,00 | 228.148,54 | -9.392,74 | 0,00 | 0,00 | 105.479,00 | 0,00 | 0,00 |
| 100,00 % | 30.000,00 | 23.031,51 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 46.775,81 | 0,00 | 100.000,00 |
| 100,00 % | 37.253.568,00 | 35.470.063,88 | 0,00 | 101.986,66 | 0,00 | 8.200.144,60 | 0,00 | 0,00 |
| 90,00 % | 1.803.036,31 | 2.437.902,38 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 904.405,24 | 0,00 | 670.926,63 |
| 55,55 % | 4.608.468,00 | 451.304,39 | -3.100.618,51 | 0,00 | 0,00 | 147.179,82 | 0,00 | 0,00 |
| 100,00 % | 180.200,00 | 14.440,86 | -62.137,93 | 0,00 | 0,00 | 111.565,62 | 0,00 | 0,00 |
| 100,00 % | 60.200,00 | 346.278,50 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.070.077,90 | 0,00 | 825.000,00 |
| 100,00 % | 3.010,00 | 196.222,05 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 66.662,90 | 0,00 | 60.000,00 |
| 100,00 % | 3.005,06 | 162.170,90 | -579.002,84 | 0,00 | 0,00 | 138.060,35 | 0,00 | 0,00 |

2018 (continuación)

| Entidad | Domicilio | Actividad | Participación en Capital Social | |
|---|--|--|---------------------------------|-----------|
| | | | Directo | Indirecto |
| Funeraria Urgeles, S.L. | Avenida de Goya, 6 - 22400 Monzón (Huesca) | Servicios Funerarios | 0,00 % | 90,00 % |
| Delgado Díaz, S.L. | Calle Cazalilla, Parcela 37 - 23009 Jaén | Servicios Funerarios | 0,00 % | 80,00 % |
| Tanatorio de Jerez, S.A. | Carretera N-IV Km.641 - 11408 Jerez (Cádiz) | Servicios Funerarios | 0,00 % | 100,00 % |
| Servicios Funerarios de Jerez, S.A. | Carretera N-IV Km.641 - 11408 Jerez (Cádiz) | Servicios Funerarios | 0,00 % | 85,00 % |
| Funerales Argentinos, S.A. | Argentina | Servicios Funerarios | 0,00 % | 100,00 % |
| Global Services XXII Century, S.L.U. | Calle Julián Esplandiú nº 11-13, 2ª Planta - 28007 Madrid | Actividades de contabilidad, teneduría y auditoría | 0,00 % | 100,00 % |
| Funerarias Gaditanas Asociadas, S.A. | Calle Canales 7, P.I. Las Salinas - 11500 Pto de Sta María (Cádiz) | Servicios Funerarios | 0,00 % | 50,00 % |
| Tanatorio del Atlántico, S.L. | Ronda Exterior Norte S/N - 21005 Huelva | Servicios Funerarios | 0,00 % | 50,00 % |
| Tanatorios Grupo Bergantiños, S.L. | Avenida de Fisterra 72 - 15100 Carballo (A Coruña) | Servicios Funerarios | 0,00 % | 50,00 % |
| Isabelo Álvarez Mayorga, S.A. | Calle Jorge Ruiz de Santayana 24 - 05004 Ávila | Servicios Funerarios | 0,00 % | 50,00 % |
| Santa Lucía Vida y Pensiones, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros | Calle Costa Brava, 21 | Seguros y Reaseguros Vida | 100,00 % | 0,00 % |
| Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. | Calle Bolsa 4, 3ª planta - Málaga | Aseguradora Gestora Planes Pensiones | 50,00 % | 0,00 % |
| Santa Lucía Servicios Compartidos, A.I.E. | Calle Fuente la Mora, 9, Madrid | Prestación de servicios | 0,00 % | 53,83 % |
| Santa Lucía Desarrollo Internacional, S.L.U. | Calle Plaza España 15 | Tenedora de acciones | 100,00 % | 0,00 % |
| Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, S.A. | Calle Santa Engracia, 69 | Seguros y Reaseguros Vida | 50,01 % | 0,00 % |

(* Anteriormente Alpha Plus Gestora, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

| Derechos de voto | Capital Social | Reservas y Prima de emisión | Resultado de ejercicios anteriores | Subvenciones, Donaciones y Ajustes por cambios de valor | Dividendo y reserva de estabilización a cuenta | Resultado del Ejercicio | Coste de adquisición | Dividendo Repartido |
|------------------|----------------|-----------------------------|------------------------------------|---|--|-------------------------|----------------------|---------------------|
| 90,00 % | 3.010,00 | 988.252,24 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 138.166,33 | 0,00 | 135.000,00 |
| 80,00 % | 30.100,00 | 1.157.833,43 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 382.058,92 | 0,00 | 280.000,00 |
| 100,00 % | 450.750,00 | 769.976,80 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 718.586,07 | 0,00 | 640.000,00 |
| 85,00 % | 120.200,00 | 544.116,29 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 342.458,65 | 0,00 | 195.500,00 |
| 100,00 % | 4.238.726,78 | 0,00 | -1.982.536,48 | -1.530.940,86 | 0,00 | 501.250,39 | 0,00 | 0,00 |
| 100,00 % | 3.400,00 | 151.493,84 | -2.151.110,08 | 0,00 | 0,00 | -44.763,94 | 0,00 | 0,00 |
| 50,00 % | 1.364.517,28 | 1.980.349,06 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 392.830,50 | 0,00 | 185.215,83 |
| 50,00 % | 30.000,00 | 85.799,77 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 36.632,59 | 0,00 | 0,00 |
| 50,00 % | 387.972,00 | 7.113.820,33 | 0,00 | 76.048,96 | 0,00 | 526.876,34 | 0,00 | 211.487,31 |
| 50,00 % | 1.057.936,00 | 327.607,37 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 17.857,71 | 0,00 | 0,00 |
| 100,00 % | 23.698.405,12 | 33.107.461,55 | 0,00 | 45.824.758,21 | 0,00 | 7.859.226,91 | 126.453.078,78 | 0,00 |
| 50,00 % | 46.733.000,00 | 155.954.000,00 | 0,00 | 14.153.000,00 | -37.920.000,00 | 49.962.000,00 | 208.021.951,68 | 17.512.691,97 |
| 53,83 % | 13.871.000,00 | 0,00 | 0,00 | 43.288,16 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 100,00 % | 6.620.666,00 | -3.275,04 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -8.327,86 | 6.620.666,00 | 0,00 |
| 50,01 % | 13.530.125,00 | 3.948.223,41 | 0,00 | 2.680.815,23 | -1.003.916,12 | 1.682.937,00 | 10.005.470,44 | 67.265,90 |

| Entidad | Domicilio | Actividad | Participación en Capital Social | |
|--|--|---|---------------------------------|-----------|
| | | | Directo | Indirecto |
| SOS Assistance España, S.A.U | Calle Ribera del Loira, 4-6 - 28042 Madrid | Servicios Médicos, jurídicos, asistenciales, telefónicos y asesoramiento | 0,00 % | 75,00 % |
| SOS Seguros y Reaseguros, S.A. | Calle Ribera del Loira, 4-6 - 28042 Madrid | Seguros y Reaseguros | 75,00 % | 0,00 % |
| Intercentros Ballesol, S.A. | Juan Álvarez Mendizábal, núm. 3 - 28008 MADRID | Atención a Personas Mayores en Centros Residenciales | 75,00 % | 0,00 % |
| Santa Lucía Argentina, S.A. | Avenida de Mayo 819 1º A C.A.B.A. - Argentina | Seguros | 90,00 % | 10,00 % |
| Alpha Plus Gestora, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. | Camino Fuente de la Mora, 9 - 28050 Madrid | Gestora de Fondos de Inversión | 100,00% | 0,00% |
| Gestión Integrada Hispana, S.L.U. | Juan Álvarez Mendizábal, 1 - 28008 Madrid | Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal | 100,00 % | 0,00 % |
| Accepta Servicios Integrales, S.L.U. | Juan Álvarez Mendizábal, 1 - 28008 Madrid | Contact Center | 0,00 % | 100,00 % |
| Iris Assistance, S.L.U | Calle Julian Camarillo 36 - 28037 (Madrid) | Prestación de servicios de gestión de siniestros de seguros | 100,00 % | 0,00 % |
| PC Amigo, Tu informático en Casa, S.L.U. | Calle Ribera Loira Nº 4, Planta Baja - 28042 | Prestación servicios informáticos | 0,00 % | 100,00 % |
| Santalucía Seniors, S.L.U. | Calle Julian Camarillo 36 - 28037 Madrid | Intermediación comercial | 100,00 % | 0,00 % |
| New Norrsken Consulting & Group, S.L.U. | Calle Julian Camarillo nº 36, 3ª Planta - 28037 Madrid | Actividades de contabilidad, teneduría de libros y asesoría fiscal | 100,00 % | 0,00 % |
| Ovalt-Solid Investments Corporation, S.L.U. | Calle Julian Camarillo, 36 - 28037 Madrid | Actividad de contabilidad, teneduría de libros, auditoría y asesoría fiscal | 0,00 % | 100,00 % |
| Fast Forward Invest, S.A. | Poligono Industrial el Palmeral, Parcela D | Fabricación de lápidas y artículos funerarios | 0,00 % | 100,00 % |
| Floristería La Alameda, S.L. | Calle Tornillo Nave 2-4, Sevilla | Comercio al por menor de flores y plantas | 0,00 % | 100,00 % |
| Agua Fria, S.L. | Calle Florencio García N 6 - 28027 Madrid | Comercio al por menor de flores y plantas | 0,00 % | 75,00 % |
| Antonia Arte Floral, S.L.U. | Avenida Escultor Andreu Alfaro Nº 8 - 46110 Godella (Valencia) | Comercio al por menor de flores y plantas | 0,00 % | 100,00 % |
| Floristerías Galicia, S.L.U. | Carretera Tameiga-Iglesia, 135, Nave 3 - 36415 Mos | Comercio al por menor de flores y plantas | 0,00 % | 100,00 % |
| Albia Gestión de Servicios, S.L.U. | Calle Julian Camarillo 36 - 28037 Madrid | Servicios Funerarios | 0,00 % | 100,00 % |
| Nª Sra. De Begoña, S.L.U. | Txaltxa Zelai, 4 - 6 - 20600 Eibar (Guipúzcoa) | Servicios Funerarios | 0,00 % | 100,00 % |
| Empresa Mixta de Servicios Mortuorios de Vigo, S.A. | Avenida Castrelos 212 - 36210 Vigo | Servicios Funerarios | 0,00 % | 90,00 % |
| Tanatorios y Funerarias del Sur, S.L. | Calle Suflin Nº4 | Servicios Funerarios | 0,00 % | 55,55 % |
| Abaris Gestión Financiera, S.L. | Calle Río Llobregat, 12 - 28935 Móstoles (Madrid) | Servicios Funerarios | 0,00 % | 75,00 % |
| Almoguera-Gómez Servicios y Asistencia, S.A. | Calle Monte Tabor 1- 28980 Parla (Madrid) | Servicios Funerarios | 0,00 % | 75,00 % |
| Servicios Funerarios de Parla, S.L. | Calle Monte Tabor, 1 | Servicios Funerarios | 0,00 % | 75,00 % |
| Funeraria Vitoria- Gasteiz, S.L.U. | Plaza Gamarra, 4, 01013 - Vitoria-Gasteiz (Álava) | Servicios Funerarios | 0,00 % | 100,00 % |
| Tanatorio Armentia, S.L.U. | Plaza Gamarra, 4, 01013 - Vitoria-Gasteiz (Álava) | Servicios Funerarios | 0,00 % | 100,00 % |
| Sefuval, S.L. | Calle Libertad 81 - 28600 Navalcarnero | Servicios Funerarios | 0,00 % | 80,00 % |

| Derechos de voto | Capital Social | Reservas y Prima de emisión | Resultado de ejercicios anteriores | Subvenciones, Donaciones y Ajustes por cambios de valor | Dividendo a cuenta | Resultado del Ejercicio | Coste de adquisición | Dividendo Percibido |
|------------------|----------------|-----------------------------|------------------------------------|---|--------------------|-------------------------|----------------------|---------------------|
| 75,00 % | 60.120,00 | 5.115.623,28 | 0,00 | 29.003,61 | -280.356,74 | 1.201.851,62 | 0,00 | 573.654,97 |
| 75,00 % | 2.103.680,00 | 26.983.783,74 | 0,00 | 624.144,79 | -885.500,06 | 3.983.797,03 | 10.136.497,00 | 1.390.847,51 |
| 75,00 % | 572.302,25 | 78.603.614,42 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 10.361.738,33 | 100.350.835,55 | 1.051.220,79 |
| 100,00 % | 955.784,19 | 366.992,59 | 0,00 | -631.021,43 | 0,00 | -3.729,31 | 2.448.000,00 | 0,00 |
| 100,00% | 1.119.761,81 | 1.372.634,99 | -196.504,87 | 0,00 | 0,00 | 419.343,27 | 4.274.474,80 | 0,00 |
| 100,00 % | 3.006,00 | 2.312.354,49 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 116.048,81 | 13.500.000,00 | 0,00 |
| 100,00 % | 30.000,00 | 28.620,42 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -997.012,30 | 0,00 | 0,00 |
| 100,00 % | 144.000,00 | 8.799.495,02 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 15.206,08 | 10.500.000,00 | 0,00 |
| 100,00 % | 3.010,00 | 950.038,28 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 59.251,09 | 0,00 | 0,00 |
| 100,00 % | 500.000,00 | -740,36 | -39.482,55 | 0,00 | 0,00 | -468.510,48 | 500.000,00 | 0,00 |
| 100,00 % | 30.325.518,00 | 45.049.854,04 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 52.716,06 | 125.070.706,38 | 0,00 |
| 100,00 % | 50.004,00 | 5.785.257,36 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.466.333,59 | 0,00 | 0,00 |
| 100,00 % | 700.580,00 | 1.260.766,65 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 977.781,11 | 0,00 | 912.259,41 |
| 100,00 % | 3.030,00 | 116.416,64 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 307.359,24 | 0,00 | 200.000,00 |
| 75,00 % | 12.020,24 | 332.791,15 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 233.719,97 | 0,00 | 150.000,00 |
| 100,00 % | 87.290,00 | 226.385,90 | -60.397,72 | 0,00 | 0,00 | 52.767,62 | 0,00 | 0,00 |
| 100,00 % | 30.000,00 | 20.177,54 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 102.853,97 | 0,00 | 100.000,00 |
| 100,00 % | 37.253.568,00 | 29.753.140,42 | -1.215.084,02 | 106.986,66 | 0,00 | 5.824.563,73 | 0,00 | 0,00 |
| 100,00 % | 102.830,00 | 317.373,30 | -231.335,42 | 0,00 | 0,00 | 198.873,35 | 0,00 | 0,00 |
| 90,00 % | 1.803.036,31 | 2.437.902,38 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 745.474,03 | 0,00 | 870.025,08 |
| 55,55 % | 4.608.468,00 | -1.384.108,18 | -934.148,81 | 0,00 | 0,00 | -331.057,13 | 0,00 | 0,00 |
| 75,00 % | 180.200,00 | 14.440,86 | -177.261,18 | 0,00 | 0,00 | 115.123,25 | 0,00 | 0,00 |
| 75,00 % | 60.200,00 | 331.434,28 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.114.844,22 | 0,00 | 375.000,00 |
| 75,00 % | 3.010,00 | 192.236,76 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 83.985,29 | 0,00 | 75.000,00 |
| 100,00 % | 3.606,00 | 156.841,93 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.049.842,57 | 0,00 | 800.000,00 |
| 100,00 % | 1.054.755,00 | 302.655,11 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 144.919,25 | 0,00 | 148.000,00 |
| 80,00 % | 3.005,06 | 162.170,90 | -731.747,50 | 0,00 | 0,00 | 152.744,66 | 0,00 | 0,00 |

| Entidad | Domicilio | Actividad | Participación en Capital Social | |
|---|--|--|---------------------------------|-----------|
| | | | Directo | Indirecto |
| Funeraria Urgeles, S.L. | Avenida de Goya, 6 - 22400 Monzón (Huesca) | Servicios Funerarios | 0,00 % | 90,00 % |
| Delgado Díaz, S.L. | Calle Cazalilla, Parcela 37 - 23009 Jaén | Servicios Funerarios | 0,00 % | 80,00 % |
| Tanatorio de Jerez, S.A. | Carretera N-IV Km.641 - 11408 Jerez (Cádiz) | Servicios Funerarios | 0,00 % | 100,00 % |
| Servicios Funerarios de Jerez, S.A. | Carretera N-IV Km.641 - 11408 Jerez (Cádiz) | Servicios Funerarios | 0,00 % | 85,00 % |
| Funerales Argentinos, S.A. | Argentina | Servicios Funerarios | 0,00 % | 100,00 % |
| Global Services XXII Century, S.L.U. | Calle Julian Camarillo, 36 - 28037 MADRID | Actividades de contabilidad, teneduría y auditoría | 0,00 % | 100,00 % |
| Funerarias Gaditanas Asociadas, S.A. | Calle Canales 7, P.I. Las Salinas - 11500 Pto de Sta María (Cádiz) | Servicios Funerarios | 0,00 % | 50,00 % |
| Tanatorio del Atlántico, S.L. | Ronda Exterior Norte S/N - 21005 Huelva | Servicios Funerarios | 0,00 % | 50,00 % |
| Tanatorios Grupo Bergantiños, S.L. | Avenida de Fisterra 72 - 15100 Carballo (A Coruña) | Servicios Funerarios | 0,00 % | 50,00 % |
| Isabelo Álvarez Mayorga, S.A. | Calle Jorge Ruiz de Santayana 24 - 05004 Ávila | Servicios Funerarios | 0,00 % | 50,00 % |
| Funeraria La Hispalense, S.L. | Avenida Ramón y Cajal, S/N - 41700 Dos Hermanas (Sevilla) | Servicios Funerarios | 0,00 % | 50,00 % |
| Santa Lucía Vida y Pensiones, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros | Calle Costa Brava, 21 | Seguros y Reaseguros Vida | 100,00 % | 0,00 % |
| SANTA LUCÍA Gestión S.G.I.I.C., S.A. | Camino Fuente de la Mora, 9 - 28050 Madrid | Gestora de Fondos de Inversión | 0,00 % | 100,00 % |
| Caja España Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. | Avenida de Madrid, 120 León | Seguros de vida y Gestión fondos de pensiones | 50,00 % | 0,00 % |
| Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. | Calle Bolsa 4, 3ª planta - Málaga | Aseguradora Gestora Planes Pensiones | 50,00 % | 0,00 % |

No existen sociedades en las que, pese a que la Sociedad Dominante participe en un porcentaje superior al 50 %, no se considere que exista control.

La variación existente en la composición del Grupo entre los ejercicios 2018 y 2017 se debe:

a. A la adquisición, en octubre de 2018, del 50.01 % de las participaciones de la aseguradora Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, S.A., con autorización para operar en el ramo de vida. Con la adquisición de Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, S.A. se ha adquirido, de forma indirecta, un 7,692 % adicional de las participaciones de SANTA LUCÍA Servicios Compartidos, A.I.E.

b. SANTA LUCÍA Servicios Compartidos, A.I.E. con la adquisición del control de Pelayo Vida, santalucía posee, de forma indirecta, el 53,832 % de las participaciones de Santa Lucía Servicios Compartidos, A.I.E., a través de sus filiales Caja España Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (15,370 %), Santa Lucía Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros (15,385 %), UNICORP Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (15,385 %) y Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, S.A. (7,692 %). No obstante, santalucía ha obtenido el control efectivo de la agrupación de interés económico a través de un acuerdo de sindicación de derechos de voto firmado en noviembre de 2018, en virtud del cual Santa Lucía Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros

adquiere los derechos de voto que estatutariamente correspondían a los distintos accionistas de las sociedades: UNICORP Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., Caja España Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., Unión del Duero Compañía de Seguros de Vida, S.A. y Duero Pensiones Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.

c. Fusión entre Alpha Plus Gestora SGIIC, S.A.U. y Santa Lucía Gestión SGIIC, S.A.U. En 2018 se ha inscrito en el Registro Mercantil la fusión por absorción, con fecha de efecto 1 de enero de 2018, entre las dos gestoras de instituciones de inversión colectiva, actuando Alpha Plus como sociedad absorbente y santalucía Gestión como sociedad absorbida. Tras la fusión se ha pro-

| Derechos de voto | Capital Social | Reservas y Prima de emisión | Resultado de ejercicios anteriores | Subvenciones, Donaciones y Ajustes por cambios de valor | Dividendo a cuenta | Resultado del Ejercicio | Coste de adquisición | Dividendo Percibido |
|------------------|----------------|-----------------------------|------------------------------------|---|--------------------|-------------------------|----------------------|---------------------|
| 90,00 % | 3.010,00 | 962.036,02 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 176.216,22 | 0,00 | 900.000,00 |
| 80,00 % | 30.100,00 | 1.131.593,01 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 376.240,42 | 0,00 | 0,00 |
| 100,00 % | 450.750,00 | 768.692,29 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 641.284,51 | 0,00 | 498.000,00 |
| 85,00 % | 120.200,00 | 532.052,02 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 242.064,27 | 0,00 | 170.000,00 |
| 100,00 % | 4.238.726,78 | 0,00 | -1.847.893,64 | -514.052,95 | 0,00 | -559.729,98 | 0,00 | 0,00 |
| 100,00 % | 3.400,00 | 2.338.845,27 | -2.018.509,14 | 0,00 | 0,00 | -132.600,94 | 0,00 | 0,00 |
| 50,00 % | 1.364.517,28 | 1.939.189,99 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 411.590,72 | 0,00 | 168.038,42 |
| 50,00 % | 30.000,00 | 69.896,29 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 15.903,48 | 0,00 | 10.000,00 |
| 50,00 % | 387.972,00 | 7.110.801,95 | 0,00 | 78.186,55 | 0,00 | 422.974,61 | 0,00 | 0,00 |
| 50,00 % | 1.057.936,00 | 267.673,65 | -33.562,98 | 0,00 | 0,00 | 93.496,70 | 0,00 | 0,00 |
| 50,00 % | 80.000,00 | 36.801,23 | -73.429,14 | 0,00 | 0,00 | -22.586,38 | 0,00 | 0,00 |
| 100,00 % | 23.698.405,12 | 21.154.054,68 | 0,00 | 58.231.819,84 | 0,00 | 11.953.406,87 | 127.366.969,02 | 0,00 |
| 100,00 % | 1.300.000,00 | 1.556.449,79 | 0,00 | 0,00 | -2.022.000,00 | 4.061.140,57 | 0,00 | 0,00 |
| 50,00 % | 49.028.807,51 | 11.801.147,90 | 0,00 | 29.490.362,63 | -8.100.000,00 | 23.082.009,25 | 113.014.568,90 | 849.275,27 |
| 50,00 % | 28.980.418,33 | 45.856.017,69 | 0,00 | 46.537.365,68 | -34.934.000,00 | 41.355.383,94 | 208.021.951,68 | 1.330.004,30 |

ducido un cambio en la dominación de la sociedad dependiente Alpha Plus Gestora SGIIC, S.A.U. que ha pasado a denominarse Santa Lucía Asset Management SGIIC, S.A.U.

d. La fusión entre Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y Caja España Vida S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros. La fusión por absorción entre ambas sociedades ha sido inscrita en el Registro Mercantil en marzo de 2019, con fecha de efecto 1 de enero de 2018, actuando Unicorp Vida como sociedad absorbente y Caja España Vida como sociedad absorbida.

e. La fusión por absorción producida a finales de 2018 entre la sociedad dependiente ALBIA Gestión de

Servicios, S.L.U. y sus participadas Nuestra Señora de Begoña, S.L.U., Funeraria Vitoria-Gasteiz, S.L.U. y Tanatorio de Armentia, S.L.U.

f. Santa Lucía Desarrollo Internacional, S.L. es una sociedad con domicilio social en la Plaza de España 15 de Madrid, fue constituida el pasado 22 de marzo de 2018 con un capital social de 3.000,00 euros, divididos en 300 participaciones de 10 euros de nominal cada una. SANTA LUCÍA S.A. es la socia fundadora única y asumió la totalidad de las participaciones, realizando un desembolso de 3.000,00 euros el 14 de marzo de 2018. A lo largo del ejercicio 2018 se han producido sucesivas ampliaciones de capital que se detallan a continuación:

- El 29 de mayo de 2018 se produjo una ampliación de capital en el importe de 450.066 euros, mediante la creación de 450.066 nuevas participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una.

- El 13 noviembre de 2018 se amplió capital por importe de 2.367.600 euros mediante la creación de 2.367.602 participaciones de 1 euro de valor nominal cada una.

- Por último, el 3 de diciembre de 2018 se produjo una nueva ampliación de capital de 3.800.000 euros, aumentando las participaciones de 1 € de valor nominal en ese mismo importe.

Santalucía Desarrollo Internacional es una sociedad holding a través de la cual se pretende canalizar e impulsar el desarrollo internacional de Grupo.

En la nota 6 de esta memoria se desglosan de forma detallada los aspectos más significativos de estas operaciones.

Ninguna de las sociedades Grupo tiene restricciones distintas de las establecidas en la normativa legal, respecto a su capacidad para transmitir fondos a la Sociedad Dominante en forma de dividendos, en efectivo, o para devolver préstamos. Ninguna de ellas ha sido clasificada como mantenidas para la venta.

2.2 Sociedades asociadas y multigrupo

Sociedades asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que alguna de las sociedades incluidas en la consolidación ejerce influencia significativa. Se entiende que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de esta, sin llegar a tener control.

El detalle de sociedades asociadas es el siguiente:

2018

| Entidad | Domicilio | Actividad | Participación en Capital Social | | Derechos de voto |
|---|---|--------------------------------|---------------------------------|-----------|------------------|
| | | | Directo | Indirecto | |
| Servicios Funerarios La Caridad, S.L. | Carretera Sanlúcar-Trebujena Km5 -11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) | Servicios Funerarios | 0,00 % | 50,00 % | 50,00 % |
| Tanatorio de Écija, S.L. | Calle Camino del Valle S/N-41400 Écija (Sevilla) | Servicios Funerarios | 0,00 % | 30,00 % | 30,00 % |
| Pompas Fúnebres de Badalona, S.A. | Carretera Can Ruti S/N-08915 Badalona (Barcelona) | Servicios Funerarios | 0,00 % | 25,00 % | 25,00 % |
| Tanatorio de Marín, S.L. | Calle García Camba, 4-1, Pontevedra | Servicios Funerarios | 0,00 % | 50,00 % | 50,00 % |
| Inmoalemania Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A. | Pº Castellana 24 - 28046 Madrid | Gestión de Activos | 20,00 % | 0,00 % | 20,00 % |
| Sinergia Global Partners, S.L. | Calle Paseo de la Castellana, 21, 2º | Asesoramiento financiero | 30,00 % | 0,00 % | 30,00 % |
| Finletic Capital S.G.I.I.C., S.A. | Calle Paseo de la Castellana, 21, 2º | Gestión de Fondos de Inversión | 0,00 % | 15,30 % | 15,30 % |
| Wealth Solutions E.A.F.I., S.L. | Calle Paseo de la Castellana, 21, 2º | Asesoramiento financiero | 0,00 % | 30,00 % | 30,00 % |
| Wealth Solutions LATAM, S.L. | Calle Paseo de la Castellana, 21, 2º | Asesoramiento financiero | 0,00 % | 30,00 % | 30,00 % |
| Instipat, S.L.U. | Calle Velázquez, 94 5ª 28006 - Madrid | Asesoramiento financiero | 0,00 % | 30,00 % | 30,00 % |
| Funeraria del Principado de Asturias, S.A. | Lugar las Cruces (tanatorio el Salvador), Oviedo, Asturias | Servicios Funerarios | 0,00 % | 30,00 % | 30,00 % |

| Capital Social | Reservas y Prima de emisión | Resultado de ejercicios anteriores | Otros instrumentos de patrimonio neto | Ajustes por cambios de valor y subvenciones donaciones y legados | Dividendo y reserva de estabilización a cuenta | Resultado del Ejercicio | Coste de adquisición | Dividendo Repartido |
|----------------|-----------------------------|------------------------------------|---------------------------------------|--|--|-------------------------|----------------------|---------------------|
| 1.070.000,00 | 182.116,83 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 82.386,78 | 0,00 | 53.111,01 |
| 137.100,00 | 1.300.744,53 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 122.904,14 | 0,00 | 43.333,29 |
| 245.208,00 | 12.488.750,07 | 0,00 | 0,00 | 5.642,19 | 0,00 | 2.386.627,12 | 0,00 | 350.000,00 |
| 12.020,00 | 3.337,82 | -20.467,92 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -2.545,71 | 0,00 | 0,00 |
| 18.396.000,00 | 1.097.861,02 | -44.207,88 | 0,00 | 0,00 | -3.000.000,00 | 2.583.756,53 | 6.605.238,38 | 600.000,00 |
| 495.360,00 | 8.119.586,75 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -500.000,00 | 323.140,29 | 8.430.030,00 | 149.984,36 |
| 400.000,00 | -1.504,79 | -107.275,48 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -210.844,19 | 0,00 | 0,00 |
| 52.632,00 | 193.769,66 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 793.594,26 | 0,00 | 0,00 |
| 25.000,00 | 3.333,47 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 4.775,31 | 0,00 | 0,00 |
| 5.000,00 | -1.709,38 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -5.059,83 | 0,00 | 0,00 |
| 811.350,00 | 1.688.380,60 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 469.115,38 | 0,00 | 0,00 |

| Entidad | Domicilio | Actividad | Participación en Capital Social | | Derechos de voto |
|---|---|--|---------------------------------|-----------|------------------|
| | | | Directo | Indirecto | |
| Servicios Funerarios La Caridad, S.L. | Carretera Sanlúcar-Trebujena Km5 -11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) | Servicios Funerarios | 0,00 % | 50,00 % | 50,00 % |
| Tanatorio de Écija, S.L. | Calle Camino del Valle S/N-41400 Écija (Sevilla) | Servicios Funerarios | 0,00 % | 30,00 % | 30,00 % |
| Pompas Fúnebres de Badalona, S.A. | Carretera Can Ruti S/N-08915 Badalona (Barcelona) | Servicios Funerarios | 0,00 % | 25,00 % | 25,00 % |
| Tanatorio de Marín, S.L. | Calle García Camba, 4-1, Pontevedra | Servicios Funerarios | 0,00 % | 50,00 % | 50,00 % |
| Inmoalemania Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A. | Pº Castellana 24 - 28046 Madrid | Gestión de Activos | 20,00 % | 0,00 % | 20,00 % |
| Inmoseguros VII 2, S.A. | Pedro Muñoz Seca, 4 - 28001 Madrid | Gestión de Activos | 19,60 % | 0,00 % | 19,60 % |
| SANTA LUCÍA Servicios Compartidos, A.I.E. | Calle Fuente la Mora, 9, Madrid | Prestación de servicios administrativos y de Back Office | 0,00 % | 46,16 % | 46,16 % |
| Sinergia Global Partners, S.L. | Calle Paseo de la Castellana, 21, 2º | Asesoramiento financiero | 30,00 % | 0,00 % | 30,00 % |
| Finletic Capital S.G.I.I.C., S.A. | Calle Paseo de la Castellana, 21, 2º | Gestión de Fondos de Inversión | 0,00 % | 15,30 % | 15,30 % |
| Wealth Solutions E.A.F.I., S.L. | Calle Paseo de la Castellana, 21, 2º | Asesoramiento financiero | 0,00 % | 30,00 % | 30,00 % |
| Wealth Solutions LATAM, S.L. | Calle Paseo de la Castellana, 21, 2º | Asesoramiento financiero | 0,00 % | 30,00 % | 30,00 % |

Las sociedades "Servicios Funerarios La Caridad" y "Tanatorio de Marín" son gestionadas por los socios ajenos al Grupo, de forma que existe influencia significativa sin que se pueda considerar la existencia de control conjunto sobre las mismas.

La variación existente entre los ejercicios 2018 y 2017 en la relación de entidades asociadas se debe a las operaciones que se describen a continuación:

a. Con fecha 1 de octubre de 2018, con motivo de la adquisición de Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, S.A. se obtuvo el control de un 7,692 %

adicional de las participaciones de sociedad SANTA LUCÍA Servicios Compartidos, A.I.E. Además, a finales de noviembre de 2018 santalucía Vida y Pensiones ha suscrito un acuerdo de sindicación de derechos de voto firmado en noviembre de 2018, en virtud del cual ha obtenido el control de la agrupación de interés económico, dejando de ser considerada como sociedad asociada.

b. Con fecha 14 de junio de 2018, se vendieron la totalidad de las acciones de Inmoseguros VII 2 S.A. que poseía la entidad, es decir 1.200 acciones, que representaban un 19,60 % del capital social de dicha

| Capital Social | Reservas y Prima de emisión | Resultado de ejercicios anteriores | Otros instrumentos de patrimonio neto | Ajustes por cambios de valor y Subvenciones, Donaciones y Legados | Dividendo a cuenta | Resultado del Ejercicio | Coste de adquisición | Dividendo Percibido |
|----------------|-----------------------------|------------------------------------|---------------------------------------|---|--------------------|-------------------------|----------------------|---------------------|
| 1.070.000,00 | 170.314,37 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 118.024,46 | 0,00 | 24.706,76 |
| 137.100,00 | 1.249.515,50 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 184.012,39 | 0,00 | 40.000,00 |
| 245.208,00 | 11.436.235,43 | 0,00 | 0,00 | 6.358,26 | 0,00 | 2.452.514,64 | 0,00 | 308.750,00 |
| 12.020,00 | 3.337,82 | -21.164,62 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 696,70 | 0,00 | 0,00 |
| 38.368.800,00 | 1.114.233,38 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -44.207,88 | 6.605.238,38 | 283.027,80 |
| 24.866.760,00 | 1.430.914,16 | -6.317.349,70 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -467.410,69 | 4.875.835,29 | 2.400,00 |
| 13.871.000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 67.644,45 | 0,00 | -0,19 | 0,00 | 0,00 |
| 495.360,00 | 8.119.188,54 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 530,95 | 8.430.030,00 | 0,00 |
| 400.000,00 | -1.504,79 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -107.275,48 | 0,00 | 0,00 |
| 52.632,00 | 51.154,17 | 0,00 | 50.000,00 | 0,00 | 0,00 | 839.243,68 | 0,00 | 0,00 |
| 25.000,00 | 0,00 | -2.976,69 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 8.215,38 | 0,00 | 0,00 |

sociedad, por un importe total de 4.990.501,43 euros. Con esta operación, santalucía dejó de poseer participación alguna en dicha sociedad.

Hasta junio de 2018, INMOSEGUROS, VII 2, S.A. era considerada como asociada pese a tener la Sociedad Dominante una participación inferior al 20 % del capital social, ya que se presumía la existencia de influencia significativa, por tener representación en el Consejo de Administración de la sociedad.

c. Funeraria del Principado, S.A. En diciembre de 2018, la sociedad dependiente Albia Gestión de Servicios, S.L.U. ha adquirido el 30 % de

las acciones de esta funeraria por importe de 1.413.855,73 euros.

d. Instipat, S.L.U. en enero de 2018 se ha constituido la sociedad Instipat, S.L.U. mediante el desembolso de 5.000 euros por parte de su sociedad dominante Sinergia Global Partners, S.L.

Ninguna de las entidades asociadas ha sido considerada como mantenida para la venta.

Las sociedades asociadas se integran en las cuentas anuales consolidadas a través del método de puesta en equivalencia. Todas las sociedades asociadas cierran su ejercicio económico el 31 de diciembre.

Sociedades multigrupo

Son sociedades multigrupo, a los únicos efectos de la consolidación de cuentas, aquellas sociedades, no incluidas como sociedades dependientes, que son gestionadas por una o varias sociedades del grupo con otra u otras personas ajenas al mismo, ejerciendo el control conjunto.

El detalle de sociedades multigrupo es el siguiente:

2018

| Entidad | Domicilio | Actividad | Participación en Capital Social | |
|--|--|---|---------------------------------|-----------|
| | | | Directo | Indirecto |
| Elysium Europa, S.L. | Sant Boi de Llobregat (Barcelona) | Servicios Financieros y Contables | 0,000 % | 30,000 % |
| Gestio Integral Cementiris de Nombor, S.L.U. | Carretera Comarcal C-1413-A, Km 4,5 - 08754 El Papiol (Barcelona) | Servicios Funerarios | 0,000 % | 30,000 % |
| Altima Serveis Funeraris, S.L.U. | Avenida Gran Vía, 205-08908 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) | Servicios Funerarios | 0,000 % | 30,000 % |
| Funeraria Vilanova, S.A. | Calle de la Masía Nova, S/N - 08800 Vilanova i la Geltrú (Barcelona) | Servicios Funerarios | 0,000 % | 25,500 % |
| Serveis Funeraris Integrals Girona, S.L. | Calle Saragossa, 6 - 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona) | Servicios Funerarios | 0,000 % | 30,000 % |
| Serveis Funeraris Comerques Barcelona, S.L. | Calle Aristotil, 37 Mataró (Barcelona) | Servicios Funerarios | 0,000 % | 19,090 % |
| Cementiris Metropolitans CGC, S.L. | Carretera Cirera, 239 Mataró (Barcelona) | Servicios Funerarios | 0,000 % | 15,000 % |
| L'Hospitalet Rondá Serveis Funeraris, S.L.U. | Avenida Ramón Frontera 11 - 08908 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) | Servicios Funerarios | 0,000 % | 30,000 % |
| Altegrara Serveis Funeraris, S.L. | Calle Saragossa, 6 - 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona) | Servicios Funerarios | 0,000 % | 21,000 % |
| Funeraria de Santa Coloma, S.L. | Avenida Francesc Macià 7, Bjo - 08921 Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) | Servicios Funerarios | 0,000 % | 12,000 % |
| Tanatori del Litoral, S.L. | Badalona | Servicios Funerarios | 0,000 % | 27,000 % |
| Iniciativas Alcaesar, S.L. | Calle Viena 2, Cáceres | Servicios Funerarios | 0,000 % | 40,000 % |
| Alcaesar Funercoria, S.L. | Calle Viena 2, Cáceres | Servicios Funerarios | 0,000 % | 40,000 % |
| Alcaesar Funertrujillo, S.L. | Calle Viena 2, Cáceres | Servicios Funerarios | 0,000 % | 40,000 % |
| Alcaesar Funer Hervás, S.L. | Calle Viena 2, Cáceres | Servicios Funerarios | 0,000 % | 40,000 % |
| Alcaesar Funerplascencia, S.L. | Carretera Trujillo, nave 4, Plasencia | Servicios Funerarios | 0,000 % | 40,000 % |
| Salzillo Servicios Funerarios, S.L. | Calle Doctor Esquerdo, 138, Madrid | Servicios Funerarios | 0,000 % | 45,000 % |
| Lisman Mex, S.A. de C.V. | Campos Eliseos 223-Méjico DF | Prestacion de servicios asistenciales y sanitarios | 0,000 % | 50,000 % |
| Servicios Funerarios Euroamericanos S.A.P.I. de C.V. | Ciudad de San Andrés Cholula, Puebla | Desarrollar y operar un Grupo funerario en Méjico | 0,000 % | 35,000 % |
| Inversora Liliun S.A.S. | Bogotá, D.C. Colombia | Participación directa o indirecta en otras empresas | 0,000 % | 50,000 % |

| Derechos de voto | Capital Social | Reservas y Prima de emisión | Resultado de ejercicios anteriores | Otros instrumentos de patrimonio neto | Ajustes por cambios de valor y subvenciones, donaciones y legados | Resultado del Ejercicio | Coste de adquisición | Dividendo Repartido |
|------------------|----------------|-----------------------------|------------------------------------|---------------------------------------|---|-------------------------|----------------------|---------------------|
| 30,000 % | 14.286.000,00 | 17.796.545,45 | 0,00 | 0,00 | -24.535,86 | 6.161.430,69 | 0,00 | 1.500.000,00 |
| 30,000 % | 4.260.093,97 | 1.019.988,24 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.198.917,82 | 0,00 | 0,00 |
| 30,000 % | 2.111.411,57 | 20.001.139,52 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 3.854.155,02 | 0,00 | 0,00 |
| 25,500 % | 60.101,21 | 478.373,62 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 337.172,41 | 0,00 | 0,00 |
| 30,000 % | 1.159.269,14 | 628.275,98 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 31.999,15 | 0,00 | 0,00 |
| 19,090 % | 3.010,00 | 0,00 | -5.622,90 | 5.000,00 | 0,00 | -496,81 | 0,00 | 0,00 |
| 15,000 % | 576.000,00 | 115.200,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 324.000,11 | 0,00 | 0,00 |
| 30,000 % | 301.000,00 | 0,00 | 0,00 | 531.867,94 | 0,00 | -250.443,39 | 0,00 | 0,00 |
| 21,000 % | 1.700.000,00 | 223,35 | -112.583,98 | 0,00 | 0,00 | -175.638,73 | 0,00 | 0,00 |
| 12,000 % | 60.101,21 | 303.511,35 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 439.895,99 | 0,00 | 0,00 |
| 27,000 % | 2.800.000,00 | 1.696.256,04 | -151.272,97 | 0,00 | -99.849,74 | -106.302,58 | 0,00 | 0,00 |
| 40,000 % | 138.600,00 | 2.538.171,45 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 645.292,04 | 0,00 | 297.927,23 |
| 40,000 % | 3.100,00 | 380.408,55 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 23.726,64 | 0,00 | 0,00 |
| 40,000 % | 80.000,00 | 391.439,07 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 16.208,68 | 0,00 | 0,00 |
| 40,000 % | 18.000,00 | 120.293,83 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 55.026,03 | 0,00 | 0,00 |
| 40,000 % | 6.000,00 | 268.471,29 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 240.628,46 | 0,00 | 0,00 |
| 45,000 % | 2.775.747,53 | 2.977.894,38 | -269.493,85 | 0,00 | 0,00 | 374.726,17 | 0,00 | 0,00 |
| 50,000 % | 11.553.486,39 | -1.999.966,78 | 0,00 | 0,00 | -1.100.042,45 | -896.099,97 | 0,00 | 0,00 |
| 35,000 % | 4.053.696,31 | 636.547,54 | -55.434,77 | 44,46 | 0,00 | -109.425,78 | 0,00 | 0,00 |
| 50,000 % | 7.524.474,70 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -227.026,81 | 0,00 | 0,00 |

| Entidad | Domicilio | Actividad | Participación en Capital Social | |
|--|--|--|---------------------------------|-----------|
| | | | Directo | Indirecto |
| Elysium Europa, S.L. | Sant Boi de Llobregat (Barcelona) | Servicios Financieros y Contables | 0,00 % | 30,00 % |
| Gestio Integral Cementiris de Nomber, S.L.U. | Carretera Comarcal C-1413-A, Km 4,5 - 08754 El Papiol (Barcelona) | Servicios Funerarios | 0,00 % | 30,00 % |
| Altima Serveis Funeraris, S.L.U. | Avenida Gran Vía, 205-08908 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) | Servicios Funerarios | 0,00 % | 30,00 % |
| Serveis Funeraris del Penedes, S.L.U. | C/ Saragossa, 6 1º - 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona) | Servicios Funerarios | 0,00 % | 30,00 % |
| Funeraria Vilanova, S.A. | Calle de la Masía Nova, S/N - 08800 Vilanova i la Geltrú (Barcelona) | Servicios Funerarios | 0,00 % | 25,50 % |
| Funeraria Fontanova de Fontanet Sunye, S.L. | Calle Saragossa, 6 - 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona) | Servicios Funerarios | 0,00 % | 30,00 % |
| Serveis Funeraris Integrals Garraf, S.L.U. | Calle Saragossa, 6 - 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona) | Servicios Funerarios | 0,00 % | 30,00 % |
| Serveis Funeraris Integrals Girona, S.L. | Calle Saragossa, 6 - 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona) | Servicios Funerarios | 0,00 % | 30,00 % |
| Serveis Funeraris Comerques Barcelona, S.L. | Calle Aristotil, 37 Mataró (Barcelona) | Servicios Funerarios | 0,00 % | 19,09 % |
| Cementiris Metropolitans CGC, S.L. | Carretera Cirera, 239 Mataró (Barcelona) | Servicios Funerarios | 0,00 % | 15,00 % |
| L'Hospitalet Rondá Serveis Funeraris, S.L.U. | Avenida Ramón Frontera 11 - 08908 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) | Servicios Funerarios | 0,00 % | 30,00 % |
| Altregara Serveis Funeraris, S.L. | Calle Saragossa, 6 - 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona) | Servicios Funerarios | 0,00 % | 21,00 % |
| Funeraria de Santa Coloma, S.L. | Avenida Francesc Macià 7, Bjo - 08921 Santa Coloma de Gramanet (Barcelona) | Servicios Funerarios | 0,00 % | 12,00 % |
| Tanatori del Litoral, S.L. | Badalona | Servicios Funerarios | 0,00 % | 27,00 % |
| Iniciativas Alcaesar, S.L. | Calle Viena 2, Cáceres | Servicios Funerarios | 0,00 % | 40,00 % |
| Alcaesar Funeraria, S.L. | Calle Viena 2, Cáceres | Servicios Funerarios | 0,00 % | 40,00 % |
| Alcaesar Funertrujillo, S.L. | Calle Viena 2, Cáceres | Servicios Funerarios | 0,00 % | 40,00 % |
| Alcaesar Funer Hervás, S.L. | Calle Viena 2, Cáceres | Servicios Funerarios | 0,00 % | 40,00 % |
| Alcaesar Funerplasencia, S.L. | Carretera Trujillo, nave 4, Plasencia | Servicios Funerarios | 0,00 % | 40,00 % |
| Salzillo Servicios Funerarios, S.L. | Calle Doctor Esquerdo, 138, Madrid | Servicios Funerarios | 0,00 % | 45,00 % |
| Lisman Mex, S.A. de C.V. | Campos Eliseos 223-Méjico DF | Prestacion de servicios asistenciales y sanitarios | 0,00 % | 50,00 % |

| Derechos de voto | Capital Social | Reservas y Prima de emisión | Resultado de ejercicios anteriores | Otros instrumentos de patrimonio neto | Ajustes por cambios de valor y subvenciones, donaciones y legados | Resultado del Ejercicio | Coste de adquisición | Dividendo Percibido |
|------------------|----------------|-----------------------------|------------------------------------|---------------------------------------|---|-------------------------|----------------------|---------------------|
| 30,00 % | 14.286.000,00 | 18.344.554,77 | 0,00 | 0,00 | 14.182,85 | 4.468.618,13 | 0,00 | 847.425,55 |
| 30,00 % | 4.260.093,97 | 996.441,65 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.033.707,81 | 0,00 | 1.224.000,00 |
| 30,00 % | 1.162.960,80 | 14.445.624,58 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 3.681.239,94 | 0,00 | 3.592.501,82 |
| 30,00 % | 534.900,77 | 3.047.919,23 | -97.924,51 | 2.000.000,00 | 0,00 | -19.851,56 | 0,00 | 0,00 |
| 25,50 % | 60.101,21 | 478.353,19 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 420.020,43 | 0,00 | 680.000,00 |
| 30,00 % | 330.550,00 | 623.883,52 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 180.022,33 | 0,00 | 33.650,00 |
| 30,00 % | 83.000,00 | 38.429,33 | -2.598,78 | 200.000,00 | 0,00 | 27.987,86 | 0,00 | 0,00 |
| 30,00 % | 1.159.269,15 | 574.975,84 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 53.905,71 | 0,00 | 0,00 |
| 19,09 % | 3.010,00 | 5.000,00 | -4.994,53 | 0,00 | 0,00 | -510,81 | 0,00 | 0,00 |
| 15,00 % | 576.000,00 | 115.200,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 358.463,51 | 0,00 | 150.549,37 |
| 30,00 % | 301.000,00 | 0,00 | 0,00 | 255.752,63 | 0,00 | -223.884,69 | 0,00 | 0,00 |
| 21,00 % | 1.700.000,00 | 223,35 | -48.822,81 | 0,00 | 0,00 | -63.761,17 | 0,00 | 0,00 |
| 12,00 % | 60.101,21 | 219.431,48 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 420.399,87 | 0,00 | 0,00 |
| 27,00 % | 2.800.000,00 | 1.696.256,04 | -118.229,61 | 0,00 | 0,00 | -33.043,36 | 0,00 | 0,00 |
| 40,00 % | 138.600,00 | 2.715.995,55 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 566.993,97 | 0,00 | 295.164,45 |
| 40,00 % | 3.100,00 | 332.297,09 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 48.111,46 | 0,00 | 0,00 |
| 40,00 % | 80.000,00 | 355.689,89 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 35.749,18 | 0,00 | 0,00 |
| 40,00 % | 18.000,00 | 85.663,15 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 34.630,68 | 0,00 | 0,00 |
| 40,00 % | 6.000,00 | 268.471,29 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 255.740,30 | 0,00 | 0,00 |
| 45,00 % | 2.775.747,53 | 2.739.721,92 | -269.493,85 | 0,00 | 0,00 | 238.172,46 | 0,00 | 0,00 |
| 50,00 % | 8.677.380,20 | -991.536,95 | 0,00 | 0,00 | -1.361.464,73 | -1.008.430,03 | 0,00 | 0,00 |

El control conjunto de las sociedades multigrupo se deriva de la existencia de pactos entre socios, que requieren del consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control a la hora de adoptar las decisiones estratégicas tanto financieras como de explotación.

Todas las sociedades multigrupo incluidas en las presentes cuentas anuales consolidadas se integran mediante la aplicación del método de puesta en equivalencia de conformidad con la opción del artículo 10 del R.D. 1159/2010, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas. Estas sociedades cierran su ejercicio económico el 31 de diciembre.

La variación existente entre los ejercicios 2018 y 2017 en la relación de entidades multigrupo se debe a las operaciones que se describen a continuación:

a. Fusiones en Grupo Elysus: A lo largo del ejercicio 2018 se han producido fusiones por absorción entre las sociedades dependientes de la sociedad Elysus Europa, S.L. concretamente la sociedad Altima Serveis Funeraris, S.L.U. ha absorbido, con fecha de efecto 1 de enero de 2018 a las siguientes sociedades:

- Serveis Funeraris del Penedés, S.L.
- Funeraria Fontanova de Fontanet Sunye, S.L.
- Serveis Funeraris Integrals Garraf, S.L.

b. La sociedad Santa Lucía Desarrollo Internacional, S.L. constituida en marzo de 2018 para la expansión del negocio internacional del Grupo, ha comenzado su proceso de desarrollo internacional con la adquisición de participaciones significativas en funerarias de Méjico y Colombia, que son gestionadas conjuntamente con socios locales.

- En noviembre de 2018 santalucía Desarrollo Internacional ha entrado en el negocio funerario en Méjico mediante la adquisición de una participación significativa del 35 % de capital social de Servicios Funerarios Euroamericanos S.A.P.I de C.V. (Aeternitas Memorial), como primer paso para desarrollar una red de prestación de servicios funerarios en distintos puntos del país.

La sociedad dependiente ha adquirido 31.913.636 acciones mediante el desembolso de 2.367.600 euros, completando el accionariado de la compañía varios socios locales de reconocido prestigio. Las principales operaciones de la compañía se centran en la comercialización de planes de previsión y servicios funerarios, tanto de cremación como de inhumación, así como de venta de nichos.

- Siguiendo con el proceso de desarrollo internacional del Grupo, a finales de 2018 se ha adquirido una participación significativa del Grupo funerario colombiano Prever, obteniendo el control conjunto del mismo junto con el socio local Fundación Social. La adquisición del control conjunto

del Grupo Prever se ha obtenido mediante la aportación de 3.939.615,64 euros por el 50 % de las participaciones de la sociedad Inversora Liliun, S.A.S. domiciliada en Bogotá. El resto de las acciones fueron suscritas por Fundación Social. A través de Inversora Liliun, a finales de 2018 se ha adquirido el 64 % de las participaciones del Grupo Prever, compuesto por un conglomerado de entidades.

El Grupo Prever ofrece servicios funerarios y productos de previsión exequial en diversos puntos de Colombia, y está formado por las siguientes sociedades:

- Compañía Prever SA & Cía., S.C.A.
- Compañía Prever SA.
- Compañía Jardines de la esperanza S.A.
- Compañía Siempre S.A.

Ninguna de las entidades multigrupo ha sido clasificada como mantenida para la venta, y no existen restricciones significativas sobre su capacidad para transferir fondos en forma de dividendos.

2.3 Sociedades excluidas de la consolidación

De conformidad con lo establecido en el artículo 42.3 del Código de Comercio, en los ejercicios 2018 y 2017 han sido excluidas del perímetro de consolidación, por no tener un interés significativo para la imagen fiel que deben expresar las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas relacionadas a continuación:

| Entidad | Domicilio | Actividad | Participación en Capital Social | | Derechos de voto | Coste de adquisición |
|---------------------------------|----------------------------|----------------------|---------------------------------|-----------|------------------|----------------------|
| | | | Directo | Indirecto | | |
| Velatorio de Pontecandelas S.L. | Pontecandelas (Pontevedra) | Servicios Funerarios | 0,00 % | 50,50 % | 50,50 % | 1.510,00 |
| Tanatorio Montecelo S.L. | Pontevedra | Servicios Funerarios | 0,00 % | 33,00 % | 33,00 % | 3.005,00 |

3. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante el 28 de marzo de 2019, han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad Dominante y de las sociedades del Grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con los criterios contables establecidos por el Grupo. Se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, el R.D. 1317/2008 de 24 de julio por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, el cual ha sido modificado con posterioridad por el R.D. 1736/2010 de 23 de diciembre, por el R.D. 583/2017, de 12 de junio, y por el Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, con el R.D. 1159/2010 de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para formulación de las cuentas anuales consolidadas, así como con el resto de legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas serán sometidas a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas (el balance consolidado, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo

consolidado y esta memoria consolidada), están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

1) Imagen fiel

A juicio de los Administradores de la Sociedad Dominante, las presentes cuentas anuales consolidadas reflejan la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, así como de los flujos de efectivo a nivel consolidado.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2) Principios contables no obligatorios aplicados

El Grupo no ha aplicado ningún principio contable de carácter no obligatorio. Las cuentas anuales consolidadas se presentan conforme a los principios y criterios contables de las entidades de seguros de acuerdo con lo citado por el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, habiéndose efectuado por todas las entidades los ajustes de homogeneización necesarios a estos efectos.

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

El Grupo ha elaborado sus estados financieros consolidados bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores han utilizado juicios basados en hipótesis sobre el futuro o incertidumbres.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad Dominante con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad Dominante a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerán prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Los principales juicios basados en hipótesis sobre el futuro o incertidumbres utilizados por la Dirección se refieren básicamente a:

Provisión para Prestaciones por métodos estadísticos

La Sociedad Dominante ha utilizado métodos estadísticos para el cálculo de la provisión para prestaciones. Los métodos estadísticos utilizados, así como las hipótesis contempladas en los mismos, son el resultado del adecuado contraste de la experiencia histórica de la entidad durante los últimos años en relación con la siniestralidad pendiente. La provisión para prestaciones utilizando métodos de cálculo estadísticos se ha calculado para todos los ramos, excepto para Incendios, Responsabilidad Civil, Salud, Vida, Microseguros y Protección de Alquileres.

Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, se han utilizado hipótesis y estimaciones futuras relativas al deterioro del valor de los activos, provisiones, y cálculo de los valores razonables de los activos y pasivos contingentes. Las hipótesis y estimaciones se revisan periódicamente y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se entienden como razonables.

En el seguimiento periódico de su cartera de inversiones no se considera que la evolución esperada de los mercados pueda producir efectos críticos en la valoración de sus activos financieros.

Para el cálculo del valor razonable, se realizan estimaciones en aquellos casos en los que no existen variables observables en el mercado. Estas estimaciones están basadas en técnicas de valoración que maximizan el uso de variables observables en el mercado y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas de la Entidad.

El cálculo de valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos, así como de las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

Obligaciones por arrendamientos como arrendatario

La Sociedad Dominante renovó totalmente los servidores informáticos que

sustentan las bases de datos corporativas y ha procedido a su explotación en base a un contrato de renting y de acuerdo a las previsiones trienales por motivos de obsolescencia. La clasificación de este contrato requiere que la Sociedad Dominante, determine quién tiene todos los riesgos y los beneficios de la propiedad de dichos servidores. En este sentido, el contrato es considerado como arrendamiento operativo y las cuotas asociadas al mismo son registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se devengan.

Obligaciones por arrendamientos como arrendador

El Grupo mantiene contratos de arrendamientos sobre los inmuebles que arrienda y ha determinado que, basado en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, retiene todos los riesgos y beneficios de las propiedades de inversión reconociendo estos contratos como arrendamientos operativos.

Provisiones no técnicas

El Grupo, ha registrado provisiones aquellos riesgos considerados como probables por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación (Ver Nota 22).

Fondo de comercio

El Grupo comprueba anualmente si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable de la Nota 5. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo (UGE) se han determinado en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Nota 7).

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, no se ha tenido evidencia de deterioro del fondo de comercio.

Vida útil de los activos materiales e intangibles

El Grupo amortiza sus activos materiales e intangibles en función de la vida útil estimada de los mismos.

Deterioro de activos no financieros

El Grupo analiza anualmente si existen indicadores de deterioro para los activos no financieros, los cuales se someten a la prueba de deterioro de valor cuando existen indicadores de deterioro. El Grupo ha tenido evidencias de haber sufrido deterioro en las inversiones inmobiliarias, por lo que ha procedido a dotar el deterioro explicado en la nota 12.

Activo por impuesto diferido

En el balance del Grupo figuran activos por impuestos diferidos que son consecuencia principalmente de la variación en el valor razonable de determinados activos financieros clasificados como disponibles para la venta y por asimetrías contables.

Asimismo, se han reconocido activos por impuesto diferido como consecuencia de la disminución del valor razonable frente al valor contable de determinados inmuebles incorporados al grupo en combinaciones de negocio, derivados de la aplicación del método de valoración recogido en la Orden ECO 3011/2007, de 4 de octubre.

El reconocimiento de estos activos por impuesto diferido se hace sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por las diferentes sociedades del conjunto consolidable relativas a la probabilidad de que disponga de ganancias fiscales futuras.

Fiscalidad

Según la vigente legislación, los impuestos no pueden considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Grupo ha efectuado la valoración de las posibles responsabilidades por litigios, actas y expedientes de inspección, habiendo dotado las correspondientes provisiones al considerar el riesgo como probable.

Contratos de seguro

Los activos y pasivos por contratos de seguros se registran de acuerdo a las políticas contables indicadas en la Nota 5 de esta memoria. La base de los juicios y estimaciones realizados se detallan en la nota correspondiente al negocio de vida.

Compromisos por pensiones

El coste de los planes de pensiones de prestación definida, así como, los premios por antigüedad concedidos a empleados se determina mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos, los incrementos de los salarios, las tablas de mortalidad y los aumentos en las pensiones de la Seguridad Social. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres significativas debido al largo plazo de liquidación de estos planes. El pasivo correspondiente a estos planes de pensiones se detalla en la nota 22.

4) Comparación de la información

Conforme a lo establecido en el R.D. 1317/2008 que aprueba el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, modificado por el Real Decreto 1736/2010 de 23 de diciembre y por el Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre, se presenta cada partida del balance consolidado, cuentas técnicas y no técnicas consolidadas, estado de cambio en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado comparados con las del ejercicio anterior, excepto cuando alguna norma contable establece específicamente su no obligatoriedad. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2017.

No existen otras causas excepcionales que impidan la comparación de estas cuentas anuales con las cuentas anuales del ejercicio precedente, distintas de las expuestas a continuación.

Contabilidad provisional

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Código de Comercio y la Norma de registro y valoración 18ª del Plan Contable de Entidades Aseguradoras sobre combinaciones de negocios, cuando en la fecha de cierre del ejercicio en que se ha producido una combinación de negocio no se pudiese concluir el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición, las cuentas anuales se elaborarán utilizando valores provisionales. No obstante, la referida Norma de registro y valoración permite ajustar estos valores provisionales en un plazo que en ningún caso será su-

perior a un año y únicamente cuando se obtenga información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha.

En su caso, los referidos ajustes se realizarán de forma retroactiva, corrigiendo el fondo de comercio, con efectos desde la fecha de adquisición, por un importe igual al ajuste que se realiza al valor inicial de los activos y pasivos identificables.

En la combinación de negocios producida en septiembre de 2017 en la que se incorporó al Grupo la sociedad Santa Lucía Vida y Pensiones, S.A., de Seguros y Reaseguros, S.L., se estimó un coste de la combinación de negocios de 127.366.969,02 euros. El 100 % de las acciones de esta sociedad fueron adquiridas mediante el desembolso de 125.000.000 euros, existiendo unos gastos directamente imputables a la combinación de negocios por importe de 16.969,02 euros.

Adicionalmente, se incluyó en el acuerdo una cláusula por la que AVIVA EUROPA mantenía los derechos económicos de la cartera de salud existente en el momento de la compra durante toda la vida de esta, cuyo valor actualizado se estimó en 2.350.000 euros. Durante el primer semestre de 2018, se alcanzó un acuerdo con AVIVA EUROPA por el que santalucía adquirió los derechos económicos de la cartera de salud por importe de 1.436.109,76 euros.

En consecuencia, el coste final de la combinación de negocios asciende a 126.453.078,78 euros, ajustando de forma retroactiva el importe del valor de la cartera adquirida (VOBA- inmovilizado intangible) en 1.218.520,31 euros y el pasivo por impuesto diferido asociado a esta por 304.630,08 euros. Debido a su escasa relevancia no se ha considerado necesario modificar la información comparativa del Balance de Situación consolidado ni de las notas de la memoria afectadas por los cambios referidos, que se resumen a continuación:

Ajustes en Balance a 31/12/2017

| Epígrafe | Contabilidad provisional | Ajuste | Contabilidad definitiva |
|--|--------------------------|------------------|-------------------------|
| Inmovilizado intangible | 399.880.600,21 | -1.189.582,50 | 398.691.017,71 |
| Otras provisiones no técnicas | 10.666.136,91 | -913.890,24 | 9.752.246,67 |
| Pasivos por impuesto diferido | 282.794.885,67 | -297.395,63 | 282.497.490,04 |
| Pérdidas y ganancias consolidadas | 127.448.605,28 | 21.703,36 | 127.470.308,64 |

Ajustes en Cuenta de Pérdidas y Ganancias No Técnica a 31/12/2017

| Epígrafe | Contabilidad provisional | Ajuste | Contabilidad definitiva |
|--------------------------------|--------------------------|------------------|-------------------------|
| Amortización del inmovilizado | 30.632.688,82 | -28.937,81 | 30.603.751,01 |
| Impuesto sobre beneficio | 44.332.569,91 | -7.234,45 | 44.325.335,46 |
| Resultado del ejercicio | 127.448.605,28 | 21.703,36 | 127.470.308,64 |

Cambios en el perímetro de consolidación

En el ejercicio 2018 se han incluido en el perímetro de consolidación nuevas sociedades, cuyo impacto sobre el patrimonio, la situación financiera, y los resultados del Grupo en el ejercicio corriente debe ser tenido en consideración a efectos comparativos. Las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación durante 2018, a las que resulta de aplicación el método de integración global, han sido las siguientes:

2018

| Entidad | Fecha de adquisición | Volumen de operaciones | Cifra de negocio aportada al consolidado | Resultado del ejercicio | Resultados aportados al consolidado | Activos a 31/12/2018 |
|---|----------------------|------------------------|--|-------------------------|-------------------------------------|----------------------|
| Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, S.A. | 1/10/18 | 12.222.572,96 | 2.979.242,59 | 1.682.936,58 | 596.172,53 | 137.415.624,40 |
| SANTA LUCÍA Servicios Compartidos, A.I.E. | 31/12/18 | 38.840.703,45 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 22.325.257,58 |
| SANTA LUCÍA Desarrollo Internacional, S.L.U | 22/3/18 | 0,00 | 0,00 | -8.327,86 | -8.327,86 | 6.610.005,09 |

Por su parte, se han incorporado al perímetro de consolidación, dos entidades sobre las que el Grupo ejerce una influencia significativa, y que son consideradas entidades asociadas y multigrupo.

Estas entidades se integran en las presentes cuentas anuales consolidadas a través del método de puesta en equivalencia de conformidad con la opción del artículo 10 del R.D. 1159/2010, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas. Son las siguientes:

2018

| Entidad | Fecha de adquisición | Participaciones puestas en equivalencia |
|---|----------------------|---|
| Funeraria El Principado, S.L. | 27/12/18 | 1.413.855,73 |
| Litium, S.A.S. (Colombia) | 28/12/18 | 3.939.615,65 |
| Servicios Funerarios Euroamericanos S.A.P.I de C.V. | 13/11/18 | 2.367.600,00 |

Las variaciones en el perímetro de consolidación se explican con mayor detalle en la nota 2 de esta memoria consolidada.

5) Agrupación de partidas

No existen partidas que hayan sido objeto de agrupación en el balance consolidado, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado o en el estado de flujos de efectivos consolidado.

6) Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance consolidado correspondiente a los ejercicios 2018 y 2017.

7) Cambios en criterios y corrección de errores contables

En el ejercicio 2018 el Grupo no ha modificado los criterios contables utilizados en el ejercicio anterior. Por otro

lado, no se han identificado errores contables significativos que obliguen a modificar la información comparativa.

8) Criterios de imputación de gastos e ingresos

Los criterios seguidos para la afectación de las inversiones a las actividades de Vida o No Vida, se han establecido en función de la duración e idoneidad de las mismas, imputándose a cada actividad los ingresos y gastos correspondientes a sus respectivas carteras para la imputación a los diferentes ramos a la actividad de no vida de los ingresos y gastos cuyo registro contable no tiene un ramo específico, se han seguido los siguientes criterios:

- Prestaciones.
- Adquisición.
- Administración.
- Otros gastos técnicos.
- Inversiones.

Los criterios de imputación a los distintos destinos en las cuentas técnicas de los diferentes ramos se hacen de forma directa en aquellos casos

en los que los gastos sean identificables de forma inequívoca a los ramos correspondientes. En aquellos gastos de imputación indirecta se utilizan diferentes criterios lógicos para su distribución, como pueden ser, número de empleados, tiempo de dedicación, primas, etc.

El criterio que utiliza el Grupo para imputar los ingresos y gastos a la cuenta no técnica, en cuanto a los ingresos son los rendimientos de la cartera afecta a patrimonio del Grupo y otros ingresos no relacionados directamente con la actividad aseguradora, por la parte de los gastos se recogen los institucionales no relacionados directamente con la actividad.

4. Aplicación de resultados

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, ha propuesto para su aprobación por la Junta General de Accionistas la siguiente distribución de resultados:

| BASE REPARTO | | 2018 |
|---------------------------|--|-----------------------|
| Resultado | | 117.028.759,53 |
| DISTRIBUCIÓN | | |
| Dividendo | | 39.078.000,00 |
| Reserva de Estabilización | | 190.204,32 |
| Reservas Voluntarias | | 71.770.925,69 |
| Reserva de capitalización | | 5.989.629,52 |
| TOTAL | | 117.028.759,53 |

La distribución de dividendos prevista en el reparto de los resultados del ejercicio cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en la normativa legal y en los estatutos sociales.

En fecha 21 de diciembre de 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, acordó repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio de 2018 por importe de 35.170.200,00 euros. Con fecha 19 de diciembre de 2017, el Consejo de Administración de la sociedad dominante, acordó repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2017 por importe de 31.262.400,00 euros.

El estado previsional de tesorería a la fecha del acuerdo es el que se presenta a continuación:

| CONCEPTOS | Fecha del dividendo a cuenta 21/12/2018 |
|---|---|
| TESORERÍA DISPONIBLE EN LA FECHA DEL ACUERDO | 221.800.000,00 |
| AUMENTOS DE TESORERÍA PREVISTOS EN UN AÑO | 1.542.997.591,38 |
| (+) Por operaciones de cobro corrientes previstas | 1.050.223.416,98 |
| (+) Por desinversiones previstas | 2.750.000,00 |
| (+) Por operaciones financieras previstas | 490.024.174,41 |
| (+) Por ampliación de fondos propios | 0,00 |
| DISMINUCIÓN DE TESORERÍA PREVISTAS A UN AÑO | -1.386.811.748,87 |
| (-) Por operaciones de pago corrientes previstas | -951.860.111,45 |
| (-) Por inversiones previstas | 0,00 |
| (-) Por operaciones financieras previstas | -434.951.637,42 |
| TESORERÍA DISPONIBLE A UN AÑO (Datos en euros) | 377.985.842,51 |

5. Normas de registro y valoración

Las Normas de registro y valoración aplicadas por la entidad dominante en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y 2017, de acuerdo con las establecidas en el Plan Contable de Entidades Aseguradoras y las normas para la formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, han sido las siguientes:

1) Homogeneización de partidas

Los principios y criterios contables empleados en las Cuentas Anuales Consolidadas son los de la Sociedad Dominante, habiéndose efectuado los ajustes de homogeneización que, en su caso, han sido considerados necesarios a estos efectos.

Homogeneización temporal. Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han establecido en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. Todas las sociedades incluidas en el Grupo, excepto santalucía Argentina, cerraron sus cuentas anuales individuales a 31 de diciembre de 2018. La mencionada sociedad, cerró sus cuentas el 30 de junio de 2018, por lo que ha tenido que formular cuentas anuales intermedias referidas a la misma fecha y periodo al que se refieren las cuentas anuales consolidadas.

Los resultados y flujos de efectivo correspondientes a las entidades que han entrado a formar parte del Grupo a lo largo del ejercicio serán únicamente los referidos a la parte del ejercicio en que dicha entidad haya formado parte del Grupo.

Homogeneización por operaciones internas. Cuando en las cuentas anuales de las sociedades del Grupo los importes de las partidas derivadas de operaciones internas no sean coincidentes, o exista alguna partida pendiente de registrar, se realizan los ajustes que procedan para practicar las correspondientes eliminaciones.

Homogeneización para realizar la agregación. Se realizan las reclasificaciones necesarias en la estructura de las cuentas anuales de las compañías no aseguradoras del Grupo para que esta coincida con la de las cuentas anuales consolidadas.

Homogeneización valorativa. Cuando se integren entidades no aseguradoras sujetas a la norma contable general (Plan General de Contabilidad) o a la norma aplicable en España a determinadas entidades del sector financiero se mantendrán estas sin que resulte necesario proceder a su homogeneización. En caso de filiales no pertenecientes al Espacio Económico Europeo (santalucía Argentina), de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, no es necesario armonizar previamente las partidas correspondientes a las provisiones técnicas de dichas sociedades.

2) Fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación

El fondo de comercio surge en la adquisición de sociedades dependientes y representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre la parte proporcional del valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativas de la participación en el capital de la sociedad adquirida (Nota 7).

En la fecha de reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora como la diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos en la combinación de negocios frente al coste de la combinación. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El fondo de comercio se asigna, en la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o Grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera vayan a beneficiarse de las sinergias de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio. El fondo de comercio se amortiza durante su vida útil, que se presume de diez años, en base al Real Decreto 583/2017, de 12 de junio, por el que se modifica el Plan Contable de Entidades Aseguradoras aprobado por Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio.

Las UGE se someten, al menos anualmente, a la comprobación del deterioro de valor. Cuando el valor recuperable de la UGE, siendo este el mayor entre el valor razonable minorado en los costes de venta y el valor en uso, es inferior al valor neto contable de la misma, se reconoce la pérdida de valor como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, sin que con carácter general se asigne pérdida alguna a los activos que individualmente no han experimentado deterioro. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

En el caso de adquisiciones de participaciones de la entidad dependiente a socios minoritarios posteriores a la inicial, la Sociedad Dominante reconoce el mencionado exceso como menor importe de reservas.

En el supuesto excepcional de que en la fecha de adquisición, el importe de la diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos en la combinación de negocios sea superior al coste de la combinación, dicho exceso se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un resultado positivo en la partida "Diferencia negativa en combinaciones de negocios".

3) Inversiones financieras en sociedades puestas en equivalencia

Los importes comprendidos en este apartado se refieren al valor contable de la inversión correspondiente a la entidad asociada que se consolida por el procedimiento de puesta en equivalencia. Se calcula en base al porcentaje de los fondos propios que le corresponde a la Sociedad Dominante de la sociedad participada deducido, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro, e incorporando el fondo de comercio implícito que pudiera surgir en la primera aplicación de la puesta en equivalencia. Este fondo de comercio implícito deberá ser amortizado durante su vida útil, que se presume de 10 años.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se ha tomado en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

La participación en el resultado de las sociedades asociadas se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias como "Participación en pérdidas/beneficios de las sociedades puestas en equivalencia".

4) Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

En el proceso de consolidación se han eliminado las transacciones, así como los créditos y los débitos recíprocos entre empresas consolidadas por el método de integración global y los resultados no realizados externamente por transacciones con sociedades puestas en equivalencia.

5) Participación y atribución de resultados a socios externos

La parte proporcional de los fondos propios que corresponde a terceros ajenos al Grupo consolidable se integra en el epígrafe de Socios Externos del patrimonio neto del balance consolidado.

La participación en los beneficios o pérdidas consolidados del ejercicio que corresponda a socios externos figura, cuando sea aplicable, en una partida independiente de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Dicha participación se calcula en función de la proporción que representa la participación de los socios externos en los fondos propios y en los ajustes por cambios de valor de cada sociedad dependiente y de los acuerdos suscritos con la Sociedad Dominante, excluidas las acciones propias y teniendo en cuenta los resultados netos de impuestos de dichas sociedades una vez efectuados los ajustes y eliminaciones que corresponden al proceso de consolidación.

6) Conversión de cuentas anuales de sociedades extranjeras incluidas en la consolidación

La moneda de presentación del Grupo es el euro, por lo que los saldos y operaciones de las sociedades del Grupo cuya moneda funcional es distinta del euro son convertidos a euros aplicando el tipo de cambio correspondiente. Bajo este método, la conversión a euros de las distintas partidas del balance de las sociedades extranjeras incluidas en la consolidación se realiza utilizando el tipo de cambio vigente

en la fecha de cierre de las cuentas, con excepción de los fondos propios, que se convierten al tipo de cambio histórico, y las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias, que se convierten utilizando un tipo de cambio medio ponderado. Las diferencias de conversión, positivas o negativas, se incorporan en la partida de Ajustes por cambios de valor del balance de consolidación, dentro del epígrafe "Diferencias de cambio y conversión", deducida la parte de dicha diferencia que corresponde a socios externos.

7) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible cumple con el criterio de identificabilidad y se valora por su precio de adquisición minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado dichos activos conforme a lo establecido en las Normas de Registro y Valoración 4ª y 5ª del P.C.E.A. Los activos intangibles se reconocen como tal únicamente si es probable que genere beneficios futuros al Grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Aplicaciones informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas se capitalizan sobre la base de los costes en los que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

Las aplicaciones informáticas y licencias se amortizan en función de su vida útil en un plazo máximo de tres años.

Concesiones administrativas

Algunas sociedades del Grupo explotan instalaciones o realizan actividades mediante concesiones administrativas adjudicadas por entes públicos. Las concesiones administrativas se han valorado por el importe satisfecho a cada uno de los entes públicos concedentes. Tales concesiones se amortizan linealmente en función del número de años de la concesión.

Se producirá una pérdida por deterioro de valor cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido este como mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta.

Fondo de comercio

Figura en el activo del balance consolidado, y se pone de manifiesto en virtud de las adquisiciones onerosas, en el contexto de una combinación de negocios, registradas en las cuentas anuales individuales de las sociedades del conjunto consolidable.

Su importe se ha determinado por diferencia entre el coste de una combinación de negocios y el correspondiente valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Los fondos de comercio se amortizan durante su vida útil, que se presume de diez años, según lo expuesto en el punto 2 anterior para el fondo de comercio de consolidación.

Valor de la cartera adquirida

En las combinaciones de negocios de entidades aseguradoras, se ha identificado como "otro inmovilizado intangible", el valor actual de las carteras existentes en la fecha de adquisición. Estos intangibles se amortizan en

función del patrón de caídas de cartera acaecidas en ejercicios anteriores para estas compañías con un límite máximo de 35 años.

Anualmente, al cierre de cada ejercicio, se somete a un test de deterioro, registrándose el correspondiente deterioro cuando el valor actual de la cartera adquirida sea inferior a su valor neto contable.

8) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias están compuestas por terrenos y construcciones que se encuentran arrendados a terceros. Se valoran inicialmente por su precio de adquisición, que incluye los gastos e impuestos relativos a la compra, las obras y mejoras incorporadas para su utilización.

Posteriormente, se valoran por su precio de adquisición minorado por la correspondiente amortización acumulada y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan existir.

Su amortización se calcula en función de la vida útil estimada y de acuerdo con los coeficientes legales aplicables. El coeficiente de amortización es del 2 % anual, excepto en edificios industriales y almacenes que es el 3 %, que se aplica al valor total de cada inmueble deducido el importe estimado del solar.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que den lugar a una mayor duración del bien, son incluidos como mayor valor del mismo en el activo. Durante el ejercicio no se han capitalizado intereses ni diferencias de cambio.

En aquellos elementos que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se capitalizan los gastos financieros que se hayan devengado antes de dicho periodo.

El inmovilizado material está valorado a su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costes posteriores a su adquisición se reconocen como activo sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con ellos reviertan en el futuro para la compañía y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. Los gastos de mantenimiento y reparación se registran con cargo a resultados cuando se producen.



El Grupo amortiza el inmovilizado material en los diferentes elementos que lo componen, de acuerdo con su vida útil, que coincide con los coeficientes legales en vigor, según el siguiente detalle:

| Inmovilizado material | Porcentaje de Amortización Anual |
|--------------------------------------|----------------------------------|
| Construcciones | 2-3 % |
| Instalaciones Técnicas | 10-12,5 % |
| Otras Instalaciones | 10-15 % |
| Mobiliario | 10-15 % |
| Equipos Para Procesos De Información | 20-25 % |
| Elementos De Transporte | 12,5-16 % |
| Otro Inmovilizado Material | 10-25 % |

Al cierre del ejercicio, el Grupo procede a realizar un test de deterioro de cada elemento del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias de acuerdo con la Norma de Registro y Valoración 2ª del P.C.E.A. Las correcciones valorativas individualizadas de los anteriores elementos así como su reversión cuando desaparezcan las circunstancias que las motivaron, se registrarán como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene como límite el valor contable de los inmovilizados que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiera registrado la pérdida de valor.

En el caso de los terrenos y construcciones, el valor razonable es el valor de tasación determinado por las sociedades tasadoras autorizadas para la valoración de bienes en el mercado hipotecario conforme a lo establecido en la Orden ECO 3011/2007, de 4 de octubre.

9) Deterioro del valor de activos no financieros

El valor contable de los activos no financieros del Grupo se revisa a la fecha del balance a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios y, en cualquier caso, para cualquier intangible con vida útil ilimitada si lo hubiere, se estima el valor recuperable de estos activos.

El importe recuperable es el mayor del precio neto de venta o su valor en uso. A fin de determinar el valor en uso, los flujos futuros de tesorería se descuentan a su valor presente utilizando tipos de descuento antes de impuestos que reflejen las estimaciones actuales del mercado de la valoración temporal del dinero y de los riesgos específicos asociados con el activo. Para aquellos activos que no generan flujos de tesorería altamente independientes, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen los activos valorados. Adicionalmente, el precio neto de venta se determina como su valor de mercado menos los costes de venta en que se pudiese incurrir.

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo que los incorporan, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias, y se revierten, excepto en el caso de proceder de un fondo de comercio, si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite de que el valor contable del activo tras la reversión no puede exceder el importe, neto de amortizaciones, que figuraría

en libros si no se hubiera reconocido previamente la mencionada pérdida por deterioro.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, si es necesario, en la fecha de cierre de cada ejercicio.

10) Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados

Las comisiones y gastos relativos a la producción de nuevas pólizas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se satisfacen.

Las comisiones anticipadas y los costes de adquisición del ramo de vida podrán activarse por el importe de la comisión y costes de adquisición técnicamente pendientes de amortizar. Los costes de adquisición que se activen deben tener una proyección económica futura por estar relacionados con la generación futura de volumen de negocio. En ningún caso podrán activarse costes que tengan carácter recurrente por producirse en el Grupo normalmente en todos los ejercicios o en el supuesto de que estos no se hubieran producido la entidad siguiera, no obstante, generando volumen de negocio, concluyendo que no existe una relación directa entre aquéllos y este.

La sociedad dependiente Caja España Vida Compañía de Seguros y Reasegu-

ros, S.A. (sociedad absorbida en 2018 por Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.), firmó, el 14 de septiembre de 2017, un acuerdo con Caja España Mediación, operador de Banca-Seguros, en el cual se incluyó el reconocimiento de la entrada de la red de Caja Duero para la comercialización en exclusiva de sus productos. Por ello, Caja España Vida realizó un pago único de 16 millones de euros a Caja España Mediación, Operador de Banca-Seguros. Este contrato de exclusividad tiene una duración de 30 años.

Este pago de 16 millones de euros fue considerado por la Dirección de la Sociedad dependiente, como "costes de adquisición diferido", ya que dicho pago obedece a contratos de seguros cuya naturaleza es de gastos de adquisición relacionados con la generación de primas futuras y no de carácter recurrente. En base al plan de negocio de la Sociedad sobre la generación de nuevas pólizas a través de la red de Caja Duero, dicho gasto anticipado se amortiza en su vida útil, que se presume en 10 años de forma lineal. Este criterio se basa en la recuperación de dicho importe en 10 ejercicios aproximadamente en base al plan de negocio indicado anteriormente, descontado a una tasa del 9 %. El plan incluye únicamente la generación del nuevo negocio de las 170 oficinas de la red de Caja Duero identificadas una a una por la Dirección de la Sociedad.

Anualmente, al cierre de cada ejercicio, se somete a un test de deterioro, registrándose el correspondiente deterioro cuando el valor actual de los flujos esperados por la generación futura de volumen de negocio sea inferior a su valor neto contable.

11) Arrendamientos

EL Grupo clasifica como operativos los contratos de arrendamiento que mantiene cuando el arrendador no haya transmitido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad. En caso contrario se considerarán arrendamientos financieros.

Cuando alguna sociedad del Grupo es el arrendatario – Arrendamiento operativo

El Grupo arrienda locales de negocio, fotocopiadoras, vehículos y servidores informáticos. Estos últimos bajo un contrato de renting y de acuerdo a previsiones trienales por motivos de obsolescencia.

Se consideran arrendamientos operativos al no haber sido transferidos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad por parte del arrendador. Los pagos de estos arrendamientos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su devengo.

Cuando la sociedad del Grupo es el arrendador – Arrendamiento Operativo

Los contratos de arrendamiento pertenecen mayoritariamente a la Sociedad Dominante. Los arrendamientos que mantiene sobre sus inmuebles, se corresponden con arrendamientos operativos, al mantenerse todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. El arrendamiento operativo supone un acuerdo mediante el cual SANTA LUCÍA, S.A., ha convenido con el arrendatario el derecho de usar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de una serie de cuotas mensuales.

Los ingresos derivados de los contratos de arrendamiento operativos se consideran ingresos del ejercicio en que se devenguen, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando alguna sociedad del Grupo es el arrendatario – Arrendamiento financiero

El Grupo tiene en régimen de arrendamiento financiero determinados inmuebles provenientes de los estados financieros de Intercentros Ballesol, así como elementos de transporte procedentes de las entidades dedicadas a la actividad funeraria. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que el Grupo tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios

derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable del bien arrendado o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si este no se puede determinar, el tipo de interés del Grupo para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y la carga financiera. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se amortiza durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

Estas partidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

12) Instrumentos financieros

ACTIVOS FINANCIEROS

12.A) Clasificación y valoración

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
- Activos financieros mantenidos para negociar.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros disponibles para la venta.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el cual puede ser comprado o vendido entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si para un activo financiero el mercado no es activo y/o los títulos no cotizan, el valor razonable se establece empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios, haciendo un uso máximo de datos observables del mercado.

En ese sentido, se considera como mercado activo aquel en el que se den simultáneamente las siguientes condiciones:

- a) Los bienes o servicios intercambiados son homogéneos.
- b) Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
- c) Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público.

Estos precios, además, han de reflejar transacciones de mercados reales, actuales y producidas con regularidad.

12.A.1.- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican los siguientes activos:

- Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en las operaciones de seguro, coaseguro y reaseguro.
- Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción más los costes que le sean directamente atribuibles. La valoración posterior se realizará por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valorarán por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Con posterioridad, estos créditos continuarán valorándose por su valor nominal, salvo que se hubieren deteriorado.

Se efectuarán las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen un retraso en los flujos de

efectivo estimados futuros, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro se registra tomando en consideración como límite el valor del activo en libros del activo que estaría reconocido si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

12. A.2.- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Se pueden incluir en esta categoría los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valorarán inicialmente por su valor razonable. La valoración posterior se realizará por su coste amortizado.

12. A.3.- Activos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- Se origine o adquiera con el firme propósito de venderlo en el corto plazo.
- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o sea un instrumento financiero derivado, siempre que no exista un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los activos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que le sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La valoración posterior se realizará por su valor razonable sin deducir los costes de la transacción. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

12. A.4.- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los activos financieros híbridos cuando no fuese posible valorar el derivado implícito de forma separada o no se pudiese determinar de forma fiable su valor razonable.

Los instrumentos financieros híbridos son aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero, denominado derivado implícito, que no puede ser transferido de manera independiente y cuyo efecto es que alguno de los flujos de efectivo del instrumento híbrido varían de forma similar a los flujos de efectivo del derivado considerado de forma independiente.

En la valoración de los activos financieros que el Grupo incluye dentro de esta categoría se aplicarán los mismos criterios señalados para la valoración de los activos financieros mantenidos para negociar.

Se incluyen en este epígrafe también los activos financieros que respaldan las provisiones de seguros de vida en las que el riesgo de inversión es asumido por el tomador, por ser su rendimiento evaluado conforme a la base del valor liquidativo al cierre del balance y conforme a una estrategia de inversión o gestión de riesgo.

12. A.5.- Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio de otras entidades que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen asimismo las permutas financieras de flujos ciertos o predeterminados que, por sus características, no se clasifican como derivados en el apartado a.3) Activos financieros mantenidos para negociar.

En ocasiones, los depósitos en entidades de crédito en empresas vinculadas, han sido clasificados en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" por su valor de mercado, atendiendo a la naturaleza de la operación de seguros a la que dan cobertura, y por ser estas operaciones de seguros a largo plazo y estar el depósito vinculado a revisión trimestral del tipo de interés, o bien en función de la evolución de la curva swap a tres meses, o bien a la curva Euribor a largo plazo y el riesgo de crédito totalmente acotado por haber pactado un spread fijo para toda la vida de la inversión.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias. Se registrarán

en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método de interés efectivo, y los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se pueda determinar con fiabilidad se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplicará el método del valor medio ponderado por Grupos homogéneos. Se entenderá por Grupo homogéneo aquellos instrumentos financieros que cuenten con los mismos derechos.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- En el caso de instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por un descenso prolongado o significativo de su valor razonable. En todo caso, se presume que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

La reversión de la corrección valorativa se abonará a la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio, cuya recuperación se registra directamente contra patrimonio neto.

12. A.6.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo está integrado por la caja y los depósitos bancarios a la vista, y los equivalentes de efectivo corresponden a aquellas inversiones de vencimiento inferior a tres meses y elevada liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios de valor.

12. A.7.- Créditos con operaciones de seguro y reaseguro

Los créditos por operaciones de seguro y reaseguro se clasifican en la cartera de préstamos y partidas a cobrar y se valoran por el importe nominal pendiente de cobro, registrándose si es necesario las correcciones valorativas para los créditos de dudoso cobro. Las correcciones valorativas correspondientes a las primas pendientes de cobro se determinan según el deterioro de los créditos con los tomadores, calculándose este deterioro de forma separada para cada ramo, según la pérdida derivada del impago del recibo y que no sea recuperable según los derechos económicos reconocidos a favor del tomador. Esta corrección por deterioro se calcula minorando las primas que se consideran en el importe de la provisión para primas no consumidas constituidas sobre ellas y teniendo en cuenta si es necesario la incidencia del reaseguro. Los criterios empleados por el Grupo son los siguientes:

- Las primas con antigüedad mayor o igual a 6 meses se provisionan por su importe íntegro.
- Las primas con antigüedad entre 3 y 6 meses se provisionan aplicando un coeficiente del 50 % del importe.
- Las primas con antigüedad inferior a 3 meses se provisionan aplicando el coeficiente medio de anulaciones de las primas que se encontraban en esa situación en los últimos ejercicios.

Dentro de este epígrafe podemos diferenciar:

- Créditos por operaciones de seguro directo, tomadores de seguros: se componen del saldo de los recibos de primas y recargos pendientes de cobro a tomadores al cierre del ejercicio netos del correspondiente deterioro en su caso.
- Créditos por operaciones de seguro directo, mediadores: se componen de los saldos de efectivo con los mediadores, netos de deterioro, se producen como consecuencia de las operaciones en que han intervenido.
- Créditos por operaciones con reaseguro: se componen de los saldos a cobrar a los reaseguradores y cedentes como consecuencia de las operaciones de cuenta corriente realizadas por los mismos, netos de deterioro.

12.B) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entenderá por "intereses explícitos" aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión.

12.C) Baja de activos financieros

Se dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren o se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de las entidades del Grupo, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

El Grupo no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo por un importe igual a la contraprestación recibida en las cesiones de activos financieros en las que haya retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la Entidad retenga financiación subordinada u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

PASIVOS FINANCIEROS

El Grupo ha clasificado la mayor parte de sus pasivos financieros dentro de la categoría de débitos y partidas a pagar, que se corresponden con débitos por operaciones comerciales o no comerciales.

Débitos y partidas a pagar

Los débitos por operaciones no comerciales son aquellos pasivos financieros que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Según el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras aprobado por el R.D. 1317/2008, después del reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de transacción más todos los costes directamente atribuibles), los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espere pagar en el corto plazo, según el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras aprobado por el R.D. 1317/2008, tanto en la valoración inicial como en la posterior, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

El Grupo procede a dar de baja un pasivo financiero cuando se ha extinguido la obligación inherente al mismo. También se procede a dar de baja los pasivos financieros propios que adquiriera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, con condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En caso de producirse un intercambio de instrumentos de deudas que no tienen condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance consolidado registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Pasivos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando:

- a) Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la entidad pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
- b) Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- c) Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Posteriormente, se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

13) Coberturas contables

El Grupo ha designado determinados derivados como cobertura de flujos de efectivo.

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto. Su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se realiza en los ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo cuando se adquiere o del pasivo cuando se asume.

La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El valor razonable total de un derivado de cobertura se clasifica como un activo o pasivo, que son valorados en base a la actualización de cada flujo, la cual se lleva a cabo utilizando el tipo de interés cupón cero de mercado hasta la fecha de cada liquidación existente a la fecha de valoración.

Una vez actualizado los flujos de cobros y pagos se procede a la compensación de los mismos y el importe a ser tenido el valor de mercado a la fecha de valoración.

14) Existencias

El Grupo incorpora en el apartado "Otros Activos" del Balance de Situación Consolidado los bienes y servicios comprendidos en las existencias de las entidades no aseguradoras que componen el perímetro.

Las existencias se valoran por su precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición, ha incluido el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, y se han añadido todos los gastos adicionales que se produzcan hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta.

El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto. También se incluye la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al periodo de fabricación, elaboración o construcción, en los que se hayan incurrido al ubicarlos para su venta y se basan en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

Cuando se debe asignar valor a bienes que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se han adoptado con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias ha sido inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se han efectuado las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para las materias primas u otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa si se espera que los productos terminados a los que se incorporarán sean vendidos por encima del coste.



15) Transacciones en moneda extranjera

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Grupo. La moneda de presentación de las sociedades santalucía Argentina y Funerales Argentinos, S.A., es el peso argentino, por lo que se ha procedido a realizar las homogeneizaciones valorativas correspondientes para su conversión a la moneda de presentación del Grupo. Este proceso se ha realizado según las siguientes normas:

- Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre.
- Las partidas de pérdidas y ganancias se convierten al tipo de cambio medio de cierre del ejercicio.
- Las partidas de patrimonio neto, se convierten al tipo de cambio histórico.
- La diferencia entre el importe neto de los activos y pasivos y de las partidas de patrimonio neto, se recogen en un apartado del patrimonio neto denominado "diferencias de conversión".

Por otro lado, los saldos y transacciones en moneda extranjera incluidos en las cuentas anuales individuales de las distintas sociedades cuya moneda funcional es el euro, se han convertido a la moneda funcional de la siguiente forma:

Partidas monetarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Al cierre del ejercicio los saldos correspondientes a partidas monetarias denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio del euro a dicha fecha, imputándose todas las diferencias de cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto para los activos financieros monetarios clasificados como disponibles para la venta en los que las diferencias se reconocen directamente en el patrimonio neto.

Partidas no monetarias

Partidas no monetarias valoradas a coste histórico: se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

Partidas no monetarias valoradas a valor razonable: se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración en el patrimonio neto o en resultados dependiendo de la naturaleza de la partida.

16) Impuesto sobre beneficios:

El impuesto sobre beneficios tiene la consideración de gasto del ejercicio, figurando como tal en la cuenta de resultados consolidada, y comprende tanto la carga fiscal por el impuesto corriente como el efecto correspondiente al movimiento de los impuestos diferidos.

Para su determinación se sigue el método del pasivo basado en el balance, según el cual se registran los correspondientes activos y pasivos por impuestos diferidos necesarios para corregir el efecto de las diferencias temporarias, que son aquellas diferencias que existen entre el importe en libros de un activo o de un pasivo y el que constituye la valoración fiscal de los mismos.

Se ha contabilizado la carga fiscal imputable al ejercicio por impuesto sobre sociedades que resulta de la aplicación de la normativa del impuesto. El gasto por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto por impuesto diferido.

El impuesto corriente es el que las entidades del Grupo satisfacen como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto, al aplicar el tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes. Por su parte, el gasto por impuesto diferido corresponde al reconocimiento y cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

El gasto por impuesto sobre sociedades se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso, el impuesto se reconoce en este epígrafe.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye para todas las diferencias temporarias imponibles en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido", salvo en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, y reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos diferidos se valoran según los tipos de gravamen esperados en los ejercicios de su reversión. Según la normativa vigente aprobada y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuestos diferido se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio.

El tipo impositivo considerado para el registro de los activos y pasivos por impuesto diferido es del 25 %, tipo de gravamen aplicable a partir de 2016.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que el Grupo puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que estas no vayan a revertir en un futuro previsible.

17) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos son contabilizados en función del principio de devengo, registrándose en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las primas se contabilizan aplicando el criterio del devengo, recogiendo las primas devengadas, las cedidas en el ejercicio y las variaciones en las correspondientes provisiones técnicas para primas no consumidas, provisiones para riesgos en curso y provisión para primas pendientes.

Las primas con cobro fraccionado son anualizadas, registrándose las fracciones no vencidas al cierre del ejercicio como primas emitidas.

Los criterios seguidos para la reclasificación de gastos por destino están basados, fundamentalmente, en la función desempeñada por cada uno de los empleados, distribuyendo su coste directo e indirecto de acuerdo con dicha función. Las entidades del Grupo han realizado estudios y análisis pormenorizados de los costes, resultando de los mismos diferentes porcentajes para los distintos ramos y actividades. Los gastos técnicos se contabilizan siguiendo los criterios previstos en el Reglamento de Ordenación del Seguro Privado y en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras.

Los criterios de reclasificación de gastos por destino se especifican en la nota 5.26 siguiente.

18) Provisiones técnicas

- Seguro directo

- **Provisión para primas no consumidas y Provisión para riesgos en curso.**

Las provisiones para primas no consumidas y las provisiones para riesgos en curso, corresponden a los ramos no vida y a aquellas modalidades de los seguros de vida que no generan provisión matemática. Su cálculo se ha efectuado aplicando lo dispuesto en los artículos 30 y 31 del Reglamento de Ordenación y Supervisión del Seguro Privado de 20 de noviembre de 1998 aprobado por R.D. 2486/1998 (en adelante ROSSP).

- **Provisión para seguros de vida.**

Representan el valor de las obligaciones de la Sociedad neto de las obligaciones del tomador por razón de seguros de vida a la fecha de cierre del ejercicio. Las provisiones de seguros de vida para los seguros cuyo período de cobertura es igual o inferior al año se muestran como la provisión de primas no consumidas y para el resto de contratos bajo el epígrafe de provisión matemática.

La provisión matemática representa la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la Sociedad y las del tomador o, en su caso, del asegurado. Su cálculo se realiza póliza a póliza, en función de las fórmulas, tablas de mortalidad y tipos de interés técnico, especificados, para cada modalidad, en las notas técnicas.

Santa Lucía, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros.

Para los contratos de vida celebrados con anterioridad al 1 de enero de 2016, la Entidad dominante ha optado por no aplicar el tipo de interés previsto en el artículo 33.1 a) 1º del Real Decreto 2486/1998, acogiéndose a la aplicación de la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (en adelante, RDOSEAR), que permite realizar el cálculo de las provisiones del seguro de vida para las pólizas existentes al 31 de diciembre de 2015 adaptándose a la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo prevista en el artículo 54 del real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación y supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (Ver Nota 31).

Esta disposición establece que la provisión ha de calcularse aplicando la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo realizando dotaciones adicionales siguiendo su método de cálculo lineal y con un plazo máximo de diez años a contar desde el 31 de enero de 2015.

Para los contratos celebrados a partir del 1 de enero de 2016, la Entidad ha calculado la provisión utilizando como tipo de interés máximo el resultante de la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo prevista en el artículo 54 del RDOSEAR, incluyendo en su caso el ajuste por volatilidad previsto en el artículo 57 del mismo reglamento.

Santa Lucía Vida y Pensiones, S.A. compañía de Seguros y Reaseguros

Para los productos incluidos en ciertas carteras de vida, se modificó en el ejercicio 2016 el cálculo de la provisión de seguros de vida de acuerdo con el artículo 33.1.a.2). De acuerdo con dicho artículo, se aplicó el tipo de interés máximo de la DGSFP de la fecha de efecto de la póliza para el periodo cubierto por la duración de los activos afectos en cada cartera, y para el periodo que excede dicha duración, el tipo de interés efectivo anual transitorio citado en el apartado a) 2º de la resolución de la DGSFP de 15 de Enero de 2016 (i.e. tipo efectivo único equivalente a aplicar la pertinente curva libre de riesgo), que se calcula considerando la totalidad de los flujos de la provisión, incluyendo por tanto aquellos que no exceden en duración a la de los activos.

La entidad se ha acogido al régimen transitorio de adaptación a la curva libre de riesgo para los contratos bajo el artículo 33.1 a) 1º y 33.1 a) 2º previsto en la disposición adicional quinta del Real Decreto 1060/2015 de 20 de noviembre (RDOSEAR).

El ritmo de adaptación se fija en 10 años, a razón de un 10 % lineal, para culminar el proceso el 31/12/2025.

UNICORP Vida y Pensiones Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

La entidad ha procedido a la aplicación de la disposición quinta adicional que le es obligatoria en relación con el tipo de interés para el cálculo de las provisiones técnicas a efectos contables del seguro de vida respecto de los contratos celebrados a partir del 1 de enero de 2016, tal y como se dispone en la guía técnica de la dirección general de seguros 2/2016 emitida el 20 de Diciembre del 2016. Esta disposición ha afectado a los nuevos contratos de ciertos productos temporales de riesgo clasificados dentro del artículo 33.1a)1. (Tipo DGSFP) en un total de 354 miles de euros dotados como provisión matemática (807,58 miles de euros en 2017).

Respecto a los productos clasificados dentro del artículo 33.2 a) y 33.2. b) del ROSSP, la nueva disposición no ha afectado en el tipo de interés del cálculo de la provisión matemática.

Esta sociedad no se ha acogido a la Disposición Adicional Quinta del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras para las pólizas existentes a 31 de diciembre de 2015.

Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, S.A.

Para los productos incluidos en ciertas carteras de vida se ha modificado en el ejercicio 2018 el cálculo de la provisión de seguros de vida de acuerdo con el artículo 33.1.a.2). De acuerdo con dicho artículo, se ha aplicado el tipo de interés máximo de la DGS de la fecha de efecto de la póliza para el período cubierto por la duración de los activos afectos en cada cartera, y para el período que excede dicha duración, el tipo de interés efectivo anual transitorio citado en el apartado a-2º) de la resolución de la DGSFP de 15 de enero de 2016 [i.e. tipo efectivo único equiva-

lente a aplicar la pertinente curva libre de riesgo), que se calcula considerando la totalidad de los flujos de la provisión, incluyendo por tanto aquellos que no exceden en duración a la de los activos.

En el ejercicio 2018 la compañía por dicha adaptación tiene una provisión constituida de 2.748.574 euros, este importe a 31/12/2017 ascendía a 2.498.707 euros.

- **Provisión seguros de vida cuando el tomador asume el riesgo de la inversión.**

Las provisiones de los seguros de vida en los que contractualmente se ha estipulado que el riesgo lo asume el tomador, se han calculado póliza a póliza y se valoran en función de los activos específicamente afectos para determinar el valor de los derechos.

- **Provisión para participación en beneficios.**

La provisión para participación en beneficios de los asegurados, se ha calculado póliza a póliza en función de su tipo de interés garantizado y de acuerdo con la rentabilidad obtenida por las inversiones afectas a cobertura de provisiones técnicas del ramo de vida de las carteras que cubren las modalidades con participación en beneficios.

- **Provisión para prestaciones.**

Las provisiones para prestaciones representan las valoraciones estimadas de los siniestros pendientes de liquidación y pago. Además, incluyen la provisión para siniestros pendientes de declaración. La provisión para prestaciones se calcula de acuerdo con lo establecido en los artículos 39 a 43 del ROSSP.

Con fecha 5 de mayo de 2014, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones autorizó a la Sociedad

Dominante la utilización del método Mack al percentil 85 para determinados ramos: Decesos, Combinado del Hogar, Asistencia, Combinado de Comunidades, Combinado de Comercios, Accidentes, Combinado de Talleres e Industrias y PYMES, y Otros Multi-riesgos.

- **Otras provisiones Técnicas.**

La cifra de otras provisiones técnicas corresponde a:

1. La provisión del seguro de Decesos calculada según los criterios correspondientes en función de la fecha de contratación de la póliza:

a) De acuerdo con la nota técnica, el artículo 46 y la Disposición Transitoria Undécima del ROSSP para las pólizas contratadas con anterioridad a la entrada en vigor del Reglamento de Ordenación y Supervisión del Seguro Privado de 20 de noviembre de 1998 aprobado por R.D. 2486/1998 (en adelante ROSSP). En base al periodo de veinte años establecido por esta Disposición Transitoria, la Sociedad, desde el 31 de diciembre de 2014 calcula la diferencia en el importe de la provisión a constituir conforme al planteamiento actuarial de la operación y el constituido, incrementado anualmente la provisión a constituir conforme al plan sistemático presentado a la D.G.S.F.P., de tal forma que en el plazo máximo de veinte años quedará constituida la totalidad de la provisión atendiendo al planteamiento actuarial.

b) Con una técnica análoga a la del Seguro de Vida, aplicándose los principios de la capitalización colectiva, tal y como establece el artículo 79 del ROSSP, para las pólizas con posterioridad a 1 de enero de 1999.

En concreto:

b.1) De acuerdo con la aplicación de la Disposición Adicional Quinta del RDOSEAR, a la que la entidad ha decidido adaptarse para las pólizas contratadas con posterioridad a 1 de enero de 1999 y con anterioridad al 1 de enero de 2016. Esta disposición establece que la provisión ha de calcularse aplicando la estructura temporal de tipos de interés sin riesgo realizando dotaciones adicionales siguiendo un método de cálculo lineal y con un plazo máximo de 10 años a contar desde el 31 de diciembre de 2015.

b.2) Utilizando como tipo de interés máximo el resultante de la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo, prevista en el artículo 54 de ROSSEAR, incluyendo en su caso el ajuste por volatilidad previsto en el artículo 57 del mismo reglamento, para los contratos celebrados a partir del 1 de enero de 2016.

2.Y al saldo existente de la antigua provisión para la desviación de la siniestralidad, dotada en ejercicios anteriores y de la que se dispone en función de los límites de siniestralidad marcados en las diferentes notas técnicas de los seguros para los que se dotó.

- **Reserva de Estabilización.**

La provisión de estabilización fue reclasificada a 31 de diciembre de 2009, neta de efecto impositivo, a reserva de estabilización dentro del patrimonio neto.

Esta reserva tiene la finalidad de alcanzar la estabilidad técnica de cada ramo o riesgo y su aplicación se realiza para compensar el exceso de siniestralidad que se produzca en el ejercicio sobre las primas de riesgos de propia retención. Mientras que sea exigible su importe será indisponible.

- **Ajustes por correcciones de asimetrías contables.**

Con el fin de atenuar las asimetrías contables derivadas del registro a valor razonable de instrumentos financieros asignados a determinadas operaciones de seguros, las pérdidas y ganancias de los activos financieros reconocidas en el patrimonio neto o en la cuenta de pérdidas y ganancias han sido reconocidas de forma simétrica en patrimonio o resultados, con contrapartida en provisiones técnicas o pasivos por asimetrías contables, según corresponda.

- **Reaseguro cedido:**

En el activo del balance se presentan las provisiones técnicas por las cesiones a reaseguradoras, calculadas con los mismos criterios utilizados para el seguro directo y en función de los contratos de reaseguro.

- **Reaseguro aceptado:**

- Provisión para primas no consumidas**

Las operaciones de reaseguro aceptado se contabilizan en base a las cuentas recibidas de las compañías cedentes. Si al efectuar el cierre contable no se dispone de la última cuenta de la cedente, el saldo del resto de cuentas recibidas se considera como provisión para primas no consumidas de cuentas no cerradas, al objeto de no reconocer resultados en la contabilización de dichas cuentas. Si excepcionalmente estas provisiones de cuentas no cerradas estuvieran afectadas negativamente por la contabilización de pagos de siniestros de gran importancia, al ser una pérdida cierta con imposibilidad de compensación por movimientos de cuentas no cerradas, la provisión se ajusta por el importe que corresponda.

Cuando se dispone de la última cuenta e informe de siniestros pendientes, se procede a la cancelación de las provi-

siones de cuentas no cerradas, dotándose las provisiones para primas no consumidas en función de la información enviada por la cedente, efectuando la periodificación contrato a contrato. En su defecto, se contabiliza como provisión para primas no consumidas el importe del depósito de primas retenido por este concepto, y en última instancia se utiliza un método global de periodificación de la prima.

Los gastos de adquisición comunicados por las cedentes son objeto de periodificación, correspondiendo estos gastos con los realmente soportados en el período. Cuando las cedentes no comunican los importes de gastos de adquisición, se periodifican riesgo a riesgo para el reaseguro proporcional facultativo y de forma global para el resto de negocio proporcional.

- Provisión para riesgos en curso**

Se calcula ramo a ramo, y complementa a la provisión para primas no consumidas en el importe en que esta no sea suficiente para reflejar la valoración de riesgos y gastos a cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre.

- Provisión para prestaciones**

Las provisiones para prestaciones se dotan por los importes comunicados por la cedente o en su defecto por los depósitos retenidos, e incluyen provisiones complementarias para siniestros ocurridos y no comunicados así como para desviaciones de los existentes en función de la propia experiencia.

- Reaseguro retrocedido**

Las operaciones de reaseguro retrocedido y sus correspondientes provisiones técnicas se registran con los mismos criterios del reaseguro aceptado, y en función de los contratos de retrocesión suscritos.

- Coaseguro:

Las operaciones correspondientes a la participación de la Sociedad Dominante en el Pool de Seguros Agrarios Combinados (Coaseguro Agrario) y en el Pool de Riesgos Nucleares se registran en función de la información contenida en las cuentas recibidas de Agroseguro y de Aseguradores de Riesgos Nucleares, A.I.E. Las operaciones correspondientes a los acuerdos de Coaseguro con otras entidades aseguradoras se registran en función de la información contenida en las cuentas recibidas de las entidades correspondientes y de la información registrada en nuestros sistemas en el caso del coaseguro aceptado

Los principales criterios aplicados para el registro y presentación de estas operaciones son los siguientes:

Primas devengadas

Se registran, netas de sus anulaciones, por la parte correspondiente a la participación de la Sociedad Dominante en el "Pool", según el tipo de negocio.

Provisión para primas no consumidas

La parte correspondiente a la Sociedad Dominante se registra en proporción a su participación en el "Pool", según el tipo de negocio.

Prestaciones pagadas

Se registran por la parte correspondiente a la participación de la Sociedad Dominante en el "Pool", según el tipo de negocio, neta de la parte imputable al Consorcio de Compensación de Seguros por exceso de siniestralidad.

Provisión de prestaciones

La provisión para prestaciones correspondiente a la Sociedad Dominante se registra en proporción a su participación en el "Pool", según el tipo de negocio.

Comisiones

Las comisiones que corresponden a la Sociedad Dominante por su participación en el "Pool", según el tipo de negocio, se presentan en el epígrafe de Gastos de Adquisición, de la Cuenta de Resultados, minorado por el importe periodificado al cierre del ejercicio.

En el epígrafe de "Otros ingresos" se incluyen las comisiones devengadas por la producción aportada por la Sociedad Dominante al "Pool", según el tipo de negocio, deducidas las comisiones reconocidas a los mediadores. En el epígrafe de "Otros gastos" se recogen los gastos vinculados directamente a dicha producción.

19) Provisiones y contingencias

Provisiones para pensiones y obligaciones similares

SOCIEDAD DOMINANTE

La Sociedad Dominante tiene suscrito un seguro de vida de grupo temporal renovable anualmente, a su exclusivo cargo, mediante la contratación de una póliza que asegura a todos sus empleados, cubriendo los riesgos de muerte y de anticipo de capital en casos de incapacidad permanente total, incapacidad permanente absoluta o gran invalidez con una garantía complementaria que le otorgue el pago de doble capital, para caso de muerte por accidente, sea o no de trabajo tal y como obliga el artículo 60 del convenio general para empresas de seguros y reaseguros. El citado seguro está contratado con la entidad Aegon España, S.A. Seguros y Reaseguros.

No se ha constituido provisión para complemento de pensiones de los empleados con fecha de ingreso anterior al 9 de junio de 1986, tal como indica el artículo 61. a) del convenio colectivo general vigente, por no haber detectado, mediante un amplio muestreo, la existencia de diferencias por defecto entre la pensión que se percibiría del sistema público de pensiones y la remuneración anual mínima que establece el citado convenio.

Desde el 1 de enero de 2017, en aplicación del artículo 62 del convenio colectivo general vigente, se ha establecido un nuevo sistema de previsión social que se instrumenta a través de un seguro colectivo de vida apto para la exteriorización de compromisos por pensiones, conforme a lo previsto en el Real Decreto 1588/1999, de 29 de noviembre. Dicho sistema es de aplicación para el personal contratado a partir del 1 de enero de 2017 así como al personal que estuviera en plantilla a tal fecha y haya optado por él. La entidad ha aportado en el ejercicio al citado seguro una prima anual por empleado del 1,9 % del sueldo base, tal y como consta en la tabla salarial del convenio

colectivo, de todos los empleados que hayan pertenecido a la entidad por un periodo ininterrumpido mínimo de dos años. Las contingencias cubiertas por este sistema son las indicadas en el artículo 62 antes mencionado.

Para el personal que estuviera en plantilla antes del 1 de enero de 2017 y no ha optado por el nuevo sistema de previsión social, se ha dotado un Fondo Interno para cubrir la compensación económica por jubilación a los 65 años establecida en el artículo 61.b) del convenio colectivo general vigente. El cálculo utilizado ha sido hecho de acuerdo con el contenido del R.D. 1588/1999 de 15 de octubre por el que se aprueba el Reglamento sobre la Instrumentación de los Compromisos por Pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios, mediante la valoración actuarial, por actuario independiente, de los compromisos asumidos. Todo ello para el personal contratado con anterioridad al 16 de noviembre de 1999. Para contrataciones posteriores, la citada compensación económica por jubilación a los 65 años, está externalizada mediante seguro con la entidad Aegón España S.A. de Seguros y Reaseguros (Nota 22).

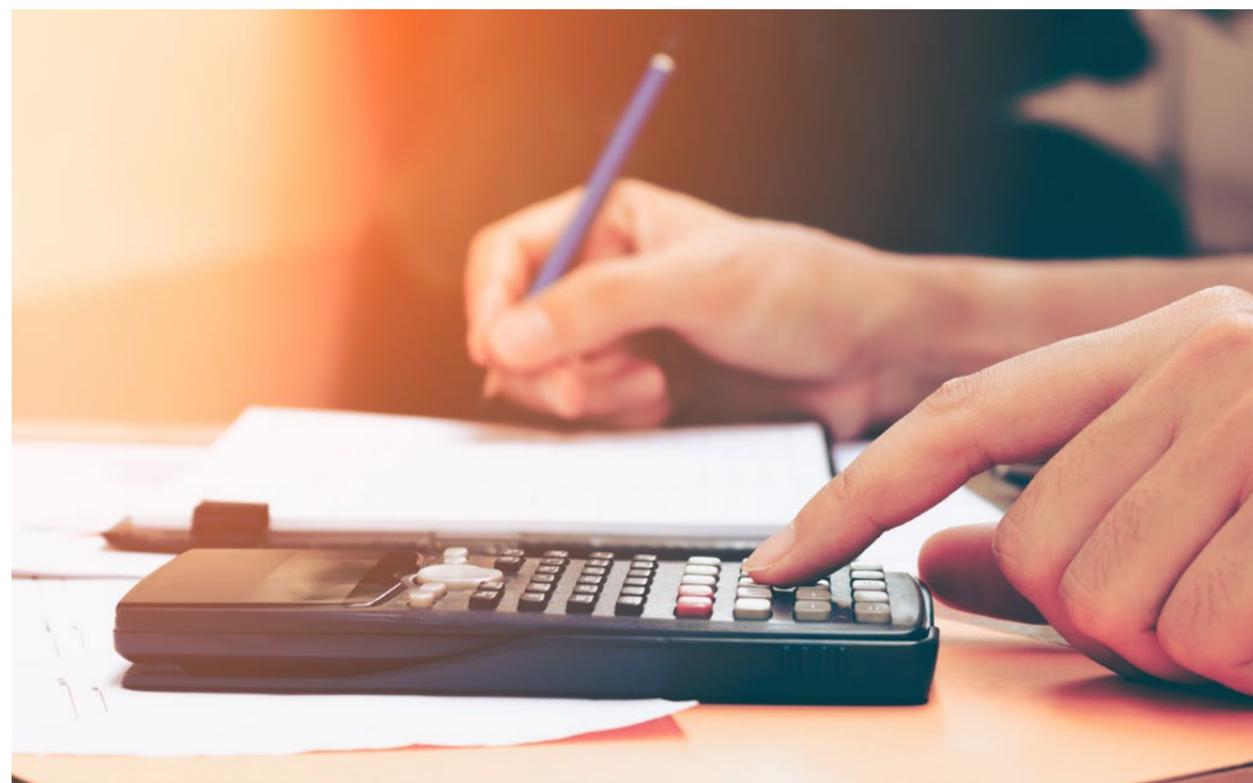
SOCIEDADES DEPENDIENTES

SOS SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.

Por su parte, en el caso de la Compañía SOS Seguros y Reaseguros S.A. y de acuerdo con el Convenio Colectivo General de Ámbito Estatal para las Entidades de Seguros, Reaseguros y Mutuas de Accidentes de Trabajo, a partir de la fecha en que un empleado cumpla los 65 años de edad podrá optar por la jubilación o ser esta decidida por la empresa, con una compensación económica vitalicia, en ambos casos, a cargo de esta última, consistente en la diferencia entre la pensión que perciba el empleado del Régimen General de la Seguridad Social y el total de la retribución anual mínima reglamentaria que tenga asignada en el momento de tal decisión, equivalente al sueldo de tablas más antigüedad por 15 pagas. Estos compromisos no se aplicarán al personal de nuevo ingreso contratado a partir del 9 de junio de 1986 y proce-

dente de empresas fuera del ámbito de aplicación de dicho Convenio.

Si la jubilación se solicitara por el empleado en el mes en que cumple los 65 años, la Sociedad abonará, además, por una sola vez, una mensualidad por cada cinco años de servicio, con un máximo de diez mensualidades, que se alcanzará a los 30 años de servicio. Adicionalmente, el citado Convenio establece la obligatoriedad de cubrir mediante una póliza de seguro la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo.



A 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existían compromisos por pensiones con el personal pasivo de esta sociedad. Asimismo, la Sociedad no tiene personal contratado con antigüedad en el sector anterior al 9 de junio de 1986. La Sociedad se acogió a la posibilidad de financiación del coste del compromiso devengado a la fecha de la formalización del contrato de seguro, establecida en el Real Decreto-Ley 16/2005, de 30 de diciembre, y en la Orden EHA/3433/2006, de 2 de noviembre, optando por financiar dicho coste mediante primas periódicas anuales hasta la primera edad de posible acceso a la jubilación de cada uno de los empleados asegurados. Hasta dicha fecha, y en tanto en cuanto se mantiene el plan de financiación, la Sociedad constituirá un fondo interno para registrar el coste de los servicios pasados pendientes de exteriorizar.

Tras la aprobación del Convenio Colectivo General de Ámbito Estatal para el sector de Entidades de Seguros, Reaseguros y Mutuas Colaboradoras con la Seguridad Social, para los ejercicios 2016 a 2019, publicado en el BOE el 1 de Junio de 2017, el nuevo sistema de previsión social complementaria establece que para aquellos trabajadores que se hayan incorporado a la empresa a partir del 1 de enero de 2017, se sustituya el anterior premio de jubilación por un seguro de aportación definida. La empresa aportará a dicho seguro un 1,9 % anual del salario base de tablas establecido según convenio colectivo, debiendo realizarse la primera aportación dos años después de la incorporación en la empresa. Para aquellos empleados que formasen parte de la plantilla con anterioridad al 1 de enero de 2017, éstos podrán optar entre continuar con el anterior sistema del premio de jubilación o bien incorporarse al mencionado seguro de aportación definida, en este último caso trasladando la provisión constituida por cada trabajador al 31 de diciembre de 2017 como una primera aportación en forma de prima al nuevo sistema de previsión, que habrá que realizarse en el año 2019.

IRIS ASSISTANCE, S.L. La sociedad dependiente IRIS ASSISTANCE, S.L. cuenta con un Convenio Colectivo propio, que reconoce, en su artículo 47.1, el abono por parte de la empresa y de una sola vez, de una mensualidad por cada cuatro años de servicio prestados, para cada empleado que se jubile en el mes en el que cumpla 65 años. Si la jubilación se produce después de cumplidos los 65 años, la empresa no abonará cantidad alguna.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 16/2005, en lo relativo a la externalización de los llamados "Premios de Jubilación", esta sociedad contrató, con fecha de efectos el 31 de diciembre de 2006, y aplicando las condiciones técnicas especiales de la Orden EHA/3433/2006, un contrato de prestación definida que instrumenta los compromisos por pensiones que la sociedad tenía asumidos por sus empleados.

Además de los compromisos anteriores, IRIS ASSISTANCE, S.L. reconoce a sus empleados el derecho a recibir un premio de antigüedad o permanencia en la empresa. Los trabajadores percibirán, en el mes en el que se cumpla dicha antigüedad, las cantidades siguientes: 600 € a los 25 años de servicio, 900 € a los 35 años de servicio, y 1.200 € a los 40 años de servicio.

GESTIÓN INTEGRADA HISPANA, S.L. Esta sociedad, según el artículo 27 del Convenio Colectivo del Sector de Oficinas y Despachos de la Comunidad Autónoma de Madrid, reconoce a los empleados que se jubilen antes de los 65 años, y que tengan una antigüedad mínima de 6 años, una gratificación equivalente a 4 mensualidades de su retribución real.

Por otra parte, para los trabajadores que se incorporaron a la Sociedad al inicio de su actividad provenientes de unidades productivas de otras empresas que mantienen el premio de jubilación recogido en el Convenio Colectivo de sus empresas de origen, se abonará en el mes que cumpla 65 años, de una

sola vez, una mensualidad por cada 4 años de servicios prestados en la empresa en que se jubile. Si la jubilación se produce después de cumplidos los 65 años, la empresa no abonará cantidad alguna.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 16/2005, en lo relativo a la externalización de los llamados "Premios de Jubilación", esta sociedad contrató, con fecha de efectos el 31 de diciembre de 2006, y aplicando las condiciones técnicas especiales de la Orden EHA/3433/2006, un contrato de prestación definida que instrumenta los compromisos por pensiones que la sociedad tenía asumidos por sus empleados.

Además de los compromisos anteriores, GESTIÓN INTEGRADA HISPANA, S.L. reconoce a sus empleados el derecho a recibir un premio de antigüedad o permanencia en la empresa.

Todas las sociedades dependientes exteriorizan sus compromisos por pensiones mediante la formalización de contratos de seguro de prestación definida con la matriz, por lo que los saldos y transacciones referentes a estos compromisos han sido eliminados en el proceso de consolidación. Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones. Los criterios utilizados para estimar el valor actual de las retribuciones comprometidas se describen en la Nota 22 de esta memoria.

SANTA LUCÍA VIDA Y PENSIONES, S.A. La Sociedad mantiene un Plan de Pensiones de Empleados según lo regulado en el Convenio Colectivo de ámbito estatal. El pasivo reconocido en balance por planes de prestación definida es igual al valor actual de la retribución comprometida al cierre del ejercicio, menos el valor razonable de los activos afectos a los compromisos con los que se liquidan las obligaciones. La Sociedad ha cumplido con todos los requisitos legales para no externalizar esta obligación.

UNICORP VIDA, S.A. Estas sociedades mantienen planes de prestación post-empleo en los que la entidad afectada realiza aportaciones de carácter predeterminado a una entidad separada y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales, en el caso de que exista insuficiencia de activos para atender a las prestaciones.

La obligación se limita a la aportación que se acuerda entregar a un fondo, y el importe de las prestaciones a recibir por los empleados está determinado por las aportaciones realizadas más el rendimiento obtenido por las inversiones en que se haya materializado el fondo.

PELAYO VIDA SEGUROS Y REASEGUROS S.A. Según las disposiciones contenidas en el convenio colectivo del sector, existen determinadas obligaciones para completar las prestaciones de jubilación que reciban de la Seguridad Social los empleados jubilados. Si los empleados solicitaran la jubilación en el mes que cumplan los 65 años percibirían, por una sola vez, una mensualidad por cada cinco años de servicio, con un máximo de diez mensualidades, alcanzándose este máximo a los treinta años de servicio.

Otras provisiones no técnicas

Las entidades del Grupo han dotado provisiones que cubren todas las obligaciones al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, que se consideran

probables en cuanto a su ocurrencia y concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación. Dichos saldos se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe que la sociedad tendría que desembolsar si finalmente debiera hacer frente a la obligación.

Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior a un año y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada ejercicio y son ajustadas con el objeto de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Dentro de pasivos contingentes se incluyen las obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades del Grupo. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa en las Notas de la Memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

20) Gastos de personal

Los gastos de personal se contabilizan, con carácter general, siguiendo el principio de devengo en función de los servicios prestados por los empleados. Los gastos por retribuciones a largo plazo al personal, se detallan en la Nota 22.

Las indemnizaciones por cese se reconocen como un pasivo y como un gasto cuando exista un compromiso demostrable de rescisión del contrato laboral antes de la fecha normal de retiro a un determinado número de empleados, o cuando exista una oferta para incentivar la rescisión voluntaria de los contratos.

21) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Las diferentes sociedades del Grupo no mantienen ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera

ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

22) Combinaciones de negocios

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros. Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida, se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un ingreso.

No obstante, antes de reconocer el citado ingreso la empresa evaluará nuevamente si ha identificado y valorado correctamente tanto los activos identificables adquiridos y pasivos asumidos, como el coste de la combinación. Si en el proceso de identificación y valoración surgen activos de carácter contingente o elementos del inmovilizado intangible para los que no exista un mercado activo, no serán objeto de reconocimiento con el límite de la diferencia negativa anteriormente indicada.

Cuando el control sobre una sociedad dependiente se adquiere mediante varias transacciones realizadas en fechas diferentes, el fondo de comercio (o la diferencia negativa) se obtiene por diferencia entre el coste de la combinación de negocios, más el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier inversión previa de la empresa adquirente en la adquirida, y el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa de la adquirente en la adquirida, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si, con anterioridad, la inversión se hubiera valorado por su valor razonable, los ajustes de valoración pendientes de ser imputados al resultado del ejercicio se transfieren a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las combinaciones de negocios para las que en la fecha de cierre del ejercicio no se ha concluido el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición se contabilizan utilizando valores provisionales. Estos valores deben ser ajustados en el plazo máximo de un año desde la fecha de adquisición. Los ajustes que se reconozcan para completar la contabilización inicial se realizan de forma retroactiva, de forma que los valores resultantes sean los que se derivarían de haber tenido inicialmente dicha información, ajustándose, por tanto, las cifras comparativas.

Las combinaciones de negocio se explican en la Nota 6.

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran conforme a los siguientes criterios:

a) Aportación no dineraria

En las aportaciones no dinerarias a una empresa del Grupo, tanto la sociedad aportante como la adquirente valoran la inversión por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en la fecha en que se realiza la operación. A estos efectos, se utilizan las cuentas anuales consolidadas del Grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

b) Fusión y escisión

En las operaciones entre empresas del Grupo en las que intervenga la empresa dominante (o dominante de un subgrupo) y su dependiente, directa o indirecta, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas consolidadas del grupo o subgrupo. La diferencia que se ponga de manifiesto se reconoce contra una partida de reservas.

En el caso de operaciones entre otras empresas del Grupo, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran según sus valores contables en las cuentas anuales consolidadas del Grupo o subgrupo mayor en el que se integren aquellos y cuya sociedad dominante sea española.

La fecha de efectos contables de las operaciones de fusión y escisión entre empresas del Grupo es la de inicio del ejercicio en que se aprueba la operación, siempre que esta sea posterior a la fecha de incorporación al Grupo. Si una de las sociedades intervinientes en la operación se hubiera incorporado al grupo en el ejercicio en que se produce la fusión o escisión, la fecha de efectos contables será la de adquisición.

La información comparativa del ejercicio precedente no se reexpresa para reflejar los efectos de la fusión o escisión, aun cuando las sociedades intervinientes en la operación hubieran formado parte del Grupo en dicho ejercicio.

c) Reducción de capital, reparto de dividendos y disolución

En aquellos casos en los que el negocio en el que se materializa la reducción de capital, se acuerda el pago de dividendo o se cancela la cuota de liquidación del socio permanezca en el Grupo, la empresa cedente contabilizará la diferencia entre la deuda con el socio y el valor contable del negocio entregado en una partida de reservas. La cesionaria registra el negocio de acuerdo con las normas para fusiones y escisiones.

23) Negocios conjuntos

El Grupo reconoce la parte proporcional que le corresponde de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos en función del porcentaje de participación, así como los activos afectos a la explotación conjunta que están bajo control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconoce la parte que corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos en el negocio conjunto. Adicionalmente se registran los gastos incurridos en relación con la participación en el negocio conjunto. Los resultados no realizados que surjan de transacciones recíprocas se eliminan en proporción a la participación, así como los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

24) Patrimonio Neto

El capital social de la Sociedad Dominante está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

Cuando cualquier sociedad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad Dominante (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

La composición del patrimonio neto a cierre del ejercicio 2018 y 2017 se detalla en la Nota 17.

25) Transacciones entre partes vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valor de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los administradores de la entidad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Con carácter general, las operaciones entre empresas del Grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable según las normas de registro y valoración anteriormente detalladas. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante lo anterior, en las transacciones cuyo objeto sea un negocio, que incluye las participaciones en el patrimonio neto que otorguen el control sobre una empresa que constituya un negocio, el Grupo sigue el criterio descrito en la Nota 5.22.

26) Criterios de reclasificación de gastos por destino

El Grupo contabiliza en un primer momento sus gastos por naturaleza, realizando con la periodicidad que establece la normativa vigente su reclasificación en función del destino dado a los mismos. Para realizar la reclasificación, se aplican los criterios siguientes:

- No se reclasifican aquellos gastos cuya naturaleza coincide con el destino.
- El resto de los gastos se distribuyen entre los destinos previstos en el Plan de Contabilidad que son los siguientes:

- Gastos imputables a prestaciones.
- Gastos de Adquisición.
- Gastos de Administración.
- Gastos imputables a las inversiones.
- Otros gastos técnicos.
- Otros gastos no técnicos.

Las variables más representativas empleadas para la reclasificación han sido las siguientes:

- **Tiempo:** se ha practicado un estudio de las distribuciones porcentuales del tiempo empleado por los trabajadores de la sociedad para cada uno de los posibles destinos arriba indicados.
- **Puestos de trabajo:** en función de la dedicación de cada empleado a cada una de las tareas incluidas en los diferentes destinos descritos en el Plan Contable de Entidades Aseguradoras.
- **Otros:** se ha procedido a realizar un análisis de los gastos por naturaleza susceptibles de reparto, en función de las diversas actividades que componen los distintos procesos de negocio que dan lugar a los mismos.

27) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto consolidado y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

6. Combinaciones de negocios

A) Consolidación de sociedades dependientes

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios en la que la Sociedad Dominante ha adquirido el control de todos los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente.

Durante los dos últimos ejercicios se han producido las siguientes combinaciones de negocio:

Ejercicio 2018

PELAYO Vida Seguros y Reaseguros, S.A.

Con fecha 1 de octubre de 2018, santalucía formalizó el acuerdo de adquisición del 50,01 % de las participaciones de la aseguradora PELAYO Vida Seguros y Reaseguros S.A., tras recibir

las pertinentes autorizaciones administrativas por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

Con esta adquisición, santalucía busca un posicionamiento general más fuerte, una presencia importante en el negocio asegurador de Vida-Ahorro y una mayor posibilidad de desarrollo del Grupo.

Sociedad con domicilio social en la Calle Santa Engracia 67-69 de Madrid, es una aseguradora constituida en 1990 e inscrita en el Registro Especial de Entidades Aseguradoras, con autorización para operar en el ramo de vida. Su objeto social consiste en la realización de operaciones de seguros y reaseguro sobre la vida, incluyendo las de capitalización y las concertadas con carácter complementario, así como

las actividades de gestión de Fondos de Pensiones y las que expresamente autorice la legislación vigente, operando en todo el territorio nacional.

La Sociedad, al amparo del Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de los Planes y Fondos de Pensiones, se encuentra inscrita en el registro de Entidades Gestoras y Depositarias de Fondos de Pensiones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Santalucía ha adquirido el 50,01 % de las acciones de PELAYO Vida adquiriendo el control de la misma mediante el desembolso de 10.005.470,44 euros (de los cuales 4.111,67 € corresponden a gastos directamente imputables a esta adquisición). La titularidad del resto de participaciones corresponde a Pelayo Mutua.

2018

| Entidad | Fecha de adquisición | Forma jurídica empleada | Objeto Social | Coste de la combinación de negocio | Diferencia negativa de consolidación | Volumen de Operaciones | Resultado del ejercicio |
|--|----------------------|-------------------------|---------------|------------------------------------|--------------------------------------|------------------------|-------------------------|
| PELAYO Vida Seguros y Reaseguros, S.A. | 1/10/18 | Compra de acciones | Seguros | 10.005.470,44 | 1.034.637,88 | 12.222.572,96 | 1.682.936,58 |

Con la adquisición de esta sociedad, se ha adquirido, de forma indirecta, un 7,692 % adicional de las participaciones de SANTA LUCÍA SERVICIOS COMPARTIDOS, A.I.E.

Santa Lucía Servicios Compartidos, A.I.E.

Santa Lucía Servicios Compartidos, A.I.E., es una agrupación de interés económico constituida en noviembre de 2008 y domiciliada en la calle Fuente de la Mora 9 de Madrid. Su actividad consiste en la prestación, exclusivamente a favor de sus socios, bajo cualquier modalidad contractual, de servicios auxiliares de carácter técnico, administrativo y de "back-office" relacionados con la actividad aseguradora de aquellos en material actuarial, de operaciones, marketing, financiera, informática, de recursos humanos y asesoría fiscal y jurídica y de gestión de cualesquiera bienes, muebles e inmuebles, así como de cualesquiera otras inversiones (activos y pasivos).

Con la adquisición del control de Pelayo Vida, santalucía posee, de forma indirecta, el 53,832 % de las participaciones de Santa Lucía Servicios Compartidos, A.I.E., a través de sus filiales Caja España Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (15,370 %), Santa Lucía Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros (15,385 %), UNICORP Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (15,385 %) y Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, S.A. (7,692 %). No obstante, santalucía ha obtenido el control efectivo de la agrupación de interés económico a través de un acuerdo de sindicación de derechos de voto firmado en noviembre de 2018, en virtud del cual Santa Lucía Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros adquiere los derechos de voto que estatutariamente correspondían a los distintos accionistas de las sociedades UNICORP Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., Caja España Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., Unión del Duero Compañía de Seguros de Vida, S.A. y Duero Pensiones Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.

2018

| Entidad | Fecha de adquisición | Forma jurídica empleada | Objeto Social | Coste de la combinación de negocio | Fondo de Comercio | Volumen de Operaciones | Resultado del ejercicio |
|---|----------------------|-------------------------|-------------------------|------------------------------------|-------------------|------------------------|-------------------------|
| Santa Lucía Servicios Compartidos, A.I.E. | 31/12/18 | Compra de acciones | Participación indirecta | 0,00 | 0,00 | 38.840.703,45 | 0,00 |

Valores razonables de activos y pasivos adquiridos en la fecha de adquisición

El valor razonable de los activos y pasivos identificables de PELAYO Vida y santalucía Servicios Compartidos a la fecha de adquisición se detallan a continuación:

| | PELAYO VIDA, S.A. | SANTALUCÍA SERVICIOS COMPARTIDOS |
|---|-----------------------|----------------------------------|
| A-1) Efectivo y otros Activos Líquidos Equivalentes | 1.141.267,75 | 18.427.048,41 |
| A-2) Activos Financieros Mantenidos para Negociar | 0,00 | 0,00 |
| A-3) Otros Activ. Financ. Valor Razonable Cambios PyG | 83.503,45 | 0,00 |
| A-4) Activos Financieros Disponibles para la Venta | 121.484.164,83 | 610.678,48 |
| A-5) Préstamos y Partidas a Cobrar | 2.954.754,41 | 2.517.419,74 |
| A-6) Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento | 0,00 | 0,00 |
| A-7) Derivados de Cobertura | 0,00 | 0,00 |
| A-8) Participación del Reaseguro en las Provisiones Técnicas | 2.549.250,24 | 0,00 |
| A-9) Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias | 88,30 | 162.845,82 |
| A-10) Inmovilizado Intangible | 0,00 | 607.265,13 |
| A-11) Participaciones en empresas del grupo y asociadas | 1.067.000,00 | 0,00 |
| A-12) Activos Fiscales | 4.527.897,76 | 0,00 |
| A-13) Otros Activos | 1.748.565,77 | 0,00 |
| A-14) Activos Mantenidos para Venta | 0,00 | 0,00 |
| Total Activo | 135.556.492,51 | 22.325.257,58 |
| A-1) Pasivos Financieros Mantenidos para Negociar | 0,00 | 0,00 |
| A-2) Otros Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en PyG | 0,00 | 0,00 |
| A-3) Débitos y Partidas a Pagar | 1.606.986,18 | 7.624.725,66 |
| A-4) Derivados de Cobertura | 316.488,12 | 0,00 |
| A-5) Provisiones Técnicas | 94.818.245,09 | 0,00 |
| A-6) Provisones No Técnica | 16.115,00 | 755.693,47 |
| A-7) Pasivos Fiscales | 6.097.549,62 | 0,00 |
| A-8) Resto de Pasivos | 10.625.307,02 | 73.838,45 |
| A-9) Pasivos Vinculados con Activos Mantenidos para la Venta | 0,00 | 0,00 |
| Total Pasivo | 113.480.691,03 | 8.454.257,58 |
| VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS NETOS | 22.075.801,48 | 13.871.000,00 |
| PARTICIPACIÓN ADQUIRIDA | 50,01 % | 53,83 % |
| VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS NETOS ADQUIRIDOS | 11.040.108,32 | 7.467.000,00 |
| COSTE DE ADQUISICIÓN (DIRECTO O INDIRECTO) | 10.005.470,44 | 7.467.000,00 |
| DIFERENCIA DE PRIMERA CONSOLIDACIÓN | -1.034.637,88 | 0,00 |

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Código de Comercio y la Norma de registro y valoración 18ª del Plan Contable de Entidades Aseguradoras sobre combinaciones de negocios, los valores razonables de los activos y pasivos adquiridos en una combinación de negocios deben considerarse provisionales si en la fecha de cierre del ejercicio no se pudiese concluir el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición. No obstante, la referida norma de registro y valoración permite ajustar estos valores provisionales en un plazo que en ningún caso será superior a un año y únicamente cuando se obtenga información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha.

En su caso, los referidos ajustes se realizarán de forma retroactiva, corrigiendo el fondo de comercio, con efectos desde la fecha de adquisición, por un importe igual al ajuste que se realiza al valor inicial de los activos y pasivos identificables.

Es importante reseñar que la fecha de control efectiva de estas sociedades se produjo respectivamente en octubre y diciembre de 2018, por lo que en las presentes cuentas anuales consolidadas no se han incluido, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, los ingresos y gastos generados por las sociedades adquiridas hasta su incorporación al Grupo. Así, en el supuesto de que la adquisición se hubiera realizado al inicio del ejercicio 2018, los

ingresos y los resultados del ejercicio que hubiera obtenido el Grupo son los que figuran en los cuadros anteriores de esta nota.

Ejercicio 2017

Con fecha 14 de septiembre de 2017, la Sociedad Dominante hizo efectiva la compra del 100 % de las participaciones de la aseguradora SANTA LUCÍA Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros (anteriormente denominada AVIVA VIDA Y PENSIONES, S.A.). Con esa misma fecha, se hizo efectiva la adquisición del 50 % de las participaciones de las aseguradoras UNICORP Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. y CAJA ESPAÑA Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., sociedades participadas por UNICAJA Banco y su filial ESPAÑA DUEÑO, respectivamente.

Con estas adquisiciones, santalucía buscaba diversificar sus productos y equilibrar sus fuentes de negocio, así como ampliar su canal de distribución hacia el canal bancasegurador.

SANTA LUCÍA Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros

Sociedad con domicilio social en la Calle Fuente de la Mora, nº 9 de Madrid, es una aseguradora cuyo objeto social consiste en la realización de operaciones en cualquier modalidad de seguro y reaseguro sobre la vida, incluidos las de capitalización, así como las operaciones preparatorias o complementarias de las mismas. La sociedad está autorizada para operar en los ramos

de vida, accidentes y salud. Igualmente constituye su objeto social, la actividad de promoción y gestión de fondos colectivos de pensión y jubilación en los términos establecidos en la legislación vigente, incluidas las operaciones de gestión de fondos de pensiones con sometimiento a la normativa reguladora de Planes y Fondos de Pensiones.

El 100 % de las acciones de SANTA LUCÍA Vida y Pensiones fueron adquiridas mediante el desembolso de 125.000.000 de euros. Además, en el marco del acuerdo con AVIVA EUROPE para la adquisición de esta compañía se incluyó una cláusula por la que AVIVA EUROPE mantiene los derechos económicos de la cartera de salud. De esta forma, como parte del precio, santalucía se vio obligada a pagar a AVIVA EUROPE los derechos económicos de dicha cartera durante toda la vida de esta, cuyo valor actualizado se estimó en 2.350.000,00 €. Adicionalmente, como coste de la combinación de negocios, se incluyeron los gastos directamente imputables a la misma por importe de 16.969,02 €. Tal y como se explica en la nota 3 de esta memoria consolidada, en el apartado sobre contabilidad provisional, durante el primer semestre de 2018 se alcanzó un acuerdo con AVIVA EUROPA por el que santalucía adquirió los derechos económicos de la cartera de salud por importe de 1.436.109,76 euros ajustando el coste de la combinación de negocio en 913.890,24 €.

2017

| Entidad | Fecha de adquisición | Forma jurídica empleada | Objeto Social | Coste de la combinación de negocio * | Fondo de Comercio | Volumen de Operaciones | Resultado del ejercicio |
|--|----------------------|-------------------------|---------------|--------------------------------------|-------------------|------------------------|-------------------------|
| SANTA LUCÍA Vida y Pensiones, S.A. de Seguros y Reaseguros | 14/9/17 | Compra de acciones | Seguros | 126.453.078,78 | 0,00 | 171.630.868,06 | 11.953.406,87 |

* Coste ajustado tras la compra de los derechos económicos de la cartera de salud

Con la adquisición de esta sociedad, se adquirió, de forma indirecta, el 100 % de las participaciones de SANTA LUCÍA GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U., (anteriormente denominada AVIVA GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.) dedicada a la administración y representación de instituciones de inversión colectiva e inscrita en el Registro Administrativo de Entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la CNMV.

2017

| Entidad | Fecha de adquisición | Forma jurídica empleada | Objeto Social | Coste de la combinación de negocio | Fondo de Comercio | Volumen de Operaciones | Resultado del ejercicio |
|---|----------------------|-------------------------|--------------------------|------------------------------------|-------------------|------------------------|-------------------------|
| SANTA LUCÍA Gestión, Sociedad Gestora Instituciones Inversión Colectiva, S.A.U. | 14/9/17 | Participación indirecta | Gestora Fondos Inversión | 0,00 | 0,00 | 6.568.820,88 | 4.061.140,57 |

UNICORP Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

La sociedad con domicilio social en la Calle Bolsa 4 de Málaga, tiene por objeto social la realización de las operaciones de seguro en las modalidades de Seguro de Vida, incluidas las de capitalización. La sociedad está autorizada para operar en los ramos de vida y accidentes cubriendo los riesgos propios de los mismos, así como en el ramo de enfermedad. Asimismo, la entidad cuenta con la autorización administrativa para operar como Entidad Gestora de Planes y Fondos de Pensiones.

Santalucía adquirió el 50 % de las acciones de esta Compañía, adquiriendo el control mediante el desembolso de 208.000.000 de euros. Adicionalmente, como coste de la combinación de negocios, se incluyeron los gastos directamente imputables a la misma por importe de 21.951,68 €.

2017

| Entidad | Fecha de adquisición | Forma jurídica empleada | Objeto Social | Coste de la combinación de negocio | Fondo de Comercio | Volumen de Operaciones | Resultado del ejercicio |
|---|----------------------|-------------------------|---------------|------------------------------------|-------------------|------------------------|-------------------------|
| UNICORP Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. | 14/9/17 | Compra de acciones | Seguros | 208.021.951,68 | 85.643.183,95 | 756.755.277,37 | 41.355.383,94 |

Caja España Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

Se trata de una sociedad domiciliada en la Calle Nonia, 4 de León, y su objeto social, de acuerdo con sus estatutos, lo constituye la práctica de operaciones de cualquier modalidad en seguros y reaseguros sobre vida, capitalización y demás actividades preparatorias complementarias de los mismos, incluidas las operaciones de gestión de fondos colectivos de jubilación. La sociedad tiene, asimismo, autorización administrativa para operar como entidad gestora de planes y fondos de pensiones. Santalucía adquirió el 50 % de las acciones de esta Compañía, adquiriendo el control, mediante el desembolso de 113.000.000 de euros. Adicionalmente, como coste de la combinación de negocios, se incluyeron los gastos directamente imputables a la misma por importe de 14.568,90 €.

2017

| Entidad | Fecha de adquisición | Forma jurídica empleada | Objeto Social | Coste de la combinación de negocio | Fondo de Comercio | Volumen de Operaciones | Resultado del ejercicio |
|--|----------------------|-------------------------|---------------|------------------------------------|-------------------|------------------------|-------------------------|
| Caja España Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. | 14/9/17 | Compra de acciones | Seguros | 113.014.568,90 | 11.512.935,87 | 229.686.676,66 | 23.082.009,25 |

Valores razonables de activos y pasivos adquiridos en la fecha de adquisición

El valor razonable de los activos y pasivos de estas sociedades a la fecha de adquisición se detallan a continuación:

| | SANTALUCÍA VIDA | UNICORP | CAJA ESPAÑA |
|---|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| A-1) Efectivo y otros Activos Líquidos Equivalentes | 39.670.914,66 | 424.220.364,55 | 97.197.396,61 |
| A-2) Activos Financieros Mantenidos para Negociar | 122.336,69 | 661.253,30 | -17.256.812,48 |
| A-3) Otros Activ. Financ. Valor Razonable Cambios PyG | 319.145.321,00 | 298.350.297,57 | 144.889.713,97 |
| A-4) Activos Financieros Disponibles para la Venta | 1.045.621.151,04 | 1.345.701.430,04 | 1.080.360.684,74 |
| A-5) Préstamos y Partidas a Cobrar | 28.185.571,97 | 41.049.620,90 | 20.788.882,71 |
| A-6) Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| A-7) Derivados de Cobertura | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| A-8) Participación del Reaseguro en las Provisiones Técnicas | 8.800.518,16 | 9.965.899,18 | 2.055.019,74 |
| A-9) Inmovilizado Material e Inversiones Inmobiliarias | 2.044.914,21 | 16.596,30 | 833,64 |
| A-10) Inmovilizado Intangible | 12.956.296,82 | 123.851.173,45 | 54.349.093,55 |
| A-11) Participaciones en empresas del grupo y asociadas | 2.134.000,45 | 2.134.000,00 | 2.134.000,28 |
| A-12) Activos Fiscales | 72.074.621,15 | 13.701.941,28 | 29.499.165,29 |
| A-13) Otros Activos | 18.240.443,61 | 17.862.357,24 | 17.702.647,41 |
| A-14) Activos Mantenidos para Venta | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total Activo | 1.548.996.089,76 | 2.277.514.933,81 | 1.431.720.625,46 |
| A-1) Pasivos Financieros Mantenidos para Negociar | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| A-2) Otros Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en PyG | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| A-3) Débitos y Partidas a Pagar | 15.983.249,77 | 0,00 | 6.188.033,14 |
| A-4) Derivados de Cobertura | 0,00 | 46.623.909,39 | 0,00 |
| A-5) Provisiones Técnicas | 1.138.718.072,61 | 0,00 | 1.068.588.724,76 |
| A-6) Provisones No Técnica | 1.382.392,43 | 1.886.540.419,64 | 79.686,22 |
| A-7) Pasivos Fiscales | 85.842.340,59 | 182.771,96 | 53.673.556,39 |
| A-8) Resto de Pasivos | 180.616.955,57 | 65.212.397,71 | 100.187.358,89 |
| A-9) Pasivos vinculados con Activos Mantenidos para la Venta | 0,00 | 34.197.899,66 | 0,00 |
| Total Pasivo | 1.422.543.010,97 | 2.032.757.398,36 | 1.228.717.359,40 |
| VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS NETOS | 126.453.078,79 | 244.757.535,45 | 203.003.266,06 |
| PARTICIPACIÓN ADQUIRIDA | 100 % | 50 % | 50 % |
| VALOR RAZONABLE DE LOS ACTIVOS NETOS ADQUIRIDOS | 126.453.078,79 | 122.378.767,73 | 101.501.633,03 |
| COSTE DE ADQUISICIÓN | 126.453.078,79 | 208.021.951,68 | 113.014.568,90 |
| FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN | 0,00 | 85.643.183,95 | 11.512.935,87 |

Las cifras contenidas en las tablas anteriores se consideran definitivas una vez finalizado el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición, incluyendo los ajustes descritos en la nota 3.4 sobre comparación de la información y contabilidad provisional.

Es importante reseñar que la fecha de control efectiva de estas sociedades se produjo en septiembre de 2017, por lo que en las presentes cuentas anuales consolidadas no se han incluido, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, los ingresos y gastos generados por las sociedades adquiridas durante los nueve primeros meses del año 2017. Así, en el supuesto de que la adquisición se hubiera realizado al inicio del ejercicio 2017, los ingresos y los resultados del ejercicio que hubiera obtenido el Grupo son los que figuran en los cuadros anteriores de esta nota.

B) Combinaciones de negocios efectuadas o en curso entre la fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas y la de su formulación

No se han producido combinaciones de negocio entre la fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

C) Combinaciones de negocio reconocidas en las cuentas individuales de las sociedades a las que se aplica el método de integración global o proporcional

En los ejercicios 2018 y 2017 se han producido diversas fusiones por absorción entre empresas dependientes de santalucía a las que resulta de aplicación el método de integración global. Al tratarse de operaciones entre empresas del Grupo la fecha de efecto de las mismas es el 1 de enero del año de su inscripción en el Registro Mercantil.

En todos los casos, las fusiones buscan una reestructuración empresarial a través de la cual se pretende obtener una simplificación de los procesos administrativos, y una reducción de los costes y obligaciones mercantiles.

Ejercicio 2018

A continuación, se procede a detallar las fusiones llevadas a cabo en 2018:

- a. Fusión entre Alpha Plus Gestora SGIIC, S.A.U. y Santa Lucía Gestión SGIIC, S.A.U.

El Grupo santalucía, ha llevado a cabo la fusión entre ambas gestoras de instituciones de inversión colectiva con el objetivo principal de simplificar la estructura societaria y estructural

del Grupo y centralizar en una única sociedad toda la actividad relacionada con la gestión de fondos de inversión. Además, mediante la prestación de servicios unificada, se pretende mejorar la competitividad y eficacia en la gestión, mediante una mayor profesionalización y adecuación de los equipos humanos.

La operación ha consistido en la absorción de santalucía Gestión por parte de Alpha Plus con la consecuente extinción mediante la disolución son liquidación de la sociedad absorbida, y la transmisión en bloque de todo el patrimonio de aquella a la Sociedad Absorbente, la cual adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

- b. Fusión entre Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. y Caja España Vida S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros

La Junta General de Accionistas de Unicorp Vida y Caja España Vida celebrada el 11 de septiembre de 2018 aprobó la fusión ambas sociedades (Unicorp Vida como entidad absorbente y Caja España como absorbida). Como consecuencia de dicha fusión, la sociedad absorbente adquiere en bloque los valores patrimoniales de la sociedad absorbida, retrotrayéndose los efectos contables a 1 de enero de 2018.

Esta fusión forma parte del proceso de reorganización del negocio asegurador del que participan conjuntamente el Grupo santalucía y el Grupo Unicaja Banco, siendo por tanto fruto de los intereses compartidos de ambos grupos de accionistas.

Así, la fusión de Caja España Vida mediante su absorción por Unicorp Vida es una consecuencia lógica de este proceso de reorganización, y tiene por

objeto unificar la administración y la gestión del negocio de ambas sociedades, reduciendo de ese modo de forma significativa costes y cargas administrativas.

Esta operación se ha materializado en la ampliación de capital social de la sociedad absorbente por importe nominal de 17.752.181,04 euros mediante la emisión de una nueva serie de acciones denominada "Serie C", de la misma clase que las ya existentes, formada por 4.482.874 nuevas acciones de 3,96 euros de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 97.475.167,54 euros correspondiente a 21,74 euros por acción. Tanto el valor nominal de las nuevas acciones como la prima de emisión correspondiente fueron íntegramente desembolsados como consecuencia de la transmisión en bloque del patrimonio social de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquella.

Al tratarse de una combinación de negocios entre empresas del grupo (bajo control común), los elementos patrimoniales adquiridos se corresponden con los valores contables según las cuentas anuales consolidadas de la sociedad dominante Santa Lucía, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros.

En marzo de 2019 la fusión ha recibido las pertinentes autorizaciones administrativas y ha sido inscrita en el Registro Mercantil, retrotrayéndose sus efectos económicos al día 1 de enero de 2018 de conformidad con lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 18ª y 20ª del Plan Contable de Entidades Aseguradoras sobre combinaciones de negocio y operaciones entre entidades del grupo, respectivamente.

c. Fusión entre Albia Gestión de Servicios, S.L.U. y sus sociedades dependientes Nuestra Señora de Begoña, S.L.U., Funeraria Vitoria-Gasteiz, S.L.U. y Tanatorio de Armentia, S.L.U.

Con fecha 28 de junio de 2018, los órganos de Administración de las sociedades Albia Gestión de Servicios, S.L.U., Funeraria Vitoria Gasteiz, S.L.U., Tanatorio de Armentia, S.L.U. y Nuestra Señora de Begoña, S.L.U. redactaron y aprobaron Proyecto de Fusión por Absorción entre ALBIA GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L., Sociedad Unipersonal como sociedad absorbente y Funeraria Vitoria Gasteiz, S.L.U., Tanatorio de Armentia, S.L.U. y Nuestra Señora de Begoña, S.L.U. como sociedades absorbidas, que dio lugar, una vez concluido el proceso de fusión, a la extinción y disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas, y la transmi-

sión en bloque de la totalidad del patrimonio social de las mismas a favor de la absorbente, quien adquirió por sucesión a título universal la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones que componen el patrimonio de la sociedad absorbida.

Con fecha 27 de julio de 2018 las sociedades celebraron Junta Extraordinaria y Universal en las que se aprobó la fusión por absorción de Albia Gestión de Servicios, S.L.U. de Funeraria Vitoria Gasteiz, S.L.U., Tanatorio de Armentia, S.L.U. y Nuestra Señora de Begoña, S.L.U., a tenor del proyecto de fusión formulado por los Órganos de Administración de las sociedades intervinientes.

Finalmente, con fecha 3 de octubre de 2018 se elevó a público los acuerdos de fusión reseñados publicándose en

el Registro Mercantil correspondiente.

Los motivos que han llevado a estas sociedades a realizar el proceso de fusión por absorción se basan en la necesidad de una reestructuración empresarial. Con esta reestructuración se pretende conseguir una simplificación de los costes administrativos y de las obligaciones mercantiles.

Ejercicio 2017

En el ejercicio 2017 se produjo la fusión por absorción de las sociedades dependientes Albia Gestión de Servicios, S.L.U. y su participada Tanatorio de San Lázaro, S.L.U. En el cuadro siguiente se incluyen las principales cifras de la operación:

2017

| Entidad Absorbente | Entidad Absorbida | Fecha de fusión | Forma Jurídica Empleada | Reserva de Fusión |
|------------------------------------|---------------------------------|-----------------|-------------------------|-------------------|
| Albia Gestión de Servicios, S.L.U. | Tanatorio de San Lázaro, S.L.U. | 1/1/17 | Fusión por Absorción | 81.882,27 |



7. Fondo de comercio y diferencia negativa de consolidación

La composición del fondo de comercio de consolidación desglosado por unidad generadora de efectivo, se indica a continuación:

| Ejercicio 2018 | Saldo inicial | Entradas | Salidas | Deterioros | Saldo final |
|--|-----------------------|-----------------------|-------------|-------------|-----------------------|
| Coste | | | | | |
| SOS Seguros y Reaseguros, S.A. | 716.856,73 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 716.856,73 |
| Santalucia Argentina, S.A. | 1.482.600,02 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.482.600,02 |
| Intercentros Ballesol, S.A. | 43.364.256,83 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 43.364.256,83 |
| Inmoalemania Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A. | 176.014,54 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 176.014,54 |
| Santa Lucia Asset Management, SGIIC, S.A. (*) | 991.745,10 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 991.745,10 |
| Gestión Integrada Hispana, S.L. | 8.704.693,16 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 8.704.693,16 |
| Iris Assistance, S.L. | 707.373,10 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 707.373,10 |
| New Norrsken Consulting & Group, S.L. | 60.600.383,06 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 60.600.383,06 |
| UNICORP Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (**) | 97.156.119,82 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 97.156.119,82 |
| Total coste | 213.900.042,36 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 213.900.042,36 |
| Amortización acumulada | | | | | |
| SOS Seguros y Reaseguros, S.A. | 716.856,73 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 716.856,73 |
| Santalucia Argentina, S.A. | 1.037.820,02 | 148.259,98 | 0,00 | 0,00 | 1.186.080,00 |
| Intercentros Ballesol, S.A. | 43.339.589,03 | 24.667,80 | 0,00 | 0,00 | 43.364.256,83 |
| Inmoalemania Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A. | 176.014,54 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 176.014,54 |
| Santa Lucia Asset Management, SGIIC, S.A. (*) | 198.349,02 | 99.174,51 | 0,00 | 0,00 | 297.523,53 |
| Gestión Integrada Hispana, S.L. | 1.740.938,63 | 870.469,32 | 0,00 | 0,00 | 2.611.407,95 |
| Iris Assistance, S.L. | 141.474,62 | 70.737,31 | 0,00 | 0,00 | 212.211,93 |
| New Norrsken Consulting & Group, S.L. | 6.060.038,31 | 6.060.038,31 | 0,00 | 0,00 | 12.120.076,61 |
| UNICORP Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (**) | 2.428.903,00 | 9.715.611,97 | 0,00 | 0,00 | 12.144.514,97 |
| Total amortización acumulada | 55.839.983,90 | 16.988.959,20 | 0,00 | 0,00 | 72.828.943,09 |
| TOTAL FONDO DE COMERCIO | 158.060.058,46 | -16.988.959,20 | 0,00 | 0,00 | 141.071.099,27 |

(*) Anteriormente Alpha Plus Gestora, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

(**) La información relativa a Unicorp Vida incluye a Caja España Vida, tras la fusión con la fecha de efecto 1 de enero de 2018

| Ejercicio 2017 | Saldo inicial | Entradas | Salidas | Deterioros | Saldo final |
|--|-----------------------|----------------------|-------------|-------------|-----------------------|
| Coste | | | | | |
| SOS Seguros y Reaseguros, S.A. | 716.856,73 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 716.856,73 |
| Santalucía Argentina, S.A. | 1.482.600,02 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.482.600,02 |
| Intercentros Ballesol, S.A. | 43.364.256,83 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 43.364.256,83 |
| Inmoalemania Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A. | 176.014,54 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 176.014,54 |
| Alpha Plus Gestora, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión | 991.745,10 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 991.745,10 |
| Gestión Integrada Hispana, S.L. | 8.704.693,16 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 8.704.693,16 |
| Iris Assistance, S.L. | 707.373,10 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 707.373,10 |
| New Norrsken Consulting & Group, S.L. | 60.600.383,06 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 60.600.383,06 |
| UNICORP Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. | 0,00 | 85.643.183,95 | 0,00 | 0,00 | 85.643.183,95 |
| Caja España Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. | 0,00 | 11.512.935,87 | 0,00 | 0,00 | 11.512.935,87 |
| Total coste | 116.743.922,54 | 97.156.119,82 | 0,00 | 0,00 | 213.900.042,36 |
| Amortización acumulada | | | | | |
| SOS Seguros y Reaseguros, S.A. | 645.171,06 | 71.685,67 | 0,00 | 0,00 | 716.856,73 |
| Santalucía Argentina, S.A. | 889.560,02 | 148.260,00 | 0,00 | 0,00 | 1.037.820,02 |
| Intercentros Ballesol, S.A. | 39.538.912,55 | 3.800.676,48 | 0,00 | 0,00 | 43.339.589,03 |
| Inmoalemania Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A. | 158.413,08 | 17.601,46 | 0,00 | 0,00 | 176.014,54 |
| Santa Lucía Asset Management, SGIC, S.A. (*) | 99.174,51 | 99.174,51 | 0,00 | 0,00 | 198.349,02 |
| Gestión Integrada Hispana, S.L. | 870.469,32 | 870.469,31 | 0,00 | 0,00 | 1.740.938,63 |
| Iris Assistance, S.L. | 70.737,31 | 70.737,31 | 0,00 | 0,00 | 141.474,62 |
| New Norrsken Consulting & Group, S.L. | 0,00 | 6.060.038,31 | 0,00 | 0,00 | 6.060.038,31 |
| UNICORP Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. | 0,00 | 2.141.079,60 | 0,00 | 0,00 | 2.141.079,60 |
| Caja España Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. | 0,00 | 287.823,40 | 0,00 | 0,00 | 287.823,40 |
| Total amortización acumulada | 42.272.437,85 | 13.567.546,05 | 0,00 | 0,00 | 55.839.983,90 |
| TOTAL FONDO DE COMERCIO | 74.471.484,69 | 83.588.573,77 | 0,00 | 0,00 | 158.060.058,46 |

En 2018 no han surgido nuevos fondos de comercio de consolidación, por lo que las únicas variaciones acaecidas en el ejercicio han tenido que ver con la dotación anual a amortización.

En 2017, la entrada más significativa en el fondo de comercio de consolidación procede de la adquisición de las aseguradoras UNICORP Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y Caja España Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. (Nota 6). A este respecto, es importante resaltar que el importe del fondo de comercio de estas operaciones se considera definitivo, una vez concluido el proceso de valoración de activos y pasivos identificables en la fecha de adquisición.

Entre la fecha de cierre del ejercicio y la de formulación de las cuentas anuales consolidadas no se han producido nuevas combinaciones de negocio de los cuales se haya derivado un fondo de comercio de consolidación.

A continuación, se indica cómo se ha determinado el valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo que tiene asociada un fondo de comercio de consolidación:

- El importe recuperable de Intercentros Ballesol se ha determinado mediante el valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de efectivo basadas en los presupuestos aprobados por la Dirección para los próximos cinco años. La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo es el 7,53 % (6,6 % al 31 de diciembre de 2017) y los flujos de efectivo posteriores al periodo de 5 años se extrapolan utilizando una tasa de crecimiento del 1,66 % (1,2 % al 31 de diciembre de 2017), que es la tasa de crecimiento media a largo plazo para la industria, y que es inferior a la esperada para los cinco años anteriores.
- El importe recuperable de GESTIÓN INTEGRADA HISPANA, S.L se ha determinado mediante el valor en uso,

utilizando proyecciones de flujos de efectivo basadas en los presupuestos aprobados por la Dirección para los próximos cinco años. La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo es el 6,69 % (6,6 % al 31 de diciembre de 2017) y los flujos de efectivo posteriores al periodo de cinco años se extrapolan utilizando una tasa de crecimiento del 1,66 % (1,2 % al 31 de diciembre de 2016), que es la tasa de crecimiento media a largo plazo para la industria, y que es inferior a la esperada para los cinco años anteriores.

- El importe recuperable a 31 de diciembre a 2017 de NEW NORRSKEN, CONSULTING & GROUP, S.L se ha determinado mediante el valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de efectivo basadas en los presupuestos aprobados por la Dirección para los próximos cinco años. La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo es el 7,34 % (6,6 % al 31 de diciembre de 2016) y los flujos de efectivo

posteriores al periodo de cinco años se extrapolan utilizando una tasa de crecimiento del 1,66 % (1,2 % al 31 de diciembre de 2017), que es la tasa de crecimiento media a largo plazo para la industria, y que es inferior a la esperada para los cinco años anteriores.

- El importe recuperable a 31 de diciembre de 2018 de UNICORP VIDA, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. se ha determinado mediante el valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de efectivo basadas en los presupuestos aprobados por la Dirección para los próximos cinco años. La tasa de descuento aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo es el 9,20 % y los flujos de efectivo posteriores al periodo de cinco años se extrapolan utilizando una tasa de crecimiento del 1,66 %, que es la tasa de crecimiento media a largo plazo para la industria, y que es inferior a la esperada para los cinco años anteriores.

Fondo de comercio reconocido en las cuentas anuales individuales de las sociedades a las que se aplica el método de integración global

En los ejercicios 2018 y 2017 el balance de situación consolidado refleja otro fondo de comercio distinto del de consolidación de 15.595.551,74 € y 19.420.000,41 €, respectivamente con el siguiente desglose:

Fondo de Comercio

| Sociedad | 2018 | 2017 |
|------------------------------------|---------------|---------------|
| Albia Gestión de Servicios, S.L.U. | 14.862.055,09 | 18.581.718,52 |
| Funeraria Urgeles, S.L. | 142.732,14 | 163.122,44 |
| Abaris Gestión Financiera, S.L. | 131.024,63 | 149.742,44 |
| Isabelo Álvarez Mayorga, S.A. | 459.739,88 | 525.417,01 |

- **Intercentros Ballesol, S.A.:** Refleja al cierre del ejercicio un fondo de comercio de fusión totalmente amortizado procedente de las fusiones de la Sociedad con las Sociedades Centro de Mayores LB, S.A. y Gestora de Centros de Mayores Intercentros HNA, S.A. en 2006, y la Sociedad Intercentros NDE, S.A. en el año 2007. Intercentros Ballesol, en aplicación del Real Decreto 602/2016 optó por amortizar la totalidad de su fondo de comercio de forma retrospectiva según la Disposición Transitoria Única, siguiendo un criterio lineal de recuperación y una vida útil de diez años a contar desde la fecha de adquisición o desde el inicio del ejercicio en el que se aplicó por primera vez el vigente Plan General de Contabilidad, en el caso de que la fecha de adquisición fuese anterior.

- **Albia Gestión de Servicios, S.L.U.:** Los fondos de comercio que aparecen reflejados en el balance de la sociedad surgen por la fusión por absorción en el ejercicio 2011 con efectos contables 1/01/2011 de la sociedad Servicios Funerarios Viguesa, S.A. por la sociedad ALBIA GESTION DE SERVICIOS, S.L.U. y por el proceso de fusión en el ejercicio 2012 con efectos contables 01/01/2012 de las sociedades SS.FF. AGENCIA E&R, S.L., MONTECAYO, S.A., Nª SRA. DEL AMPARO, S.L., SS.FF. SEVILLA, S.L., SEFUSENTRA SRA LA SOLEDAD, S.L., FUNERARIA EL OLIVO, S.L., G.E.C.A., S.L., SERVICIOS LA GLORIA, S.A., LA SOLEDAD DE SALAMANCA, S.L., RIAS BAIXAS, S.L., POMPAS FUNEBRES LA ESPERANZA, S.L., SERVICIOS FUNERARIOS BELTRAN E HIJOS, S.L., SERVICIOS FUNERARIOS FLIGUETE, S.L., TANATORIOS VIRGEN DE AGUAS VIVAS, S.L., TANATORIO DE ABARAN, S.L., POMPAS FUNEBRES DEL CARMEN, S.L., FUNENESIS, S.L. con la sociedad ALBIA GESTION DE SERVICIOS, S.L.U.

- **Funeraria Urgeles, S.L.:** El fondo de comercio registrado por esta sociedad se debe a la operación de absorción de la Sociedad "Funeraria Fraga, S.A." realizada en el ejercicio 2012.

- **Abaris Gestión Financiera, S.L.:** El fondo de comercio que figura en su balance individual es consecuencia de la operación de fusión por absorción de las sociedades "Actividades Funerarias San Sebastián, S.L.U.", "Servicios Funerarios E. Mateo, S.L.U." y "Tanatorio Comarcal Campo Arañuelo, S.L.U."

- **Tanatorios y Funerarias del Sur:** El fondo de comercio se registró como consecuencia de la operación de absorción de la sociedad Previsora Almeriense, S.L.U. en el ejercicio 2005. A 31 de diciembre de 2017 se encuentra totalmente amortizado.

- **Isabelo Álvarez Mayorga, S.A.:** El saldo del fondo de comercio correspondiente a esta sociedad surgió de las adquisiciones sucesivas del capital de "Funeraria Álvarez, S.A.U."

Hipótesis utilizadas en la determinación del importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo.

Las hipótesis clave para el cálculo del valor en uso utilizadas por las Sociedades Dependientes, han sido las siguientes:

Margen bruto

El margen bruto se ha basado en la media de los valores obtenidos en el ejercicio. Este se incrementa durante el periodo presupuestado por mejoras esperadas de la eficiencia. Se aplica un factor del 2,5 % anual.

Tasa de descuento

Las tasas de descuento reflejan la estimación de la Dirección respecto al riesgo específico de cada unidad. Este es el punto de referencia utilizado por la Dirección para evaluar el desarrollo operativo y las futuras propuestas de inversión. Para determinar la tasa de descuento apropiada a cada unidad se considera el tipo de interés previsto al inicio del periodo presupuestado para la deuda pública a diez años, que se ajusta para reflejar el riesgo específico de la unidad.

Cuota de mercado durante el periodo presupuestado

Estas hipótesis son importantes porque, como sucede para las tasas de crecimiento de la industria, la Dirección evalúa como podría cambiar la posición de la unidad generada de efectivo respecto a sus competidores en el periodo presupuestado. La Dirección espera que la cuota de las unidades se mantenga en los niveles actuales.

Diferencia negativa de consolidación

En el ejercicio 2018, con motivo de la adquisición de Pelayo Vida Seguros y Reaseguros S.A., ha surgido un exceso entre el valor razonable de los activos adquiridos netos de los pasivos asumidos y el coste de la combinación de negocios por importe de 1.034.637,88 euros, que ha sido registrado como ingreso del ejercicio al tratarse de una diferencia negativa de consolidación. Todos estos valores aparecen debidamente detallados en la nota 6 de la memoria consolidada sobre combinaciones de negocio.

8. Cambios en el porcentaje de participación de las sociedades del Grupo

En los ejercicios 2018 y 2017 se han producido las siguientes variaciones en los porcentajes de participación de las sociedades que componen el Grupo:

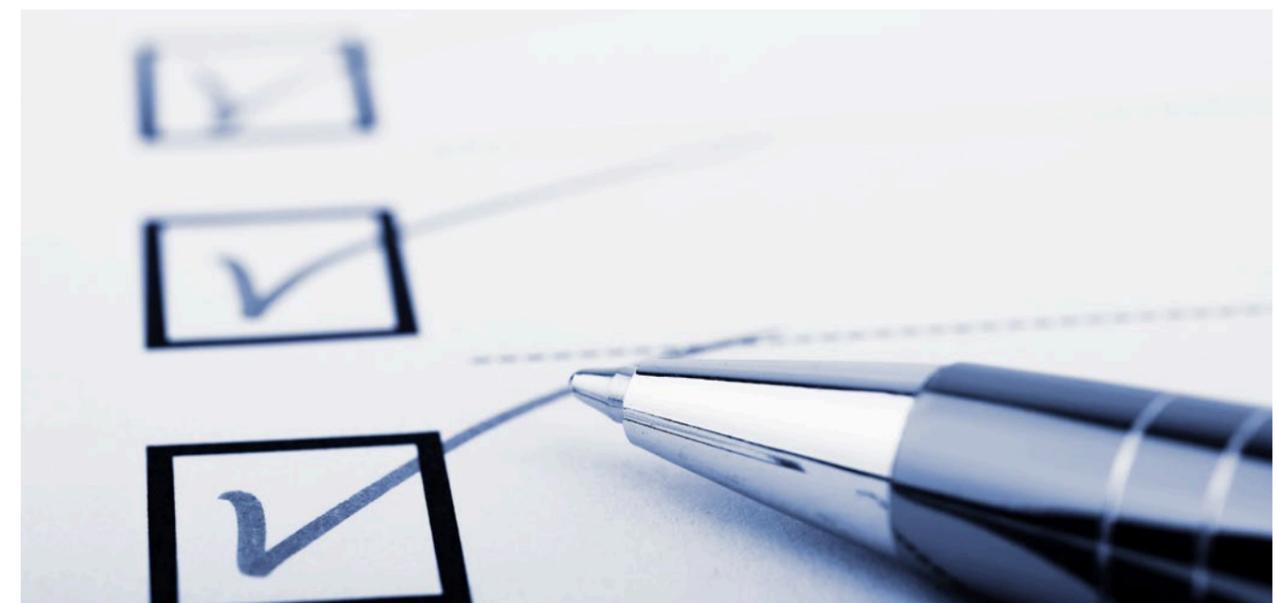
2018

| SOCIEDAD | FECHA | Participación en 2018 | Participación en 2017 | Importe pagado | VR Socios externos | Ajuste contra reservas |
|---|----------|-----------------------|-----------------------|---------------------|--------------------|------------------------|
| Intercentros Ballesol, S.A. | 15/10/18 | 75,29 % | 75,00 % | 440.000,00 | 271.072,63 | 168.927,37 |
| Sefuval, S.L. | 2/3/18 | 100,00 % | 80,00 % | 286.848,93 | -82.765,38 | 369.614,31 |
| Almoguera-Gómez Servicios de Asistencia, S.A. | 6/6/18 | 100,00 % | 75,00 % | 1.118.938,00 | 469.457,01 | 649.480,99 |
| Servicios Funerarios de Parla, S.L. | 6/6/18 | 100,00 % | 75,00 % | 1.118.938,00 | 78.582,52 | 1.040.355,48 |
| Abaris Gestión Financiera, S.L. | 6/6/18 | 100,00 % | 75,00 % | 45.050,00 | 49.193,89 | -4.143,89 |
| TOTAL | | | | 3.009.774,93 | 785.540,67 | 2.224.234,26 |

2017

| SOCIEDAD | FECHA | Participación en 2016 | Participación en 2017 | Importe pagado | VR Socios externos | Ajuste contra reservas |
|-----------------------------|----------|-----------------------|-----------------------|---------------------|---------------------|------------------------|
| Intercentros Ballesol, S.A. | 24/10/17 | 70,08 % | 75,00 % | 7.496.000,00 | 4.317.415,41 | 3.178.584,59 |
| Alpha Plus, SGIIC, S.A. | 2/6/17 | 89,28 % | 100,00 % | 465.018,31 | 246.234,41 | 218.783,90 |
| Fast Forward Invest, S.A. | 22/2/17 | 76,00 % | 100,00 % | 1.649.342,26 | 689.665,45 | 959.676,81 |
| TOTAL | | | | 9.610.360,57 | 5.253.315,27 | 4.357.045,30 |

De conformidad con lo establecido en el artículo 29 del Real Decreto 1159/2010 por el que se aprueban las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, las operaciones posteriores a la toma de control que modifiquen la participación de la Sociedad Dominante en la dependiente sin perder el control, se considerarán operaciones con títulos de patrimonio propio. En consecuencia, la diferencia entre lo pagado por la Sociedad Dominante directa y el patrimonio neto adquirido a socios externos se ha registrado como menores reservas de la Sociedad Dominante directa.



9. Negocios conjuntos

El Grupo, en los ejercicios 2018 y 2017, participa en los siguientes negocios conjuntos, todos ellos considerados explotaciones controladas conjuntamente:

Participación en UTES 2018

| Denominación Social | Fecha de creación | Entidad Participante | % Participación |
|---------------------------|-------------------|-----------------------------|-----------------|
| UTE San Felices de Buenla | 3/4/10 | Intercentros Ballesol, S.A. | 99 % |

Participación en UTES 2017

| Denominación Social | Fecha de creación | Entidad Participante | % Participación |
|-------------------------------|-------------------|------------------------------------|-----------------|
| Albia Gesmap UTE Dos Hermanas | 12/1/06 | Albia Gestión de Servicios, S.L.U. | 50 % |
| UTE San Felices de Buenla | 03/04/2010 | Intercentros Ballesol SA | 99 % |

Durante el ejercicio 2018 se ha procedido a la disolución de la UTE de Dos Hermanas (Sevilla) en la que Albia Gestión de Servicios, S.L.U. participaba en un 50 %.

Una vez analizada la información relativa a los negocios conjuntos en los que participan las entidades consolidadas por integración global, la entidad dominante no ha considerado necesaria la dotación de provisiones para contingencias por este concepto. Por otro lado, no existen compromisos futuros de inversión en relación a su participación en negocios conjuntos.

A continuación, se representan los activos, pasivos, ingresos y gastos de los negocios conjuntos en los que participan las sociedades del Grupo:

| ACTIVOS | 2018 | 2017 |
|---------------------|---------------------|---------------------|
| Activo no corriente | 3.991.163,34 | 4.117.493,84 |
| Activo corriente | 157.251,28 | 206.459,24 |
| TOTAL ACTIVO | 4.148.414,62 | 4.323.953,08 |

| PASIVOS | 2018 | 2017 |
|---------------------|---------------------|---------------------|
| Pasivo no corriente | 29.997,00 | 74.228,07 |
| Pasivo corriente | 3.990.163,83 | 1.079.789,94 |
| TOTAL PASIVO | 4.020.160,83 | 1.154.018,01 |

| RESULTADOS | 2018 | 2017 |
|------------------|-------------------|------------------|
| Ingresos | 1.484.285,66 | 1.448.425,06 |
| Gastos | 1.365.931,87 | 1.384.233,55 |
| RESULTADO | 118.353,79 | 64.191,51 |

10. Participaciones en sociedades puestas en equivalencia

El detalle de las participaciones puestas en equivalencia por sociedades es el siguiente:

| Sociedad | 2018 | 2017 |
|--|----------------------|----------------------|
| Inmoalemania Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A. | 3.206.681,93 | 7.887.765,10 |
| Inmoseguros V.I.I. 2, S.A. | 0,00 | 3.824.531,10 |
| Lisman Mex, S.A. de C.V. | 3.778.688,60 | 2.657.974,25 |
| Servicios Funerarios La Caridad, S.L. | 667.251,81 | 676.424,22 |
| Tanatorio de Écija, S.L. | 441.755,56 | 454.949,02 |
| Pompas Fúnebres de Badalona, S.A. | 3.987.773,99 | 3.752.149,77 |
| Tanatorio de Marín, S.L. | 3.302,82 | 5.467,01 |
| Elysium Europa y sociedades dependientes | 15.210.906,99 | 15.459.914,77 |
| Iniciativas Alcaesar, S.L. y dependientes | 4.718.386,02 | 5.059.724,53 |
| Salzillo Servicios Funerarios | 2.815.604,71 | 2.646.977,93 |
| Funeraria El Principado, S.A. | 1.413.855,73 | 0,00 |
| Santalucía Servicios Compartidos, A.I.E. | 0,00 | 6.433.381,33 |
| Sinergia Global Partners, S.L. y sociedades dependientes | 7.545.953,72 | 8.430.030,00 |
| Servicios Funerarios Euroamericanos S.A.P.I de C.V. | 2.367.600,00 | 0,00 |
| Inversora Liliium, S.A.S. y sociedades dependientes | 3.939.615,64 | 0,00 |
| TOTAL | 50.097.377,51 | 57.289.289,03 |

El descenso de las sociedades integradas en la consolidación mediante el método de puesta en equivalencia se debe principalmente a las siguientes bajas en el perímetro de consolidación:

- La adquisición de Pelayo y el acuerdo de sindicación de derechos de voto ha llevado al **Grupo santalucía** a tener el control efectivo de la compañía santalucía Servicios Compartidos, A.I.E. pasando a integrarse en los estados financieros consolidados por el método de integración global. Su valoración en puesta en equivalencia al 31 de diciembre de 2017 ascendía a 6.433.381,33 euros.
- En 2018 se ha enajenado la participación en Inmoseguros V.I.I. 2, S.A. con un valor de puesta en equivalencia al cierre del ejercicio anterior de 3.824.531,10 euros.

A estas ventas hay que añadir la reducción de capital acaecida en la sociedad Inmoalemania Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A. en la suma de 19.972.800 euros mediante la reducción del valor de las acciones en la suma de 0,228 euros por acción para la devolución del valor de las aportaciones a los accionistas. Tras la referida operación la Sociedad Dominante del Grupo recibió 3.994.560 euros por este concepto, proporcional al 20 % de su participación en Inmoalemania.

Estos descensos en la participación de puesta en equivalencia se ven, en parte, compensados por las inversiones internacionales realizadas por santalucía Desarrollo Internacional en Méjico y Colombia por un total de 6.307.215,64 euros y por la inversión en el 30 % de las participaciones de la Funeraria El Principado, S.A. por un total de 1.413.855,73 euros.

El resto de movimientos de la inversión en puesta en equivalencia están relacionados con la evolución de los resultados de las distintas sociedades durante 2018 y, en su caso, con las amortizaciones del fondo de comercio implícito asociado a estas.

En estas participaciones se incorpora como mayor valor de las mismas, el importe de los fondos de comercio implícitos, que a 31 de diciembre de 2018 ascendía a 11.987.603,03 euros (10.680.700,81 euros en 2017), con una amortización acumulada de 1.453.556,47 euros (385.486,38 euros en 2017); el fondo de comercio implícito será objeto de amortización en diez años, según lo descrito en la nota 5.3 de esta memoria.

Ninguna de las sociedades multigrupo o asociadas integradas en las cuentas anuales consolidadas mediante el procedimiento de puesta en equivalencia cotiza en Bolsa.

El movimiento de esta partida durante el ejercicio 2018 y 2017 se muestra a continuación:

| | 2018 | 2017 |
|---------------------------------------|----------------|---------------|
| Saldo a 1 de enero del ejercicio | 57.289.289,03 | 43.826.010,22 |
| Participación en el resultado | 1.622.963,45 | 1.573.598,38 |
| Otros movimientos de patrimonio | -16.535.946,34 | -2.679.933,18 |
| Incorporaciones al perímetro | 7.721.071,37 | 14.569.613,61 |
| Saldo a 31 de diciembre del ejercicio | 50.097.377,51 | 57.289.289,03 |

El importe de los activos consolidados, pasivos consolidados, ingresos ordinarios consolidados y el resultado del ejercicio consolidado, así como otra información de interés de las sociedades puestas en equivalencia, es como sigue:

| Ejercicio 2018 | Activos | Pasivos | Ingresos ordinarios | Resultado del ejercicio |
|---|-----------------------|-----------------------|----------------------|-------------------------|
| Sinergia Global Partners, S.L. | 7.149.686,70 | 1.660.448,63 | 5.803.523,40 | 405.605,84 |
| Lisman Mex S.A. de C.V. | 11.870.273,50 | 4.312.896,30 | 675.822,63 | -896.099,97 |
| Inmoalemania Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A. | 39.563.770,28 | 20.530.360,61 | 2.621.273,15 | 2.583.756,53 |
| Elysium Europa, S.L. | 113.442.212,03 | 62.818.134,23 | 47.664.238,60 | 4.662.009,35 |
| Iniciativas Alcaesar, S.L. | 8.500.312,87 | 3.905.392,63 | 7.304.804,30 | 725.141,26 |
| Salzillo Servicios Funerarios, S.L. | 9.863.944,15 | 4.005.069,92 | 3.898.232,09 | 374.726,17 |
| Servicios Funerarios La Caridad, S.L. | 1.403.319,28 | 68.815,67 | 638.515,10 | 82.386,78 |
| Tanatorio de Écija, S.L. | 2.665.119,63 | 1.104.370,96 | 705.334,03 | 122.904,14 |
| Pompas Fúnebres de Badalona, S.A. | 18.883.671,19 | 3.757.443,81 | 10.142.659,10 | 2.386.627,12 |
| Tanatorio de Marín, S.L. | 8.419,13 | 16.074,94 | 53.995,56 | -2.545,71 |
| Funeraria del Principado, S.A. | 3.461.753,69 | 492.907,71 | 2.445.943,64 | 469.115,38 |
| Servicios Funerarios Euroamericanos S.A.P.I de C.V. | 4.537.707,25 | 12.279,50 | 53.869,58 | -109.425,78 |
| Inversora Liliun, S.A.S. | 7.304.173,72 | 6.725,84 | 0,00 | -227.026,81 |
| TOTAL | 228.654.363,43 | 102.690.920,76 | 82.008.211,19 | 10.577.174,29 |

| Ejercicio 2017 | Activos | Pasivos | Ingresos ordinarios | Resultado del ejercicio |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|
| Santalucía Servicios Compartidos, A.I.E. | 27.287.059,03 | 13.348.414,77 | 29.564.963,03 | -0,19 |
| Sinergia Global Partners, S.L. | 6.273.378,87 | 783.371,11 | 4.718.382,32 | 0,00 |
| Lisman Mex S.A. de C.V. | 8.602.690,25 | 3.286.741,76 | 0,00 | -1.008.430,03 |
| Inmoalemania Gestión de Activos Inmobiliarios, S.A. | 39.449.191,82 | 10.366,32 | 0,00 | -44.207,88 |
| Inmoseguros VII 2, S.A. | 35.465.578,69 | 15.952.664,92 | 1.450.186,84 | -467.410,69 |
| Elysium Europa, S.L. | 114.906.197,33 | 63.775.595,97 | 46.688.175,60 | 4.790.005,23 |
| Iniciativas Alcaesar, S.L. | 9.730.040,38 | 5.115.443,80 | 7.705.161,93 | 941.225,10 |
| Salzillo Servicios Funerarios, S.L. | 9.593.391,24 | 4.109.243,18 | 3.771.454,68 | 238.172,46 |
| Servicios Funerarios La Caridad, S.L. | 1.442.632,27 | 84.293,44 | 647.404,55 | 118.024,46 |
| Tanatorio de Écija, S.L. | 2.820.008,39 | 1.249.380,50 | 807.915,75 | 184.012,39 |
| Pompas Fúnebres de Badalona, S.A. | 18.954.818,44 | 4.814.502,11 | 9.970.651,47 | 2.452.514,64 |
| Tanatorio de Marín, S.L. | 12.314,69 | 17.424,79 | 61.368,39 | 696,70 |
| TOTAL | 274.537.301,40 | 112.547.442,66 | 105.385.664,56 | 7.204.602,19 |

En 2018 no existen sociedades en las que teniendo al menos 20 % se pueda concluir que no exista influencia significativa. En el ejercicio 2017 la Sociedad Dominante tenía una participación en INMOSEGUROS V.I.I. 2 S.A., en el que pese a tener menos del 20 % se presumía que existía una influencia significativa al tener representantes en el Consejo de Administración de la sociedad.

El Grupo no ha incurrido en contingencias en relación con las entidades asociadas y multigrupo.

No existen pérdidas procedentes de las entidades asociadas que no hayan sido reconocidas por el Grupo.

El resultado del ejercicio correspondiente a las sociedades puestas en equivalencia ha ascendido en 2018 a 1.622.963,45 euros (1.573.598,38 euros en 2017) registrados en su totalidad en la cuenta de pérdidas y ganancias no técnica. Los resultados de las sociedades Servicios Funerarios Euroamericanos, Liliun y Funeraria El Principado no se han incluido en la cuenta de pérdidas y ganancias, ya que la influencia significativa del Grupo sobre ellas comenzó a finales de 2018. Del mismo modo, por lo que respecta a la información comparativa de 2017, las sociedades asociadas incorporadas durante ese año (Sinergia Global Partners, S.L. y sus sociedades dependientes) no aportaron resultado alguno a las cuentas anuales consolidadas a haber sido adquiridas a finales de 2017.

11. Inmovilizado material

En el cuadro siguiente se detallan los movimientos de este epígrafe producidos en los ejercicios 2018 y 2017:

2018

| Coste | Saldo inicial | Entradas | Entradas por combinación de negocios | Salidas | Trasposos | Saldo Final |
|--------------------------------------|-----------------------|----------------------|--------------------------------------|---------------------|--------------------|-----------------------|
| Terrenos y bienes naturales | 87.024.095,50 | 6.306.121,52 | 0,00 | 565.850,48 | 1.037.916,84 | 93.802.283,38 |
| Construcciones | 199.701.431,63 | 1.511.230,43 | 0,00 | 18.544,34 | 8.097.898,00 | 209.292.015,72 |
| Construcciones en curso | 17.272.180,15 | 19.056.031,09 | 0,00 | 10.246,87 | -10.304.763,34 | 26.013.201,03 |
| Instalaciones técnicas | 41.249.028,99 | 1.682.244,07 | 149.439,65 | 213.072,84 | 1.465.021,08 | 44.332.660,95 |
| Otras instalaciones | 17.954.845,07 | 2.629.676,43 | 0,00 | 139.541,61 | 23.843,07 | 20.468.822,96 |
| Mobiliario | 43.815.366,92 | 2.520.812,39 | 406.542,17 | 40.660,64 | 12.944,23 | 46.715.005,07 |
| Equipos para procesos de información | 20.148.698,92 | 2.970.752,41 | 3.795.253,81 | 54.770,71 | 1.239,30 | 26.861.173,73 |
| Elementos de transporte | 6.882.880,14 | 375.888,50 | 0,00 | 86.456,74 | 56.500,00 | 7.228.811,90 |
| Otro inmovilizado material | 8.030.071,90 | 1.058.816,41 | 22.057,45 | 1.831.437,47 | -58.125,03 | 7.221.383,26 |
| Anticipos | 0,00 | 9.913,20 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 9.913,20 |
| Inmovilizado material en curso | 7.939,97 | 198.769,57 | 0,00 | 0,00 | -800,00 | 205.909,54 |
| Total Coste Adquisición | 442.086.539,20 | 38.320.256,02 | 4.373.293,08 | 2.960.581,70 | 331.674,15 | 482.151.180,75 |
| Amortización Acumulada | | | | | | |
| Construcciones | 40.247.308,80 | 5.319.536,61 | 0,00 | 9.270,00 | 921.028,32 | 46.478.603,73 |
| Instalaciones técnicas | 31.665.530,58 | 1.973.364,41 | 72.229,08 | 37.134,16 | -30.690,68 | 33.643.299,23 |
| Otras instalaciones | 11.424.717,11 | 1.496.178,18 | 0,00 | 63.851,90 | 11.363,17 | 12.868.406,56 |
| Mobiliario | 32.958.257,87 | 1.597.482,42 | 321.051,21 | 20.523,69 | 10.647,63 | 34.866.915,44 |
| Equipos para procesos de información | 15.409.274,87 | 2.483.781,95 | 3.795.020,22 | 37.959,46 | 478,06 | 21.650.595,64 |
| Elementos de transporte | 5.979.704,58 | 418.582,58 | 0,00 | 87.393,20 | 26.449,41 | 6.337.343,37 |
| Otro inmovilizado material | 3.709.026,32 | 639.947,92 | 22.057,45 | 447.437,77 | -31.796,87 | 3.891.797,05 |
| Total Amortización acumulada | 141.393.820,13 | 13.928.874,07 | 4.210.357,96 | 703.570,18 | 907.479,04 | 159.736.961,02 |
| Total Inmovilizado Material | 300.692.719,07 | 24.391.381,95 | 162.935,12 | 2.257.011,52 | -575.804,89 | 322.414.219,73 |

| Coste | Saldo Inicial | Entradas | Entradas por combinación de negocios | Salidas | Trasposos | Saldo Final |
|--------------------------------------|-----------------------|----------------------|--------------------------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|
| Terrenos y bienes naturales | 86.486.765,93 | 2.007.500,00 | 0,00 | 0,00 | -1.470.170,43 | 87.024.095,50 |
| Construcciones | 198.710.853,25 | 5.467,00 | 0,00 | 181.647,18 | 1.166.758,56 | 199.701.431,63 |
| Construcciones en curso | 5.162.005,83 | 9.216.278,59 | 0,00 | 75.296,55 | 2.969.192,28 | 17.272.180,15 |
| Instalaciones técnicas | 39.356.553,85 | 1.838.799,55 | 0,00 | 106.646,28 | 160.321,87 | 41.249.028,99 |
| Otras instalaciones | 15.863.961,50 | 2.079.831,26 | 19.609,84 | 8.557,53 | 0,00 | 17.954.845,07 |
| Mobiliario | 39.742.390,59 | 3.277.994,44 | 1.323.551,47 | 530.289,58 | 1.720,00 | 43.815.366,92 |
| Equipos para procesos de información | 14.657.531,04 | 1.631.009,64 | 3.916.803,02 | 54.924,78 | -1.720,00 | 20.148.698,92 |
| Elementos de transporte | 6.949.232,60 | 123.475,55 | 0,00 | 189.828,01 | 0,00 | 6.882.880,14 |
| Otro inmovilizado material | 6.787.807,15 | 1.198.690,22 | 1.307.337,75 | 1.271.915,25 | 8.152,04 | 8.030.071,90 |
| Anticipos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Inmovilizado material en curso | 94.633,97 | 800,00 | 0,00 | 87.494,00 | 0,00 | 7.939,97 |
| Total Coste Adquisición | 413.811.735,71 | 21.379.846,25 | 6.567.302,08 | 2.506.599,16 | 2.834.254,32 | 442.086.539,20 |
| Amortización Acumulada | | | | | | |
| Construcciones | 35.357.764,38 | 4.959.912,30 | 0,00 | 7.903,46 | -62.464,42 | 40.247.308,80 |
| Instalaciones técnicas | 29.852.672,38 | 1.900.569,84 | 0,00 | 97.378,00 | 9.666,36 | 31.665.530,58 |
| Otras instalaciones | 10.090.409,52 | 1.333.769,46 | 4.248,83 | 2.990,25 | -720,45 | 11.424.717,11 |
| Mobiliario | 30.340.795,17 | 1.827.818,55 | 1.297.097,33 | 501.473,90 | -5.979,28 | 32.958.257,87 |
| Equipos para procesos de información | 9.103.981,79 | 2.449.841,65 | 3.909.587,94 | 53.348,16 | -788,35 | 15.409.274,87 |
| Elementos de transporte | 5.673.583,03 | 439.822,84 | 0,00 | 181.325,05 | 47.623,76 | 5.979.704,58 |
| Otro inmovilizado material | 1.830.066,57 | 617.126,23 | 1.307.337,75 | 4.516,73 | -40.987,50 | 3.709.026,32 |
| Total Amortización acumulada | 122.249.272,84 | 13.528.860,87 | 6.518.271,85 | 848.935,55 | -53.649,88 | 141.393.820,13 |
| Total Inmovilizado Material | 291.562.462,87 | 7.850.985,38 | 49.030,23 | 1.657.663,61 | 2.887.904,20 | 300.692.719,07 |

Los inmuebles clasificados como inmovilizado material del Grupo, corresponden con los inmuebles en los que están establecidas las correspondientes Sedes Sociales y los inmuebles donde se ubican los archivos de las Compañías, así como los inmuebles en los que se desarrolla la actividad de prestación de servicios residenciales de la compañía Intercentros Ballezol S.A. y los tanatorios de las distintas funerarias que forman parte del Grupo.

Los movimientos más importantes acontecidos en los distintos epígrafes de inmovilizado material en los ejercicios 2018 y 2017 son los referidos a terrenos y construcciones, y se han centrado en tres sociedades:

- En 2017, la Sociedad Dominante traspasó un inmueble situado en Barcelona desde "Inversión inmobiliaria" a "Inmueble en curso" por

un importe neto de 3.034.675,44 € (6.716.884,03 € de precio de adquisición menos 3.682.208,59 € de amortización acumulada), dado que en septiembre de dicho año este inmueble dejó de ser objeto de arrendamiento con el objetivo de llevar a cabo una reforma estructural para adecuarlo a un nuevo contrato de arrendamiento. En el ejercicio 2018, tras la finalización de la reforma, dicho inmueble volvió a ser arrendado y, por tanto, traspasado a "Inversión Inmobiliaria" por un importe de 4.415.160,46 € (8.097.369,59 euros de precio de adquisición menos 3.682.208,59 euros de amortización acumulada).

Además, dentro de las entradas habidas en "Inmuebles en Curso" se encuentran 2.347.743,75 € de obras realizadas en este inmueble dentro de la reforma que no ha sido finalizada a 31 de diciembre de 2018.

Por otro lado, en el ejercicio 2018 se ha realizado un movimiento similar al de 2017 con un inmueble situado en Zaragoza que también dejó de ser objeto de arrendamiento con el objetivo de llevar a cabo una reforma estructural para adecuarlo a un nuevo contrato de arrendamiento siendo traspasado por un importe neto de 2.190.786,07 € (4.780.251,35 € de precio de adquisición menos 2.589.465,28 € de amortización acumulada).

- Intercentros Ballezol, en 2018 ha adquirido cuatro parcelas en Castellón, Valladolid y Lugo (2) con calificación de uso residencial para construir nuevos centros para el desarrollo de su actividad.

| Fecha | Terreno | Importe |
|--------------|------------|---------------------|
| 19/6/18 | Valladolid | 1.300.000,00 |
| 28/6/18 | Castellón | 2.075.200,00 |
| 13/11/18 | Lugo | 2.250.000,00 |
| TOTAL | | 5.625.200,00 |

En 2017 las altas de terrenos más importantes fueron derivadas de la adquisición de una finca en Reus por importe de 3.025.000 euros.

Dentro del apartado de Construcciones en Curso, las altas del ejercicio 2018 corresponden a las certificaciones de obra llevadas a cabo para la construcción de los siguientes centros:

Construcciones en curso

| Terreno | Importe |
|--------------|----------------------|
| Bilbao | 4.133.185,00 |
| Reus | 4.394.693,00 |
| Tenerife | 3.326.546,00 |
| Sevilla | 1.379.165,00 |
| TOTAL | 13.233.589,00 |

En 2017, las inversiones en construcciones en curso ascendieron a 7.027.505 euros, en centros residenciales situados en las localidades de Vigo, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife, Reus y Sevilla.

- En Albia Gestión de Servicios, S.L.U. el movimiento más significativo se produce por la adquisición de un terreno en Eibar y de elementos necesarios para la renovación, mejora o puesta en marcha de los centros de actividad (instalaciones, mobiliario, equipos informáticos...), bajas por retirada de elementos obsoletos o repuestos y finalización de contratos de arrendamientos, así como reclasificación de inmovilizado en curso a su correspondiente epígrafe.

- En 2018, con motivo de la fusión entre Albia Gestión de Servicios, S.L.U. y Tanatorio de Armentia, S.L.U. se ha traspasado a inmovilizado material un tanatorio propiedad de este últi-

mo, que mantenía arrendado al primero para su explotación. El precio de adquisición del tanatorio a fecha de la fusión era de 2.859.841,81 euros, con una amortización acumulada de 947.399,50 euros.

Por lo que respecta a las entradas por combinación de negocios correspondientes al ejercicio 2018 están relacionadas con la entrada en el conjunto consolidable de las sociedades Pelayo Vida y santalucía Servicios Compartidos (Nota 6). En el ejercicio anterior las altas por combinación de negocio fueron consecuencia de la adquisición por parte de la sociedad dominante de las aseguradoras Santalucía Vida y Pensiones, S.A., Unicorp Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y Caja España Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

El resto de altas de los ejercicios 2018 y 2017 corresponden a la adquisición de inmovilizado para la sustitución de

los elementos existentes con anterioridad, así como la renovación de las instalaciones.

En los ejercicios 2018 y 2017 no se han producido bajas significativas de inmovilizado material.

Los inmuebles correspondientes a entidades aseguradoras están cubiertos por pólizas de seguros de incendio, responsabilidad civil y otros daños al continente, por entidad distinta del titular del inmueble y por importe no inferior al valor de construcción fijado en la última tasación que se hubiere realizado.

De forma complementaria, la política de la Sociedad Dominante es asegurar los distintos elementos que componen el inmovilizado material frente a los riesgos de incendio, robo y otros habituales.

Inmovilizado material situado fuera del territorio español

Existe inmovilizado material de las sociedades santalucía Argentina y FUNARG, S.A. situado en la República Argentina por un valor neto contable de 1.748.391,26 euros en 2018 (2.695.965,78 euros en 2017).

Gastos financieros capitalizados

En los ejercicios 2018 y 2017 no se han devengado gastos financieros susceptibles de capitalización.

Correcciones valorativas por deterioro o reversiones de cuantía significativa

No se reconoce ninguna pérdida por deterioro o reversiones de los elementos del inmovilizado material durante los ejercicios 2018 y 2017.

Elementos totalmente amortizados y en uso

El coste del inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2018 asciende a 81.648.967,35 euros (67.363.801,68 euros en el ejercicio 2017), con el siguiente desglose:

| Elementos totalmente amortizados y en uso | 2018 | 2017 |
|---|----------------------|----------------------|
| Construcciones | 175.197,65 | 77.617,35 |
| Instalaciones técnicas, Mobiliario y Otro inmovilizado material | 63.548.957,23 | 56.924.020,73 |
| Equipos para procesos de información | 12.635.462,66 | 5.858.459,41 |
| Elementos de transporte | 5.289.349,81 | 4.503.704,19 |
| Total | 81.648.967,35 | 67.363.801,68 |

Bienes afectos a garantías y reversión, así como restricciones a la titularidad

| Coste | Afectos a garantías | | Afectos a reversión | | Restricciones a la titularidad | |
|----------------|---------------------|---------------------|---------------------|-------------|--------------------------------|---------------------|
| | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 |
| Terrenos | 426.099,65 | 426.099,65 | 0,00 | 0,00 | 426.099,65 | 426.099,65 |
| Construcciones | 4.282.665,76 | 4.282.665,76 | 0,00 | 0,00 | 4.282.665,76 | 4.282.665,76 |
| Total | 4.708.765,41 | 4.708.765,41 | 0,00 | 0,00 | 4.708.765,41 | 4.708.765,41 |

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, relacionados con el inmovilizado material

| Coste | 2018 | 2017 |
|----------------------------|------------------|------------------|
| Terrenos y construcciones | 76.048,96 | 78.186,55 |
| Otro inmovilizado material | 0,00 | 0,00 |
| Subtotal | 76.048,96 | 78.186,55 |

Compromisos firmes de compra o venta y fuentes previsibles de financiación

No existen elementos del inmovilizado material para los que exista compromiso firme de compra-venta.

Resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición de por otros medios de los elementos del inmovilizado material

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han producido enajenaciones o disposiciones de elementos del inmovilizado material que hayan generado resultados.

12. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias que mantiene el Grupo, se corresponden a construcciones arrendadas a terceros.

En el cuadro siguiente se detallan los movimientos de este epígrafe producidos en los ejercicios 2018 y 2017:

2018

| Concepto | Saldo inicial | Entradas | Entradas por combinación de negocios | Salidas | Traspasos | Saldo Final |
|--|-----------------------|----------------------|--------------------------------------|---------------------|------------------|-----------------------|
| Coste | | | | | | |
| Inmuebles | 241.098.340,04 | 34.918.137,05 | 0,00 | 4.410.554,47 | -570.081,51 | 271.035.841,11 |
| Amortización Acumulada | | | | | | |
| Amort. Acum. Invers. Construcciones | 52.604.121,34 | 3.730.418,17 | 0,00 | 1.615.547,06 | -603.840,97 | 54.115.151,48 |
| Deterioro de valor | | | | | | |
| Deterioro Valor de Construcciones | 14.172.220,88 | 307.501,52 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 14.479.722,40 |
| Total Inversiones Inmobiliarias | 174.321.997,82 | 30.880.217,36 | 0,00 | 2.795.007,41 | 33.759,46 | 202.440.967,23 |

2017

| Concepto | Saldo inicial | Entradas | Entradas por combinación de negocios | Salidas | Traspasos | Saldo Final |
|--|-----------------------|----------------------|--------------------------------------|---------------------|----------------------|-----------------------|
| Coste | | | | | | |
| Inmuebles | 250.146.395,05 | 1.980,00 | 2.423.324,78 | 4.943.863,61 | -6.529.496,18 | 241.098.340,04 |
| Amortización Acumulada | | | | | | |
| Amort. Acum. Invers. Construcciones | 53.937.431,39 | 3.922.591,36 | 425.846,71 | 2.040.156,14 | -3.641.591,98 | 52.604.121,34 |
| Deterioro de valor | | | | | | |
| Deterioro Valor de Construcciones | 8.667.581,95 | 5.504.638,93 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 14.172.220,88 |
| Total Inversiones Inmobiliarias | 187.541.381,71 | -9.425.250,29 | 1.997.478,07 | 2.903.707,47 | -2.887.904,20 | 174.321.997,82 |

Los movimientos más importantes producidos en las inversiones inmobiliarias correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017 se detallan a continuación:

- Por lo que respecta a las entradas del ejercicio 2018, el movimiento del ejercicio se corresponde íntegramente con la adquisición de un inmueble en París por parte de la Sociedad Dominante por importe de 34.918.137,05 euros.

Las entradas correspondientes al ejercicio 2017 se debieron, principalmente, a las entradas por combinación de negocio originadas por la adquisición por parte de la Sociedad Dominante del 100 % de las acciones de SANTA LUCÍA Vida y Pensiones S.A. Seguros y Reaseguros, descrita en la nota 6 de esta memoria consolidada.

Por su parte, las entradas de amortización acumulada reflejan la dotación a amortización de ambos ejercicios según los criterios de amortización descritos en la nota 5 de esta memoria consolidada.

- Las bajas del ejercicio actual han sido motivadas por la venta de 4 inmuebles situados en Lugo, Valencia, Sevilla, y Orense, por un importe total de 4.410.554,47 €. En 2017, las bajas por importe de 4.943.863,61 € se deben a la venta, por parte de la Sociedad Dominante, de varios inmuebles situados en Madrid, Huesca, Toledo, Málaga y Orense.

Los resultados obtenidos por las referidas enajenaciones se detallan a continuación:

Resultados de enajenaciones inversiones inmobiliarias

| Inmueble | 2018 | 2017 |
|----------------------------|------------------|---------------------|
| Torrejón de Ardoz (Madrid) | 0,00 | 18.725,07 |
| Huesca | 0,00 | 94.293,17 |
| Móstoles (Madrid) | 0,00 | 308,49 |
| Toledo | 0,00 | 25.578,83 |
| Aranjuez (Madrid) | 0,00 | 173.447,44 |
| Verín (Orense) | 0,00 | 10.718,29 |
| Málaga | 0,00 | 1.906.608,20 |
| Lugo | 114.116,00 | 0,00 |
| Onteniente (Valencia) | 6.947,93 | 0,00 |
| Sevilla | -50.948,60 | 0,00 |
| Orense | -39.179,47 | 0,00 |
| TOTAL | 30.935,86 | 2.229.679,49 |

- En 2017, se traspasó un inmueble propiedad de la Sociedad Dominante y situado en Barcelona, desde "Inversión inmobiliaria" a "Inmueble en curso" por un importe neto de 3.034.675,44 euros (6.716.884,03 euros de precio de adquisición menos 3.682.208,59 euros de amortización acumulada), dado que en septiembre de dicho año este inmueble dejó de ser objeto de arrendamiento con el objetivo de llevar a cabo una reforma estructural para adecuarlo a un nuevo contrato de arrendamiento. En el ejercicio 2018, tras la finalización de la reforma, dicho inmueble volvió a ser arrendado y, por tanto, traspasado a "Inversión inmobiliaria" por un importe de 4.415.160,46 euros.

Información separada del valor del coste de la construcción y del terreno

A 31 de diciembre de 2018, el importe agregado de los terrenos de las inversiones inmobiliarias asciende a 71.372.144,40 euros y el importe de la construcción a 199.663.696,71 euros. Al cierre de 2017 el terreno ascendía a 63.793.517,69 euros y el importe de la construcción a 177.304.822,35 euros.

Los inmuebles están cubiertos con pólizas de seguros de los posibles riesgos de incendio, responsabilidad civil y otros daños al continente, por entidad distinta del titular del inmueble y por importe no inferior al valor de construcción fijado en la última tasación que se hubiese realizado. Al cierre del ejercicio, no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Inversiones inmobiliarias situadas fuera del territorio español

Las inversiones inmobiliarias situadas fuera del territorio español se deben principalmente a dos inmuebles adquiridos por la sociedad dominante en Londres y París, y a las inversiones inmobiliarias de Funarg, S.A. situadas en la República Argentina.

2018

| Coste | Precio de adquisición | Amortización acumulada | Deterioro de valor | Valor Neto Contable |
|--|-----------------------|------------------------|---------------------|----------------------|
| Inversiones en terrenos y bienes naturales | 45.600.731,12 | 0,00 | 2.996.220,56 | 42.604.510,56 |
| Inversiones en construcciones | 30.347.092,29 | 960.862,70 | 1.877.540,97 | 27.508.688,62 |
| Total | 75.947.823,41 | 960.862,70 | 4.873.761,53 | 70.113.199,18 |

2017

| Coste | Precio de adquisición | Amortización acumulada | Deterioro de valor | Valor Neto Contable |
|--|-----------------------|------------------------|---------------------|----------------------|
| Inversiones en terrenos y bienes naturales | 19.415.974,43 | 0,00 | 2.996.220,56 | 16.419.753,87 |
| Inversiones en construcciones | 21.653.453,96 | 509.043,10 | 1.877.540,97 | 19.266.869,89 |
| Total | 41.069.428,39 | 509.043,10 | 4.873.761,53 | 35.686.623,76 |

Gastos financieros capitalizados

En los ejercicios 2018 y 2017 no se han devengado gastos financieros susceptibles de capitalización.

Bienes afectos a garantías y reversión, así como restricciones a la titularidad

Al cierre del ejercicio 2018, no existen inversiones inmobiliarias afectas a garantías o con restricciones a la titularidad. Las garantías y restricciones a la titularidad existentes al cierre de 2017 correspondían a los inmuebles de la sociedad Tanatorio de Armentia, que tras la fusión con Albia Gestión de Servicios, S.L.U. han sido traspasados a inmovilizado material.

2017

| Concepto | Afectos a garantías | Afectos a reversión | Restricciones a la titularidad |
|--|---------------------|---------------------|--------------------------------|
| Coste | | | |
| Inversiones en terrenos y bienes naturales | 1.023.298,84 | 0,00 | 0,00 |
| Inversiones en construcciones | 955.825,23 | 0,00 | 0,00 |
| Subtotal | 1.979.124,07 | 0,00 | 0,00 |

Compromisos firmes de compra o venta y fuentes previsibles de financiación

No existen compromisos firmes de compra o venta actuales para inversiones inmobiliarias.

Ingresos y gastos asociados a las inversiones inmobiliarias.

Los gastos asociados a inversiones materiales corresponden a su amortización anual y a su mantenimiento. Todos los gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias según la aplicación del principio del devengo.

En el siguiente cuadro se detallan los ingresos y gastos de los inmuebles durante los dos últimos años:

| Concepto | 2018 | 2017 |
|------------------------------|----------------------|----------------------|
| INGRESOS | | |
| Por alquileres | 11.600.394,08 | 11.111.916,12 |
| Beneficios por realizaciones | 121.063,93 | 2.229.679,49 |
| TOTAL INGRESOS | 11.721.458,01 | 13.341.595,61 |
| GASTOS | | |
| Por alquileres | 3.890.812,35 | 7.152.673,90 |
| Pérdidas por realizaciones | 90.128,07 | 0,00 |
| Deterioro de valor | 307.501,52 | 5.504.638,93 |
| TOTAL GASTOS | 4.288.441,94 | 12.657.312,83 |

Restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias

No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias ni al cobro de los ingresos derivados de las mismas ni de los recursos obtenidos por su enajenación.

Obligaciones contractuales para la adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias ni reparaciones, mantenimiento o mejoras.

Elementos totalmente amortizados y en uso

No existen construcciones incluidas en las inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas a 31 de diciembre de 2018 (tampoco al cierre de 2017).

Correcciones valorativas por deterioro o reversiones de cuantía significativa

De acuerdo con el contenido de la norma de valoración segunda del Plan Contable de Entidades Aseguradoras aprobado por RD 1317/2008 se ha comprobado la existencia de depreciaciones en el valor de algunas inversiones inmobiliarias. La dotación al deterioro del ejercicio 2018 y 2017 se detalla a continuación:

2018

| Domicilio | Localidad | Valor de Adquisición | Valor Neto Contable | Valor de Tasación | Deterioro |
|------------------------|------------|----------------------|---------------------|---------------------|--------------------|
| CRUZ ROJA DE LEÓN 2 | LEÓN | 715.766,55 | 616.899,54 | 388.151,79 | -228.747,75 |
| BABIA 4 | VILLABLINO | 191.907,44 | 151.208,18 | 147.510,86 | -3.697,32 |
| GARCÍA BUELTA 18 | VILLABLINO | 281.200,47 | 221.510,18 | 195.781,64 | -25.728,54 |
| GL PRIMERO DE MAYO 6-7 | COSLADA | 457.206,86 | 378.736,01 | 329.408,10 | -49.327,91 |
| TOTAL | | 1.646.081,32 | 1.368.353,91 | 1.060.852,39 | -307.501,52 |

2017

| Domicilio | Localidad | Valor de Adquisición | Valor Neto Contable | Valor de Tasación | Deterioro |
|---|-----------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| CÁCERES-PIERRE DE COUBERTIN 40 | CÁCERES | 1.028.263,34 | 827.642,79 | 740.365,66 | -87.277,13 |
| FERROL-AVENIDA DE ESTERIO 54-56-58-60, BAJO | FERROL | 282.422,10 | 176.515,16 | 140.699,24 | -35.815,92 |
| A CORUÑA-ENCICLOPEDIA FRANCESA 2 | A CORUÑA | 589.267,85 | 491.519,58 | 392.157,48 | -99.362,10 |
| AVILES-DOCTOR SEVERO OCHOA 10, LOCAL 3 | AVILÉS | 639.208,05 | 498.789,07 | 360.441,54 | -138.347,53 |
| BILBAO-ALAMEDA SAN MAMES 15 | BILBAO | 1.381.259,06 | 1.128.578,66 | 860.823,11 | -267.755,55 |
| CALATAYUD-CORAL BILBILITANA 2 | CALATAYUD | 107.722,24 | 80.609,07 | 78.289,90 | -2.319,17 |
| LONDRES-2 MOORGATE | LONDRES | 40.997.872,28 | 40.548.499,70 | 35.674.738,17 | -4.873.761,53 |
| TOTAL | | 45.026.014,92 | 43.752.154,03 | 38.247.515,10 | -5.504.638,93 |

13. Inmovilizado intangible

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de las cuentas agrupadas bajo este epígrafe en los ejercicios 2018 y 2017:

2018

| Concepto | Saldo inicial | Entradas | Entradas por combinación de negocios | Salidas | Trasposos | Saldo Final |
|---|-----------------------|-----------------------|--------------------------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|
| Coste | | | | | | |
| Concesiones Administrativas | 41.742.728,36 | 308.499,80 | 0,00 | 242.635,74 | 1.319.808,68 | 43.128.401,10 |
| Propiedad Industrial | 30.362,88 | 3.427,04 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 33.789,92 |
| Fondo de Comercio de Consolidación (Nota 7) | 213.900.042,36 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 213.900.042,36 |
| Fondo de Comercio | 31.118.051,62 | 0,00 | 0,00 | 1.773.902,99 | 0,00 | 29.344.148,63 |
| Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a un mediador | 0,00 | 2.117.500,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 2.117.500,00 |
| Aplicaciones Informáticas | 38.208.231,16 | 4.974.110,46 | 57.436.579,34 | 79.221,02 | 1.604.475,18 | 102.144.175,12 |
| Anticipos para Inmovilizaciones Intangibles | 441.674,54 | 87.758,00 | 0,00 | 0,00 | -396.674,54 | 132.758,00 |
| Otro Activo Intangible | 193.235.868,05 | 0,01 | 0,00 | 1.218.520,31 | -1.196.456,85 | 190.820.890,90 |
| Subtotal | 518.676.958,97 | 7.491.295,31 | 57.436.579,34 | 3.314.280,06 | 1.331.152,47 | 581.621.706,03 |
| Amortización Acumulada | | | | | | |
| Concesiones Administrativas | 12.244.963,47 | 1.340.155,39 | 0,00 | 242.634,79 | 778.289,42 | 14.120.773,49 |
| Propiedad Industrial | 62.520,93 | 3.880,32 | 0,00 | 0,00 | -41.785,03 | 24.616,22 |
| Fondo de Comercio de Consolidación (Nota 7) | 55.839.983,90 | 16.988.959,20 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 72.828.943,09 |
| Fondo De Comercio | 11.698.051,21 | 2.227.935,98 | 0,00 | 177.390,30 | 0,00 | 13.748.596,89 |
| Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a un mediador | 0,00 | 436.427,49 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 436.427,49 |
| Aplicaciones Informáticas | 33.273.575,11 | 3.218.761,65 | 56.829.314,21 | 47.717,34 | 52.643,17 | 93.326.576,80 |
| Anticipos para inmovilizaciones intangibles | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otro Activo Intangible | 5.677.264,14 | 19.793.237,43 | 0,00 | 28.937,81 | 0,00 | 25.441.563,76 |
| Total Amortización acumulada | 118.796.358,76 | 44.009.357,46 | 56.829.314,21 | 496.680,24 | 789.147,56 | 219.927.497,74 |
| Deterioro del Inmovilizado Intangible | | | | | | |
| Total Deterioro Intangible | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES NETOS | 399.880.600,20 | -36.518.062,15 | 607.265,13 | 2.817.599,82 | 542.004,91 | 361.694.208,29 |

| Concepto | Saldo Inicial | Entradas | Entradas por combinación de negocios | Salidas | Trasposos | Saldo Final |
|---|-----------------------|-----------------------|--------------------------------------|-------------------|-------------|-----------------------|
| Coste | | | | | | |
| Concesiones Administrativas | 41.037.958,46 | 704.769,90 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 41.742.728,36 |
| Propiedad Industrial | 29.960,38 | 402,50 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 30.362,88 |
| Fondo de Comercio de Consolidación (Nota 7) | 116.743.922,54 | 0,00 | 97.156.119,82 | 0,00 | 0,00 | 213.900.042,36 |
| Fondo de Comercio | 29.596.148,63 | 0,00 | 1.773.902,99 | 252.000,00 | 0,00 | 31.118.051,62 |
| Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a un mediador | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Aplicaciones Informáticas | 18.014.140,21 | 2.513.442,76 | 17.173.060,75 | 66.128,97 | 573.716,41 | 38.208.231,16 |
| Anticipos Para Inmovilizaciones Intangibles | 0,00 | 933.350,95 | 0,00 | 0,00 | -491.676,41 | 441.674,54 |
| Otro Activo Intangible | 1.281.256,85 | 0,00 | 192.039.411,20 | 2.760,00 | -82.040,00 | 193.235.868,05 |
| Subtotal | 206.703.387,07 | 4.151.966,11 | 308.142.494,76 | 320.888,97 | 0,00 | 518.676.958,97 |
| Amortización Acumulada | | | | | | |
| Concesiones Administrativas | 10.523.851,17 | 1.721.112,30 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 12.244.963,47 |
| Propiedad Industrial | 58.779,37 | 3.741,56 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 62.520,93 |
| Fondo de Comercio de Consolidación (Nota 7) | 42.272.437,85 | 13.567.546,05 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 55.839.983,90 |
| Fondo de Comercio | 8.900.754,35 | 2.822.496,86 | 0,00 | 25.200,00 | 0,00 | 11.698.051,21 |
| Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a un mediador | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Aplicaciones Informáticas | 13.956.181,37 | 2.491.532,46 | 16.837.749,65 | 11.888,37 | 0,00 | 33.273.575,11 |
| Anticipos para inmovilizaciones intangibles | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otro Activo Intangible | 0,00 | 5.677.264,14 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 5.677.264,14 |
| Total Amortización acumulada | 75.712.004,11 | 26.283.693,37 | 16.837.749,65 | 37.088,37 | 0,00 | 118.796.358,76 |
| Deterioro del Inmovilizado Intangible | | | | | | |
| Total Deterioro Intangible | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES NETOS | 130.991.382,96 | -22.131.727,26 | 291.304.745,11 | 283.800,60 | 0,00 | 399.880.600,21 |

Estos activos cumplen las condiciones exigidas para este tipo de elementos recogidos en las normas de valoración de esta memoria consolidada.

Los movimientos más significativos acaecidos en el inmovilizado intangible en los ejercicios 2018 y 2017 se detallan a continuación:

- Las entradas más representativas en los ejercicios 2018 y 2017 se deben a la adquisición de software para la gestión de datos, el desarrollo del reporting de Solvencia II, proyectos de eficiencia interdepartamental y actualizaciones de aplicaciones de las distintas sociedades del Grupo.

En 2018 se ha producido la adquisición por parte de santalucía Vida y Pensiones del 50 % de la cartera de salud que mantenía en coaseguro con Adeslas por importe de 2.117.500 euros.

- Destacan en ambos ejercicios las entradas derivadas de las combinaciones de negocios producidas en los respectivos ejercicios y detalladas en la nota 6 de esta memoria consolidada. En 2018 cabe reseñar la entrada de aplicaciones informáticas procedentes de las Compañías santalucía Servicios Compartidos y Pelayo Vida por un valor neto contable de 607.265,13 euros.

Las entradas por combinaciones de negocios correspondiente a 2017 están relacionadas con las adquisiciones de las aseguradoras Caja España Vida, Unicorp Vida y santalucía Vida y Pensiones, y afecta al epígrafe "Otro inmovilizado intangible". En el proceso de valoración de activos y pasivos identificables de las tres aseguradoras incorporadas al perímetro de consolidación, se identificaron intangibles por importe de 192.039.411,20 euros, relativos al valor actual de las carteras en vigor a fecha de adquisición (VOBA, value of business acquired). La valoración fue realizada por un experto independiente de reconocido prestigio y, al tratarse de un intangible, fue limitada al coste de la combinación de negocios.

El desglose por Compañía es el siguiente:

| Sociedad | 2018 | 2017 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| SANTA LUCÍA Vida y Pensiones S.A Compañía de Seguros y Reaseguros | 11.165.351,62 | 13.839.144,20 |
| Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A * | 154.213.976,46 | 178.200.267,00 |
| TOTAL | 165.379.328,07 | 192.039.411,20 |

(*) Incluye Caja España Vida

No obstante, dentro del periodo de contabilidad provisional, el valor de la cartera de santalucía Vida y Pensiones fue ajustado en 1.218.520,31 euros según lo establecido en la nota 3 de esta memoria. El referido ajuste junto con su dotación a amortización del ejercicio anterior, no ha sido informado de forma retroactiva en la información comparativa de esta memoria, y ha sido incluido en la columna de entradas por combinaciones de negocio del ejercicio 2018, al no considerarse significativo. Asimismo, estas operaciones supusieron un fondo de comercio de consolidación de 97.156.119,82 euros (ver detalle por sociedades en Nota 7).

- Por lo que respecta a las bajas del ejercicio 2018 cabe destacar la baja por finalización de la concesión administrativa de Jimena de la Frontera en Cádiz, por importe de 242.634,78 euros, que se encontraba totalmente amortizada. Indicar que esta concesión es prorrogable anualmente. El resto de salidas significativas de los ejercicios 2018 y 2017 se deben a bajas de aplicaciones informáticas en desuso.

- En 2018 se han realizado trasposos entre los distintos elementos del inmovilizado intangible motivados por un proceso de homogeneización en la categorización de los distintos elementos del inmovilizado. Además, la sociedad dominante ha realizado una reclasificación de la concesión del uso de nichos en un cementerio situado en Palma de Mallorca, que se encontraba clasificado como inversión inmobiliaria.

Activos de inmovilizado intangible afecto a garantías y reversión. Restricciones a la titularidad de inmovilizados intangibles.

| Coste | Afectos a garantías | | Afectos a reversión | | Restricciones a la titularidad | |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|----------------------|----------------------|--------------------------------|----------------------|
| | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 |
| Concesiones Administrativas | 0,00 | 1.701.628,91 | 14.013.050,04 | 11.358.071,40 | 14.013.050,04 | 13.059.700,31 |
| Total | 0,00 | 1.701.628,91 | 14.013.050,04 | 11.358.071,40 | 14.013.050,04 | 13.059.700,31 |

Todos estos elementos se corresponden con concesiones incorporadas al Grupo tras la adquisición, a finales de 2016, de New Norrskan Consulting & Group, S.L.

Inmovilizado intangible cuyos derechos pueden ejercitarse fuera del territorio español

Al cierre del ejercicio 2018 existen intangibles cuyos derechos pueden ejercitarse fuera del territorio español por un importe neto de amortización de 4.447,87 euros (4.895,52 euros en el ejercicio 2017).

Gastos financieros capitalizados

No se han capitalizado gastos financieros durante los ejercicios 2018 y 2017 en relación con las inversiones de inmovilizado intangible.

Correcciones valorativas por deterioro o reversiones de cuantía significativa

No existen deterioros en elementos del inmovilizado intangible al cierre de los ejercicios 2018 y 2017.

Elementos totalmente amortizados y en uso

El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2018 asciende a 92.519.411,94 euros (35.596.823,33 euros en el ejercicio 2017).

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, relacionados con el inmovilizado intangible

Concesiones Administrativas

| Coste | 2018 | 2017 |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Albia Gestión de Servicios, S.L.U. | 101.986,66 | 106.986,66 |
| Total | 101.986,66 | 106.986,66 |

Compromisos firmes de compra o venta y fuentes previsibles de financiación

No existen elementos del inmovilizado intangible para los que exista compromiso firme de compra-venta.

Resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición de por otros medios de los elementos del inmovilizado intangible

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no se han producido enajenaciones o disposiciones de los elementos del inmovilizado intangible que hayan generado resultados.

Concesiones administrativas

El Grupo tiene reconocidas en su Balance, concesiones administrativas, otorgadas generalmente por los Ayuntamientos, para la explotación de tanatorios, cementerios y servicios funerarios (en el caso de Albia y sus entidades dependientes) o para la explotación de complejos residenciales (en el caso de Intercentros Ballesol).

Las concesiones administrativas vigentes a 31 de diciembre de 2018 y 2017, se relacionan en el siguiente cuadro:

2018

| Concesión | Entidad concesionaria | Localidad | Nº Años | Fecha de finalización | Importe | SOCIEDAD |
|--|---|-------------------------|------------|-----------------------|----------------------|---|
| Nichos | Ayuntamiento de Manacor | Manacor | Indefinido | - | 216.179,93 | SANTA LUCÍA S.A Compañía de Seguros y Reaseguros |
| Nichos | Ayuntamiento de Palma de Mallorca | Palma de Mallorca | Indefinido | - | 1.266.840,81 | SANTA LUCÍA S.A Compañía de Seguros y Reaseguros |
| Residencia Barberá | Ayuntamiento Barberá | Barberá del Valles | 49 | 2053 | 2.042.473,00 | Intercentros Ballesol SA |
| Residencia Tres Cantos (Madrid) | Comunidad de Madrid | Tres Cantos | 49 | 2052 | 6.948.752,00 | Intercentros Ballesol SA |
| Residencia La Latina (Madrid) | Comunidad de Madrid | Madrid | 49 | 2052 | 6.687.641,00 | Intercentros Ballesol SA |
| Residencia San Felices de Buelna (Cantabria) | Ayuntamiento S. Felices | Cantabria | 49 | 2060 | 4.377.905,00 | Intercentros Ballesol SA |
| Tanatorio Río Cabo | Ayuntamiento Torrelavega | Torrelavega | 31 | 2039 | 3.902.472,90 | Albia Gestión de Servicios, S.L.U. |
| Tanatorio Cartes | Ayuntamiento Cartes | Cantabria | 31 | 2043 | 325.485,39 | Albia Gestión de Servicios, S.L.U. |
| Tanatorio Torrejón | Ayuntamiento Torrejón | Torrejón de Ardoz | 44 | 2048 | 1.209.725,78 | Albia Gestión de Servicios, S.L.U. |
| Tanatorio de Bueu | Ayuntamiento Bueu | Bueu (Pontevedra) | 39 | 2051 | 1.154.434,80 | Albia Gestión de Servicios, S.L.U. |
| Tanatorio Villanueva de Gállego | Ayuntamiento Villanueva de Gállego | Zaragoza | 24 | 2036 | 62.459,93 | Albia Gestión de Servicios, S.L.U. |
| Crematorio de Teruel | Ayuntamiento Teruel | Teruel | 39 | 2041 | 494.657,07 | Albia Gestión de Servicios, S.L.U. |
| Tanatorio de Antequera | Ayuntamiento Antequera | Málaga | 39 | 2051 | 2.898.756,50 | Albia Gestión de Servicios, S.L.U. |
| Tanatorio de Aldeahermosa | Ayuntamiento Montizón | Jaén | 9 | 2025 | 61.931,24 | Albia Gestión de Servicios, S.L.U. |
| Tanatorio Boisaca | Ayuntamiento Santiago | Santiago de Compostela | 74 | 2082 | 1.962.870,86 | Albia Gestión de Servicios, S.L.U. |
| Tanatorio Ermua | Ayuntamiento Ermua | Ermua | 24 | 2038 | 16.781,40 | Albia Gestión de Servicios, S.L.U. |
| Cesión Terreno Pereiro-Tanatorio | Empresa de Servicios Mortuorios de Vigo | Vigo | 49 | 2038 | 4.691.912,63 | Empresa Mixta de Servicios Mortuorios de Vigo, S.A. |
| Cesión Terreno Pereiro-Tanatorio | Empresa de Servicios Mortuorios de Vigo | Vigo | 49 | 2038 | 135.227,72 | Empresa Mixta de Servicios Mortuorios de Vigo, S.A. |
| Cesión Terreno Pereiro-Tanatorio | Empresa de Servicios Mortuorios de Vigo | Vigo | 21 | 2038 | 467.851,86 | Empresa Mixta de Servicios Mortuorios de Vigo, S.A. |
| Tanatorio Santa Cruz de Retamar | Ayuntamiento de Santa Cruz de Retamar | Santa Cruz de Retamar | 34 | 2044 | 531.452,05 | Abaris Gestión Financiera, S.L. |
| Tanatorio y Cementerio de Illescas | Ayuntamiento de Illescas | Illescas | 39 | 2053 | 1.239.351,37 | Almoguera-Gómez Sevicios de Asistencia, S.A. |
| Tanatorio- Cerematorio-Cementerio | Ayuntamiento de Parla | Parla | 21 | 2024 | 360.000,00 | Servicios Funerarios de Parla, S.L. |
| Tanatorio- Cerematorio-Cementerio | Ayuntamiento de Parla | Parla | 21 | 2024 | 221.438,26 | Servicios Funerarios de Parla, S.L. |
| Tanatorio- Cerematorio-Cementerio | Ayuntamiento de Parla | Parla | 21 | 2024 | 20.900,00 | Servicios Funerarios de Parla, S.L. |
| Tanatorio- Cerematorio-Cementerio | Ayuntamiento de Parla | Parla | 21 | 2024 | 10.114,54 | Servicios Funerarios de Parla, S.L. |
| Tanatorio- Cerematorio-Cementerio | Ayuntamiento de Parla | Parla | 21 | 2024 | 6.556,00 | Servicios Funerarios de Parla, S.L. |
| Tanatorio- Cerematorio-Cementerio | Ayuntamiento de Parla | Parla | 21 | 2024 | 28.513,45 | Servicios Funerarios de Parla, S.L. |
| Tanatorio de Gálvez | Ayuntamiento de Gálvez | Gálvez | 29 | 2036 | 362.924,99 | Sefuval, S.L. |
| Tanatorio de Polán | Ayuntamiento de Polán | Polán | 29 | 2036 | 332.661,69 | Sefuval, S.L. |
| Tanatorio de San Martín de Montalbán | Ayuntamiento de San Martín de Montalbán | San Martín de Montalbán | 29 | 2036 | 79.657,65 | Sefuval, S.L. |
| Tanatorio | Ayuntamiento de Fraga | Fraga | 29 | 2036 | 988.284,46 | Funeraria Urgeles, S.L. |
| Servicio Funerario de Jerez | Ayuntamiento de Jerez | Jerez de la Frontera | 49 | 2038 | 18.030,36 | Servicios Funerarios de Jerez, S.L. |
| Tanatorio Hoyo del Espino | Ayuntamiento de Hoyo del Espino | Hoyo del Espino (Ávila) | 29 | 2037 | 4.155,51 | Isabelo Álvarez Mayorga, S.A. |
| TOTAL | | | | | 43.128.400,15 | |

| Concesión | Entidad concesionaria | Localidad | Nº Años | Fecha de finalización | Importe | SOCIEDAD |
|--|---|-------------------------|------------|-----------------------|----------------------|--|
| Nichos | Ayuntamiento de Manacor | Manacor | Indefinido | - | 216.179,93 | SANTA LUCÍA S.A Compañía de Seguros y Reaseguros |
| Residencia Barberá | Ayuntamiento de Barberá del Vallés | Barberá del Vallés | 50 | 2053 | 2.042.473,00 | Intercentros Ballesol SA |
| Residencia Tres Cantos (Madrid) | Comunidad de Madrid | Tres Cantos | 50 | 2052 | 6.948.752,00 | Intercentros Ballesol SA |
| Residencia La Latina (Madrid) | Comunidad de Madrid | Madrid | 50 | 2052 | 6.687.641,00 | Intercentros Ballesol SA |
| Residencia San Felices de Buelna (Cantabria) | Ayuntamiento San Felices de Buelna | Cantabria | 50 | 2060 | 4.353.825,00 | Intercentros Ballesol SA |
| Tanatorio Río Cabo | Ayuntamiento Torrelavega | Torrelavega | 32 | 2039 | 3.902.473,30 | Albia Gestión de Servicios, S.L.U. |
| Tanatorio Cartes | Ayuntamiento Cartes | Cantabria | 32 | 2043 | 325.485,39 | Albia Gestión de Servicios, S.L.U. |
| Tanatorio Torrejón | Ayuntamiento Torrejón | Torrejón de Ardoz | 45 | 2048 | 1.054.728,40 | Albia Gestión de Servicios, S.L.U. |
| Tanatorio de Bueu | Ayuntamiento Bueu | Bueu (Pontevedra) | 40 | 2051 | 1.154.434,80 | Albia Gestión de Servicios, S.L.U. |
| Tanatorio Villanueva de Gállego | Ayuntamiento Villanueva de Gállego | Zaragoza | 25 | 2036 | 62.459,93 | Albia Gestión de Servicios, S.L.U. |
| Crematorio de Teruel | Ayuntamiento Teruel | Teruel | 40 | 2041 | 483.649,07 | Albia Gestión de Servicios, S.L.U. |
| Tanatorio de Jimena | Ayuntamiento Jimena de la Frontera | Cádiz | 10 | 2017 | 242.634,79 | Albia Gestión de Servicios, S.L.U. |
| Tanatorio de Antequera | Ayuntamiento Antequera | Málaga | 40 | 2051 | 2.898.757,30 | Albia Gestión de Servicios, S.L.U. |
| Tanatorio de Aldeahermosa | Ayuntamiento Montizón | Jaén | 10 | 2025 | 61.931,24 | Albia Gestión de Servicios, S.L.U. |
| Tanatorio Boisaca | Ayuntamiento Santiago | Santiago de Compostela | 75 | 2082 | 1.920.154,15 | Albia Gestión de Servicios, S.L.U. |
| Tanatorio de Ermua | Ayuntamiento de Ermua | Ermua | 25 | 2038 | 16.781,36 | Nª Sra. De Begoña, S.L. |
| Cesión Terreno Pereiro-Tanatorio | Empresa de Servicios Mortuorios de Vigo | Vigo | 50 | 2038 | 4.617.414,35 | Emp. Mixta Serv. Mortuorios de Vigo, S.A. |
| Cesión Terreno Pereiro-Tanatorio | Empresa de Servicios Mortuorios de Vigo | Vigo | 50 | 2038 | 135.227,72 | Emp. Mixta Serv. Mortuorios de Vigo, S.A. |
| Cesión Terreno Pereiro-Tanatorio | Empresa de Servicios Mortuorios de Vigo | Vigo | 22 | 2038 | 467.851,86 | Emp. Mixta Serv. Mortuorios de Vigo, S.A. |
| Tanatorio de Santa Cruz de Retamar | Ayuntamiento de Santa Cruz de Retamar | Santa Cruz de Retamar | 35 | 2044 | 522.285,05 | Abaris Gestión Financiera, S.L. |
| Tanatorio y Cementerio de Illescas | Ayuntamiento de Illescas | Illescas | 40 | 2053 | 1.233.489,26 | Almoguera-Gómez Serv. Y Asistencia, S.A. |
| Tanatorio- Cerematorio-Cementerio | Ayuntamiento de Parla | Parla | 22 | 2024 | 360.000,00 | Servicios Funerarios de Parla, S.L. |
| Tanatorio- Cerematorio-Cementerio | Ayuntamiento de Parla | Parla | 22 | 2024 | 221.438,26 | Servicios Funerarios de Parla, S.L. |
| Tanatorio- Cerematorio-Cementerio | Ayuntamiento de Parla | Parla | 22 | 2024 | 20.900,00 | Servicios Funerarios de Parla, S.L. |
| Tanatorio- Cerematorio-Cementerio | Ayuntamiento de Parla | Parla | 22 | 2024 | 10.114,54 | Servicios Funerarios de Parla, S.L. |
| Tanatorio- Cerematorio-Cementerio | Ayuntamiento de Parla | Parla | 22 | 2024 | 6.556,00 | Servicios Funerarios de Parla, S.L. |
| Tanatorio de Gálvez | Ayuntamiento de Gálvez | Gálvez | 30 | 2036 | 362.924,99 | Sefuval, S.L. |
| Tanatorio de Polan | Ayuntamiento de Polan | Polan | 30 | 2036 | 332.661,69 | Sefuval, S.L. |
| Tanatorio de San Martín de Montalbán | Ayuntamiento de San Martín de Montalbán | Montalbán | 30 | 2036 | 79.657,65 | Sefuval, S.L. |
| Tanatorio | Ayuntamiento de Fraga | Fraga | 30 | 2036 | 977.660,46 | Funeraria Urgeles, S.L. |
| Tanatorio | Ayuntamiento Jerez | Jerez | 50 | 2038 | 18.030,36 | Servicios Funerarios de Jerez, S.A. |
| Tanatorio Hoyo del Espino | Ayuntamiento de Hoyo del Espino | Hoyo del Espino (Ávila) | 30 | 2037 | 4.155,51 | Isabel Álvarez Mayorga, S.A. |
| TOTAL | | | | | 41.742.728,36 | |

14. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición activados

El 14 de septiembre de 2017 se firmó un acuerdo entre Caja España Mediación, Operador de Banca-Seguros y el Grupo, en el cual se incluyó el reconocimiento de la entrada de la red de Caja Duero para que el Grupo comercialice en exclusiva sus productos. Por ello, Caja España Vida (entidad absorbida por Unicorp Vida) realizó un pago único de 16 millones de euros a Caja España Mediación, Operador de Banca-Seguros. Este contrato de exclusividad tiene una duración de 30 años.

Este pago de 16.000.000 € ha sido considerado por el Grupo, como "coste de adquisición diferido", ya que dicho pago obedece a contratos de seguros cuya naturaleza es de gastos de adquisición

relacionados con la generación de primas futuras y no de carácter recurrente.

En base al plan de negocio del Grupo sobre la generación de nuevas pólizas a través de la red de Caja Duero, dicho gasto anticipado se amortiza en su vida útil, que se presume en diez años de forma lineal. Este criterio se basa en la recuperación de dicho importe en diez ejercicios aproximadamente en base al plan de negocio indicado anteriormente, descontado a una tasa del 9 %.

El plan incluye únicamente la generación del nuevo negocio de las 170 oficinas de la red de Caja Duero identificadas una a una por la Dirección de la Sociedad.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, el valor neto contable de estos costes de adquisición diferidos ascendía a 14.000.000 € y 15.600.000 € respectivamente.

La periodificación de las comisiones correspondientes al seguro directo y, en su caso, al reaseguro aceptado que, con el mismo criterio de periodificación de las primas emitidas, se encuentran dentro del epígrafe periodificaciones dentro del balance. Las periodificaciones de comisiones al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 asciende a 122.471.882,98 euros y 114.188.996,45 euros, respectivamente.

15. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

Arrendamientos operativos:

a) Como arrendador

El importe a percibir en próximos ejercicios en concepto de arrendamientos operativos calculados a 31 de diciembre de 2018, son los que figuran en el siguiente cuadro:

| En función de la duración | | | | |
|----------------------------------|-------------|---------------|---------------|----------------------|
| Cobros futuros mínimos a recibir | Hasta 1 año | De 1 a 5 años | Más de 5 años | Total |
| Construcciones | 738.975,19 | 15.547.912,74 | 51.890.429,39 | 68.177.317,32 |

| En función del año de vencimiento | | | | |
|-----------------------------------|---------------|---------------|-------------------|----------------------|
| Cobros futuros mínimos a recibir | 2019 | 2020- 2023 | 2022 y siguientes | Total |
| Construcciones | 11.076.046,40 | 27.731.512,58 | 29.369.758,34 | 68.177.317,32 |

El importe a percibir en próximos ejercicios en concepto de arrendamientos operativo calculados a 31 de diciembre de 2017 son los que figuran en el siguiente cuadro:

| En función de la duración | | | | |
|----------------------------------|-------------|---------------|---------------|----------------------|
| Cobros futuros mínimos a recibir | Hasta 1 año | De 1 a 5 años | Más de 5 años | Total |
| Construcciones | 878.595,82 | 9.512.825,39 | 60.165.965,32 | 70.557.386,53 |

| En función del año de vencimiento | | | | |
|-----------------------------------|---------------|---------------|-------------------|----------------------|
| Cobros futuros mínimos a recibir | 2018 | 2019 - 2022 | 2022 y siguientes | Total |
| Construcciones | 10.559.838,54 | 27.862.976,47 | 32.134.571,52 | 70.557.386,53 |

Las anteriores cantidades corresponden a los arrendamientos con una duración comprendida entre 1 y 20 años y cuyos contratos incluyen una cláusula de renovación de forma general. Estas cantidades incluyen los arrendamientos firmados entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

b) Como arrendatario

La Sociedad Dominante es arrendatario de los servidores informáticos que sustentan las bases de datos corporativas y ha procedido a su explotación en base a un contrato de renting y de acuerdo a las previsiones trienales por motivos de obsolescencia.

Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. es arrendataria de dos vehículos de empresa, sin cláusulas de renovación estipuladas con vencimiento de cuatro años. Santa Lucía Vida y Pensiones, S.A. es arrendataria sobre inmuebles, teniendo una duración media entre uno y cinco años, con cláusulas de renovación y cancelación estipuladas en los contratos.

Los pagos futuros mínimos a realizar como consecuencia de estos contratos a 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

| En función de la duración | | | | |
|----------------------------------|--------------|---------------|---------------|---------------|
| Pagos futuros mínimos a realizar | Hasta 1 año | De 1 a 5 años | Más de 5 años | Total |
| | 4.524.443,38 | 12.518.312,75 | 9.963.467,63 | 27.006.223,77 |

| En función de la duración | | | | |
|----------------------------------|--------------|---------------|---------------|--------------|
| Pagos futuros mínimos a realizar | Hasta 1 año | De 1 a 5 años | Más de 5 años | Total |
| | 2.499.271,97 | 1.096.094,51 | 0,00 | 3.341.956,45 |

En el ejercicio 2018 el cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias por este concepto ascendió a 4.524.443,38 euros (2.499.271,97 euros en el ejercicio 2017) el incremento sufrido en función de la duración es procedente de la sociedad dependiente del Grupo, Albia Gestión de servicios, S.L.U. que con fecha 31 de agosto del presente ejercicio, abandonó las oficinas que eran propiedad de santalucía para instalarse en unas nuevas instalaciones con un arrendador ajeno al Grupo.

Arrendamientos financieros:

a) Como arrendador

No han existido arrendamientos financieros como arrendador durante los ejercicios 2017 y 2016.

b) Como arrendatario

El Grupo tiene firmados contratos de leasing vigentes con entidades ban-

carias cuyo coste en inmovilizado es de 19.222.091 euros (17.805.521 euros en 2017), correspondientes al acondicionamiento de los centros de nueva apertura, así como por la reposición de elementos de los ya existentes en gestión.

La amortización acumulada asociada a estos contratos asciende a 3.117.235 euros a cierre de 2018 (2.725.296 euros a cierre de 2017).

Igualmente existe una opción de compra o valor residual por importe de 864.194 euros (830.123 euros en 2017).

Los contratos de arrendamiento financiero tienen las siguientes características:

- El plazo de los arrendamientos es a 3 años, excepto en el caso de los dos arrendamientos financieros inmobiliarios por las compras de los edificios de San Juan (Alicante) y Valladolid que se formalizaron a 15 años.

- El tipo de interés es referenciado a euríbor a 1 año más un margen diferencial.
- Los gastos de conservación y mantenimiento son por cuenta del arrendatario.
- El importe de la opción de compra es el equivalente a la última cuota del contrato de arrendamiento financiero.
- No existen cuotas contingentes.

El Grupo utiliza, mediante contrato de arrendamiento financiero en construcciones, equipos informáticos, elementos de transporte y otro inmovilizado. El detalle de estos bienes y las condiciones más importantes de los contratos firmados son los siguientes:

| | 2018 | 2017 |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Duración de los contratos | Entre 36 y 60 meses | Entre 36 y 60 meses |
| Importe total de las operaciones | 19.222.092 | 17.805.522 |
| Cuotas satisfechas en ejercicios anteriores | -6.138.206 | -5.074.677 |
| Cuotas satisfechas en el ejercicio | -3.117.235 | -2.725.296 |
| Cuotas pendientes | 9.966.651 | 10.005.548 |

El detalle por vencimientos de los pasivos que surgen como consecuencia de estos contratos es el siguiente:

Año 2018

| Vencimientos de los contratos | Vencimiento hasta 1 año | Vencimiento entre 1 y 5 años | Vencimiento más de 5 años |
|--|-------------------------|------------------------------|---------------------------|
| Acreeedores por arrendamiento financiero | 2.739.780 | 4.384.193 | 2.850.929 |

Año 2018

| Vencimientos de los contratos | Vencimiento hasta 1 año | Vencimiento entre 1 y 5 años | Vencimiento más de 5 años |
|--|-------------------------|------------------------------|---------------------------|
| Acreeedores por arrendamiento financiero | 2.729.551 | 3.925.268 | 3.358.937 |

Los saldos acreedores por cuotas pendientes de pago correspondientes a arrendamientos financieros se engloban en el epígrafe resto de otras deudas en el balance de situación.

16. Instrumentos financieros

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

A efectos de presentación de la información, se ha tenido en consideración, la naturaleza de los instrumentos financieros y las categorías establecidas en la norma de registro y valoración octava del Plan Contable de Entidades Aseguradoras sobre "Instrumentos Financieros".

Tal como establece la consulta 2 del BOICAC 87 en este apartado no se incluyen los créditos y deudas con la Hacienda Públicas, al no considerarse instrumentos financieros por no derivarse una relación contractual y tener su origen en un requerimiento legal.

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

Ejercicio 2018

| ACTIVOS FINANCIEROS | Efectivo y otros medios líquidos equivalentes | Activos financieros mantenidos para negociar | Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG | | |
|--|---|--|--|------------------------------------|---|
| | | | Instrumentos financieros híbridos | Corrección de asimetrías contables | Instrumen. Gestionados / estrategia valor razonable |
| Instrumentos de patrimonio: | 0,00 | 1.418.556,42 | 0,00 | 0,00 | 3.060.884,82 |
| - Inversiones financieras en capital | 0,00 | 1.317.589,18 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Participaciones en fondos de inversión | 0,00 | 100.967,24 | 0,00 | 0,00 | 3.060.884,82 |
| - Participaciones en fondos de capital-riesgo | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Otros instrumentos de patrimonio | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Valores representativos de deuda: | 0,00 | 6.399.429,00 | 0,00 | 0,00 | 35.372.562,31 |
| - Valores de renta fija | 0,00 | 6.399.429,00 | 0,00 | 0,00 | 35.372.562,31 |
| - Otros valores representativos de deuda | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Derivados | 0,00 | 1.231.362,91 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Instrumentos híbridos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Inver. por cuenta tomadores asumen riesgo inversión | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.091.279.339,31 |
| Préstamos: | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Préstamos y anticipos sobre pólizas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Préstamos a entidades del grupo | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Préstamos a otras entidades vinculadas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Préstamos hipotecarios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Otros préstamos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Depósitos en entidades de crédito | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Depósitos constituidos por reaseguro aceptado | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Créditos por operaciones de seguro directo: | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Tomadores de seguro: | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Recibos pendientes | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Provisión para primas pendientes de cobro | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| -Mediadores: | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Saldos pendientes con mediadores | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Provisión por deterioro de saldo con mediadores | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Créditos por operaciones de reaseguro: | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Saldos pendientes con reaseguradores | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Provisión por deterioro de saldo con reaseguro | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Créditos por operaciones de coaseguro: | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Saldos pendientes con coaseguradores | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Provisión por deterioro de saldo con coaseguro | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Accionistas por desembolsos exigidos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros créditos: | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Resto de créditos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros activos financieros | 0,00 | 14.895.253,85 | 0,00 | 0,00 | 35.322,74 |
| Tesorería | 459.794.130,49 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | 459.794.130,49 | 23.944.602,18 | 0,00 | 0,00 | 1.129.748.109,18 |

| Activos financieros disponibles para la venta (valor razonable) | Préstamos y partidas a cobrar | Cartera de inversión a vencimiento | Derivados de cobertura | Participación en sociedades puestas en equivalencia | TOTAL |
|---|-------------------------------|------------------------------------|------------------------|---|-------------------|
| Valor razonable | | | | | |
| 1.185.602.874,89 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 50.097.377,51 | 1.240.179.693,64 |
| 115.404.039,78 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 50.097.377,51 | 166.819.006,47 |
| 1.016.239.289,96 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.019.401.142,02 |
| 53.957.545,15 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 53.957.545,15 |
| 2.000,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 2.000,00 |
| 6.872.523.829,32 | 264.732.157,93 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 7.179.027.978,56 |
| 6.386.665.886,62 | 251.490.868,87 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 6.679.928.746,80 |
| 485.857.942,70 | 13.241.289,06 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 499.099.231,76 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.231.362,91 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.091.279.339,31 |
| 0,00 | 34.601.554,63 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 34.601.554,63 |
| 0,00 | 24.625.854,84 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 24.625.854,84 |
| 0,00 | 7.998.324,07 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 7.998.324,07 |
| 0,00 | 1.977.375,72 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.977.375,72 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 0,00 | 2.456.746,68 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 2.456.746,68 |
| 0,00 | 876.551,01 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 876.551,01 |
| 0,00 | 526.157.769,85 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 526.157.769,85 |
| 0,00 | 519.502.029,04 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 519.502.029,04 |
| 0,00 | 521.553.470,55 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 521.553.470,55 |
| 0,00 | -2.051.441,51 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -2.051.441,51 |
| 0,00 | 6.655.740,81 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 6.655.740,81 |
| 0,00 | 6.497.437,75 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 6.497.437,75 |
| 0,00 | 158.303,06 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 158.303,06 |
| 0,00 | 11.255.274,93 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 11.255.274,93 |
| 0,00 | 11.255.274,93 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 11.255.274,93 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 0,00 | 4.331.000,59 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 4.331.000,59 |
| 0,00 | 4.331.000,59 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 4.331.000,59 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 0,00 | 91.097.163,84 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 91.097.163,84 |
| 0,00 | 91.097.163,84 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 91.097.163,84 |
| 107.863.562,83 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 122.794.139,42 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 459.794.130,49 |
| 8.165.990.267,04 | 935.508.219,46 | 0,00 | 0,00 | 50.097.377,51 | 10.765.082.705,86 |

Ejercicio 2017

| ACTIVOS FINANCIEROS | Efectivo y otros medios líquidos equivalentes | Activos financieros mantenidos para negociar | Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG | | |
|--|---|--|--|------------------------------------|---|
| | | | Instrumentos financieros híbridos | Corrección de asimetrías contables | Instrumentos Gestionados / estrategia valor razonable |
| Instrumentos de patrimonio: | 0,00 | 626.547,67 | 0,00 | 0,00 | 1.026.506,24 |
| - Inversiones financieras en capital | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.026.506,24 |
| - Participaciones en fondos de inversión | 0,00 | 626.547,67 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Participaciones en fondos de capital-riesgo | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Otros instrumentos de patrimonio | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Valores representativos de deuda: | 0,00 | 16.461.969,60 | 0,00 | 0,00 | 25.845.216,92 |
| - Valores de renta fija | 0,00 | 16.461.969,60 | 0,00 | 0,00 | 25.845.216,92 |
| - Otros valores representativos de deuda | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Derivados | 0,00 | 1.068.203,95 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Instrumentos híbridos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Inver. por cuenta tomadores asumen riesgo inversión | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 845.754.516,81 |
| Préstamos: | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Préstamos y anticipos sobre pólizas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Préstamos a entidades del grupo | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Préstamos a otras entidades vinculadas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Préstamos hipotecarios | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Otros préstamos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Depósitos en entidades de crédito | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Depósitos constituidos por reaseguro aceptado | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Créditos por operaciones de seguro directo: | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Tomadores de seguro: | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Recibos pendientes | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Provisión para primas pendientes de cobro | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| -Mediadores: | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Saldos pendientes con mediadores | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Provisión por deterioro de saldo con mediadores | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Créditos por operaciones de reaseguro: | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Saldos pendientes con reaseguradores | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Provisión por deterioro de saldo con reaseguro | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Créditos por operaciones de coaseguro: | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Saldos pendientes con coaseguradores | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Provisión por deterioro de saldo con coaseguro | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Accionistas por desembolsos exigidos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros créditos: | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Resto de créditos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros activos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 738.164,39 |
| Tesorería | 627.388.578,29 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | 627.388.578,29 | 18.156.721,22 | 0,00 | 0,00 | 873.364.404,36 |

| Activos financieros disponibles para la venta | Préstamos y partidas a cobrar | Cartera de inversión a vencimiento | Derivados de cobertura | Participación en sociedades puestas en equivalencia | TOTAL |
|---|-------------------------------|------------------------------------|------------------------|---|-------------------|
| Valor razonable | | | | | |
| 1.264.626.220,12 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 57.289.289,03 | 1.323.568.563,06 |
| 120.907.821,09 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 57.289.289,03 | 179.223.616,36 |
| 1.096.845.400,08 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.097.471.947,75 |
| 46.846.972,51 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 46.846.972,51 |
| 26.026,44 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 26.026,44 |
| 6.459.140.061,97 | 307.548.324,90 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 6.808.995.573,38 |
| 5.906.471.941,24 | 276.838.505,28 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 6.225.617.633,03 |
| 552.668.120,73 | 30.709.819,62 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 583.377.940,35 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.068.203,95 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 845.754.516,81 |
| 56.500.582,17 | 29.711.818,86 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 86.212.401,03 |
| 0,00 | 25.335.756,09 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 25.335.756,09 |
| 0,00 | 1.373.545,97 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.373.545,97 |
| 0,00 | 3.002.516,80 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 3.002.516,80 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 56.500.582,17 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 56.500.582,17 |
| 21.235.959,67 | 9.702.743,70 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 30.938.703,37 |
| 0,00 | 182.985,81 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 182.985,81 |
| 0,00 | 513.994.960,36 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 513.994.960,36 |
| 0,00 | 509.060.192,69 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 509.060.192,69 |
| 0,00 | 510.972.567,78 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 510.972.567,78 |
| 0,00 | -1.912.375,09 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -1.912.375,09 |
| 0,00 | 4.934.767,67 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 4.934.767,67 |
| 0,00 | 5.072.976,89 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 5.072.976,89 |
| 0,00 | -138.209,22 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | -138.209,22 |
| 0,00 | 8.033.207,06 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 8.033.207,06 |
| 0,00 | 8.033.207,06 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 8.033.207,06 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 0,00 | 3.802.066,47 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 3.802.066,47 |
| 0,00 | 3.802.066,47 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 3.802.066,47 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 0,00 | 45.098.733,39 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 45.098.733,39 |
| 0,00 | 45.098.733,39 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 45.098.733,39 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 738.164,39 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 627.388.578,29 |
| 7.801.502.823,93 | 918.074.840,54 | 0,00 | 0,00 | 57.289.289,03 | 10.295.776.657,37 |

Ejercicio 2018

| PASIVOS FINANCIEROS | Pasivos financieros mantenidos para negociar | Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en PyG | | |
|--|--|--|------------------------------------|---|
| | | Instrumentos financieros híbridos | Corrección de asimetrías contables | Instrumentos Gestionados / estrategia valor razonable |
| Derivados | 22.794.464,09 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Pasivos subordinados | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Depósitos recibidos por reaseguro cedido | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deudas por operaciones de seguro: | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Deudas con asegurados | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Deudas con mediadores | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Deudas condicionadas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deudas por operaciones de reaseguro | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deudas por operaciones de coaseguro | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Empréstitos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deudas con entidades de crédito: | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Deudas por arrendamiento financiero | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Otras deudas con entidades de crédito | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total otras deudas: | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Otras deudas con entidades del grupo y asociadas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Resto de deudas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deudas por operaciones de cesión temporal de activos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros pasivos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | 22.794.464,09 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

| Débitos y partidas a pagar | Pasivos financieros asociados a activos financieros transferidos | Derivados de cobertura | TOTAL |
|----------------------------|--|------------------------|----------------|
| 0,00 | 0,00 | 125.828,27 | 22.920.292,36 |
| 30.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 30.000.000,00 |
| 5.334.523,22 | 0,00 | 0,00 | 5.334.523,22 |
| 233.035.215,26 | 0,00 | 0,00 | 233.035.215,26 |
| 1.225.975,82 | 0,00 | 0,00 | 1.225.975,82 |
| 10.571.970,58 | 0,00 | 0,00 | 10.571.970,58 |
| 221.237.268,86 | 0,00 | 0,00 | 221.237.268,86 |
| 4.537.516,47 | 0,00 | 0,00 | 4.537.516,47 |
| 868.838,02 | 0,00 | 0,00 | 868.838,02 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 324.522.247,39 | 0,00 | 0,00 | 324.522.247,39 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 324.522.247,39 | 0,00 | 0,00 | 324.522.247,39 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 113.395.797,96 | 0,00 | 0,00 | 113.395.797,96 |
| 3.896.760,98 | 0,00 | 0,00 | 3.896.760,98 |
| 109.499.036,98 | 0,00 | 0,00 | 109.499.036,98 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 711.694.138,32 | 0,00 | 125.828,27 | 734.614.430,68 |

Ejercicio 2017

| PASIVOS FINANCIEROS | Pasivos financieros mantenidos para negociar | Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en PyG | | |
|--|--|--|------------------------------------|---|
| | | Instrumentos financieros híbridos | Corrección de asimetrías contables | Instrumentos Gestionados / estrategia valor razonable |
| Derivados | 18.495.069,12 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Pasivos subordinados | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Depósitos recibidos por reaseguro cedido | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deudas por operaciones de seguro: | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Deudas con asegurados | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Deudas con mediadores | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Deudas condicionadas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deudas por operaciones de reaseguro | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deudas por operaciones de coaseguro | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Empréstitos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deudas con entidades de crédito: | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Deudas por arrendamiento financiero | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Otras deudas con entidades de crédito | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total otras deudas: | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Otras deudas con entidades del grupo y asociadas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| - Resto de deudas | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Deudas por operaciones de cesión temporal de activos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros pasivos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | 18.495.069,12 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

| Débitos y partidas a pagar | Pasivos financieros asociados a activos financieros transferidos | Derivados de cobertura | TOTAL |
|----------------------------|--|------------------------|----------------|
| 0,00 | 0,00 | 268.420,87 | 18.763.489,99 |
| 30.000.000,00 | 0,00 | 0,00 | 30.000.000,00 |
| 4.344.588,73 | 0,00 | 0,00 | 4.344.588,73 |
| 222.230.368,57 | 0,00 | 0,00 | 222.230.368,57 |
| 1.620.927,66 | 0,00 | 0,00 | 1.620.927,66 |
| 8.838.976,30 | 0,00 | 0,00 | 8.838.976,30 |
| 211.770.464,61 | 0,00 | 0,00 | 211.770.464,61 |
| 4.956.431,42 | 0,00 | 0,00 | 4.956.431,42 |
| 415.889,26 | 0,00 | 0,00 | 415.889,26 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 392.904.912,01 | 0,00 | 0,00 | 392.904.912,01 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 392.904.912,01 | 0,00 | 0,00 | 392.904.912,01 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 89.674.304,90 | 0,00 | 0,00 | 89.674.304,90 |
| 761.882,29 | 0,00 | 0,00 | 761.882,29 |
| 88.912.422,61 | 0,00 | 0,00 | 88.912.422,61 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 744.526.494,89 | 0,00 | 268.420,87 | 763.289.984,88 |

b) Deudas con entidades de crédito

El importe de las deudas con entidades de crédito corresponde a préstamos concedidos a las siguientes entidades:

| Sociedad | 2018 | 2017 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Abaris Gestión Financiera, S.L. | 8.818,01 | 12.972,80 |
| Albia Gestión de Servicios, S.L.U. | 30.355.841,54 | 29.025.896,68 |
| Almoguera-Gómez Sevicios de Asistencia, S.A. | 39.899,77 | 358.956,04 |
| Alpha Plus Gestora, Sociedad Gest de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. | 0,00 | 1.174,61 |
| Caja España Vida S.A Compañía de Seguros y Reaseguros | 0,00 | 62.904.005,92 |
| Delgado Díaz, S.L. | 675.000,00 | 750.000,00 |
| Empresa Mixta de Servicios Mortuorios de Vigo, S.A. | 585.000,00 | 650.000,00 |
| Fast Forward Invest, S.A. | 225.000,00 | 388.245,20 |
| Funeraria Urgeles, S.L. | 1.768.500,00 | 1.908.000,91 |
| Intercentos Ballesol SA | 63.226.836,93 | 71.321.174,02 |
| Isabelo Álvarez Mayorga, S.A. | 746.528,47 | 898.247,04 |
| Nª Sra. De Begoña, S.L.U. | 0,00 | 5.337.956,31 |
| SANTA LUCÍA S.A Compañía de Seguros y Reaseguros | 145.979.293,83 | 193.058.891,37 |
| SANTA LUCÍA Vida y Pensiones S.A Compañía de Seguros y Reaseguros | 14.651.527,94 | 888.909,54 |
| Tanatorio Armentia, S.L.U. | 0,00 | 419.491,95 |
| Tanatorio de Jerez, S.A.U. | 41.401,55 | 0,00 |
| Tanatorios y Funerarias del Sur, S.L. | 1.344.056,38 | 1.602.561,23 |
| Pelayo Vida Seguros y Reaseguros S.A | 3.969.475,24 | 0,00 |
| Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A | 60.905.067,73 | 23.378.428,39 |
| TOTAL | 324.522.247,39 | 392.904.912,01 |

Santa Lucía, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros

Se incorporan en este epígrafe los pasivos financieros surgidos en 2017 por ventas de activos por parte de la sociedad Dominante con pacto de recompra a un precio fijo, considerándose estas ventas cesiones de activos que no cumplen las condiciones para la baja de balance, debiéndose contabilizar tal y como se indica en la nota 5.12.c) de la presente memoria consolidada.

Intercentos Ballesol, S.A.

En relación al préstamo concedido a Intercentos Ballesol consiste principalmente en un préstamo del Banco de Santander garantizado mediante el cumplimiento de ratios y la promesa hipotecaria con poder irrevocable sobre los activos del proyecto en el supuesto de no alcanzar los ratios acordados.

Al 31 de diciembre de 2018 el ratio de apalancamiento (calculado como el cociente entre la Deuda Financiera Neta y Ebitda antes de alquileres) deberá ser inferior a 3 veces (3 veces en 2017).

Al 31 de diciembre de 2018 el importe de la financiación obtenida al amparo del préstamo pendiente de reembolso en cada momento deberá ser siempre igual o inferior al setenta por ciento del valor de mercado de los inmuebles que hayan sido adquiridos y financiados con cargo al préstamo, de conformidad con la tasación pericial objetiva realizada por facultativo homologado designado por el agente.

Al 31 de diciembre de 2018, tanto el ratio de apalancamiento como el ratio de financiación cumplen con los niveles establecidos en la escritura de préstamo otorgada por Banco Santander.

Unicorp Vida y Pensiones Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. y Santa Lucía Vida y Pensiones S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros

Las deudas con entidades de crédito de estas sociedades incorporadas al perímetro de consolidación en 2017 corresponden al valor de las permutas financieras que han sido clasificadas en el epígrafe de activo del balance consolidado "A-4) Activos financieros disponibles para la venta-IV Otros".

Se trata de 226 operaciones de permuta financiera sobre tipos de interés, que han sido contratados con el fin de adecuar los flujos de cobro de algunas posiciones de renta fija registradas en la cartera de inversión de la Sociedad a las obligaciones de pago existentes por la contratación de productos de seguros, de acuerdo con los requisitos de la Orden EHA 337/2007, de 16 de febrero.

Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, S.A.

La Sociedad a 31 de diciembre de 2018 tenía contratadas operaciones de permuta financiera, que han sido clasificadas en el epígrafe de activo del balance consolidado "A-4) Activos financieros disponibles para la venta" y "A-5) Préstamos y partidas a cobrar"

Se trata de 11 operaciones de permuta financiera, mediante estas operaciones de permuta financiera la Sociedad percibe determinados importes con periodicidad mensual hasta una determinada fecha, a cambio de la entrega a la Contraparte de los cupones anuales recibidos y del nominal al vencimiento

del activo subyacente. Estas operaciones son realizadas al objeto de asegurar el pago de los compromisos asumidos para un determinado grupo de pólizas tal y como establece el artículo 33.2 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y la Orden Ministerial de 20 de febrero de 2007 que desarrolla el mismo.

c) Pasivos financieros mantenidos para negociar.

Al cierre del ejercicio 2018, existen pasivos financieros mantenidos para negociar, que corresponden a la Sociedad Dependiente Unicorp Vida y Pensiones Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

Estos instrumentos están afectos a carteras vinculadas al artículo 33.2 a) del ROSSP por diferencia 22.094.464,09 euros, a carteras incluídas en el artículo 33.1 c) (Tipo de interés garantizado menor a 1 año) por importe de 553.000 euros y a la cartera de Fondos Propios por importe de 147.000 euros.

En 2017, los pasivos financieros mantenidos para negociar afectos a carteras vinculadas al artículo 33.2 a) del ROSSP eran de 18.763.825,96 euros, a carteras incluídas en el artículo 33.1 c) Tipo de interés garantizado menor a 1 año) por importe de 198.998,12 euros y a la cartera de Fondos Propios por importe de 69.758,83 euros.

No existen, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Activos y Pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, existen activos financieros valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias por valor de 1.129.748.109,18 euros y 873.364,404,36 euros respectivamente.

Estos instrumentos están principalmente afectos a carteras donde el tomador asume el riesgo de la inversión (Unit Linked), 1.091.279.339,31 euros en el ejercicio 2018 (845.754.516,80 euros en el ejercicio 2017). Estos activos no contienen derivados implícitos. La variación entre ambos ejercicios (245.524.822,51 euros) es consecuencia del incremento en la venta de este tipo de producto durante el 2018, fundamentalmente por parte de la entidad de Unicorp Vida y Pensiones, S.A.

No existen, al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, pasivos financieros valorados a valor razonable con cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Reclasificaciones

El Grupo no ha realizado traspasos o reclasificaciones durante los ejercicios 2018 y 2017.

f) Clasificación por vencimientos

La estructura de vencimientos de los activos financieros con flujos determinados o determinables en 2018 y 2017 figura en el siguiente cuadro:

| EJERCICIO 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | Posteriores | TOTAL |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------|------------------|
| Efectivo y activos líquidos equivalentes | 459.526.211,03 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 267.919,46 | 0,00 | 459.794.130,49 |
| Valores representativos de deuda | 520.898.546,48 | 648.386.029,09 | 706.409.602,47 | 722.152.727,53 | 952.988.541,99 | 3.628.192.531,01 | 7.179.027.978,57 |
| Inver. por cuenta tomadores asumen riesgo inversión | 7.109.350,54 | 11.562.504,28 | 6.106.143,12 | 3.865.486,62 | 142.385.137,01 | 920.250.717,74 | 1.091.279.339,31 |
| Préstamos | 12.992.622,80 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 6.603,21 | 21.602.328,62 | 34.601.554,63 |
| - Préstamos y anticipos sobre pólizas | 3.046.639,06 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 21.579.215,78 | 24.625.854,84 |
| - Préstamos a entidades del grupo | 7.998.324,07 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 7.998.324,07 |
| - Préstamos a otras entidades vinculadas | 1.947.659,67 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 6.603,21 | 23.112,84 | 1.977.375,72 |
| - Otros préstamos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Depósitos en entidades de crédito | 2.350.906,63 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 105.840,05 | 2.456.746,68 |
| Derivados | 135.997,98 | 61.168,65 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.034.196,28 | 1.231.362,91 |
| Otros activos financieros | 93.493.919,26 | 1.338.164,25 | 64.527,44 | 0,00 | 0,00 | 27.897.528,46 | 122.794.139,41 |
| Depósitos constituidos por reaseguro aceptado | 876.551,01 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 876.551,01 |
| Créditos por operaciones de seguro directo | 526.157.769,85 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 526.157.769,85 |
| - Tomadores de seguro | 519.502.029,04 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 519.502.029,04 |
| - Mediadores | 6.655.740,81 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 6.655.740,81 |
| Créditos por operaciones de reaseguro | 11.255.274,93 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 11.255.274,93 |
| Créditos por operaciones de coaseguro | 4.331.000,59 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 4.331.000,59 |
| Accionistas por desembolsos exigidos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros créditos | 68.777.727,08 | 122.852,13 | 4.348.823,52 | 176.724,46 | 10.226.102,90 | 7.444.933,75 | 91.097.163,84 |
| - Resto de créditos | 68.777.727,08 | 122.852,13 | 4.348.823,52 | 176.724,46 | 10.226.102,90 | 7.444.933,75 | 91.097.163,84 |

| EJERCICIO 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | Posteriores | TOTAL |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------|------------------|
| Efectivo y activos líquidos equivalentes | 627.388.578,29 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 627.388.578,29 |
| Valores representativos de deuda | 779.014.533,23 | 656.247.550,37 | 694.812.022,76 | 661.975.557,61 | 543.961.042,09 | 3.472.984.867,77 | 6.808.995.573,83 |
| Inver. por cuenta tomadores asumen riesgo inversión | 34.227.751,72 | 1.606.852,90 | 11.880.165,69 | 8.930.911,58 | 3.805.064,00 | 0,00 | 60.450.745,89 |
| Préstamos | 7.515.128,52 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 78.697.272,51 | 86.212.401,03 |
| - Préstamos y anticipos sobre pólizas | 3.139.065,75 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 22.196.690,34 | 25.335.756,09 |
| - Préstamos a entidades del grupo | 1.373.545,97 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.373.545,97 |
| - Préstamos a otras entidades vinculadas | 3.002.516,80 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 3.002.516,80 |
| - Otros préstamos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 56.500.582,17 | 56.500.582,17 |
| Depósitos en entidades de crédito | 10.597.601,85 | 3.604.270,30 | 3.971.817,17 | 0,00 | 0,00 | 12.765.014,05 | 30.938.703,37 |
| Derivados | 293.956,30 | 40.815,20 | 90.129,00 | 0,00 | 0,00 | 643.303,45 | 1.068.203,95 |
| Otros activos financieros | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Depósitos constituidos por reaseguro aceptado | 182.985,81 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 182.985,81 |
| Créditos por operaciones de seguro directo | 513.994.960,36 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 513.994.960,36 |
| - Tomadores de seguro | 509.060.192,69 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 509.060.192,69 |
| - Mediadores | 4.934.767,67 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 4.934.767,67 |
| Créditos por operaciones de reaseguro | 8.033.207,06 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 8.033.207,06 |
| Créditos por operaciones de coaseguro | 3.802.066,47 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 3.802.066,47 |
| Accionistas por desembolsos exigidos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros créditos | 38.517.820,53 | 374.741,21 | 114.791,53 | 159.755,11 | 109.110,94 | 5.822.514,07 | 45.098.733,39 |
| - Resto de créditos | 38.517.820,53 | 374.741,21 | 114.791,53 | 159.755,11 | 109.110,94 | 5.822.514,07 | 45.098.733,39 |

Los pasivos financieros tienen mayoritariamente vencimiento inferior a un año, a excepción de los préstamos con entidades de crédito y las deudas derivadas de los contratos de arrendamiento financiero, cuyo desglose por vencimientos en los últimos ejercicios se detalla a continuación:

| EJERCICIO 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | Posteriores | TOTAL |
|--|----------------|---------------|---------------|--------------|---------------|----------------|----------------|
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | 22.794.464,09 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 22.794.464,09 |
| Depósitos recibidos por reaseguro cedido | 5.334.523,22 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 5.334.523,22 |
| Deudas por operaciones de seguro | 233.035.215,26 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 233.035.215,26 |
| - Deudas con asegurados | 1.225.975,82 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.225.975,82 |
| - Deudas con mediadores | 10.571.970,58 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 10.571.970,58 |
| - Deudas condicionadas | 221.237.268,86 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 221.237.268,86 |
| Deudas por operaciones de reaseguro | 4.537.516,47 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 4.537.516,47 |
| Deudas por operaciones de coaseguro | 868.838,02 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 868.838,02 |
| Pasivos subordinados | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 30.000.000,00 | 30.000.000,00 |
| Derivados de cobertura | 125.828,27 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 125.828,27 |
| Deuda con entidades de crédito | 72.741.931,67 | 42.543.312,27 | 62.620.042,46 | 9.862.483,67 | 22.073.936,75 | 114.680.540,57 | 324.522.247,39 |
| Total resto de deudas | 103.686.492,15 | 2.615.121,67 | 1.745.612,09 | 1.076.214,50 | 744.798,14 | 3.527.559,41 | 113.395.797,96 |
| - Otras deudas con entidades del grupo y asociadas | 3.896.760,98 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 3.896.760,98 |
| - Resto de deudas | 99.789.731,17 | 2.615.121,67 | 1.745.612,09 | 1.076.214,50 | 744.798,14 | 3.527.559,41 | 109.499.036,98 |

| EJERCICIO 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | Posteriores | TOTAL |
|--|----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | 18.495.069,12 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 18.495.069,12 |
| Depósitos recibidos por reaseguro cedido | 4.318.202,74 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 26.385,99 | 4.344.588,73 |
| Deudas por operaciones de seguro | 222.230.368,57 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 222.230.368,57 |
| - Deudas con asegurados | 1.620.927,66 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.620.927,66 |
| - Deudas con mediadores | 8.838.976,30 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 8.838.976,30 |
| - Deudas condicionadas | 211.770.464,61 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 211.770.464,61 |
| Deudas por operaciones de reaseguro | 4.956.431,42 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 4.956.431,42 |
| Deudas por operaciones de coaseguro | 415.889,26 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 415.889,26 |
| Pasivos subordinados | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 30.000.000,00 | 30.000.000,00 |
| Derivados de cobertura | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 268.420,87 | 268.420,87 |
| Deuda con entidades de crédito | 149.319.992,19 | 85.848.281,01 | 43.987.283,45 | 63.690.115,81 | 10.820.514,54 | 39.238.725,01 | 392.904.912,01 |
| Total resto de deudas | 83.823.653,83 | 1.868.592,50 | 714.921,89 | 718.342,30 | 721.748,76 | 1.827.045,62 | 89.674.304,90 |
| - Otras deudas con entidades del grupo y asociadas | 761.882,29 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 761.882,29 |
| - Resto de deudas | 83.061.771,54 | 1.868.592,50 | 714.921,89 | 718.342,30 | 721.748,76 | 1.827.045,62 | 88.912.422,61 |

g) Transferencias de activos financieros

Los activos cedidos por la Sociedad Dominante se corresponden con deuda pública y deuda supranacional europea que se describen a continuación:

Ejercicio 2018

| ISIN | Nombre Largo | Valor Nominal | Valor Balance |
|--------------|--|-----------------------|-----------------------|
| BE0000315243 | DEUDA PÚBLICA BELGA 4% 28032019 | 5.000.000,00 | 5.447.521,92 |
| DE000A0L1CY5 | KFW 3,875% 21012019 | 3.000.000,00 | 3.190.755,82 |
| DE000A1CR4S5 | KFW 3,625% 20012020 | 3.000.000,00 | 3.295.528,56 |
| DE000A1KRBD1 | HESSEN SCHATZANW. FLOAT 25042019 | 5.000.000,00 | 4.942.679,00 |
| DE000A1MLYD2 | LAND BERLIN FLOAT 14032019 | 5.000.000,00 | 4.938.171,00 |
| DE000A1RET07 | KFW FLOAT 11092019 | 9.000.000,00 | 8.922.841,20 |
| DE000A1X2301 | BUND LAENDER ANLEIHE 1,50% 15072020 | 4.000.000,00 | 4.138.862,19 |
| DE000NRW0E19 | LAND NORDRHEIN-WESTFALEN FLOAT 15012020 | 5.000.000,00 | 4.961.152,00 |
| ES0000012106 | DEUDA PUBLICA ESPAÑOLA 4,30% 31102019 | 20.000.000,00 | 21.777.068,71 |
| ES00000123B9 | DEUDA PUBLICA ESPAÑOLA 5,50% 30042021 | 15.000.000,00 | 17.549.473,32 |
| ES00000123K0 | DEUDA PUBLICA ESPAÑOLA 5,85% 31012022 | 20.000.000,00 | 24.642.926,47 |
| FR0011212232 | UNEDIC 3,00% 25042019 | 5.000.000,00 | 5.230.563,40 |
| XS0412826579 | EUROPEAN INVESTMENT BANK 4,25% 15042019 | 4.000.000,00 | 4.373.835,07 |
| XS0605958791 | EUROPEAN INVESTMENT BANK 3,625% 15012021 | 6.000.000,00 | 6.956.427,95 |
| XS0765766703 | EUROPEAN INVESTMENT BANK FLOAT 04012022 | 10.000.000,00 | 10.320.337,22 |
| XS0907250509 | EUROPEAN INVESTMENT BANK FLOAT 15012021 | 15.000.000,00 | 15.291.150,00 |
| TOTAL | | 134.000.000,00 | 145.979.293,83 |

Ejercicio 2017

| ISIN | Nombre Largo | Valor Nominal | Valor Balance |
|--------------|--|-----------------------|-----------------------|
| BE0000315243 | DEUDA PÚBLICA BELGA 4% 28032019 | 5.000.000,00 | 5.280.000,00 |
| BE0000330390 | DEUDA PUBLICA BELGA FLOAT 02052018 | 14.000.000,00 | 14.022.400,00 |
| DE000A0L1CY5 | KFW 3,875% 21012019 | 3.000.000,00 | 3.141.300,00 |
| DE000A1CR4S5 | KFW 3,625% 20012020 | 3.000.000,00 | 3.255.000,00 |
| DE000A1KRBD1 | HESSEN SCHATZANW. FLOAT 25042019 | 5.000.000,00 | 5.039.000,00 |
| DE000A1MLYD2 | LAND BERLIN FLOAT 14032019 | 5.000.000,00 | 5.026.500,00 |
| DE000A1R06Q5 | LAND BERLIN FLOAT 12042018 | 4.000.000,00 | 4.000.800,00 |
| DE000A1RET07 | KFW FLOAT 11092019 | 9.000.000,00 | 9.087.300,00 |
| DE000A1X2301 | BUND LAENDER ANLEIHE 1,50% 15072020 | 4.000.000,00 | 4.189.600,00 |
| DE000NRW0E19 | LAND NORDRHEIN-WESTFALEN FLOAT 15012020 | 5.000.000,00 | 5.058.000,00 |
| ES00000121A5 | DEUDA PUBLICA 4.10% 30072018 | 20.000.000,00 | 20.516.000,00 |
| ES0000012106 | DEUDA PUBLICA ESPAÑOLA 4,30% 31102019 | 20.000.000,00 | 21.690.000,00 |
| ES00000123B9 | DEUDA PUBLICA ESPAÑOLA 5,50% 30042021 | 15.000.000,00 | 17.706.000,00 |
| ES00000123K0 | DEUDA PUBLICA ESPAÑOLA 5,85% 31012022 | 20.000.000,00 | 24.600.000,00 |
| FR0000570905 | FRANCE OAT CUPON 25102018 | 9.000.000,00 | 9.037.800,00 |
| FR0011212232 | UNEDIC 3,00% 25042019 | 5.000.000,00 | 5.223.500,00 |
| XS0412826579 | EUROPEAN INVESTMENT BANK 4,25% 15042019 | 4.000.000,00 | 4.246.800,00 |
| XS0605958791 | EUROPEAN INVESTMENT BANK 3,625% 15012021 | 6.000.000,00 | 6.730.800,00 |
| XS0765766703 | EUROPEAN INVESTMENT BANK FLOAT 04012022 | 10.000.000,00 | 10.024.000,00 |
| XS0907250509 | EUROPEAN INVESTMENT BANK FLOAT 15012021 | 15.000.000,00 | 15.288.000,00 |
| TOTAL | | 181.000.000,00 | 193.162.800,00 |

La naturaleza de los riesgos inherentes a la propiedad de estos activos son los propios de este tipo de títulos y los derechos inherentes se deben al cobro de cupones.

h) Deudas con características especiales

Con fecha 30 de junio de 2004 la sociedad dependiente UNICORP Vida y Pensiones Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. formalizó una operación de financiación subordinada de duración indeterminada, de 20.000.000 € y totalmente desembolsada a partes iguales por Unicaja y Aviva. Esta financiación subordinada es de carácter obligatorio.

Posteriormente, el 21 de diciembre del 2007 se formalizó otra operación de financiación subordinada de duración indeterminada, de importe 10.000.000 € y totalmente desembolsada a partes iguales por Unicaja y Aviva. Esta financiación subordinada también es de carácter obligatorio.

Vinculado con la operación de venta de Aviva a santalucía del 50 % del capital social de Unicorp Vida a comentada en la nota 6, Unicaja se subrogó en la posición que Aviva mantenía, asumiendo todas las obligaciones y derechos derivados de las dos operaciones de financiación subordinada comentadas en los párrafos anteriores.

La retirada total o parcial de ambas financiaciones requerirán un preaviso de al menos cinco años, conforme a lo previsto en el artículo 59, apartado 1, subapartado 1, letra e del Reglamento de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. El derecho a retirar las financiaciones solo podrá ser ejercitado por la entidad prestamista. A fecha de cierre del ejercicio 2018 no se ha recibido ninguna comunicación para la retirada total o parcial de dichas financiaciones.

i) Deudas con garantía real

El Grupo tiene concedidas las siguientes deudas con garantía real al cierre de los ejercicios 2018 y 2017:

2018

| Empresa Acreedora | Activos cedidos en garantía | Deuda a 31/12/18 | Año Vencimiento |
|-----------------------|-----------------------------|----------------------|-----------------|
| BANCO POPULAR ESPAÑOL | EDIFICIO EN GIJON | 2.120.925,00 | 2023 |
| BANCO POPULAR ESPAÑOL | EDIFICIO EN MALAGA | 2.025.754,91 | 2023 |
| BANCO POPULAR ESPAÑOL | EDIFICIO BARBERA DEL VALLES | 515.993,17 | 2020 |
| BANCO SANTANDER | VARIOS EDIFICIOS | 38.150.000,00 | 2026 |
| BANCO SANTANDER | EDIFICIO SEVILLA | 1.328.613,00 | 2023 |
| BBVA | TANATORIO DE ÁVILA | 553.545,75 | 2023 |
| BBVA | DEUDA PUBLICA | 1.133.496,42 | 2019 |
| BSCH | TANATORIO DE ROQUETAS | 1.080.072,21 | 2025 |
| CAIXABANK | DEUDA PUBLICA | 2.024.980,58 | 2019 |
| CAIXABANK | DEUDA PUBLICA | 2.024.980,58 | 2019 |
| CAIXABANK | DEUDA PUBLICA | 1.589.391,06 | 2019 |
| | | 52.547.752,69 | |

2017

| Empresa Acreedora | Activos cedidos en garantía | Deuda a 31/12/17 | Año Vencimiento |
|-----------------------|-----------------------------|----------------------|-----------------|
| BANCO POPULAR ESPAÑOL | EDIFICIO EN GIJÓN | 2.568.619,00 | 2023 |
| BANCO POPULAR ESPAÑOL | EDIFICIO EN MÁLAGA | 2.453.493,00 | 2023 |
| BANCO POPULAR ESPAÑOL | EDIFICIO BARBERÁ DEL VALLÉS | 920.288,00 | 2020 |
| BANCO SANTANDER | VARIOS EDIFICIOS | 40.850.000,00 | 2026 |
| BBVA LEASING | NAVE VAL D UXO | 2.805,55 | 2018 |
| BSCH | TANATORIO DE ROQUETAS | 1.254.780,06 | 2018 |
| BBVA | TANATORIO DE ÁVILA | 664.254,04 | 2023 |
| | | 48.714.239,65 | |

i) Líneas de descuento y pólizas de crédito concedidas al Grupo

El importe concedido de las líneas de descuento, así como las pólizas de crédito concedidas a empresas del conjunto consolidable, a 31 de diciembre de los ejercicios 2018 y 2017, se detallan a continuación:

2018

| Entidad | Entidad de Crédito | Capital Concedido | Capital Dispuesto | Capital Disponible |
|---------------------------------------|----------------------------|----------------------|---------------------|---------------------|
| Intercentros Ballesol SA | BANKIA | 1.275.000,00 | 64.361,48 | 1.210.638,52 |
| Intercentros Ballesol SA | BBVA | 5.300.000,00 | 2.755.435,07 | 2.544.564,93 |
| Intercentros Ballesol SA | BANCO POPULAR | 600.000,00 | 166.522,17 | 433.477,83 |
| Intercentros Ballesol SA | BANCO SABADELL | 1.000.000,00 | 286.704,06 | 713.295,94 |
| Intercentros Ballesol SA | BANCO SANTANDER | 250.000,00 | 0,00 | 250.000,00 |
| Albia Gestión de Servicios, S.L.U. | CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C. | 2.000.000,00 | 993.352,00 | 1.006.648,00 |
| Tanatorios y Funerarias del Sur, S.L. | CAJAMAR CAJA RURAL, S.C.C. | 100.000,00 | 60.516,74 | 39.483,26 |
| | TOTAL | 10.525.000,00 | 4.326.891,52 | 6.198.108,48 |

2017

| Entidad | Entidad de Crédito | Capital Concedido | Capital Dispuesto | Capital Disponible |
|---------------------------------------|--------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Albia Gestión de Servicios, S.L.U. | Banco Santander | 1.500.000,00 | 150,00 | 1.499.850,00 |
| Albia Gestión de Servicios, S.L.U. | Ibercaja | 2.000.000,00 | 1.499.717,64 | 500.282,36 |
| Nª Sra. De Begoña, S.L.U. | Ibercaja | 1.000.000,00 | 753.503,00 | 246.497,00 |
| Tanatorios y Funerarias del Sur, S.L. | Caja Mar | 100.000,00 | 50.250,00 | 49.750,00 |
| | TOTAL | 4.600.000,00 | 2.303.620,64 | 2.296.379,36 |

j) Activos y pasivos en moneda extranjera

En el siguiente cuadro, se detalla el desglose de los activos y pasivos financieros, atendiendo a las monedas en las que están denominadas a cierre de los ejercicios 2018 y 2017:

| Moneda | ACTIVO | | PASIVO | |
|-----------------|----------------------|----------------------|-------------------|---------------------|
| | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 |
| Dólar USA | 59.398.590,16 | 48.979.103,84 | 118.798,71 | 137.487,10 |
| Libra Esterlina | 3.614.278,19 | 2.832.082,87 | 8.502,00 | 0,00 |
| Yen | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otras monedas | 2.196.497,90 | 7.539.619,07 | 52.695,00 | 3.641.702,21 |
| Total | 65.209.366,25 | 59.350.805,78 | 179.995,71 | 3.779.189,31 |

Se detallan a continuación los activos incluidos en los distintos niveles según la jerarquía de valoración utilizada por la entidad, basada en el nivel de liquidez y las técnicas de valoración empleadas para determinar el valor de las inversiones contabilizadas a valor razonable a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

| | Valor de Cotización | | Datos Observables | | Otras Valoraciones | |
|---|-------------------------|-------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 |
| Acciones | 147.983.497,48 | 133.116.572,60 | 0,00 | 27.046,00 | 344.198,55 | 289.871,38 |
| Renta fija | 6.285.445.399,64 | 5.876.618.491,40 | 639.455.315,50 | 582.520.023,70 | 0,00 | 0,00 |
| Fondos de inversión | 1.012.948.995,92 | 1.131.168.250,57 | 0,00 | 0,00 | 24.326.182,18 | 0,00 |
| Otros | 5.413.056,99 | 0,00 | 50.073.620,76 | 77.762.568,28 | 0,00 | 0,00 |
| Total Activos financieros disponibles para la venta | 7.451.790.950,03 | 7.140.903.314,57 | 689.528.936,26 | 660.309.637,98 | 24.670.380,73 | 289.871,38 |
| Acciones | 1.303.813,92 | 626.547,67 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Renta fija | 6.399.429,00 | 16.461.969,60 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Fondos de inversión | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros | 262.376,37 | 288.557,30 | 15.978.982,89 | 779.646,65 | 0,00 | 0,00 |
| Total Activos financieros mantenidos para negociar | 7.965.619,29 | 17.377.074,57 | 15.978.982,89 | 779.646,65 | 0,00 | 0,00 |
| Acciones | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Renta fija | 166.419.342,77 | 42.796.702,80 | 32.531.262,40 | 22.646.165,60 | 0,00 | 0,00 |
| Fondos de inversión | 923.310.339,89 | 781.959.579,99 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros | 0,00 | 87,16 | 7.487.164,12 | 25.961.868,81 | 0,00 | 0,00 |
| Total Otros Activos financ. Valor razonable cambios en PyG | 1.089.729.682,66 | 824.756.369,95 | 40.018.426,52 | 48.608.034,41 | 0,00 | 0,00 |

Las pérdidas y ganancias netas procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros son las que se detallan a continuación:

Activos Financieros

| Concepto | Patrimonio neto (Pérdidas o ganancias netas) | | Ingresos o gastos financieros netos | | Deterioro | | | |
|---|--|---------------------|-------------------------------------|-----------------------|----------------------|---------------------|------------------------|-------------|
| | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | Pérdidas Registradas | | Ganancias de Reversión | |
| | | | | | 2018 | 2017 | 2017 | 2018 |
| Activos Financieros | | | | | | | | |
| Activos financieros mantenidos para negociar | 0,00 | 0,00 | 464.550,68 | -301.449,91 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Instrumentos de patrimonio | 0,00 | 0,00 | 104.817,60 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Valores representativos de deuda | 0,00 | 0,00 | -958.565,11 | 544.223,56 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Derivados | 0,00 | 0,00 | 1.369.469,48 | -845.673,47 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros activos financieros | 0,00 | 0,00 | -51.171,30 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG | 0,00 | 0,00 | -314.377,82 | 1.646.086,58 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Instrumentos de patrimonio | 0,00 | 0,00 | 447.784,87 | -413,42 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Valores representativos de deuda | 0,00 | 0,00 | -764.228,18 | 1.646.500,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Derivados | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros activos financieros | 0,00 | 0,00 | 2.065,49 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Activos financieros disponibles para la venta | -255.829.165,22 | 3.689.718,54 | 65.482.360,94 | 158.102.467,41 | 182.573,50 | 1.589.166,42 | 0,00 | 0,00 |
| Instrumentos de patrimonio | -73.964.181,29 | 24.406.452,63 | 12.023.274,10 | 30.800.730,80 | 182.573,50 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Valores representativos de deuda | -184.418.888,78 | -22.442.836,78 | 54.095.450,43 | 127.232.090,98 | 0,00 | 1.589.166,42 | 0,00 | 0,00 |
| Otros activos financieros | 2.553.904,85 | 1.726.102,69 | -636.363,58 | 69.645,63 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión | 0,00 | 0,00 | | 3.831.787,45 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Instrumentos de patrimonio | 0,00 | 0,00 | 39.440.019,95 | 2.971.540,02 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Valores representativos de deuda | 0,00 | 0,00 | -4.100.695,85 | 619.656,84 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Derivados | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros activos financieros | 0,00 | 0,00 | -655.015,56 | 240.590,59 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Préstamos y partidas a cobrar | -2.897,72 | 0,00 | 808.404,94 | 21.866.938,57 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Préstamos | -2.897,72 | 0,00 | 1.761.458,62 | 442.471,97 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Valores representativos de deuda | 0,00 | 0,00 | 829.827,91 | 18.754.539,38 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Depósitos en entidades de crédito | 0,00 | 0,00 | -7.922,34 | 25.757,09 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros créditos | 0,00 | 0,00 | -1.774.959,25 | 2.644.170,12 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Derivados de cobertura | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Participación en empresas del grupo y asociadas | 0,00 | 0,00 | 1.311.619,19 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | 0,00 | 0,00 | 31.511.679,36 | 991.541,59 | 312.905,04 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | -255.832.062,94 | 3.689.718,54 | 99.264.237,29 | 186.137.371,68 | 495.478,54 | 1.589.166,42 | 0,00 | 0,00 |

Pasivos Financieros

| Concepto | Patrimonio neto (Pérdidas o ganancias netas) | | Ingresos o gastos financieros netos | | Deterioro | | | |
|---|--|-------------|-------------------------------------|---------------------|----------------------|-------------|------------------------|-------------|
| | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | Pérdidas Registradas | | Ganancias de Reversión | |
| | | | | | 2018 | 2017 | 2017 | 2018 |
| Pasivos Financieros | | | | | | | | |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Débitos y partidas a pagar | 0,00 | 0,00 | 3.450.688,85 | 6.280.648,68 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | 0,00 | 0,00 | 3.450.688,85 | 6.280.648,68 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

La variación producida durante el ejercicio en los ingresos y gastos de los activos financieros calculado conforme a su valor de mercado ha sido un beneficio de 193.958.882,57 euros (186.137.371,68 euros en 2017).

A 31 de diciembre de 2018 se encuentran devengados intereses explícitos correspondientes a valores representativos de deuda y depósitos en entidades financieras por importe de 99.510.968,31 euros (149.429.833,80 € en 2017), que se incluyen en el epígrafe "Otros activos - periodificaciones" del activo del balance.

16.1. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Riesgo de Mercado

Dado el actual contexto económico financiero internacional, durante el ejercicio 2018 se ha continuado con la realización de un tratamiento especial en la gestión del riesgo financiero, mitigando la exposición a estos riesgos mediante una gestión dinámica de las inversiones, incrementando la exposición a tipos de interés variables y a la gestión alternativa.

Las actuaciones se han centrado en la elaboración de análisis de sensibilidad del valor de los activos ante movimientos en los tipos de interés, la comprensión de los potenciales escenarios de tipos de interés en la correcta cobertura de los Pasivos (ALM) y en el seguimiento proactivo de los *spreads* de crédito. Además, se ha reforzado el marco de actuación mediante revisiones de la política de inversión y del manual de ALM. Mediante este tipo de trabajos, el Grupo pretende profundizar aún más en una gestión de activos basada en la búsqueda de rentabilidad ajustada al riesgo, tanto de mercado como bajo la interpretación regulatoria. El objetivo perseguido con estas iniciativas es la adaptación progresiva a las prácticas más avanzadas de gestión de inversiones bajo los criterios recomendados bajo la regulación de Solvencia II.

El control del riesgo de mercado en las inversiones financieras, como respuesta al apetito del riesgo determinado en el Consejo de Administración, se basa en un sistema de límites fijado en el manual de límites dentro de la política de inversiones en función de la exposición máxima al riesgo; estos límites se han establecido en términos cuantitativos de variables fácilmente

observables: a) porcentaje de inversión máxima sobre la totalidad de las inversiones por tipología de productos, por región geográfica, calidad crediticia y por inversión conjunta de activos con el objeto de mitigar riesgos de concentración, b) exposición máxima en renta variable y c) inversión por calidad crediticia y por nivel de subordinación. Adicionalmente, el departamento de Middle Office supervisa a través de indicadores y ratios la exposición al riesgo, efectuando un seguimiento mensual y/o trimestral de las siguientes variables:

- Volumen de inversión en las distintas subcarteras a precios contables y a precios de mercado.
- Rendimientos de las subcarteras, considerando los resultados tanto realizados como las plusvalías latentes.
- Rentabilidad para cada una de las carteras.
- VaR para cada una de las carteras.
- Duración financiera.
- TIR de la cartera.
- Gaps de ALM
- Ratios de Liquidez.

En los cuadros siguientes se detalla la información significativa de los dos últimos ejercicios relativa al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de los instrumentos financieros en 2018 y 2017:

| Cartera | Tipo de interés fijo | | Tipo de interés variable | | TOTAL | |
|---|-------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 |
| Valores representativos deuda mantenidos para negociar | 2.541.729,00 | 11.586.939,00 | 3.857.700,00 | 4.875.030,60 | 6.399.429,00 | 16.461.969,60 |
| Valores representativos deuda disponible para la Venta | 5.218.116.123,07 | 4.556.734.267,18 | 1.654.407.706,26 | 1.902.404.247,92 | 6.872.523.829,33 | 6.459.138.515,10 |
| Valores representativos deuda otros activos a Valor Razonable | 17.042.562,31 | 6.289.216,93 | 18.330.000,00 | 19.556.000,00 | 35.372.562,31 | 25.845.216,93 |
| Valores representativos deuda préstamos y Partidas a cobrar | 37.616.499,97 | 55.830.571,06 | 227.115.657,96 | 251.717.753,84 | 264.732.157,93 | 307.548.324,90 |
| Total Valores Representativos de Deuda | 5.275.316.914,35 | 4.630.440.994,17 | 1.903.711.064,22 | 2.178.553.032,36 | 7.179.027.978,57 | 6.808.994.026,53 |
| Préstamos y Partidas a cobrar-Depósitos | 1.742.267,64 | 9.702.743,70 | 714.479,04 | 0,00 | 2.456.746,68 | 9.702.743,70 |
| Préstamos y Partidas a cobrar-Préstamos | 38.858.848,45 | 21.371,15 | 16.749.257,33 | 2.981.145,65 | 55.608.105,78 | 3.002.516,80 |
| Activos Financieros disponibles para la venta (Préstamos) | 0,00 | 0,00 | 56.941.322,75 | 77.736.539,58 | 56.941.322,75 | 77.736.539,58 |
| Total Otros Activos | 40.601.116,09 | 9.724.114,85 | 74.405.059,12 | 80.717.685,23 | 115.006.175,21 | 90.441.800,08 |
| TOTAL | 5.315.918.030,44 | 4.640.165.109,02 | 1.978.116.123,34 | 2.259.270.717,59 | 7.294.034.153,78 | 6.899.435.826,61 |

En el pasivo el riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición del Grupo al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

La Sociedad financia su actividad mediante préstamos variables, con referencia generalmente al Euribor. La tesorería y otros activos líquidos equivalentes están referenciados a tipos de interés variable.

- Inversiones inmobiliarias

Capítulo aparte, merecen las inversiones inmobiliarias dado el conjunto tan variado de factores de índole económico-jurídico que les afectan. A estos efectos, cada operación es sometida a diversas valoraciones por métodos distintos y a análisis legales, fiscales, técnicos y urbanísticos específicos.

Es de destacar que la realización de estas inversiones se efectúa en el marco que se recoge en la política de inversiones aprobada por el Consejo de Administración. En dicho documento, se establece con carácter general, previo a la realización de las inversiones, la necesidad de informes realizados por terceros independientes, especialistas de reconocido prestigio en el sector inmobiliario, que contemplen el valor de mercado de la inversión en cuestión, así como sus expectativas de revalorización. Estas "Due Diligence" comerciales aportan un valor razonable de compra, un análisis del mercado en el área de influencia en activos de similares características y, al menos, un cashflow de la operación.

Del mismo modo, en los procesos de adquisición, se realizan estudios técnicos y urbanísticos de los inmuebles que descartan patologías en los mismos que los hagan técnicamente inviables evaluando incluso posibles cambios de uso futuros amparados por la normativa existente, estudios jurídicos para llevar a cabo las operaciones de inversión dentro de los marcos legales

establecidos y estudios fiscales que optimicen el impacto fiscal de las operaciones.

En este sentido, además, el Grupo solicita bianualmente tasaciones de todos sus activos inmobiliarios en propiedad, de acuerdo con lo establecido en la OM ECO 805/2003, de 27 marzo (modificada por la EHA/3011/2007 de 4 de octubre y EHA/564/2008, de 28 de febrero) y RD 1060/2015, de 20 de noviembre), sobre normas de valoración de bienes inmuebles y de determinados derechos para finalidades financieras, que permiten obtener una valoración correcta, aplicándose al menos dos métodos de valoración, y eligiéndose el menor de ellos a efectos de la Cobertura de Provisiones Técnicas de Entidades Aseguradoras.

Como medida adicional, los parámetros de inversión contemplan la solicitud de garantías suficientes en aquellas inversiones en rentabilidad, que se concretan en la obtención entre otros, de avales bancarios o garantías adicionales a las fianzas arrendaticias, por una duración óptima en función del riesgo asumido.

Riesgo de Crédito

Su gestión se centra en el seguimiento periódico de las primas de riesgo de la cartera de inversiones financieras junto con el establecimiento de una rigurosa política de ratings de los activos contratados.

Como mínimo, mensualmente se realiza una revisión y actualización de la calidad crediticia de todos los activos en cartera con especial atención a aquellas que hayan visto modificados su nivel de rating, sin detrimento de un control diario de los potenciales cambios significativos.

A continuación, se detalla para el último ejercicio la calificación crediticia de los emisores de valores representativos de deuda y activos similares:

| ESTRUCTURA RATING TOTAL RENTA FIJA | 2018 | | 2017 | |
|---------------------------------------|-------------------------|-----------------|-------------------------|-----------------|
| | Valor | % | Valor | % |
| AAA | 167.605.611,48 | 2,33 % | 233.203.941,46 | 3,42 % |
| AA | 336.168.681,67 | 4,68 % | 396.543.610,70 | 5,82 % |
| A | 3.320.602.812,61 | 46,25 % | 1.387.258.658,52 | 20,37 % |
| BBB | 2.742.884.602,91 | 38,21 % | 4.289.093.074,01 | 62,99 % |
| BB o inferior | 489.518.390,20 | 6,82 % | 450.087.434,09 | 6,61 % |
| Sin calificación crediticia | 122.247.879,70 | 1,70 % | 52.807.307,74 | 0,78 % |
| Total | 7.179.027.978,57 | 100,00 % | 6.808.994.026,52 | 100,00 % |

Las inversiones hasta la calificación crediticia BBB representan el 91,48 %, (92,61 % en 2017) de la cartera de renta fija. En el rating BBB se recoge fundamentalmente la Deuda Pública Española.

No existen valores de renta fija en mora al cierre de los dos últimos ejercicios.

Riesgo de Liquidez

En la gestión de la liquidez, el Grupo mantiene saldos suficientes y activos líquidos que le permiten en todo momento cubrir cualquier eventualidad derivada de sus obligaciones.

Activos cedidos y aceptados en garantía

UNICORP Vida y Pensiones Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

Al cierre del ejercicio 2018, la Sociedad tiene activos de renta fija en garantía entregada en el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria cuyo valor de mercado asciende a 44.461.676,57 euros (-26.966.116,41 euros a 31 de diciembre de 2017), en el Banco Santander cuyo valor de mercado asciende a 7.578.840,77 euros (-21.155.983,01 euros a 31 de diciembre de 2017), en CECABANK cuyo valor de mercado asciende a 8.272.278,34 euros (-13.741.500,66 euros a 31 de diciembre de 2017) y en CAIXABANK cuyo valor de mercado asciende a 28.706.031,26 euros por operaciones de permuta financiera (-3.499.086,28 euros a 31 de diciembre de 2017). Dichos activos financieros se encuentran clasificados en la cartera disponible para la venta. La garantía vence diariamente, momento en el que se constituye una nueva garantía, se mantiene la existente o se cancela la garantía definitivamente. A cierre del ejercicio 2018 la compañía no ha recibido en garantía ningún activo (2.740.534 euros en 2017).

A continuación, se detallan los activos de renta fija en garantía entregada a 31 de diciembre de 2018:

Ejercicio 2018. UNICORP Vida y Pensiones Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

| Empresa Acreedora | Activos cedidos en garantía | Deuda a 31/12/18 | Año Vencimiento |
|---------------------------------|-----------------------------|-----------------------|-----------------|
| BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA | ES00000122E5 | -3.704.854,55 | 2019 |
| BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA | ES00000121G2 | -2.867.030,73 | 2019 |
| BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA | ES00000121G2 | -14.148.639,12 | 2019 |
| BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA | ES0000011868 | -15.362.910,71 | 2019 |
| BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA | ES00000123U9 | -8.378.241,45 | 2019 |
| BANCO SANTANDER | ES0000012411 | -2.512.966,30 | 2019 |
| BANCO SANTANDER | ES00000123K0 | -418.757,04 | 2019 |
| BANCO SANTANDER | ES0000011868 | -4.647.117,43 | 2019 |
| CAIXABANK | ES0000011868 | -10.257.752,04 | 2019 |
| CAIXABANK | ES00000122T3 | -4.390.097,09 | 2019 |
| CAIXABANK | ES00000123C7 | -14.058.182,14 | 2019 |
| CECABANK | ES0000011868 | -1.393.394,06 | 2019 |
| CECABANK | ES00000123U9 | -6.878.884,28 | 2019 |
| | | -89.018.826,94 | |

Ejercicio 2017. UNICORP Vida y Pensiones Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. *

| Empresa Acreedora | Activos cedidos en garantía | Deuda a 31/12/17 | Año Vencimiento |
|---------------------------------|-----------------------------|-----------------------|-----------------|
| BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA | ES00000121G2 | -14.451.321,88 | 2018 |
| BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA | ES0000011868 | -12.904.933,57 | 2018 |
| BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA | ES00000123U9 | -4.077.753,95 | 2018 |
| BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA | ES00000123Q7 | 4.467.892,99 | 2018 |
| BANCO SANTANDER | ES0000011868 | -11.141.483,70 | 2018 |
| BANCO SANTANDER | XS0740606768 | -8.994.464,81 | 2018 |
| BANCO SANTANDER | ES00000123B9 | -6.620.331,74 | 2018 |
| BANCO SANTANDER | ES00000121A5 | -1.042.809,68 | 2018 |
| BANCO SANTANDER | ES00000123C7 | -2.892.118,40 | 2018 |
| BANCO SANTANDER | ES00000123Q7 | 4.001.645,37 | 2018 |
| BANCO SANTANDER | ES0000012411 | 2.341.072,69 | 2018 |
| BANCO SANTANDER | ES00000123K0 | 1.126.457,96 | 2018 |
| BANCO SANTANDER | ES00000127G9 | 902.628,94 | 2018 |
| BANCO SANTANDER | ES00000123C7 | 1.163.420,36 | 2018 |
| CAIXABANK | ES0000011868 | -5.137.448,43 | 2018 |
| CAIXABANK | ES00000122T3 | -8.604.052,23 | 2018 |
| CECABANK | ES0000011868 | -4.434.172,60 | 2018 |
| CECABANK | ES0000011868 | 935.086,32 | 2018 |
| | | -65.362.686,36 | |

(*) Incluye Caja España Vida

Santa Lucía Vida y Pensiones, S.A.

Al cierre del ejercicio 2018, la Sociedad tiene activos de renta fija en garantía entregada cuyo valor de mercado asciende a 3.158.447 euros (1.700.660 euros a 31 de diciembre de 2017) por operaciones de permuta financiera. Dichos activos financieros se encuentran clasificados en la cartera disponible para la venta. La garantía vence diariamente, momento en el que se constituye una nueva garantía, se mantiene la existente o se cancela definitivamente. A cierre del ejercicio 2018 la sociedad tiene activos recibidos en garantía por un valor de 250.811 euros (5.938.348 euros en el ejercicio 2017).

Adicionalmente, la Sociedad mantiene en cuentas corrientes, efectivo por importe de 800.000 euros recibidos en garantía del mismo modo por operaciones de permuta financiera (se mantenían saldos por 800.000 euros en cuentas corrientes por este concepto en 2017). Dichas cuentas corrientes se encuentran remuneradas al índice EONIA y vencen diariamente, momento en el que se constituye una nueva garantía, se mantiene la existente o se cancela la garantía definitivamente.

Pelayo Vida Seguros y Reaseguros S.A

Al cierre del ejercicio 2018, la Sociedad tiene activos de renta fija en garantía entregada cuyo valor de mercado asciende a 1.589.392 euros por opera-

ciones de permuta financiera. Dichos activos financieros se encuentran clasificados en la cartera disponible para la venta. La garantía vence diariamente, momento en el que se constituye una nueva garantía, se mantiene la existente o se cancela definitivamente.

Adicionalmente, la sociedad mantiene en cuentas corrientes, efectivo por importe de 1.160.000 euros recibido en garantía del mismo modo por operaciones de permuta financiera. Dichas cuentas corrientes se encuentran remuneradas al índice EONIA y vencen diariamente, momento en el que se constituye una nueva garantía, se mantiene la existente o se cancela la garantía definitivamente.

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

A 31 de diciembre de 2018 las sociedades del Grupo no presentan pérdidas por deterioro.

A 31 de diciembre de 2017 se registraron deterioros de activos financieros por riesgo de crédito en instrumentos de patrimonio por importe de 14.000 €, como consecuencia de inversiones mantenidas por las entidades dependientes Caja España Vida, Unicorp Vida y santalucía Vida y Pensiones en los fondos de inversión FII Segurfondo Inversión y FII Aviva Investors Central European Property, y a la participación en la sociedad Ahorro Andaluz.

A 31 de diciembre de 2017, estas sociedades dependientes mantuvieron una posición en FII Segurfondo inversión por importe de 4.510 miles de euros. Dicho fondo suspendió la liquidación de reembolsos con fecha 1 de abril de 2009, presentando un plan de liquidación en los siguientes años para poder hacer frente a dichos reembolsos.

16.2. Operaciones de cobertura

Intercentros Ballesol

Las operaciones realizadas por la Sociedad con derivados financieros en los ejercicios 2018 y 2017 tienen consideración de operaciones de cobertura contable de flujos de efectivo.

New Norrskén Consulting & Group y sociedades dependientes

Las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación a finales de 2016 como consecuencia de la adquisición de New Norrskén Consulting & Group, S.L. tienen registrados pasivos financieros derivados de permutas financieras que han dado lugar a un pasivo que, al cierre del ejercicio 2018, es de 125.828,27 € (268.420,87 € en 2017), todo ello como consecuencia de la tenencia de SWAPS de cobertura para el riesgo del tipo de interés.

Los valores razonables de estos instrumentos financieros son calculados en base al método de descuento de flujos de efectivo, utilizando para ello las curvas de tipo de interés y los tipos de cambio futuros.

17. Fondos propios

El capital social de la Sociedad Dominante está compuesto por 39.078.000 acciones de 10 euros de valor nominal cada una, todas ellas tienen los mismos derechos otorgados y ninguna de ellas tiene restricciones y están íntegramente desembolsadas tanto a 31 de diciembre de 2018 como a 31 de diciembre de 2017.

Con fecha 21 de diciembre de 2016, los accionistas de la Sociedad dominante aprobaron una ampliación de capital social mediante aportaciones dinerarias, por un total de 9.018.000 acciones de 10 euros de valor nominal cada una. Esta ampliación fue desembolsada en su totalidad en diciembre de 2016 e inscrita en el registro Mercantil de Madrid el 16 de enero de 2017.

En el siguiente cuadro se reflejan las partes de capital de la sociedad Dominante poseídas por otra entidad en un porcentaje superior al 10 % del mismo a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

| ACCIONISTAS | NÚMERO ACCIONES | CAPITAL SOCIAL | % PARTICIPACIÓN EN CAPITAL SOCIAL |
|--|-------------------|--------------------|-----------------------------------|
| NEREGUR, S.L. | 6.513.000 | 65.130.000,00 | 16,666667 |
| SALONTA, S.L. | 6.513.000 | 65.130.000,00 | 16,666667 |
| INMOBILIARIA PRICO, S.L. | 7.815.548 | 78.155.480,00 | 19,999867 |
| SIERRA ORIEL, S.L. | 5.210.452 | 52.104.520,00 | 13,333466 |
| DEHESA DE LAS CABRERIZAS, S.L. | 4.342.000 | 43.420.000,00 | 11,111111 |
| INVERSFAM SISTEMAS, S.L. | 4.342.000 | 43.420.000,00 | 11,111111 |
| ALEGRANZA Y FEZ, S.L. | 3.691.896 | 36.918.960,00 | 9,447505 |
| ACTIVOS EN RENTA, MOBILIARIOS Y DE EDIFICACIÓN, S.L. | 650.104 | 6.501.040,00 | 1,663606 |
| TOTAL | 39.078.000 | 390.780.000 | 100,000000 |

La reserva legal de la Sociedad Dominante, por importe de 78.156.000,00 euros a 31 de diciembre de 2018 (69.071.306,32 euros a 31 de diciembre de 2017) no es distribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante, salvo en el caso de liquidación y sólo puede utilizarse para compensar eventuales pérdidas. La Sociedad Dominante está obligada a destinar el 10 % del beneficio de cada ejercicio para la constitución de un fondo de reserva hasta que esta alcance, al menos, el 20 % del capital social.

Tras la aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2018 por la Junta de Accionistas de la Sociedad Dominante se constituirá una reserva de capitalización por importe de 5.989.629,52 euros (4.400.140,64 euros en 2017), correspondiente al 10 % del

incremento de los Fondos Propios en virtud del artículo 25 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades, hasta alcanzar un total de 14.113.398,35 euros al cierre de 2018. Dicha Reserva de Capitalización se deberá mantener durante un plazo de cinco años desde el cierre del periodo de constitución, salvo por la existencia de pérdidas contables por la entidad.

La reserva de estabilización por importe de 3.055.328,63 euros a 31 de diciembre de 2018 y 2.758.829 euros a 31 de diciembre de 2017, tiene la finalidad de alcanzar la estabilidad técnica de cada ramo o riesgo. Su aplicación se realiza para compensar el exceso de siniestralidad que se produzca en el ejercicio sobre las primas de riesgo de propia retención. Mientras que sea exigible su importe será indisponible.

La reserva en sociedades consolidadas al cierre del ejercicio ha ascendido a -23.492.895,45 euros (-22.419.080,02 euros en el ejercicio 2017), mientras que la reserva en sociedades puestas en equivalencia ha ascendido a -2.472.561,44 euros (-1.945.217,99 euros en el ejercicio 2017).

No existen restricciones a la disponibilidad de las reservas distintas de las legalmente establecidas por la Ley de Sociedades de Capital, Ley del Impuesto de Sociedades y por el ROSSP para la Reserva Legal y para la Reserva de Estabilización.

18. Socios externos

El desglose y movimiento de esta partida por sociedades en los dos últimos ejercicios se detalla a continuación:

| | SOS Seguros y Reaseguros, S.A. | Intercentros Ballesol, S.A. | New Norrskén Consulting & Group |
|---|--------------------------------|-----------------------------|---------------------------------|
| Saldos a 31 de diciembre de 2017 | 9.541.361,94 | 21.963.895,65 | 8.721.959,99 |
| Resultado del periodo | 915.692,34 | 2.628.099,82 | 785.715,99 |
| Otros ajustes por cambio de valor | -146.711,21 | 34.265,68 | 0,00 |
| Otros movimientos del patrimonio neto | -500.143,09 | -749.904,13 | -1.047.490,99 |
| Saldos a 31 de diciembre de 2018 | 9.810.199,97 | 23.876.357,02 | 8.460.184,99 |

| | SOS Seguros y Reaseguros, S.A. | Intercentros Ballesol, S.A. | Alpha Plus Gestora, SGIIC |
|---|--------------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| Saldos a 31 de diciembre de 2016 | 8.966.032,62 | 23.639.937,47 | 250.027,40 |
| Resultado del periodo | 1.128.119,86 | 2.464.342,77 | 0,00 |
| Otros ajustes por cambio de valor | 63.449,69 | -28.302,71 | -162,43 |
| Otros movimientos del patrimonio neto | -616.240,23 | -4.112.081,88 | -249.864,97 |
| Saldos a 31 de diciembre de 2017 | 9.541.361,94 | 21.963.895,65 | 0,00 |

| | Unicorp | Pelayo Vida | Santalucía Servicios Compartidos | TOTAL |
|---|-----------------------|----------------------|----------------------------------|-----------------------|
| Saldos a 31 de diciembre de 2017 | 181.368.128,70 | 0,00 | 0,00 | 221.595.346,28 |
| Resultado del periodo | 11.199.719,04 | 236.509,30 | 0,00 | 15.765.736,48 |
| Otros ajustes por cambio de valor | -9.190.699,76 | -353.336,56 | 0,00 | -9.656.481,86 |
| Otros movimientos del patrimonio neto | -29.661.696,60 | 10.533.835,49 | 6.423.985,39 | -15.001.413,93 |
| Saldos a 31 de diciembre de 2018 | 153.715.451,38 | 10.417.008,23 | 6.423.985,39 | 212.703.186,98 |

| | New Norrskén Consulting & Group | Unicorp | Caja España | TOTAL |
|---|---------------------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|
| Saldos a 31 de diciembre de 2016 | 9.202.217,57 | 0,00 | 0,00 | 42.058.215,06 |
| Resultado del periodo | 867.437,70 | 3.211.898,40 | 1.666.940,80 | 9.338.739,54 |
| Otros ajustes por cambio de valor | 0,00 | -364.375,37 | 75.180,54 | -254.210,29 |
| Otros movimientos del patrimonio neto | -1.347.695,28 | 106.161.767,73 | 70.616.716,59 | 170.452.601,96 |
| Saldos a 31 de diciembre de 2017 | 8.721.959,99 | 109.009.290,76 | 72.358.837,94 | 221.595.346,27 |

La composición del saldo al cierre del ejercicio es como sigue:

2018

| | SOS Seguros y Reaseguros, S.A. | Intercentros Ballesol, S.A. | New Norrskén Consulting & Group |
|--|--------------------------------|-----------------------------|---------------------------------|
| Fondos propios | 9.793.624,09 | 24.012.271,79 | 8.460.184,99 |
| Ajustes por cambios de valor | 16.575,89 | -135.914,78 | 0,00 |
| Subvenciones, donaciones y legados | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Saldo a 31 de diciembre de 2018 | 9.810.199,97 | 23.876.357,02 | 8.460.184,99 |

| | Unicorp | Pelayo Vida | Santalucía Servicios Compartidos | TOTAL |
|--|-----------------------|----------------------|----------------------------------|-----------------------|
| Fondos propios | 163.195.345,97 | 10.770.344,79 | 6.423.985,39 | 222.655.757,03 |
| Ajustes por cambios de valor | -9.479.894,59 | -353.336,56 | 0,00 | -9.952.570,05 |
| Subvenciones, donaciones y legados | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Saldo a 31 de diciembre de 2018 | 153.715.451,38 | 10.417.008,23 | 6.423.985,39 | 212.703.186,98 |

2017

| | SOS Seguros y Reaseguros, S.A. | Intercentros Ballesol, S.A. | New Norrskén Consulting & Group |
|--|--------------------------------|-----------------------------|---------------------------------|
| Fondos propios | 9.378.074,84 | 22.134.076,11 | 8.721.959,99 |
| Ajustes por cambios de valor | 163.287,10 | -170.180,46 | 0,00 |
| Subvenciones, donaciones y legados | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Saldo a 31 de diciembre de 2017 | 9.541.361,94 | 21.963.895,65 | 8.721.959,99 |

| | Unicorp | Caja España | Santalucía Servicios Compartidos | TOTAL |
|--|-----------------------|----------------------|----------------------------------|-----------------------|
| Fondos propios | 109.373.666,13 | 72.283.657,40 | 0,00 | 221.891.434,47 |
| Ajustes por cambios de valor | -364.375,37 | 75.180,54 | 0,00 | -296.088,19 |
| Subvenciones, donaciones y legados | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Saldo a 31 de diciembre de 2017 | 109.009.290,76 | 72.358.837,94 | 0,00 | 221.595.346,28 |

19. Moneda extranjera

En el ejercicio 2018 y 2017 las transacciones en moneda extranjera realizadas corresponden fundamentalmente a:

- a) Inversiones efectuadas por la Sociedad Dominante en Fondos de Inversión cotizados en dólares, libras y francos suizos y en otros instrumentos financieros en dólares, siendo todas ellas partidas no monetarias clasificadas en la cartera de disponible para la venta, produciéndose un ajuste por valoración de moneda extranjera recogido en "Ajustes por cambio de valor", partida "Diferencias de cambio y conversión" en el Patrimonio Neto del Balance, por importe -771.870,17 euros (-1.647.108,93 euros en el ejercicio 2017).

| AJUSTE POR VALORACION DE MONEDA EXTRANJERA ACTIVOS FINANCIEROS | 2018 | 2017 |
|---|---------------------|----------------------|
| SANTA LUCÍA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS | 2.593.331,23 | -287.426,48 |
| SANTA LUCÍA VIDA Y PENSIONES, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS | 222.598,05 | 222.598,05 |
| UNICORP VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. | 42.457,63 | 29.462,21 |
| CAJA ESPAÑA VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. | 0,00 | 46.722,69 |
| PELAYO VIDA SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. | -7.250,42 | 0,00 |
| Impuesto diferido | 712.784,13 | 2.839,12 |
| TOTAL | 2.138.352,38 | 8.517,36 |
| Ajustes por tipo de cambio | -2.910.222,55 | -1.655.626,29 |
| AJUSTE NETO DE IMPUESTOS | -771.870,17 | -1.647.108,93 |

- b) El cobro de los ingresos por el alquiler del inmueble de Londres, que se realizan en libras esterlinas.

Por otro lado, tal y como se expone en la nota 5.15, el Grupo cuenta con dos sociedades cuya moneda funcional es el peso argentino. Por ello, ha sido necesario llevar a cabo las homogeneizaciones valorativas correspondientes para su conversión a la moneda de presentación del Grupo. A continuación, se detallan los activos, pasivos, ingresos y gastos incluidos en la consolidación y que se encuentran denominados en moneda extranjera:

2018

| Principales Magnitudes | Santalucía Argentina | | Funarg | | Total | |
|-------------------------|----------------------|--------------|----------------|--------------|----------------|--------------|
| | Peso argentino | Euro | Peso argentino | Euro | Peso argentino | Euro |
| Total Activo | 48.913.581,00 | 1.135.086,02 | 150.145.785,29 | 3.483.677,07 | 199.059.366,29 | 4.618.763,09 |
| Total Pasivo | 8.335.495,00 | 193.433,06 | 97.283.888,38 | 2.257.177,24 | 105.619.383,38 | 2.450.610,30 |
| Cifra de negocio | 28.165.535,00 | 855.432,26 | 180.599.151,57 | 5.485.084,56 | 208.764.686,57 | 6.340.516,82 |
| Resultado del Ejercicio | -2.083.099,00 | 10.820,52 | 16.503.919,74 | 501.250,39 | 14.420.820,74 | 512.070,91 |

2017

| Principales Magnitudes | Santalucía Argentina | | Funarg | | Total | |
|-------------------------|----------------------|--------------|----------------|---------------|----------------|---------------|
| | Peso argentino | Euro | Peso argentino | Euro | Peso argentino | Euro |
| Total Activo | 27.466.688,00 | 1.230.387,93 | 110.902.535,13 | 4.956.980,96 | 138.369.223,13 | 6.187.368,89 |
| Total Pasivo | 12.107.470,00 | 542.361,90 | 81.436.170,78 | 3.639.930,74 | 93.543.640,78 | 4.182.292,64 |
| Cifra de negocio | 19.833.503,00 | 1.067.042,46 | 201.831.601,89 | 10.766.763,86 | 221.665.104,89 | 11.833.806,32 |
| Resultado del Ejercicio | -69.318,00 | -3.729,31 | -10.492.586,29 | -559.729,97 | -10.561.904,29 | -563.459,28 |

El importe de las diferencias de conversión clasificadas como un componente del patrimonio neto, dentro del epígrafe "Diferencias de conversión" se detalla a continuación:

| AJUSTES POR TIPO DE CAMBIO | 2018 | 2017 |
|----------------------------|----------------------|----------------------|
| BALLESOL | -414.106,45 | -514.052,95 |
| SANTALUCÍA ARGENTINA | -965.175,24 | -631.021,43 |
| GRUPO NEW NORRSKEN | -1.530.940,86 | -510.551,90 |
| | -2.910.222,55 | -1.655.626,28 |

En la nota 16 j) se detalla el importe de los activos y pasivos financieros denominadas en moneda distinta del euro al cierre de los ejercicios 2018 y 2017.

20. Situación fiscal

La conciliación de la diferencia existente entre el Resultado Contable de los ejercicios 2018 y 2017 con la Base Imponible sobre el Impuesto de Sociedades a 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

| Concepto | Importe | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Resultado del ejercicio | 118.644.708,96 | 127.448.605,28 |
| Impuesto sobre sociedades | 40.783.847,00 | 44.332.569,91 |
| Diferencias permanentes | -46.783.379,59 | -19.088.206,48 |
| Aumentos | 7.253.208,38 | 6.404.920,53 |
| Disminuciones | 54.036.587,97 | 25.493.127,01 |
| Diferencias temporarias: | 18.118.355,13 | 5.950.797,63 |
| -con origen en el ejercicio | 31.450.302,07 | 24.550.356,87 |
| Aumentos | 36.428.653,55 | 25.503.428,83 |
| Disminuciones | 4.978.351,48 | 953.071,96 |
| -con origen en ejercicios anteriores | -13.331.946,93 | -18.599.559,24 |
| Aumentos | 2.212.162,46 | 2.329.269,44 |
| Disminuciones | 15.544.109,39 | 20.928.828,68 |
| Compensación de bases imponibles negativas | 7.561.779,69 | 8.279.335,32 |
| Ajustes de consolidación | 107.030.906,37 | 111.046.438,94 |
| Base imponible (resultado fiscal) | 230.232.658,19 | 261.410.869,96 |

| Concepto | Importe | |
|--|-----------------------|-----------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Beneficio antes de impuestos | 159.428.555,96 | 171.781.175,19 |
| AJUSTES FISCALES AL RESULTADO CONTABLE | 107.030.906,37 | 111.046.438,94 |
| Diferencias permanentes | -46.783.379,59 | -19.088.206,48 |
| Diferencias temporarias | 18.118.355,13 | 5.950.797,63 |
| Compensación Base imponible negativa | 7.561.779,69 | 8.279.335,32 |
| Base imponible | 230.232.658,19 | 261.410.869,96 |
| Tipo gravamen | 0,25 | 0,25 |
| Cuota íntegra | 57.558.164,55 | 65.352.717,49 |
| Deducciones | 2.151.821,73 | 1.240.127,93 |
| Cuota líquida | 55.406.342,82 | 64.112.589,56 |
| Retenciones, pagos a cuenta y ajustes de consolidación | 58.726.423,40 | 74.045.643,55 |
| Cuota diferencial | -3.320.080,58 | -9.933.053,99 |

Las principales diferencias permanentes ajustadas en el ejercicio 2018 pertenecen a la sociedad dominante y se corresponden a los ajustes por la reserva de capitalización (-5.989.629,52 euros) y a la exención por dividendos obtenidos (-33.251.508,89 euros).

Las principales diferencias permanentes ajustadas en la base imponible en el ejercicio 2017 pertenecieron principalmente a la sociedad dominante y se correspondieron en su mayor parte con los ajustes realizados con cargo a reservas (-8.609.935,81 euros), con la reserva de capitalización (-4.400.140,64 euros), a la exención por dividendos obtenidos (-4.757.795,95 euros) y a los gastos correspondientes a contratos de patrocinio.

Las principales diferencias temporarias de los ejercicios 2018 y 2017 se corresponden con ajustes por aplicación de métodos estadísticos en el cálculo de la provisión para prestaciones, ajustes por la no deducibilidad de los deterioros de valor registrados en las inversiones inmobiliarias y en los instrumentos de patrimonio, ajustes en concepto de provisión para primas pendientes de cobro y la recuperación del límite a la deducibilidad del gasto por amortización aplicado en los ejercicios 2013 y 2014. Los importes se detallan más adelante en esta misma nota.

En los epígrafes del balance consolidado "Activos por impuesto corriente" y "Pasivos por impuesto corriente" se

| Concepto | 2018 | 2017 |
|------------------------------|----------------------|----------------------|
| Gasto por impuesto corriente | 43.851.070,23 | 41.709.165,87 |
| Gasto por impuesto diferido | -3.067.223,23 | 2.623.404,04 |
| Gasto por impuesto | 40.783.847,00 | 44.332.569,91 |

incluyen la cuota diferencial a liquidar a la Agencia Tributaria en concepto de Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2018 y 2017.

A 31 de diciembre de 2018 se encuentra pendiente de devolución por parte de la Agencia Tributaria en concepto de impuestos un importe de 4.614.177,88 euros (8.362.675,84 € en 2017) correspondiente a impuestos de ejercicios anteriores.

El desglose del gasto por impuesto de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

El movimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido de los ejercicios 2018 y 2017 es el que se detalla a continuación:

2018

| Concepto | Saldo inicial | Procedentes de | | | Bajas | Saldo final |
|---|-----------------------|----------------------|-----------------------|--------------------------|----------------------|-----------------------|
| | | Resultados | Patrimonio | Combinaciones de negocio | | |
| Activos | | | | | | |
| Ajustes por cambio de valor | 124.785.969,71 | 22.273.238,52 | -16.404.541,27 | 2.656.326,76 | 4.581.269,64 | 128.729.724,07 |
| Bases impositivas negativas activadas | 866.218,00 | 2.117.022,87 | 0,00 | 0,00 | 936.500,52 | 2.046.740,35 |
| Aplicación de métodos estadísticos (PTP) | 1.749.092,86 | 1.404.894,72 | 0,00 | 0,00 | 1.749.092,86 | 1.404.894,72 |
| Provisión para primas pendientes de cobro | 394.469,24 | 447.705,75 | 0,00 | 0,00 | 393.384,03 | 448.790,96 |
| Provisión para pensiones | 131.065,10 | 93.627,08 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 224.692,18 |
| Activación de créditos fiscales | 2.313.082,21 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1.948.319,20 | 364.763,00 |
| Otros | 11.274.049,88 | 631.152,86 | 33.260,43 | 1.842.648,60 | 1.203.537,83 | 12.577.573,94 |
| Ajustes valor razonable primera consolidación | 3.115.518,58 | 24.476,37 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 3.139.994,95 |
| Total | 144.629.465,57 | 26.992.118,17 | -16.371.280,85 | 4.498.975,35 | 10.812.104,08 | 148.937.174,17 |

2017

| Concepto | Saldo inicial | Procedentes de | | | Bajas | Saldo final |
|---|----------------------|---------------------|---------------------|--------------------------|---------------------|-----------------------|
| | | Resultados | Patrimonio | Combinaciones de negocio | | |
| Activos | | | | | | |
| Ajustes por cambio de valor | 31.485.417,32 | 0,00 | 1.494.731,02 | 92.084.571,70 | 278.750,33 | 124.785.969,71 |
| Bases impositivas negativas activadas | 1.611.668,03 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 745.451,03 | 866.217,00 |
| Aplicación de métodos estadísticos (PTP) | 1.761.810,08 | 1.749.092,86 | 0,00 | 0,00 | 1.761.810,08 | 1.749.092,86 |
| Provisión para primas pendientes de cobro | 447.971,48 | 392.700,80 | 0,00 | 1.981,38 | 448.184,42 | 394.469,24 |
| Provisión para pensiones | 79.983,79 | 34.961,92 | 0,00 | 16.119,39 | 0,00 | 131.065,10 |
| Activación de créditos fiscales | 0,00 | 7.041,59 | 0,00 | 4.410.622,45 | 2.104.581,85 | 2.313.082,20 |
| Otros | 5.674.050,22 | 4.192.060,04 | 11.656,78 | 2.010.687,96 | 614.404,12 | 11.274.050,88 |
| Ajustes valor razonable primera consolidación | 3.139.994,95 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 24.476,37 | 3.115.518,58 |
| Total | 44.200.895,87 | 6.375.857,21 | 1.506.387,80 | 98.523.982,88 | 5.977.658,20 | 144.629.465,57 |

2018

| Concepto | Saldo inicial | Procedentes de | | | Bajas | Saldo final |
|---|-----------------------|-------------------|-----------------------|--------------------------|---------------------|-----------------------|
| | | Resultados | Patrimonio | Combinaciones de negocio | | |
| Pasivos | | | | | | |
| Reserva de estabilización | 818.249,12 | 87.199,02 | 0,00 | 0,00 | 66.659,44 | 838.788,70 |
| Ajustes por cambio de valor | 231.833.290,28 | 91.417,75 | -56.062.627,96 | 5.562.345,23 | 0,00 | 181.424.425,30 |
| Libertad de Amortización | 742.933,99 | 260.454,03 | 0,00 | 0,00 | 199.714,14 | 803.673,88 |
| Efecto impositivo diferencias de cambio | 42.038,64 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 42.038,63 |
| Ajustes valor razonable primera consolidación | 49.358.373,64 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 3.163.933,63 | 46.194.440,01 |
| Total | 282.794.885,67 | 439.070,80 | -56.062.627,96 | 5.562.345,23 | 3.430.307,21 | 229.303.366,52 |

2017

| Concepto | Saldo inicial | Procedentes de | | | Bajas | Saldo final |
|---|----------------------|-------------------|-------------------|--------------------------|---------------------|-----------------------|
| | | Resultados | Patrimonio | Combinaciones de negocio | | |
| Pasivos | | | | | | |
| Reserva de estabilización | 742.088,99 | 31.628,25 | 51.325,14 | 0,00 | 6.793,26 | 818.249,12 |
| Ajustes por cambio de valor | 92.631.519,81 | 206.639,74 | 881.490,58 | 138.625.975,89 | 512.335,74 | 231.833.290,28 |
| Libertad de Amortización | 806.122,35 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 63.188,36 | 742.933,99 |
| Provisión para primas pendientes de cobro | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Efecto impositivo diferencias de cambio | 0,00 | 0,00 | 38.089,52 | 3.949,12 | 0,00 | 42.038,64 |
| Ajustes valor razonable primera consolidación | 2.620.574,70 | 0,00 | 0,00 | 48.361.029,26 | 1.623.230,32 | 49.358.373,64 |
| Total | 96.800.305,85 | 238.267,99 | 970.905,24 | 186.990.954,27 | 2.205.547,68 | 282.794.885,67 |

El desglose a cierre del ejercicio 2018 de los activos y pasivos por impuesto diferido derivados de los ajustes por cambio de valor son los siguientes:

| | 2018 | | 2017 | |
|---|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| | Activo por Impuesto Diferido | Pasivo por Impuesto Diferido | Activo por Impuesto Diferido | Pasivo por Impuesto Diferido |
| Activos Financieros Disponibles para la Venta | 43.454.615,07 | 181.021.698,92 | 9.053.640,44 | 231.833.290,28 |
| Correcciones de Asimetrías Contables | 85.275.109,00 | 402.726,38 | 115.732.329,27 | 0,00 |
| Total | 128.729.724,07 | 181.424.425,30 | 124.785.969,71 | 231.833.290,28 |

Los créditos derivados de bases imponibles negativas se reconocen cuando su realización futura está razonablemente asegurada, siendo su plazo previsto de recuperación como máximo el establecido en la legislación fiscal.

A 31 de diciembre de los ejercicios 2018 y 2017, las sociedades del Grupo han compensado bases imponibles negativas, por los importes siguientes:

Bases Imponibles negativas aplicadas en el ejercicio

| Sociedad | 2018 | 2017 |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Intercentros Ballezol, S.A. | 3.463.359,23 | 2.964.452,35 |
| Alpha Plus, SGIIC, S.A. | 1.791.286,90 | 419.343,27 |
| PC Amigo, S.L.U. | 0,00 | 17.352,10 |
| Albia Gestión de Servicios, S.L.U. | 511.423,62 | 396.760,27 |
| Sefuval, S.L. | 0,00 | 237.385,21 |
| Tanatorios y Funerarias Sur, S.L. | 205.382,59 | 115.945,43 |
| Funarg | 0,00 | 700.091,61 |
| Santalucía Vida y Pensiones, S.A. | 1.590.327,35 | 3.428.005,08 |
| TOTAL | 7.561.779,69 | 8.279.335,32 |

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que la Sociedad obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación. En relación a los impuestos diferidos de activo por pérdidas fiscales reconocidos, la Sociedad considera que, a través del plan de negocios establecido por la Sociedad, esta cantidad será compensada por los resultados positivos obtenidos a partir del ejercicio 2018 y sucesivos.

Las bases imponibles pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2018, a compensar en ejercicios futuros son las siguientes:

| Año de origen | Importe | BI activadas |
|---------------|---------------------|---------------------|
| 1999 | 6.368.749,26 | 6.368.749,26 |
| 2000 | 1.818.212,15 | 1.818.212,15 |
| 2014 | 183.968,77 | 0,00 |
| 2015 | 30.084,60 | 0,00 |
| 2016 | 59.668,09 | 0,00 |
| Total | 8.460.682,87 | 8.186.961,41 |

El detalle de los incentivos fiscales, aplicados íntegramente a la cuota de los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Grupo santalucía

| Modalidad | 2018 | 2017 |
|---|---------------------|---------------------|
| Deducción por Donativos (Art. 20 Ley 49/2002) | 89.602,00 | 123.296,54 |
| Deducción por creación de empleo de trabajadores minusválidos | 12.000,00 | 9.000,00 |
| Deducción por Investigación, desarrollo e innovación | 617.510,89 | 388.811,39 |
| Deducción para evitar la doble imposición internacional | 222.553,98 | 0,00 |
| Deducción por patrocinio | 653.290,91 | 610.452,24 |
| Otras deducciones | 556.863,94 | 108.567,76 |
| Total | 2.151.821,72 | 1.240.127,93 |

En "Otras deducciones" se incluyen fundamentalmente" las deducciones previstas en la Ley 16/2012 derivadas de la limitación de la deducibilidad del 70 % de la amortización de los ejercicios 2013 y 2014, así como deducciones forales procedentes de las sociedades Nuestra Señora de Begoña, S.L.U. y Tantarorio de Armentia, S.L.U. (fusionadas con Albia Gestión de Servicios, S.L.U. en 2018) por inversión en activos nuevos por importe de 507.380,14 euros.

Según establece la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido un plazo de prescripción de 4 años. Los Administradores de la Sociedad no esperan que se deriven pasivos adicionales como consecuencia de eventuales inspecciones de los ejercicios abiertos.

A 31 de diciembre de 2018, para todas las sociedades del Grupo se encuentran abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios.

La Sociedad Dominante ha tributado en 2018 en régimen fiscal consolidado en el Impuesto sobre Sociedades y en el Impuesto Sobre el Valor Añadido junto con las siguientes entidades:

| ENTIDAD | REGE 2017 | REGE 2018 | REGE 2019 |
|--|-----------|-----------|-----------|
| Santalucía Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. | X | X | X |
| SOS Seguros y Reaseguros, S.A. | X | X | X |
| SOS Assistance España, S.A.U. | X | X | X |
| Iris Assistance, S.L.U. | X | X | X |
| PC Amigo, Tu Informático En Casa, S.L.U. | X | X | X |
| Gestión Integrada Hispana, S.L.U. | X | X | X |
| Accepta Servicios Integrales, S.L.U. | X | X | X |
| Santa Lucía Asset Management, SGIIC, S.A. * | X | X | X |
| New Norrsken Consulting & Group, S.L.U. | X | X | X |
| Albia Gestión de Servicios, S.L.U. | X | X | X |
| Empresa de Servicios Mortuorios de Vigo, S.A. | X | X | X |
| Sefuval, S.L. | X | X | X |
| Funeraria Urgeles, S.L. | X | X | X |
| Delgado Díaz, S.L. | X | X | X |
| Tanatorio de Jerez, S.A. | X | X | X |
| Servicios Funerarios de Jerez, S.A. | X | X | X |
| Santa Lucía Vida y Pensiones SA Compañía de Seguros y Reaseguros | | | X |
| Santa Lucía Servicios Compartidos AIE | | | X |
| Unicorp-Vida Compañía de Seguros y Reaseguros SA | | | X |
| Pelayo Vida Seguros y Reaseguros SA | | | X |

(*) Anteriormente Alpha Plus Gestora, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

En 2018, el Grupo fiscal se ha ampliado, quedando formado por las siguientes sociedades:

| ENTIDAD | REGE 2017 | REGE 2018 | REGE 2019 |
|--|-----------|-----------|-----------|
| Santalucía Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. | X | X | X |
| SOS Seguros y Reaseguros, S.A. | X | X | X |
| SOS Assistance España, S.A.U. | X | X | X |
| Iris Assistance, S.L.U. | X | X | X |
| PC Amigo, Tu Informático En Casa, S.L.U. | X | X | X |
| Gestión Integrada Hispana, S.L.U. | X | X | X |
| Accepta Servicios Integrales, S.L.U. | X | X | X |
| Santa Lucía Asset Management, SGIIC, S.A. * | X | X | X |
| Santalucía Seniors, S.L.U. | X | X | X |
| Intercetros Ballezol, S.A. | | X | X |
| New Norrsken Consulting & Group, S.L.U. | X | X | X |
| Ovalt-Solid Investments Corporation, S.L.U. | X | X | X |
| Fast Forward Invest, S.A. | X | X | X |
| Floristería La Alameda, S.L. | X | X | X |
| Agua Fría, S.L. | X | X | X |
| Antonia Arte Floral, S.L.U. | X | X | X |
| Floristerías Galicia, S.L.U. | X | X | X |
| Albia Gestión de Servicios, S.L.U. | X | X | X |
| Empresa de Servicios Mortuorios de Vigo, S.A. | X | X | X |
| Sefuval, S.L. | X | X | X |
| Funeraria Urgeles, S.L. | X | X | X |
| Delgado Díaz, S.L. | X | X | X |
| Tanatorio de Jerez, S.A. | X | X | X |
| Servicios Funerarios de Jerez, S.A. | X | X | X |
| Global Services XXII Century, S.L.U. | X | X | X |
| Almoguera-Gómez Servicios y Asistencia, S.A. | X | X | X |
| Abaris Gestión Financiera, S.L. | X | X | X |
| Servicios Funerarios de Parla, S.L. | X | X | X |
| Santalucía Vida y Pensiones, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros | | X | X |
| Santalucía Gestión S.G.I.I.C., S.A. | | X | |
| Santalucía Desarrollo Intenacional, S.L. | | X | X |

(*) Anteriormente Alpha Plus Gestora, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

21. Ingresos y gastos

El desglose de la partida "Cargas Sociales" de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

| CARGAS SOCIALES | 2018 | 2017 |
|--|----------------------|----------------------|
| Seguridad social a cargo de la empresa | 54.923.927,82 | 48.798.718,17 |
| Aportaciones y dotaciones para pensiones y similares | 1.027.919,10 | 922.486,34 |
| Otros Gastos Sociales | 3.158.005,35 | 2.572.297,05 |
| TOTAL | 59.109.852,27 | 52.293.501,56 |

Asimismo, el número medio de empleados en el curso del ejercicio por las sociedades del Grupo, distribuido por sexo y categorías se desglosa en la Nota 30.1.

22. Provisiones y contingencias

El movimiento de cada una de las provisiones para riesgos y gastos en los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

2018

| PROVISIONES | Saldo Inicial | Entradas | Entradas por combinación de negocios | Salidas | Saldo Final |
|--|-----------------------|---------------------|--------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Provisiones para impuestos y otras contingencias legales | 79.151.611,69 | 75.066,79 | 0,00 | 1.724.852,08 | 77.501.826,40 |
| Provisión para pensiones y obligaciones similares | 14.288.946,87 | 467.435,09 | 0,00 | 335.284,73 | 14.421.097,23 |
| Otras provisiones no técnicas | 10.666.136,90 | 3.687.984,76 | 16.115,00 | 8.925.199,04 | 5.445.037,62 |
| TOTAL | 104.106.695,46 | 4.230.486,64 | 16.115,00 | 10.985.335,85 | 97.367.961,25 |

2017

| PROVISIONES | Saldo Inicial | Entradas | Entradas por combinación de negocios | Salidas | Saldo Final |
|--|----------------------|----------------------|--------------------------------------|----------------------|-----------------------|
| Provisiones para impuestos y otras contingencias legales | 73.548.684,03 | 5.738.939,45 | 0,00 | 136.011,79 | 79.151.611,69 |
| Provisión para pensiones y obligaciones similares | 13.405.482,97 | 1.489.302,12 | 0,00 | 605.838,22 | 14.288.946,87 |
| Otras provisiones no técnicas | 10.870.016,04 | 9.073.907,37 | 1.644.850,61 | 10.922.637,12 | 10.666.136,90 |
| TOTAL | 97.824.183,04 | 16.302.148,94 | 1.644.850,61 | 11.664.487,13 | 104.106.695,46 |

Provisión para impuestos y otras contingencias legales

Sociedad Dominante

Con posterioridad a la aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2014, a la Sociedad Dominante le fue incoada por parte de la Agencia Estatal de Administración Tributaria acta de disconformidad por el concepto Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los periodos impositivos 2011, 2012 y 2013, por importe de 80.819.006,12 €.

Durante el ejercicio 2016 la Oficina Técnica dictaminó el acto de liquidación correspondiente a dicho concepto tributario y periodos, vinculado con el acto de disconformidad, recogiendo en la misma las conclusiones del Tribunal Supremo respecto a las actas de 2003, 2004 y 2005, resultando en la liberación de 13.436.000,04 € del importe provisionado al cierre del ejercicio anterior, registrada con abono a ingresos por Impuestos sobre Sociedades, por importe de 11.808.079,41 € (ajustes positivos en la imposición sobre Beneficios) y a ingresos financieros no técnicos derivados de los intereses de demora por el importe restante, por entender la entidad que se ha producido un cambio de estimación consecuencia del nuevo acto de liquidación recibido de la Agencia Tributaria con fecha 28 de junio de 2016. Tras liberar este importe, la provisión a 31 de diciembre de 2018 y de 2017 asciende a 67.383.006,08 €.

Fruto del procedimiento sancionador, seguido de cerca por la Sociedad Dominante en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, por los periodos de liquidación comprendidos en los años 2011, 2012 y 2013, la Agencia Estatal de Administración Tributaria, comunicó acto de imposición de sanción por importe de 5.903.546,95 euros. Dicho acto de imposición de sanción fue recurrido ante el Tribunal Económico-Administrativo Central. A 31 de diciembre de 2018 y de 2017 este saldo se encuentra provisionado en su totalidad.

Intercentros Ballesol

A 31 de diciembre de 2018, esta Sociedad tiene registradas provisiones por importe de 99.998 euros (135.693 euros en 2017) correspondientes a impuestos municipales devengados en 2018 para ser cancelados durante el ejercicio 2019, de Intercentros Ballesol, S.A. por importe de 67.178 euros, así como el IBI de la UTE Ballesol San Felices por importe de 32.820 euros.

Accepta Servicios Integrales, S.L.U.

En 2016 la AEAT inició actuaciones de comprobación sobre las liquidaciones del Impuesto sobre sociedades e IVA correspondientes a los ejercicios 2012 y 2013. Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal vigente para estos impuestos por parte de la Agencia Tributaria respecto de la aplicación de la normativa fiscal realizada por la Sociedad, se derivaron unas actas de inspección que fueron íntegramente provisionadas.

En 2017 se dotaron provisiones por importe de 5.659.090,32 euros, para cubrir las contingencias fiscales por las cuotas reclamadas, sanciones e intereses de demora de las actas de inspección recibidas de la Agencia tributaria anteriormente mencionadas. En 2018, han sido liberados 1.656.721,15 euros en concepto de sanción, tras la aceptación de las alegaciones al acta presentadas por la Compañía, siendo el importe provisionado al cierre del ejercicio 2018 de 4.077.435,96 euros.

Provisión para pensiones y obligaciones similares

SOCIEDAD DOMINANTE

El artículo 62.B) del Convenio Colectivo General de ámbito estatal para entidades de seguros, establece una compensación económica por jubilación del personal a los 65 años que se abonará de la siguiente forma:

- Si la jubilación se solicitara por el empleado en el mes que cumpla los 65 años, la empresa abonará, por una sola vez, una mensualidad por cada 5 años de servicio, con un máximo de 10 mensualidades, cuyo máximo se alcanzará a los 30 años de servicio en la empresa en que se jubile el empleado. Si la jubilación se produce después de cumplidos los 65 años la empresa no abonará cantidad alguna.
- La mensualidad que se contempla en el apartado anterior está integrada por las cantidades que venga percibiendo en concepto de:
 - Sueldo base de nivel retributivo
 - Complemento por experiencia
 - Complemento de adaptación individualizado
 - Plus de residencia

Todo ello en la medida en que están contemplados y regulados por el Convenio colectivo del sector asegurador y referidos al último mes en activo del empleado que se jubila.

Por otro lado, la Dirección de la entidad y el Comité de Empresa acordaron una serie de ayudas económico-sociales entre las que se incluía un premio de jubilación a los empleados que hayan prestado de una manera efectiva sus servicios, de forma que al cumplir 25 años de servicio se le abonarán al empleado 920 euros, al cumplir 35 años de servicio se le abonarán 1.280 euros y al cumplir 40 años de servicio se le abonarán 1.810 euros.

En el ejercicio 2017, se ha procedido dotar una provisión por estos premios de antigüedad 449.235,03 euros. Los cálculos y la valoración actuarial han sido efectuados por un actuario independiente con la información de los empleados existente al cierre del ejercicio y en base a la experiencia de la entidad. En 2018 se ha incrementado la provisión en 72.979,88 euros, siendo la provisión resultante a 31 de diciembre de 2018 de 522.214,91 euros.

RESTO DE SOCIEDADES DEPENDIENTES

Tal y como se refleja en la Nota 5.19 de esta memoria, las sociedades dependientes IRIS ASSISTANCE, S.L. y GESTIÓN INTEGRADA HISPANA, S.L. tienen asumido el compromiso de hacer frente a diversas obligaciones por premios de jubilación y de antigüedad.

En los ejercicios 2017 y 2018, destaca la incorporación al perímetro de consolidación de 4 aseguradoras que cuentan con provisión para pensiones y obliga-

ciones similares, en cumplimiento del Convenio Colectivo de ámbito estatal que afecta al sector.

Por un lado, las sociedades dependientes SANTA LUCÍA Vida y Pensiones, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros y Pelayo Vida Seguros y Reaseguros, S.A., mantiene planes de aportación definida para la contingencia de jubilación.

Por otro, la Compañía UNICORP Vida y Pensiones Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. en junio de 2005 creó

un Plan de Pensiones para empleados que se clasifica, en razón de las obligaciones estipuladas, como un plan mixto, siendo de la modalidad de aportación definida para todas las contingencias. Las aportaciones se realizan de forma mensual por parte del promotor y son revisables anualmente.

Las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos las sociedades del Grupo han sido las siguientes:

| Hipótesis Actuariales | 2018 | 2017 |
|-------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Tipo de interés técnico | 0,98-1,09 % | 1 -3 % |
| Tablas de mortalidad | GRM-95/GRF-95; PERM/F-2000 | GRM-95/GRF-95; PERM/F-2000 |
| Edad de jubilación | 65-67 | 65-67 |

Del importe que figura en balance, 8.033.601,56 euros corresponden al personal activo a 31 de diciembre de 2018 (7.746.064,48 euros en 2017), 5.655.631,73 euros, corresponden a las asignaciones acordadas por el Consejo de Administración como retribución complementaria de algunos antiguos empleados (5.906.145,41 euros en 2017), calculado a 31 de diciembre de 2018, y 731.863,96 euros (636.736,98 euros en 2017) corresponden a premios por antigüedad.

Otras provisiones

A la fecha de cierre de las cuentas anuales consolidadas 2017, la Sociedad Dominante tenía pasivos contingentes derivados de litigios abiertos con algunos agentes cuyo efecto financiero se estimaba en 7.376.574 euros. Durante el ejercicio 2018, se han alcanzado acuerdos extrajudiciales con los que se han conseguido cerrar los litigios, y esta provisión fue aplicada para liquidar los importes pactados con los agentes.

Por otro lado, durante el ejercicio 2017 la Sociedad Dominante firmó varios acuerdos de extinción laboral por prejubilación que incluyeron compensaciones económicas para los empleados que se adhieran a ellos. Como

algunos de esos acuerdos se materializaron a lo largo del ejercicio 2018, se dotó una provisión por un importe de 3.206.151,90 euros, correspondientes al total de las compensaciones económicas a abonar. Durante el ejercicio 2018 se han abonado los compromisos pendientes, de forma que ha aplicado el total de dicha provisión.

Además, en el marco del acuerdo con AVIVA EUROPE para la adquisición de Santa Lucía Vida y Pensiones S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros (anteriormente AVIVA Vida y Pensiones, Sdad. Anónima de Seguros y Reaseguros) se incluyó una cláusula por la que AVIVA EUROPE se mantenían los derechos económicos de la cartera de salud. De esta forma, como parte del precio de adquisición de Santa Lucía Vida y Pensiones S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros la entidad se vio obligada a pagar a AVIVA EUROPE los derechos económicos de dicha cartera. A 31 de diciembre de 2017, se procedió a estimar y a dotar una provisión por dicha obligación de pago por importe de 2.350.000,00 euros.

En el ejercicio 2018, la entidad dominante ha adquirido definitivamente dichos derechos económicos, abonando un importe de 1.436.109,24 euros, ajustando el coste de la combinación

negocio en 913.890,24 euros (ver nota 6) y aplicando la totalidad de la provisión datada al cierre del ejercicio 2017.

Por su parte Iris Assistance ha registrado una provisión para atender a los pagos previstos por bonus, aumento de IPC y otras retribuciones variables por cumplimiento de objetivos 2018 estimadas al cierre del ejercicio por importe de 372.839,50 euros; asimismo, se ha procedido a dar de baja 306.927,57 euros provisionados en el ejercicio anterior por este mismo concepto.

El resto del importe corresponde principalmente a provisiones por desmantelamiento y obligaciones similares constituidas en la entidad Intercentros Ballesol, S.A. correspondiente a las Residencias de Latina y Tres Cantos en Madrid y Barberá del Vallés en Barcelona, por importe de 135.539 euros. La contrapartida de esta provisión se imputó al inmovilizado correspondiente. Asimismo, esta sociedad a 31 de diciembre de 2018 tiene registrada una provisión por importe de 1.034.637 euros, correspondiente al Acta de liquidación de cuotas a la Seguridad Social por diferencias en cotizaciones del periodo de agosto de 2012 a julio de 2016.

23. Información sobre medio ambiente

Para el debido seguimiento del comportamiento de estas instalaciones y además en cumplimiento con el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, todas las instalaciones disponen del correspondiente contrato de mantenimiento (preventivo y correctivo) preceptivo y/o exigido por ley y además sus revisiones periódicas superan o al menos igualan el número exigido por la normativa de cada instalación.

Entre los más significativos, podrían llegar a generarse riesgos medio ambientales por fugas y averías en los circuitos y equipos de climatización de los gases refrigerantes con los que trabajan, si bien los sistemas de control de funcionamiento y la atención de los servicios de mantenimiento que se tienen contratados minimiza su potencial incidencia, dentro de los límites que la normativa en vigor establece.

Las inversiones y gastos realizados en los edificios propiedad de santalucía se encuentran debidamente contabilizados en los apartados de mantenimiento preventivo, correctivo y conductivo de cada edificio.

Con respecto a las posibles contingencias derivadas de cualquiera de las instalaciones de los inmuebles, queremos destacar que están provisionadas contra los seguros que, en sus diferentes modalidades, la entidad dispone en todos y cada uno de sus activos inmobiliarios. No se conocen compensaciones a recibir de un tercero por este tipo de riesgo.

Uno de los principales objetivos de la entidad es controlar y reducir los consumos energéticos de sus instalaciones mediante la implantación de medidas de ahorro y consecuentemente su repercusión en las emisiones de CO₂. Durante 2018 se han llevado a

cabo una serie de avances en la gestión medioambiental en las diferentes instalaciones y edificios de la entidad, tanto en la sede central como en los edificios arrendados a terceros y en los locales comerciales de la Compañía.

Durante el ejercicio 2018, en la sede central situada en Plaza de España 15, se han renovado las dos unidades de alimentación ininterrumpida por otros dos con mayor eficiencia energética, que garantizan el suministro eléctrico en los equipos de telecomunicaciones del CPD de una forma más sostenible. También se han sustituido los focos downlight de la planta 9 del edificio por focos LED, medida que redundará en una mejora en la eficiencia de la iluminación en esa planta, así como en la potencial reducción de consumos eléctricos y por tanto de emisiones.

En el edificio sito en Julian Camarillo 36 de Madrid, se ha instalado un sistema de control centralizado (Building Management System - BMS-) que permite un control pormenorizado y detallado y una gestión exhaustiva del sistema de climatización en cuanto a horarios y consignas de temperatura por zonas, lo que conlleva la optimización del consumo energético de esta instalación, acorde a la normativa exigible en cuanto a temperaturas máximas y mínimas en los entornos de oficinas y todo ello teniendo en cuenta que, por la actividad desarrollada en el edificio, se produce una gran ocupación y horarios de funcionamiento más amplios que los habituales en un inmueble de oficinas al uso.

En el edificio IRIS de Madrid, se han implementado mejoras en el sistema de control centralizado (Building Management System -BMS-) existente, orientadas a la mejor regulación de los equipos de producción térmica (calderas y enfriadoras) de manera que

también se optimizan los consumos energéticos de ambos sistemas de climatización. Así mismo en cuanto a las zonas denominadas privativas del Edificio, se ha dotado de luminarias de tecnología LED en la nueva oficina de planta 1ª ocupada por santalucía.

En el edificio de Oviedo, se ha terminado de completar el nuevo sistema de climatización de tipo VRV (Volumen de Refrigerante Variable) en el conjunto del edificio, incorporando el único local que quedaba por acondicionar, en la primera planta. Este sistema cuenta con un alto coeficiente de eficiencia energética tanto en verano (EER - Potencia frigorífica/Potencia eléctrica consumida en refrigeración) como en invierno (COP - Potencia calorífica/Potencia eléctrica consumida en calefacción), así como un alto rendimiento estacional (ESEER), lo que redundará en óptimos niveles de consumo y por tanto en reducción de emisiones.

En el edificio de Granada, al igual que en el ejercicio anterior, se han seguido sustituyendo varios equipos antiguos de climatización con refrigerante R22, mejorando la eficiencia térmica del sistema de producción de calefacción y refrigeración (equipos bomba de calor de expansión directa alta calificación energética tipo A++).

En el edificio de Sevilla, se ha trabajado durante 2018 en la realización de un proyecto de renovación integral de la instalación de climatización, instalación que contaba con más de 25 años de vida útil y que en la actualidad es energéticamente muy poco eficiente, además de contar con graves problemas de mantenimiento. Esto unido a la sustitución de la carpintería exterior realizada hace dos años, redundará en disponer de un sistema de climatización mucho más eficiente en este edificio.

Se sigue trabajando en la mejora de eficiencia en los sistemas de iluminación de los inmuebles utilizando tecnología LED en todas las nuevas implantaciones de las Agencias de la Compañía y en los distintos edificios en Rentabilidad como por ejemplo los de Granada, A Coruña y Palma de Mallorca, donde se ha sustituido la iluminación convencional en las zonas comunes del edificio por nuevos sistemas de iluminación LED.

En las nuevas Agencias que se abren, se desarrollan soluciones encaminadas a optimizar el aislamiento de las fachadas y de los vidrios, para reducir el coeficiente de transmisión y aumentar el factor solar, lo que redundará a su vez en una reducción del uso de los equipos de climatización y por tanto de una reducción de emisiones. También se ha mejorado la eficiencia de las instalaciones de climatización de estas agencias, al tratarse de nue-

vas implantaciones, además de en las ya existentes donde ha sido necesaria la sustitución de su máquina de clima, utilizando en todos los casos equipos con calificación energética A++ y A+++.

Referente a la imagen de la entidad, todos los rótulos que se instalan están basados en tecnología LED, excepto en aquellos casos que la normativa sobre contaminación lumínica no lo permita.

Respecto al suministro de papel y la preocupación de la compañía por el Medio Ambiente, se utiliza papel con certificación FSC y PEPC.

Durante el ejercicio 2018 la cifra de consumo en papel se ha reducido un 16 % respecto al año anterior.

En referencia al suministro de sobres además de la certificación FSC, la empresa que fabrica los sobres de santalucía compensa las emisiones de CO₂

asociadas a la producción de dichos sobres neutros de carbono con la compra de créditos de carbono creados gracias a la reforestación y liberando oxígeno a la atmósfera. Este proyecto transformará suelos degradados en bosques sostenibles generando inversiones y empleo para la comunidad local y la protección de la fauna y flora autóctona.

Las retiradas de material contaminante, como son, los tóneres, ordenadores, impresoras, luminarias... se realizan con una empresa certificadora que cumple con todos los requisitos establecidos por ley, así como el papel, que se destruye confidencialmente con su certificado correspondiente para su posterior reciclado.

24. Retribuciones a largo plazo al personal

Las retribuciones a largo plazo al personal se detallan en la Nota 22.

25. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

En los ejercicios 2018 y 2017 no se han realizado transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio.

26. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

En los ejercicios 2018 y 2017 no se ha realizado actividad que pueda ser clasificada como interrumpida.

27. Hechos posteriores al cierre

Desde el 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido hechos que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían a la fecha de cierre del ejercicio 2018 que hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las mismas, ni circunstancias que no existieran a cierre del ejercicio y que sean de tal importancia que pudieran afectar a la capacidad de evaluación de las cuentas anuales o que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

28. Operaciones con partes vinculadas

A continuación, se detallan las operaciones efectuadas con partes vinculadas:

| Gastos e ingresos | 2018 | 2017 |
|-------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Prestaciones pagadas | 0,00 | 0,00 |
| Intereses de depósitos de reaseguro | 0,00 | 0,00 |
| Comisiones | 286.847.115,66 | 278.000.007,15 |
| Primas de Reaseguro | 0,00 | 0,00 |
| Primas de seguros | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL GASTOS | 286.847.115,66 | 278.000.007,15 |
| Primas | 523.193,53 | 579.175,64 |
| Dividendos recibidos | 0,00 | 0,00 |
| Arrendamientos | 2.950.730,36 | 3.213.560,50 |
| Otros ingresos | 24.973,01 | 24.165,58 |
| Intereses de préstamos | 0,00 | 0,00 |
| Prestaciones del Reaseguro | 0,00 | 0,00 |
| Comisiones del Reaseguro | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL INGRESOS | 3.498.896,90 | 3.816.901,72 |

El importe de los saldos pendientes con otras partes vinculadas al cierre del ejercicio son los siguientes:

| Otras partes vinculadas | Activos | | Pasivos | |
|-------------------------|---------------------|-------------------|---------------------|---------------------|
| | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 |
| Préstamos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Fianzas | 0,00 | 0,00 | 338.904,00 | 360.565,32 |
| Intereses de préstamo | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Saldos de mediadores | 1.080.525,48 | 188.630,18 | 3.480.357,71 | 6.322.135,81 |
| Otros conceptos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | 1.080.525,48 | 188.630,18 | 3.819.261,71 | 6.682.701,13 |

El importe de otras transacciones con otras partes vinculadas al cierre del ejercicio son los siguientes:

| Otras transacciones | 2018 | 2017 |
|---------------------|-----------------------|-----------------------|
| Comisiones | 286.847.115,66 | 278.000.007,15 |
| TOTAL GASTOS | 286.847.115,66 | 278.000.007,15 |

El importe de los saldos y operaciones con empresas de reaseguro pertenecientes al Grupo al cierre del ejercicio son los siguientes:

| Operaciones de Reaseguro con empresas del Grupo | 2018 | 2017 |
|---|---------------|---------------|
| Depósitos constituidos | 51.910,25 | 52.552,24 |
| Créditos por Operaciones de Reaseguro | 0,00 | 0,00 |
| Provisiones técnicas | 3.267.269,10 | 3.631.957,73 |
| Primas Cedidas | 20.864.977,76 | 19.993.221,43 |
| Prestaciones | 12.371.927,49 | 11.404.779,30 |

Las transacciones con partes vinculadas son relacionadas con el tráfico normal de la empresa y han sido realizadas según condiciones de mercado.

SANTA LUCÍA, S.A. - Compañía de Seguros y Reaseguros es la Sociedad de mayor activo de un conjunto de sociedades domiciliadas en España y sometidas a una misma unidad de decisión al coincidir la mayor parte del accionariado de dichas sociedades. En la mencionada unidad de decisión se encuentran las siguientes sociedades cuyos datos agregados se presentan a continuación:

2018

| Entidad | Activos | Pasivos | Patrimonio Neto | Cifra de negocio | Resultado |
|----------------|---------------|--------------|-----------------|------------------|---------------|
| AMSUR, S.A. | 16.555.525,43 | 9.534.836,16 | 7.020.689,27 | 57.587.302,35 | 8.915.446,99 |
| ASGECA, S.A. | 12.400.623,84 | 3.233.282,06 | 9.167.341,78 | 51.830.363,21 | 18.427.012,03 |
| ASNOR, S.A. | 10.836.888,28 | 3.330.175,37 | 7.506.712,91 | 32.561.514,97 | 3.629.375,72 |
| ASNORTE, S.A. | 18.725.762,04 | 9.612.849,69 | 9.112.912,35 | 76.026.481,99 | 16.948.490,47 |
| C.T.A.S., S.A. | 13.730.038,66 | 5.661.299,07 | 8.068.739,59 | 69.295.738,78 | 18.898.222,22 |

2017

| Entidad | Activos | Pasivos | Patrimonio Neto | Cifra de negocio | Resultado |
|----------------|---------------|---------------|-----------------|------------------|---------------|
| AMSUR, S.A. | 19.839.463,95 | 10.361.850,36 | 9.477.613,59 | 55.543.529,56 | 10.540.997,76 |
| ASGECA, S.A. | 17.609.924,61 | 3.010.473,58 | 14.599.451,03 | 51.100.454,96 | 24.304.673,48 |
| ASNOR, S.A. | 13.254.906,57 | 3.709.629,69 | 9.545.276,88 | 31.532.859,42 | 5.331.030,63 |
| ASNORTE, S.A. | 19.141.810,58 | 10.384.387,46 | 8.757.423,12 | 73.514.028,87 | 17.070.543,53 |
| C.T.A.S., S.A. | 20.042.935,92 | 5.697.699,96 | 14.345.235,96 | 66.739.712,02 | 26.543.909,44 |

La remuneración global de los miembros del Consejo de Administración a diciembre de 2018 ascendió a 879.326,30 euros (752.364,67 euros en 2017), por sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase (dinerarias o en especie) devengados en el curso del ejercicio.

Al cierre del ejercicio no hay obligaciones contraídas en materia de créditos y anticipos correspondientes a los miembros del Consejo de Administración. Existen compromisos en materias de pensiones con Consejeros, por un importe de 5.655.631,73 euros a 31 de diciembre de 2018 (4.828.822,44 euros a 31 de diciembre de 2017).

A cierre del ejercicio no existe personal categorizado como alta dirección, distinto de los miembros del Consejo de Administración.

La entidad no tiene concedidos anticipos ni créditos a los miembros del órgano de administración y personal de la alta dirección, ni ha prestado garantías por cuenta de los mismos.

Las primas de las pólizas de seguros satisfechas por la entidad para la Alta Dirección y sus administradores durante el ejercicio 2018 han ascendido a 64.410,77 €. (61.770,48 € en 2017).

No consta que exista participación de los administradores en el capital de otra entidad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, a cierre del ejercicio 2018 y del ejercicio 2017 no se han producido situaciones de conflicto directo o indirecto, de los administradores con el interés de la entidad.

El Consejo de Administración al cierre del ejercicio 2018 estaba compuesto por cinco hombres y una mujer. El Consejo de Administración al cierre del ejercicio 2017 estaba compuesto por cuatro hombres y una mujer, incorporándose al mismo un nuevo consejero independiente el pasado 10 de enero de 2018.

30. Otra información

30.1. El número medio de empleados del Grupo por grupo profesional, es el que se detalla a continuación:

| GRUPO PROFESIONAL | NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS | |
|-------------------|---------------------------|-----------------|
| | 2018 | 2017 |
| 0 | 20,00 | 33,21 |
| I | 419,01 | 1.032,82 |
| II | 3.937,84 | 2.821,68 |
| III | 3.442,24 | 3.345,55 |
| IV | 713,08 | 708,11 |
| TOTAL | 8.532,17 | 7.941,38 |

Al cierre del ejercicio el número de empleados por grupo profesional y sexo, es el que se detalla a continuación:

| GRUPO PROFESIONAL | NÚMERO DE EMPLEADOS | 2018 | | 2017 | |
|-------------------|---------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | | HOMBRES | MUJERES | HOMBRES | MUJERES |
| 0 | 0 | 16 | 6 | 20 | 16 |
| I | 1 | 63 | 36 | 60 | 26 |
| | 2 | 78 | 41 | 65 | 24 |
| | 3 | 109 | 95 | 96 | 66 |
| II | 4 | 601 | 994 | 608 | 983 |
| | 5 | 238 | 485 | 223 | 451 |
| | 6 | 260 | 1.302 | 179 | 1.195 |
| III | 7 | 436 | 2.330 | 413 | 2.253 |
| | 8 | 520 | 86 | 546 | 69 |
| IV | 9 | 118 | 597 | 131 | 556 |
| TOTAL | | 2.439 | 5.971 | 2.341 | 5.639 |

El número medio de empleados con minusvalía superior al 33 % ascienda a 122 a 31 de diciembre de 2018 (52 a 31 de diciembre de 2017).

| NÚMERO DE EMPLEADOS CON MINUSVALÍA SUPERIOR AL 33 % | | | |
|---|-------------------|------------|-----------|
| GRUPO PROFESIONAL | NIVEL RETRIBUTIVO | 2018 | 2017 |
| 0 | 0 | 0 | 0 |
| I | 1 | 0 | 0 |
| | 2 | 1 | 2 |
| | 3 | 1 | 1 |
| II | 4 | 15 | 12 |
| | 5 | 7 | 6 |
| | 6 | 1 | 0 |
| III | 7 | 35 | 15 |
| | 8 | 26 | 9 |
| IV | 9 | 50 | 7 |
| TOTAL | | 137 | 52 |

Descripción de Grupos profesionales:

Grupo profesional 0:

Pertenecen a este Grupo profesional aquellos puestos que, dependiendo de la Dirección de la empresa, participan en la elaboración de las políticas y directrices de la misma, siendo responsable suya la correcta aplicación de dichas políticas en su respectivo ámbito de actuación.

Grupo profesional I:

Los trabajadores pertenecientes a este Grupo profesional cuentan para el desempeño de sus tareas con propia autonomía y responsabilidad sobre el ámbito o unidad de trabajo que le haya sido encomendado. Tal desempeño se traduce en la realización de cometidos relacionados con investigación, estudio, análisis, asesoramiento, planificación, evaluación y previsión u otros de análoga naturaleza, o de organización y control de los procesos de trabajo a realizar y, en su caso, de los trabajadores que los han de llevar a cabo, así como su motivación, integración y formación.

Grupo profesional II:

Los trabajadores pertenecientes a este Grupo profesional cuentan para el desempeño de sus tareas con cierto grado de autonomía para ejecutar o realizar tareas en el ámbito de su competencia, así como para proceder a la resolución de problemas técnicos o prácticos propios de su campo de actuación. Deben seguir a estos efectos normas, directrices o procedimientos ordinarios al uso de la empresa.

Grupo profesional III:

Los trabajadores pertenecientes a este Grupo están sujetos al seguimiento de instrucciones detalladas para el desempeño de sus tareas que consisten en operaciones instrumentales básicas, simples, repetitivas, mecánicas o automáticas, de apoyo o complementarias.

Grupo profesional IV:

Estarán incluidos aquellos trabajadores que, careciendo de experiencia y preparación específica para el sector, se incorporen laboralmente a las empresas a efectos de desempeñar

tareas instrumentales básicas, y/o de apoyo a los otros Grupos profesionales y de introducción a las actividades propias de la empresa.

30.2. Valores emitidos a cotización

El Grupo no ha emitido ningún valor que este admitido a cotización en ningún mercado regulado.

30.3. Honorarios de auditoría

Según establece en el Texto Refundido de la Ley Auditoría de Cuentas aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de Julio y en el Reglamento que la desarrolla aprobado por R. D 1517/2011 de 31 de octubre, las Cuentas Anuales Consolidadas son auditadas por auditores de cuentas. En los ejercicios 2018 y 2017 la auditoría de la Sociedad Dominante ha sido llevada a cabo por ERNST & YOUNG S.L., inscrita en el Registro de Auditores de Cuentas con el número S0530.

El coste de los servicios profesionales relativos a la auditoría de cuentas y otros servicios devengado en los ejercicios 2018 y 2017 se presenta en los siguientes cuadros:

2018

| SOCIEDAD | FIRMA AUDITORÍA | AUDITORÍA | OTROS SERVICIOS |
|---|--|-------------------|-------------------|
| Santa Lucía S.A Compañía de Seguros y Reaseguros | Ernst & Young, S.L. | 140.233,00 | 99.755,00 |
| SOS Assistance España, S.A.U | Ernst & Young, S.L. | 9.402,00 | 0,00 |
| SOS Seguros y Reaseguros, S.A. | Ernst & Young, S.L. | 42.209,00 | 24.450,00 |
| Intercentros Ballezol, S.A. | Ernst & Young, S.L. | 55.188,00 | 2.500,00 |
| Santa Lucía Argentina, S.A. | Amigo, Valentini y Cía. S.R.L. | 6.537,49 | 0,00 |
| Santa Lucía Asset Management, SGIIC, S.A. * | PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L. | 14.000,00 | 3.500,00 |
| Gestión Integrada Hispana SL | Ernst & Young, S.L. | 7.500,00 | 0,00 |
| Accepta Servicios Integrales, S.L.U. | Ernst & Young, S.L. | 22.484,00 | 0,00 |
| Iris Assistance, S.L.U | Ernst & Young, S.L. | 15.586,00 | 0,00 |
| New Norrsken Consulting & Group, S.L.U. | Ernst & Young, S.L. | 82.983,00 | 0,00 |
| Fast Forward Invest, S.A. | Ernst & Young, S.L. | 11.957,00 | 0,00 |
| Agua Fria, S.L. | Grupo L&L, S.L. | 3.000,00 | 0,00 |
| Albia Gestión de Servicios, S.L.U. | Ernst & Young, S.L. | 49.414,00 | 0,00 |
| Empresa Mixta de Servicios Mortuorios de Vigo, S.A. | Ernst & Young, S.L. | 10.731,00 | 0,00 |
| Tanatorios y Funerarias del Sur, S.L. | Grupo L&L, S.L. | 7.500,00 | 0,00 |
| Abaris Gestión Financiera, S.L. | Grupo L&L, S.L. | 3.000,00 | 0,00 |
| Almoguera-Gómez Sevicios de Asistencia, S.A. | Grupo L&L, S.L. | 6.000,00 | 0,00 |
| Servicios Funerarios de Parla, S.L. | Grupo L&L, S.L. | 4.000,00 | 0,00 |
| Sefuval, S.L. | Grupo L&L, S.L. | 3.000,00 | 0,00 |
| Funeraria Urgeles, S.L. | Grupo L&L, S.L. | 6.102,00 | 0,00 |
| Delgado Díaz, S.L. | Grupo L&L, S.L. | 3.051,00 | 0,00 |
| Servicios Funerarios de Jerez, S.A. | Grupo L&L, S.L. | 5.000,00 | 0,00 |
| Funerales Argentinos, S.A. | Gil & Asociados | 13.819,08 | 17.164,65 |
| Funerarias Gaditanas Asociadas, S.A. | Grupo L&L, S.L. | 4.000,00 | 0,00 |
| Tanatorio del Atlántico, S.L. | Grupo L&L, S.L. | 4.500,00 | 0,00 |
| Isabelo Álvarez Mayorga, S.A. | Grupo L&L, S.L. | 4.500,00 | 0,00 |
| Santa Lucía Vida y Pensiones S.A Compañía de Seguros y Reaseguros | PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L. | 70.000,00 | 101.000,00 |
| Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A | PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L. | 81.652,89 | 69.800,00 |
| Pelayo Vida Seguros y Reaseguros S.A | PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L. | 57.182,39 | 34.461,65 |
| Santa Lucía Servicios Compartidos, A.I.E. | PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L. | 25.619,01 | 11.685,95 |
| TOTAL | | 770.150,86 | 364.317,25 |

[*] Anteriormente Alpha Plus Gestora, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

| SOCIEDAD | FIRMA AUDITORÍA | AUDITORÍA | OTROS SERVICIOS |
|---|--|-------------------|-------------------|
| Santa Lucía S.A Compañía de Seguros y Reaseguros | Ernst & Young, S.L. | 140.150,00 | 67.300,00 |
| SOS Assistance España, S.A. | Ernst & Young, S.L. | 9.200,00 | 0,00 |
| SOS Seguros y Reaseguros, S.A. | Ernst & Young, S.L. | 41.300,00 | 14.000,00 |
| Intercentros Ballesol, S.A. | Ernst & Young, S.L. | 54.000,00 | 2.500,00 |
| Santalucía Argentina (EUR) | Amigo, Valentini y Cía. S.R.L. | 7.074,63 | 0,00 |
| Alpha Plus Gestora, Sociedad Gest de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. | Ernst & Young, S.L. | 11.785,00 | 3.800,00 |
| Accepta Servicios Integrales S.L. | Ernst & Young, S.L. | 22.000,00 | 0,00 |
| Iris Assistance, S.L. | Ernst & Young, S.L. | 15.250,00 | 0,00 |
| New Norrsken Consulting-Group, S.L. | Ernst & Young, S.L. | 76.158,00 | 0,00 |
| Fast Forward Invest, S.A. | Ernst & Young, S.L. | 11.700,00 | 0,00 |
| Agua Fria, S.L. | Grupo L&L 2009, S.L. | 3.000,00 | 0,00 |
| Albia Gestión de Servicios, S.L.U. | Ernst & Young, S.L. | 29.800,00 | 0,00 |
| Nª Sra.De Begoña, S.L.U. | Ernst & Young, S.L. | 11.200,00 | 0,00 |
| Empresa Mixta de Servicios Mortuorios de Vigo, S.A. | Ernst & Young, S.L. | 10.500,00 | 0,00 |
| Tanatorios y Funerarias del Sur, S.L. | Grupo L&L 2009, S.L. | 7.500,00 | 0,00 |
| Abaris Gestión Financiera, S.L. | Grupo L&L 2009, S.L. | 3.000,00 | 0,00 |
| Almoguera-Gómez Sevicios de Asistencia, S.A. | Grupo L&L 2009, S.L. | 6.000,00 | 0,00 |
| Servicios Funerarios de Parla, S.L. | Grupo L&L 2009, S.L. | 4.000,00 | 0,00 |
| Funeraria Vitoria- Gasteiz, S.L.U. | Ernst & Young, S.L. | 7.350,00 | 0,00 |
| Sefuval, S.L. | Grupo L&L 2009, S.L. | 3.000,00 | 0,00 |
| Funeraria Urgeles, S.L. | Grupo L&L 2009, S.L. | 2.500,00 | 0,00 |
| Delgado Díaz, S.L. | Grupo L&L 2009, S.L. | 3.000,00 | 0,00 |
| Servicios Funerarios de Jerez, S.L. | Grupo L&L 2009, S.L. | 2.500,00 | 0,00 |
| Funarg, S.A. | Fernando Gil Oracio Pomba Gloria Salvieti SH | 21.658,18 | 18.497,05 |
| Funerarias Gaditanas Asociadas, S.A. | Grupo L&L 2009, S.L. | 4.000,00 | 0,00 |
| Tanatorio del Atlántico, S.L. | Grupo L&L 2009, S.L. | 4.500,00 | 0,00 |
| Isabelo Álvarez Mayorga, S.A. | Grupo L&L 2009, S.L. | 4.500,00 | 0,00 |
| Santa Lucía Vida y Pensiones S.A Compañía de Seguros y Reaseguros | PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. | 68.393,63 | 40.000,00 |
| Santa Lucía Gestion SGIIC S.A | PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. | 2.750,00 | 6.900,00 |
| Caja España Vida S.A Compañía de Seguros y Reaseguros | PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. | 46.642,39 | 30.000,00 |
| Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A | PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. | 56.510,13 | 35.000,00 |
| TOTAL | | 690.921,96 | 217.997,05 |

Las sociedades que se detallan a continuación no someten sus cuentas a auditoría externa por no estar legalmente obligadas a ello.

| 2018 | 2017 |
|--|---|
| SOCIEDAD | SOCIEDAD |
| PC Amigo, Tu informático en Casa, S.L.U. | Gestión Integrada Hispana, S.L. |
| Santalucía Seniors, S.L.U. | PC Amigo, Tu Informático en Casa, S.L.U. |
| Santa Lucía Desarrollo Internacional, S.L.U. | Santalucía Seniors, S.L. |
| Tanatorio de Jerez, S.A. | Tanatorio Armentia, S.L.U. |
| Global Services XXII Century, S.L.U. | Tanatorio de Jerez, S.A.U. |
| Ovalt-Solid Investments Corporation, S.L.U. | Global Services XXII Century, S.L.U. |
| Floristería La Alameda, S.L. | Funerarias La Hispalense, S.L. |
| Antonia Arte Floral, S.L.U. | Ovalt-Solid Investments Corporation, S.L.U. |
| Floristerías Galicia, S.L.U. | Floristería La Alameda, S.L.U. |
| Tanatorios Grupo Bergantiños, S.L. | Antonia Arte Floral, S.L.U. |
| | Floristería Galicia, S.A.U. |
| | Tanatorios Grupo Bergantiños, S.L. |

31. Información segmentada

El Grupo distribuye principalmente su negocio en España, desarrollando parte de su actividad en Argentina.

La entidad, distribuye únicamente su negocio directo en España. En el siguiente cuadro se detalla, por ramos, el volumen de primas devengadas del seguro directo y reaseguro aceptado y todas sus provisiones técnicas de los años 2018 y 2017.

2018

| Seguro Directo | España | | UE | | Resto del mundo | |
|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|------------------|
| | Primas | Provisiones | Primas | Provisiones | Primas | Provisiones |
| Decesos | 686.134.851,77 | 2.353.808.648,73 | 0,00 | 0,00 | 737.451,64 | 94.614,27 |
| Accidentes | 54.519.620,45 | 39.683.296,66 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Asistencia | 107.443.622,34 | 54.520.123,38 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Incendios | 172.352,76 | 700.464,71 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros daños a los bienes | 534.764,99 | 39.736,67 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Responsabilidad civil | 4.458.231,42 | 7.573.118,73 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Hogar | 232.768.094,84 | 137.483.820,78 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Comunidades | 29.118.282,65 | 20.577.330,58 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Comercios | 3.274.262,44 | 3.365.996,60 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Talleres Pymes y Seguro de Empresas | 9.604.991,91 | 6.631.682,61 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros multirriesgos | 2.452.949,66 | 1.682.006,19 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Salud | 30.674.130,69 | 9.238.073,67 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Vida | 1.420.062.072,78 | 6.323.938.545,11 | 153.999,03 | 102.696,56 | 0,00 | 0,00 |
| Defensa Jurídica | 24.343,18 | 22.551,41 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total seguro directo | 2.581.242.571,88 | 8.959.265.395,83 | 153.999,03 | 102.696,56 | 737.451,64 | 94.614,27 |
| Reaseguro Aceptado | | | | | | |
| Asistencia | 20.406.090,78 | 19.054.109,10 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Salud | 150.993,45 | 768.681,05 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Vida | 237.269,92 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Decesos | 2.244.310,35 | 512.714,15 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Defensa Jurídica | 15.121.294,95 | 19.754.641,45 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total reaseguro aceptado | 38.159.959,45 | 40.090.145,75 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | 2.619.402.531,33 | 8.999.355.541,58 | 153.999,03 | 102.696,56 | 737.451,64 | 94.614,27 |

| Seguro Directo | España | | UE | | Resto del mundo | |
|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------|------------------|------------------|---------------------|-------------------|
| | Primas | Provisiones | Primas | Provisiones | Primas | Provisiones |
| Decesos | 675.414.251,80 | 2.174.642.153,31 | 0,00 | 0,00 | 1.458.008,94 | 366.430,01 |
| Accidentes | 45.072.744,76 | 36.580.057,50 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Asistencia | 101.705.814,80 | 52.065.730,54 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Incendios | 187.735,13 | 709.206,08 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros daños a los bienes | 276.775,25 | 20.748,88 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Responsabilidad civil | 4.763.770,60 | 10.625.870,75 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Hogar | 227.794.701,34 | 136.227.223,06 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Comunidades | 28.541.509,34 | 19.004.364,71 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Comercios | 3.892.758,66 | 3.886.857,99 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Talleres Pymes y Seguro de Empresas | 8.453.409,34 | 6.715.423,65 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Otros multirriesgos | 2.138.591,58 | 1.585.718,97 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Salud | 20.028.604,71 | 7.628.252,19 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Vida | 551.025.662,71 | 5.845.488.494,69 | 41.591,58 | 98.354,86 | 0,00 | 0,00 |
| Defensa Jurídica | 15.635,27 | 18.443,82 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total seguro directo | 1.669.311.965,29 | 8.295.198.546,14 | 41.591,58 | 98.354,86 | 1.458.008,94 | 366.430,01 |
| Reaseguro Aceptado | | | | | | |
| Asistencia | 30.434.261,29 | 10.619.079,29 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Salud | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Vida | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Decesos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Defensa Jurídica | 2.496.649,55 | 17.560.918,69 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total reaseguro aceptado | 32.930.910,84 | 28.179.997,98 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL | 1.702.242.876,13 | 8.323.378.544,12 | 41.591,58 | 98.354,86 | 1.458.008,94 | 366.430,01 |

La información financiera del Grupo desglosada por segmentos, entendidos como ramos de actividad se muestra a continuación en la nota 32.3.1.

32. Información técnica

32.1.a Políticas contables relativas a los contratos de seguro.

El Grupo contabiliza sus contratos de seguro de acuerdo con lo dispuesto en las normas contables en vigor, registrando las provisiones técnicas que procedan, calculadas según se establece en la normativa aplicable de ordenación y supervisión de los seguros privados.

32.1.b Objetivos relacionados con la gestión de riesgos por contratos de seguros, políticas y procedimientos de gestión del riesgo y los métodos que se utilicen para su medición.

La reforma del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (ROSSP) producido en el 2007, ha reforzado la importancia del Control Interno y la responsabilidad

del Consejo de Administración en las Entidades Aseguradoras. Fruto de la reforma normativa, se ha procedido a establecer y desarrollar un Sistema de Control Interno y de Gestión de Riesgos en la entidad que permita identificar y evaluar y reportar de manera continua los riesgos internos y externos a los que está expuesta, así como poder llevar a cabo una gestión global, homogénea e integrada de los mismos.

Por otro lado, la sociedad dominante ha venido trabajando con las instituciones del sector en la adaptación a la normativa Solvencia II, como nuevo modelo de integración más avanzado en la gestión de riesgos y en el que su principal indicador es el cálculo del capital necesario para realizar la actividad en base al tipo de negocio. En este sentido, desde enero de 2016 la entidad se encuentra plenamente adaptada a los requerimientos normativos derivados de la citada normativa en sus tres pilares (requerimientos cuantitativos, cualitativos y de información), teniendo en cuenta las mejores prácticas en el sector en lo relativo a la gestión de riesgos. Asimismo, la entidad ha participado en diferentes estudios de impacto cuantitativo colaborando activamente en el análisis y calibración del modelo de solvencia para el ramo de decesos.

Por tanto, la estrategia de Gestión de Riesgos se enmarca dentro de las directrices que actualmente están sugiriendo los Órganos Reguladores para garantizar la supervivencia de la sociedad.

El modelo de análisis de riesgos se ha realizado agrupándolo en diferentes áreas o categorías.

1. Riesgos operacionales

La identificación y evaluación de estos riesgos se realiza a través de Mapas de Riesgos, analizando y calificando el impacto y la probabilidad de ocurrencia de los diversos riesgos.

El modelo de gestión de riesgos operacionales se basa en un análisis dinámico por procesos y tareas de negocio, en donde los gestores de cada área o departamento de la entidad identifican y evalúan los riesgos potenciales, estableciendo controles sistemáticos sobre los mismos, que afectan a todos los procesos de negocio y de soporte llevados a cabo en la compañía: gestión de recibos y liquidaciones, gestión de siniestros, contratación y cartera, marketing y ventas, gestión de reaseguro, atención al cliente, desarrollo de nuevos productos, recursos humanos, inversiones, contabilidad, gestión de compras y proveedores, sistemas informáticos, etc.

2. Riesgos financieros

En este tipo de riesgos, el Grupo mantiene una política de inversiones de máxima prudencia, en donde la mayor proporción de la cartera de valores de renta fija mantiene una calificación media de BBB y que atiende a los principios generales de rentabilidad, seguridad, liquidez, dispersión, diversificación y congruencia monetaria. En este sentido, se pretende minimizar los principales riesgos financieros a los que se enfrenta las entidades, como riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y de ALM. En la Nota 16 se desglosa mayor información sobre la gestión del riesgo de mercado de inversiones financieras.

3. Riesgos de la actividad aseguradora

El análisis, selección y suscripción de riesgos, así como el establecimiento de las tarifas de primas y la gestión de siniestros y prestaciones de servicios en caso de siniestros son determinantes y de gran valor para el Grupo.

La suficiencia de la prima es un elemento de significada importancia, efectuándose su cálculo a través de las aplicaciones informáticas, controlándose su suficiencia mediante una confrontación con la siniestralidad de los productos de seguro con el objetivo de mantener el equilibrio técnico necesario en las carteras.

Las políticas de gestión de siniestros llevadas a cabo en el Grupo permiten su tramitación y liquidación diligentemente.

Las provisiones técnicas son calculadas por los equipos técnicos del Grupo, siendo sometidas a revisión, en determinados casos, por expertos independientes.

32.1.c Política de reaseguro.

En lo relativo a la política de reaseguro, el Grupo mantiene de manera estable sus contratos con algunas de las principales y más solventes reaseguradoras del sector.

32.1.d Concentración del riesgo de seguros

El Grupo ha llevado a cabo una política de diversificación de riesgos aseguradores operando en la práctica en la casi totalidad de los ramos de seguros, además de la atomización y diversificación geográfica de los riesgos de la cartera de seguros. Asimismo, la Entidad matriz dispone de control interno para detectar concentraciones de riesgos aseguradores no deseados, tanto en Vida como en No Vida.

32.1.e Solvencia II

El 1 de enero de 2016 ha entrado en vigor la nueva normativa de Solvencia II. La fase preparatoria ha permitido a las Entidades Aseguradoras del Grupo su implementación conforme a lo esperado. Durante los cálculos realizados trimestralmente, en todo momento se ha cubierto sobradamente la cuantía mínima del capital regulatorio necesario a lo largo del ejercicio.

Las siguientes entidades del Grupo, de manera individual, han solicitado la aplicación de medidas transitorias relacionadas con esta nueva normativa a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones:

- SANTA LUCÍA Vida y Pensiones S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros.
- Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.
- Pelayo Vida Seguros y Reaseguros S.A.

La Sociedad Dominante no ha solicitado la aplicación de medidas transitorias.

32.1.f Adaptación a la disposición adicional quinta del RDOSEAR

La legislación vigente (Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, en adelante RDOSEAR) mediante el artículo 132 indica que en la provisión de seguros de vida se debe calcular el valor actual actuarial de las obligaciones futuras del asegurado y las del tomador utilizando la estructu-

ra temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo, prevista en el artículo 54, e incluyendo el componente relativo al ajuste por volatilidad previsto en el artículo 57.

El legislador mediante la Disposición adicional quinta del RDOSEAR permite en lo referente al tipo de interés a utilizar en el cálculo de la provisión de seguros de vida para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2016 aplicar:

- El artículo 33 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados (en adelante ROSSP) el cual remite a la aplicación del tipo de interés que publica anualmente la DGSFP (0,98 % para el ejercicio 2018).
- El artículo 54 del RDOSEAR, siempre que las dotaciones adicionales se efectúen anualmente siguiendo un método de cálculo lineal. El plazo máximo de adaptación será de diez años a contar desde el 31 de diciembre de 2015.

Para los contratos de seguro de vida celebrados a partir del 1 de enero de 2016 las entidades aseguradoras deberán utilizar como tipo de interés máximo el resultante de la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo prevista en el artículo 54 del RDOSEAR, incluyendo el componente relativo al ajuste por volatilidad previsto en el artículo 57 del RDOSEAR.

Ante esta situación, las siguientes aseguradoras incluidas en el perímetro de consolidación que operan en el ramo

de vida se han acogido a la Disposición Adicional quinta del RDOSEAR:

- La Sociedad Dominante decidió en el ejercicio 2017 realizar el cálculo de las provisiones del seguro de vida para las pólizas existentes al 31 de diciembre de 2015 acogiéndose a la adaptación temporal de tipos de interés reflejada en la misma, siendo el tipo de interés resultante de la aplicación del apartado 1.1.7 de la Guía Técnica 2/2016 el 1,35 %, siendo el plazo restante para dicha adaptación de 7 años a 31 de diciembre de 2018.
- Santa Lucía Vida y Pensiones, S.A. decidió en el ejercicio 2015 realizar el cálculo de las provisiones del seguro de vida para las pólizas existentes al 31 de diciembre de 2015 acogiéndose a la adaptación temporal de tipos de interés reflejada en la misma, siendo el tipo de interés resultante de la aplicación del apartado 1.1.7 de la Guía Técnica 2/2016 entre el 1,35 % y el 1,88 % en función del producto, siendo el plazo restante para dicha adaptación de 7 años a 31 de diciembre de 2018.

Adicionalmente, en lo referente al cálculo de la provisión de seguros de decesos para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2016 no acogidos a la Disposición Transitoria Undécima del ROSSP, en aplicación de la Disposición adicional quinta del RDOSEAR, la entidad Dominante ha procedido a acogerse a la adaptación temporal de tipos de interés reflejada en la misma:

| | Plazo elegido para la aplicación del método lineal | Plazo restante a 31 de diciembre de 2018 | Tipo Efectivo Anual calculado | Tipo correspondiente en aplicación del método lineal |
|------------------------------|--|--|-------------------------------|--|
| Cartera sin nueva producción | 10 años | 7 años | 2,63 | 1,39 |
| Cartera con nueva producción | 10 años | 7 años | 3,32 | 1,91 |
| Cartera prima única | 10 años | 7 años | 0,99 | 1,64 |

También en aplicación de la Disposición adicional quinta del RDOSEAR, con respecto a la provisión de los seguros de decesos de los contratos celebrados desde del 1 de enero de 2016, el tipo de interés máximo a utilizar para el cálculo de la provisión será el resultante de la estructura temporal pertinente de tipos de interés sin riesgo, incluyendo en su caso el ajuste por volatilidad. No obstante lo anterior, el tipo de interés a aplicar será el menor entre el tipo de interés obtenido conforme a lo descrito anteriormente y el tipo de interés garantizado del compromiso.

32.2.1 Composición del negocio de vida por volumen de primas

En el siguiente cuadro se pueden observar las diferentes distribuciones de las primas de seguro directo y reaseguro aceptado de los seguros de vida, por tipo de contrato, periodicidad de la prima y si tienen participación en beneficios o no:

| Grupo santalucía | | |
|---|------------------|----------------|
| DISTRIBUCIÓN DE LAS PRIMAS DEL SEGURO DE VIDA | 2018 | 2017 |
| DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE CONTRATO | | |
| Primas por contratos individuales | 1.391.698.914,47 | 542.063.372,68 |
| Primas por contratos de seguros colectivos | 28.754.427,26 | 9.003.881,61 |
| DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE PRIMAS | | |
| Primas periódicas | 373.247.598,57 | 186.019.137,54 |
| Primas únicas | 1.047.205.743,16 | 365.048.116,75 |
| DISTRIBUCIÓN POR PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS | | |
| Primas de contratos con participación en beneficios | 109.247.501,11 | 111.725.023,14 |
| Primas de contratos sin participación en beneficios | 800.697.628,57 | 323.538.755,42 |
| Primas de contratos riesgo inversión recae en suscriptores de pólizas | 510.508.212,05 | 115.803.475,73 |

32.2.2 Condiciones técnicas de las principales modalidades del seguro de vida

Las condiciones técnicas de las principales modalidades de seguro de vida de cada una de las sociedades del perímetro de consolidación que operan en el ramo de vida se detallan a continuación:

Sociedad dominante

La cartera de vida al cierre del ejercicio 2018 está distribuida en un 66 % en pólizas de Ahorro y un 34 % en pólizas de Riesgo. Las primeras constituyen un 88,2 % en primas respecto del total destacando dentro de este grupo el MaxiPlan Inversión Depósito Flexible, el Plan Individual de Ahorro Sistemático y el MaxiPlan Jubilación, denominado hasta septiembre de 2002 Plan de Jubilación 6000. Entre los cuatro productos se distribuyen el 84,25 % de las primas de ahorro. Con respecto a las segundas, el producto Temporal Renovable compone el 80 %, tanto en pólizas como en primas, del total de la cartera de Vida Riesgo.

Las provisiones matemáticas constituidas a 31 de diciembre de 2018 ascienden a 1.603.125.604,26 €, frente a 1.576.237.688,08 € a 31 de diciembre de 2017, equivalente a un crecimiento del 1,71 %

A continuación, se muestra la información técnica de las principales modalidades del seguro de vida para 2018 y 2017:

2018

| Modalidad | Primas | Provisiones Seguros de Vida | Participación en Beneficios | Tipo de interés | Tablas |
|--|---------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------|---------------|
| MaxiPlan Futuro | 4.918.591,56 | 53.001.927,80 | 0,00 | 2,30 % | GRM95 / GRF95 |
| MaxiPlan Inversión - Depósito Flexible | 33.637.403,09 | 87.144.388,45 | 0,00 | 0,30 % | GRM95 / GRF95 |
| MaxiPlan Inversión - Depósito Flexible | 24.409.398,03 | 66.974.443,71 | 0,00 | 0,50 % | GRM95 / GRF95 |
| MaxiPlan Inversión - Depósito Flexible | 18.526.476,20 | 39.773.535,76 | 0,00 | 0,20 % | GRM95 / GRF95 |
| MaxiPlan Jubilación | 13.142.580,08 | 143.083.813,03 | 0,00 | 2,30 % | GRM95 / GRF95 |
| MaxiPlan Jubilación | 3.612.994,24 | 33.078.546,69 | 0,00 | 2,80 % | GRM95 / GRF95 |
| MaxiPlan Pensión Garantizada | 2.285.401,51 | 69.296.914,07 | 0,00 | 2,30 % | GRM95 / GRF95 |
| MaxiPlan Pensión Garantizada | 997.623,03 | 42.365.786,55 | 0,00 | 2,80 % | GRM95 / GRF95 |
| Plan Individual de Ahorro Sistemático | 26.463.109,39 | 50.944.001,88 | 0,00 | 1,25 % | GRM95 / GRF95 |
| Plan Jubilación 6000 | 6.691.385,05 | 216.227.704,76 | 0,00 | 6,00 % | GRM95 / GRF95 |
| Plan Jubilación 6000 | 4.743.447,01 | 117.568.148,20 | 0,00 | 5,00 % | GRM95 / GRF95 |
| Plan Jubilación 6000 | 4.910.826,19 | 98.946.548,09 | 0,00 | 3,00 % | GRM95 / GRF95 |
| Plan Jubilación 6000 | 3.396.187,59 | 73.076.711,71 | 0,00 | 4,00 % | GRM95 / GRF95 |

2017

| Modalidad | Primas | Provisiones Seguros de Vida | Participación en Beneficios | Tipo de interés | Tablas |
|---|---------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------|--------------------|
| MaxiPlan Futuro | 5.210.997,89 | 52.017.791,66 | 0,00 | 2,30 % | GRM95 / GRF95 |
| MaxiPlan Inversión Depósito Flexible | 48.919.556,95 | 52.979.108,63 | 0,00 | 0,50 % | GRM95 / GRF95 |
| MaxiPlan Inversión Depósito Flexible | 17.091.936,36 | 51.221.460,02 | 0,00 | 0,40 % | GRM95 / GRF95 |
| MaxiPlan Inversión Depósito Flexible | 6.745.221,57 | 39.114.074,36 | 0,00 | 0,10 % | GRM95 / GRF95 |
| MaxiPlan Jubilación | 13.602.076,09 | 137.929.278,83 | 0,00 | 2,30 % | GRM95 / GRF95 |
| MaxiPlan Pensión Garantizada | 3.338.614,31 | 70.879.648,22 | 0,00 | 2,30 % | GRM95 / GRF95 |
| Plan de Jubilación Indiv. a prima única | 7.242.041,17 | 10.505.271,51 | 0,00 | 1,00 % | GRM95 / GRF95 |
| Plan Individual de Ahorro Sistemático (*) | 21.823.787,35 | 45.295.662,21 | 0,00 | 1,25 % | GRM95 / GRF95 |
| Plan Jubilación 6000 | 5.140.351,11 | 99.276.627,61 | 0,00 | 3,00 % | GRM95 / GRF95 |
| Plan Jubilación 6000 | 3.744.037,47 | 59.401.391,50 | 0,00 | 4,00 % | GRM95 / GRF95 |
| Plan Jubilación 6000 | 5.295.491,47 | 124.042.398,01 | 0,00 | 5,00 % | GRM95 / GRF95 |
| Plan Jubilación 6000 | 7.815.046,55 | 238.681.280,87 | 0,00 | 6,00 % | GRM95 / GRF95 |
| Renta Vitalicia Inmediata Constante | 5.337.183,90 | 5.134.003,78 | 0,00 | 2,00 % | PERM/F 2000 UNISEX |

(*) Este producto se comercializa al tipo de interés 4,1 % y 3,5 % siendo la provisión matemática calculada según el tipo establecido en la nota técnica

Sociedades dependientes

La información técnica de las sociedades incorporadas al perímetro en 2018 y que operan en el ramo de vida se detalla a continuación:

Ejercicio 2018

| SANTA LUCÍA Vida y Pensiones S.A Compañía de Seguros y Reaseguros | | | | | |
|---|---------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------|-------------|
| Modalidad | Primas | Provisiones Seguros de Vida | Participación en Beneficios | Tipo de interés | Tablas |
| PREMIER | 2.701.863,00 | 59.074.355,00 | 542.700,13 | 6 % - 2 % | GK80 |
| MAXIPLAN PIAS Fondos | 9.706.992,00 | 32.197.297,00 | 0,00 | 0 % | PASEM |
| MAXIPLAN Inversión Dinámica | 65.220.178,00 | 252.534.031,00 | 0,00 | 0 % | PASEM |
| MAXIPLAN INVERSION PERSONALIZADA | 9.589.914,00 | 9.082.667,00 | 0,00 | 0 % | PASEM |
| Riesgo Colectivo | 9.297.558,00 | 22.165,00 | 3.992.610,94 | varios | GK80/GK95 |
| PLANVIDA TAR (*) | 13.462.468,00 | 2.675,00 | 0,00 | 0 % | PASEM 65/35 |
| PLANVIDA Entera (*) | 10.819.135,00 | 41.286.107,00 | 684.932,54 | 0 % | PASEM 65/35 |

(*) En el producto Vida entera la Base Técnica es la informada en la modalidad abierta a comercialización durante 2018.

Ejercicio 2017

| SANTA LUCÍA Vida y Pensiones S.A Compañía de Seguros y Reaseguros | | | | | |
|---|---------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------|-------------|
| Modalidad | Primas | Provisiones Seguros de Vida | Participación en Beneficios | Tipo de interés | Tablas |
| Premiers | 1.205.243,52 | 81.749.651,83 | 0,00 | 6 % - 2 % | GK80 |
| Plusahorro | 1.000.607,09 | 55.191.543,91 | 0,00 | 3 % - 2 % | GR95 |
| Unit Linked | 27.490.933,74 | 294.316.396,76 | 0,00 | 0 % | GK95 |
| Open Plan | 552.390,24 | 51.037.126,68 | 0,00 | 4 % - 2,42 % | GK80 |
| Vida jubilación | 751.255,13 | 85.044.466,86 | 0,00 | 6 % - 2,5 % | GR80 |
| Riesgo Colectivo | 3.959.862,18 | 592.231,53 | 0,00 | varios | GK80/GK95 |
| Colectivo Diferido | 1.570.737,78 | 64.427.079,45 | 0,00 | varios | varias |
| Vida Entera (*) | 2.845.139,58 | 34.060.219,82 | 0,00 | 0 % | PASEM 65/35 |

(*) En el producto de Vida Entera la Base Técnica es la informada en la modalidad abierta a comercialización durante 2017

Ejercicio 2018

| Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A | | | | | |
|---|----------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------|-----------------|
| Modalidad | Primas | Provisiones Seguros de Vida | Participación en Beneficios | Tipo de interés | Tablas |
| Univida Ahorro Jubilación | 288.034.738,31 | 1.356.478.989,43 | 0,00 | 0,15 % - 1,00 % | GK80/GK95/PASEM |
| Univida Ahorro Elección | 145.609.018,16 | 358.561.784,07 | 0,00 | UL | PASEM |
| Estructurado | 145.732.784,95 | 145.675.619,20 | 0,00 | UL | PASEM |
| Unirentas Capital | 60.031.635,37 | 57.141.315,03 | 0,00 | 1,26 % - 1,76 % | PERM2000P |
| Ahorro España Plan Asegurado | 23.545.735,97 | 154.153.192,04 | 0,00 | 0,81 % - 0,72 % | GK80/GK95/PASEM |
| PIAS Garantizado | 41.874.231,04 | 315.827.941,59 | 0,00 | 0,64 % - 0,61 % | GK80/GK95/PASEM |
| Fondos Unit Linked Cestas | 119.214.208,68 | 225.569.357,25 | 0,00 | 0 % | PASEM |
| Rentaespaña Plan Vitalicio | 0,00 | 261.082.739,88 | 0,00 | 2 % - 5 % | GRM95 |
| Rentaespaña Capital | 75.077.764,35 | 72.971.216,41 | 0,00 | 1,26 % - 1,76 % | PERM200P |

Ejercicio 2017

| Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A | | | | | |
|---|----------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------|-----------------|
| Modalidad | Primas | Provisiones Seguros de Vida | Participación en Beneficios | Tipo de interés | Tablas |
| Univida Ahorro Jubilación | 134.860.676,92 | 1.339.371.754,91 | 0,00 | 0,15 % - 1,00 % | GK80/GK95/PASEM |
| Univida Ahorro Elección | 54.748.651,90 | 320.471.110,31 | 0,00 | UL | PASEM |

Ejercicio 2018

| Pelayo Vida Seguros y Reaseguros S.A | | | | | |
|--------------------------------------|--------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------|----------|
| Modalidad | Primas | Provisiones Seguros de Vida | Participación en Beneficios | Tipo de interés | Tablas |
| Diferido a prima única | 2.600,67 | 4.109.928,36 | 18.468,70 | 1,09 % - 6 % | GRM95 |
| Mixto prima periódica | 3.572.488,31 | 62.854.399,23 | 14.067,82 | 0,10 % - 6 % | GRM95 |
| Colectivo prima periódica | 2.412.352,74 | 0,00 | 315.787,76 | 0 % | GKM80 |
| Rentas | 89.588,64 | 13.207.246,21 | 93.979,58 | 0 % | GRM95 |
| Temporal Plazo Fijo | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1,09 % - 6 % | GKM80/95 |
| Temporal anual renovable | 5.023.840,36 | 20.495,48 | 20.604,75 | 1,09 % - 6 % | GKM80/95 |
| Colectivo anual renovable | 1.060.198,20 | 0,00 | 2.456.996,59 | 1,09 % - 6 % | GKM95 |
| Exteriorización | 61.504,04 | 7.393.750,99 | 173.123,15 | 0 % | GRM95 |

A continuación, se expone información adicional sobre rentabilidad y duraciones de determinadas carteras de vida y los pasivos de seguro asociados de los dos últimos ejercicios para cada una de las entidades del Grupo que operan en el ramo de vida:

| SANTA LUCÍA S.A Compañía de Seguros y Reaseguros | | | | | | | |
|--|-------------------------|-------------------------------|--|-------------------------|-------------------|---------------------|----------------------|
| Ejercicio 2018 | PASIVOS | | | ACTIVOS | | | |
| Cartera | Provisión matemática | Interés medio de la provisión | Duración Financiera de la Provisión Matemática | Valor contable | Rentabilidad real | Duración Financiera | Porcentaje exclusión |
| Art. 33.2 ROSSP | 4.978.602,17 | 1,00 % | 4,83 | 3.956.164,90 | 5,89 % | 8,65 | 0,00 % |
| Art. 33.2.b) ROSSP | 11.986.888,62 | 1,49 % | 9,52 | 10.186.836,09 | 2,21 % | 12,23 | 0,00 % |
| Disp. Tr. 2ª ROSSP | 434.170.030,20 | 5,32 % | 5,98 | 531.009.883,22 | 5,91 % | 5,85 | 0,00 % |
| Art. 33.1 a) 1º | 693.630.327,72 | 1,34 % | 9,34 | 768.378.276,99 | 3,84 % | 7,53 | 0,00 % |
| Art. 33.1 a) 2º | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 % |
| Art. 33.1 b) 1º | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 % |
| Art. 33.1 b) 2º | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 % |
| Art. 33.1 c) | 455.132.886,38 | 0,88 % | 10,63 | 520.381.315,86 | 1,00 % | 5,54 | 0,00 % |
| Art. 33.2 a) | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 % |
| TOTAL | 1.599.898.735,09 | | | 1.833.912.477,06 | | | |

| SANTA LUCÍA Vida y Pensiones S.A Compañía de Seguros y Reaseguros | | | | | | | |
|---|-----------------------|-------------------------------|--|-----------------------|-------------------|---------------------|----------------------|
| Ejercicio 2018 | PASIVOS | | | ACTIVOS | | | |
| Cartera | Provisión matemática | Interés medio de la provisión | Duración Financiera de la Provisión Matemática | Valor contable | Rentabilidad real | Duración Financiera | Porcentaje exclusión |
| Art. 33.2 ROSSP | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 % |
| Art. 33.2.b) ROSSP | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 % |
| Disp. Tr. 2ª ROSSP | 400.482.734,61 | 4,76 % | 15,15 | 570.164.619,90 | 5,01 % | 4,89 | 18,69 % |
| Art. 33.1 a) 1º | 51.595.215,18 | 2,00 % | 8,56 | 49.485.157,02 | 2,05 % | 5,04 | 0,16 % |
| Art. 33.1 a) 2º | 184.510.807,68 | 2,12 % | 16,29 | 226.489.856,76 | 4,26 % | 6,71 | 16,01 % |
| Art. 33.1 b) 1º | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 % |
| Art. 33.1 b) 2º | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 % |
| Art. 33.1 c) | 29.491.725,98 | 1,53 % | 18,68 | 30.255.044,61 | 0,84 % | 2,52 | 8,88 % |
| Art. 33.2 a) | 83.046.797,21 | 2,84 % | 9,55 | 101.813.654,27 | 3,56 % | 7,03 | 7,06 % |
| TOTAL | 749.127.280,67 | | | 978.208.332,55 | | | |

| Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A | | | | | | | |
|---|-------------------------|-------------------------------|--|-------------------------|-------------------|---------------------|----------------------|
| Ejercicio 2018 | PASIVOS | | | ACTIVOS | | | |
| Cartera | Provisión matemática | Interés medio de la provisión | Duración Financiera de la Provisión Matemática | Valor contable | Rentabilidad real | Duración Financiera | Porcentaje exclusión |
| Art. 33.2 ROSSP | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 % |
| Art. 33.2.b) ROSSP | 5.335.831,18 | 3,13 % | 4,48 | 6.087.909,91 | 4,21 % | 3,79 | 0,00 % |
| Disp. Tr. 2ª ROSSP | 4.629.824,65 | 4,76 % | 8,10 | 6.541.479,80 | 6,34 % | 4,85 | 1,45 % |
| Art. 33.1 a) 1º | 47.642.289,80 | 0,35 % | 5,70 | 125.706.750,05 | 1,10 % | 2,90 | 3,67 % |
| Art. 33.1 a) 2º | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 % |
| Art. 33.1 b) 1º | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 % |
| Art. 33.1 b) 2º | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 % |
| Art. 33.1 c) | 1.977.662.287,05 | 0,97 % | 17,94 | 1.978.345.005,00 | 1,02 % | 2,91 | 11,15 % |
| Art. 33.2 a) | 580.423.581,64 | 3,40 % | 10,27 | 728.230.055,94 | 3,50 % | 8,65 | 0,07 % |
| TOTAL | 2.615.693.814,32 | | | 2.844.911.200,71 | | | |

* Incluye Caja España Vida

| Pelayo Vida Seguros y Reaseguros S.A | | | | | | | |
|--------------------------------------|----------------------|-------------------------------|--|-----------------------|-------------------|---------------------|----------------------|
| Ejercicio 2018 | PASIVOS | | | ACTIVOS | | | |
| Cartera | Provisión matemática | Interés medio de la provisión | Duración Financiera de la Provisión Matemática | Valor contable | Rentabilidad real | Duración Financiera | Porcentaje exclusión |
| Art. 33.2 ROSSP | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 % |
| Art. 33.2.b) ROSSP | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 % |
| Disp. Tr. 2ª ROSSP | 29.556.414,77 | 5,42 % | 9,70 | 39.310.337,07 | 5,60 % | 4,66 | 7,38 % |
| Art. 33.1 a) 1º | 13.778.109,66 | 1,27 % | 17,73 | 18.039.332,92 | 2,72 % | 7,97 | 18,64 % |
| Art. 33.1 a) 2º | 17.482.354,60 | 2,04 % | 16,05 | 18.687.983,75 | 3,46 % | 8,30 | 0,06 % |
| Art. 33.1 b) 1º | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 % |
| Art. 33.1 b) 2º | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 % |
| Art. 33.1 c) | 20.788.387,85 | 1,06 % | 8,45 | 22.004.496,89 | 2,41 % | 3,00 | 4,82 % |
| Art. 33.2 a) | 5.980.553,40 | 3,95 % | 9,99 | 8.639.513,09 | 5,06 % | 9,81 | 0,56 % |
| TOTAL | 87.585.820,28 | | | 106.681.663,72 | | | |

| SANTA LUCÍA S.A Compañía de Seguros y Reaseguros | | | | | | | |
|--|-------------------------|-------------------------------|--|-------------------------|-------------------|---------------------|----------------------|
| Ejercicio 2017 | PASIVOS | | | ACTIVOS | | | |
| Cartera | Provisión matemática | Interés medio de la provisión | Duración Financiera de la Provisión Matemática | Valor contable | Rentabilidad real | Duración Financiera | Porcentaje exclusión |
| Art. 33.2 ROSSP | 10.045.828,81 | 1,15 % | 4,08 | 10.393.742,68 | 5,36 % | 3,69 | 0,00 % |
| Art. 33.2.b) ROSSP | 11.209.577,81 | 1,09 % | 9,73 | 9.664.210,19 | 1,66 % | 12,95 | 0,00 % |
| Disp. Tr. 2ª ROSSP | 469.773.321,36 | 5,53 % | 6,14 | 562.065.360,15 | 5,77 % | 6,39 | 0,00 % |
| Art. 33.1 a) 1º | 689.978.279,67 | 1,57 % | 10,08 | 777.032.267,45 | 3,68 % | 7,96 | 0,00 % |
| Art. 33.1 a) 2º | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 % |
| Art. 33.1 b) 1º | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 % |
| Art. 33.1 b) 2º | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 % |
| Art. 33.1 c) | 392.191.666,75 | 0,94 % | 9,63 | 468.107.441,52 | 3,13 % | 8,01 | 0,00 % |
| Art. 33.2 a) | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 % |
| TOTAL | 1.573.198.674,40 | | | 1.827.263.021,99 | | | |

| Caja España Vida S.A Compañía de Seguros y Reaseguros | | | | | | | |
|---|-----------------------|-------------------------------|--|-------------------------|-------------------|---------------------|----------------------|
| Ejercicio 2017 | PASIVOS | | | ACTIVOS | | | |
| Cartera | Provisión matemática | Interés medio de la provisión | Duración Financiera de la Provisión Matemática | Valor contable | Rentabilidad real | Duración Financiera | Porcentaje exclusión |
| Art. 33.2 ROSSP | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 % |
| Art. 33.2.b) ROSSP | 4.954.275,28 | 3,09 % | 4,65 | 5.651.590,11 | 4,38 % | 4,50 | 0,00 % |
| Disp. Tr. 2ª ROSSP | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 % |
| Art. 33.1 a) 1º | 13.550.428,91 | 0,80 % | 6,91 | 39.137.948,65 | 4,07 % | 2,35 | 7,59 % |
| Art. 33.1 a) 2º | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 % |
| Art. 33.1 b) 1º | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 % |
| Art. 33.1 b) 2º | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 % |
| Art. 33.1 c) | 509.243.586,27 | 1,37 % | 16,19 | 511.787.444,23 | 2,05 % | 2,63 | 24,63 % |
| Art. 33.2 a) | 360.623.908,83 | 3,63 % | 9,38 | 463.821.575,04 | 3,50 % | 6,54 | 0,00 % |
| TOTAL | 888.372.199,29 | | | 1.020.398.558,03 | | | |

| SANTA LUCÍA Vida y Pensiones S.A Compañía de Seguros y Reaseguros | | | | | | | |
|---|-----------------------|-------------------------------|--|-------------------------|-------------------|---------------------|----------------------|
| Ejercicio 2017 | PASIVOS | | | ACTIVOS | | | |
| Cartera | Provisión matemática | Interés medio de la provisión | Duración Financiera de la Provisión Matemática | Valor contable | Rentabilidad real | Duración Financiera | Porcentaje exclusión |
| Art. 33.2 ROSSP | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 % |
| Art. 33.2.b) ROSSP | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 % |
| Disp. Tr. 2ª ROSSP | 417.096.729,50 | 4,78 % | 12,05 | 607.008.805,80 | 6,01 % | 5,56 | 22,31 % |
| Art. 33.1 a) 1º | 55.532.057,00 | 1,92 % | 8,67 | 56.001.092,29 | 2,45 % | 4,30 | 1,64 % |
| Art. 33.1 a) 2º | 179.900.961,00 | 2,18 % | 10,65 | 229.597.064,05 | 5,20 % | 7,37 | 18,97 % |
| Art. 33.1 b) 1º | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 % |
| Art. 33.1 b) 2º | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 % |
| Art. 33.1 c) | 34.176.971,00 | 1,52 % | 18,81 | 37.606.971,90 | 2,61 % | 2,61 | 13,24 % |
| Art. 33.2 a) | 89.095.112,00 | 2,87 % | 9,31 | 106.879.113,38 | 3,41 % | 6,56 | 14,02 % |
| TOTAL | 775.801.830,50 | | | 1.037.093.047,42 | | | |

Las asimetrías contables reconocidas se incluyen en el siguiente cuadro:

| Pasivos por Asimetrías Contables | Saldo Inicial | | Entradas por Combinación de Negocio | | Movimiento | | Saldo Final | |
|---|-----------------------|----------------------|-------------------------------------|-----------------------|-----------------------|--------------------|-----------------------|-----------------------|
| | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 |
| Seguros de vida que utilicen técnicas de inmunización financiera | 154.185.532,09 | 1.581.049,71 | 2.063.122,24 | 154.442.289,51 | -17.626.978,78 | -1.837.807,13 | 138.621.675,55 | 154.185.532,09 |
| Seguros de vida que referencien su valor de rescate al valor de los activos | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Seguros de vida que reconozcan participación de beneficios | 248.156.571,29 | 90.978.122,53 | 8.940.763,11 | 155.567.699,06 | -61.231.600,31 | 1.610.749,70 | 195.865.734,09 | 248.156.571,29 |
| TOTAL | 402.342.103,38 | 92.559.172,24 | 11.003.885,35 | 310.009.988,57 | -78.858.579,09 | -227.057,43 | 334.487.409,64 | 402.342.103,38 |

| Unicorp Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A | | | | | | | |
|---|-------------------------|-------------------------------|--|-------------------------|-------------------|---------------------|----------------------|
| Ejercicio 2017 | PASIVOS | | | ACTIVOS | | | |
| Cartera | Provisión matemática | Interés medio de la provisión | Duración Financiera de la Provisión Matemática | Valor contable | Rentabilidad real | Duración Financiera | Porcentaje exclusión |
| Art. 33.2 ROSSP | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 % |
| Art. 33.2.b) ROSSP | 1.369.042,69 | 3,14 % | 4,04 | 1.611.206,47 | 3,79 % | 4,03 | 0,00 % |
| Disp. Tr. 2ª ROSSP | 4.895.220,29 | 4,85 % | 7,97 | 6.814.381,12 | 6,28 % | 5,31 | 0,00 % |
| Art. 33.1 a) 1º | 32.046.213,26 | 1,11 % | 3,87 | 94.431.758,00 | 3,95 % | 3,83 | 5,03 % |
| Art. 33.1 a) 2º | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 % |
| Art. 33.1 b) 1º | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 % |
| Art. 33.1 b) 2º | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 | 0,00 % | 0,00 | 0,00 % |
| Art. 33.1 c) | 1.429.614.265,99 | 1,19 % | 16,50 | 1.480.454.416,00 | 1,91 % | 1,73 | 12,47 % |
| Art. 33.2 a) | 122.398.988,57 | 4,30 % | 9,17 | 163.105.454,48 | 4,68 % | 8,87 | 0,00 % |
| TOTAL | 1.590.323.730,80 | | | 1.746.417.216,07 | | | |

32.3 Información del seguro no vida

El Real Decreto 681/2014, de 1 de agosto, añade una disposición transitoria undécima y deroga la disposición transitoria tercera del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, relativa al seguro de decesos. A través de esta nueva disposición transitoria undécima, se pretende aplicar en el cálculo de la provisión del seguro de decesos un solo sistema, el que establece el artículo 46 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

Este régimen consiste en conceder un periodo máximo de veinte años para que las entidades, que a la entrada

en vigor del reglamento tuvieran carteras de pólizas cuyas bases técnicas no fueran conformes a lo dispuesto en el mismo, puedan llegar a constituir la totalidad de la provisión, tal como previene el artículo 46 del reglamento, mediante un plan de dotaciones sistemático, es decir, que responda a un esquema preestablecido y sea susceptible de seguimiento en cuanto a su ejecución.

La entidad Dominante, ha decidido empezar a aplicar el contenido de la citada D.T. 11ª a partir del ejercicio de 2014, presentando el plan a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones el correspondiente plan de dotaciones sistemático. Durante el

ejercicio 2018 se ha dotado una cantidad de 79.028.162,32 de euros para el cumplimiento del citado Plan sistemático (73.278.078,57 euros en el ejercicio 2017).

La provisión del seguro de decesos a 31 de diciembre de 2018 asciende a 2.029.276.796,58 euros (1.850.764.941,23 euros a 31 de diciembre de 2017).

32.3.1 Ingresos y gastos técnicos por ramos

En los siguientes cuadros se reflejan, los ingresos y gastos técnicos, en todos los ramos en los que las sociedades del Grupo están autorizadas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones:

| RAMO DE ACCIDENTES - Seguro Directo | 2018 | 2017 |
|--|----------------------|----------------------|
| I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado) | 52.691.054,72 | 44.365.884,49 |
| 1. Primas netas de anulaciones | 54.519.613,22 | 45.072.744,64 |
| 2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso | -1.874.504,38 | -727.325,36 |
| 3. +/- Variación provisiones para primas pendientes | 45.945,88 | 20.465,21 |
| II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido) | 2.803.673,16 | 1.565.732,56 |
| 1. Primas netas de anulaciones | 3.077.322,86 | 1.573.646,46 |
| 2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas | -273.649,70 | -7.913,90 |
| A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II) | 49.887.381,56 | 42.800.151,93 |
| III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado) | 12.263.339,24 | 6.843.875,81 |
| 1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad | 11.033.835,59 | 8.455.736,23 |
| 2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones | 1.228.734,84 | -1.611.860,42 |
| 3. +/- Variación otras provisiones técnicas | 768,81 | 0,00 |
| IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido) | 779.432,99 | 537.145,29 |
| 1. Prestaciones y gastos pagados | 904.326,27 | 247.499,50 |
| 2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones | -124.893,28 | 289.645,79 |
| 3. +/- Variación otras provisiones técnicas | 0,00 | 0,00 |
| B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV) | 11.483.906,25 | 6.306.730,52 |
| V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado) | 17.648.897,81 | 12.546.935,45 |
| VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado) | 5.446.582,20 | 3.286.374,84 |
| VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado) | 757.304,02 | 602.073,97 |
| VIII. GASTOS ADQUISICIÓN, ADMON. OTROS GTOS. TÉC. (Cedido y retrocedido) | 658.167,41 | 918.189,69 |
| C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII) | 23.194.616,62 | 15.517.194,57 |

| RAMO DE ASISTENCIA SANITARIA | 2018 | 2017 |
|--|----------------------|----------------------|
| I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado) | 31.496.803,97 | 19.319.313,93 |
| 1. Primas netas de anulaciones | 33.607.697,05 | 20.020.285,56 |
| 2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso | -1.840.143,65 | -698.377,72 |
| 3. +/- Variación provisiones para primas pendientes | -270.749,43 | -2.593,91 |
| II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido) | 5.032.311,16 | 5.016.284,19 |
| 1. Primas netas de anulaciones | 5.032.095,39 | 4.932.022,46 |
| 2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas | 215,77 | 84.261,73 |
| A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II) | 26.464.492,81 | 14.303.029,74 |
| III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado) | 24.461.632,92 | 12.483.720,42 |
| 1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad | 24.591.847,65 | 12.263.031,10 |
| 2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones | -158.660,60 | 220.689,32 |
| 3. +/- Variación otras provisiones técnicas | 28.445,87 | 0,00 |
| IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido) | 4.331.865,21 | 5.471.825,71 |
| 1. Prestaciones y gastos pagados | 4.485.746,22 | 4.698.845,49 |
| 2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones | -153.881,01 | 772.980,22 |
| 3. +/- Variación otras provisiones técnicas | 0,00 | 0,00 |
| B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV) | 20.129.767,71 | 7.011.894,71 |
| V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado) | 4.652.830,44 | 4.125.689,29 |
| VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado) | 1.576.586,63 | 992.803,58 |
| VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado) | 237.573,41 | 607.395,83 |
| VIII. GASTOS ADQUISICIÓN, ADMON. OTROS GTOS. TÉC. (Cedido y retrocedido) | -81.729,27 | 28,54 |
| C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII) | 6.548.719,75 | 5.725.860,16 |

| RAMO DE DEFENSA JURÍDICA | 2018 | 2017 |
|--|----------------------|----------------------|
| I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado) | 18.802.488,89 | 10.150.477,95 |
| 1. Primas netas de anulaciones | 18.792.344,96 | 9.950.474,21 |
| 2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso | 10.143,94 | 200.003,81 |
| 3. +/- Variación provisiones para primas pendientes | -0,01 | -0,07 |
| II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido) | 0,00 | 84.656,14 |
| 1. Primas netas de anulaciones | 0,00 | 0,00 |
| 2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas | 0,00 | 84.656,14 |
| A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II) | 18.802.488,89 | 10.065.821,81 |
| III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado) | 14.824.329,38 | 7.651.919,46 |
| 1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad | 12.764.133,26 | 6.512.773,83 |
| 2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones | 1.729.186,32 | 861.607,13 |
| 3. +/- Variación otras provisiones técnicas | 331.009,80 | 277.538,50 |
| IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido) | -23.056,38 | 2.625,33 |
| 1. Prestaciones y gastos pagados | 14.376,53 | 30.484,14 |
| 2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones | -37.432,91 | -27.858,81 |
| 3. +/- Variación otras provisiones técnicas | 0,00 | 0,00 |
| B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV) | 14.847.385,76 | 7.649.294,13 |
| V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado) | 1.094.868,15 | 830.765,21 |
| VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado) | 352.379,07 | 260.875,46 |
| VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado) | 681.983,62 | 412.493,14 |
| VIII. GASTOS ADQUISICIÓN, ADMON. OTROS GTOS. TÉC. (Cedido y retrocedido) | 0,00 | 42.328,07 |
| C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII) | 2.129.230,84 | 1.461.805,74 |

| RAMO DE ASISTENCIA | 2018 | 2017 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado) | 119.160.600,83 | 136.996.725,87 |
| 1. Primas netas de anulaciones | 121.420.440,64 | 138.523.584,35 |
| 2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso | -2.310.262,86 | -1.446.012,56 |
| 3. +/- Variación provisiones para primas pendientes | 50.423,05 | -80.845,92 |
| II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido) | 1.767.392,59 | 13.951.385,90 |
| 1. Primas netas de anulaciones | 2.077.728,54 | 14.171.974,22 |
| 2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas | -310.335,95 | -220.588,32 |
| A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II) | 117.393.208,24 | 123.045.339,97 |
| III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado) | 50.574.648,22 | 69.581.554,93 |
| 1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad | 44.717.366,37 | 64.678.559,94 |
| 2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones | 1.088.856,69 | 520.239,11 |
| 3. +/- Variación otras provisiones técnicas | 4.768.425,16 | 4.382.755,88 |
| IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido) | 3.459.954,07 | 12.714.634,83 |
| 1. Prestaciones y gastos pagados | 2.986.303,11 | 13.509.942,85 |
| 2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones | 473.650,96 | -795.308,02 |
| 3. +/- Variación otras provisiones técnicas | 0,00 | 0,00 |
| B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV) | 47.114.694,15 | 56.866.920,10 |
| V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado) | 31.077.300,72 | 29.900.153,82 |
| VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado) | 7.729.941,37 | 5.193.708,80 |
| VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado) | 1.874.450,56 | 1.688.906,24 |
| VIII. GASTOS ADQUISICIÓN, ADMON. OTROS GTOS. TÉC. (Cedido y retrocedido) | 554.079,41 | 179.778,72 |
| C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII) | 40.127.613,24 | 36.602.990,14 |

| RAMO DE DECESOS | 2018 | 2017 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado) | 681.590.761,35 | 669.681.140,82 |
| 1. Primas netas de anulaciones | 688.871.668,85 | 676.872.260,87 |
| 2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso | -7.192.269,94 | -7.398.303,98 |
| 3. +/- Variación provisiones para primas pendientes | -88.637,56 | 207.183,93 |
| II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido) | 27.555,59 | 156.156,96 |
| 1. Primas netas de anulaciones | 23.174,05 | 160.877,27 |
| 2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas | 4.381,54 | -4.720,31 |
| A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II) | 681.563.205,76 | 669.524.983,86 |
| III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado) | 464.188.325,63 | 479.233.411,15 |
| 1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad | 291.951.669,58 | 295.134.507,25 |
| 2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones | -1.146.549,65 | 9.467.568,09 |
| 3. +/- Variación otras provisiones técnicas | 173.383.205,70 | 174.631.335,81 |
| IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido) | -8.666,63 | -20.400,00 |
| 1. Prestaciones y gastos pagados | 0,00 | 0,00 |
| 2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones | -8.666,63 | -20.400,00 |
| 3. +/- Variación otras provisiones técnicas | 0,00 | 0,00 |
| B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV) | 464.196.992,26 | 479.253.811,15 |
| V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado) | 230.896.110,58 | 221.244.073,47 |
| VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado) | 9.048.395,79 | 8.428.008,38 |
| VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado) | 6.274.525,75 | 8.551.675,93 |
| VIII. GASTOS ADQUISICIÓN, ADMON. OTROS GTOS. TÉC. (Cedido y retrocedido) | 77.165,10 | 70.550,91 |
| C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII) | 246.141.867,02 | 238.153.206,87 |

| RAMO DE COMBINADO DEL HOGAR | 2018 | 2017 |
|--|-----------------------|-----------------------|
| I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado) | 230.663.832,73 | 224.425.809,96 |
| 1. Primas netas de anulaciones | 232.768.094,87 | 227.794.701,39 |
| 2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso | -2.029.472,04 | -3.381.848,17 |
| 3. +/- Variación provisiones para primas pendientes | -74.790,10 | 12.956,74 |
| II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido) | 8.266.796,19 | 15.771.011,94 |
| 1. Primas netas de anulaciones | 8.608.507,13 | 14.419.147,85 |
| 2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas | -341.710,94 | 1.351.864,09 |
| A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II) | 222.397.036,54 | 208.654.798,02 |
| III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado) | 150.849.563,40 | 144.304.114,84 |
| 1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad | 151.622.437,68 | 144.451.480,24 |
| 2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones | -772.874,28 | -147.365,40 |
| 3. +/- Variación otras provisiones técnicas | 0,00 | 0,00 |
| IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido) | 11.513.843,97 | 11.228.346,24 |
| 1. Prestaciones y gastos pagados | 11.492.365,62 | 11.468.378,56 |
| 2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones | 21.478,35 | -240.032,32 |
| 3. +/- Variación otras provisiones técnicas | 0,00 | 0,00 |
| B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV) | 139.335.719,43 | 133.075.768,60 |
| V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado) | 53.050.241,95 | 51.433.614,69 |
| VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado) | 9.979.740,09 | 10.172.184,68 |
| VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado) | 2.338.567,83 | 5.981.306,95 |
| VIII. GASTOS ADQUISICIÓN, ADMON. OTROS GTOS. TÉC. (Cedido y retrocedido) | 2.921.969,45 | 3.441.754,08 |
| C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII) | 62.446.580,42 | 64.145.352,24 |

| RAMO DE RESPONSABILIDAD CIVIL | 2018 | 2017 |
|--|----------------------|----------------------|
| I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado) | 4.389.622,28 | 4.765.274,25 |
| 1. Primas netas de anulaciones | 4.338.638,22 | 4.641.972,39 |
| 2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso | 51.481,36 | 123.360,73 |
| 3. +/- Variación provisiones para primas pendientes | -497,30 | -58,87 |
| II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido) | 2.253.029,38 | 2.423.832,71 |
| 1. Primas netas de anulaciones | 2.275.668,50 | 2.417.533,70 |
| 2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas | -22.639,12 | 6.299,01 |
| A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II) | 2.136.592,90 | 2.341.441,54 |
| III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado) | -1.523.206,66 | -2.410.386,12 |
| 1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad | 1.405.028,25 | 2.213.872,91 |
| 2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones | -2.928.234,91 | -4.624.259,03 |
| 3. +/- Variación otras provisiones técnicas | 0,00 | 0,00 |
| IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido) | -236.000,02 | -568.108,37 |
| 1. Prestaciones y gastos pagados | 516.497,03 | 592.428,44 |
| 2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones | -752.497,05 | -1.160.536,81 |
| 3. +/- Variación otras provisiones técnicas | 0,00 | 0,00 |
| B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV) | -1.287.206,64 | -1.842.277,75 |
| V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado) | 459.258,96 | 566.272,84 |
| VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado) | 160.791,11 | 106.413,44 |
| VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado) | 23.775,30 | 86.039,11 |
| VIII. GASTOS ADQUISICIÓN, ADMON. OTROS GTOS. TÉC. (Cedido y retrocedido) | 609.318,39 | 708.199,34 |
| C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII) | 34.506,98 | 50.526,05 |

| RAMO DE INCENDIOS | 2018 | 2017 |
|--|-------------------|-------------------|
| I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado) | 178.472,09 | 193.558,00 |
| 1. Primas netas de anulaciones | 172.352,76 | 187.735,14 |
| 2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso | 6.220,05 | 5.748,41 |
| 3. +/- Variación provisiones para primas pendientes | -100,72 | 74,45 |
| II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido) | 45.536,94 | 45.592,04 |
| 1. Primas netas de anulaciones | 44.769,82 | 47.156,31 |
| 2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas | 767,12 | -1.564,27 |
| A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II) | 132.935,15 | 147.965,96 |
| III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado) | -695,63 | -11.072,95 |
| 1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad | 1.825,69 | 6.054,03 |
| 2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones | -2.521,32 | -17.126,98 |
| 3. +/- Variación otras provisiones técnicas | 0,00 | 0,00 |
| IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido) | 0,00 | -10.316,85 |
| 1. Prestaciones y gastos pagados | 0,00 | -26,51 |
| 2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones | 0,00 | -10.290,34 |
| 3. +/- Variación otras provisiones técnicas | 0,00 | 0,00 |
| B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV) | -695,63 | -756,10 |
| V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado) | 30.138,23 | 78.515,95 |
| VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado) | 22.447,53 | 23.744,30 |
| VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado) | 1.738,57 | 2.071,28 |
| VIII. GASTOS ADQUISICIÓN, ADMON. OTROS GTOS. TÉC. (Cedido y retrocedido) | 16.050,45 | 17.075,67 |
| C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII) | 38.273,88 | 87.255,86 |

| RAMO DE COMBINADO DE COMUNIDADES | 2018 | 2017 |
|--|----------------------|----------------------|
| I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado) | 28.793.310,77 | 28.355.628,39 |
| 1. Primas netas de anulaciones | 29.118.282,63 | 28.541.509,31 |
| 2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso | -312.762,94 | -185.831,58 |
| 3. +/- Variación provisiones para primas pendientes | -12.208,92 | -49,34 |
| II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido) | 1.335.796,47 | 1.139.918,49 |
| 1. Primas netas de anulaciones | 1.424.732,44 | 1.252.245,08 |
| 2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas | -88.935,97 | -112.326,59 |
| A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II) | 27.457.514,30 | 27.215.709,90 |
| III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado) | 17.905.618,79 | 15.065.936,30 |
| 1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad | 16.645.415,92 | 14.963.253,74 |
| 2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones | 1.260.202,87 | 102.682,56 |
| 3. +/- Variación otras provisiones técnicas | 0,00 | 0,00 |
| IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido) | 585.920,77 | 490.888,71 |
| 1. Prestaciones y gastos pagados | 555.279,09 | 514.186,23 |
| 2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones | 30.641,68 | -23.297,52 |
| 3. +/- Variación otras provisiones técnicas | 0,00 | 0,00 |
| B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV) | 17.319.698,02 | 14.575.047,59 |
| V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado) | 4.657.287,33 | 4.207.170,43 |
| VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado) | 323.263,87 | 470.185,95 |
| VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado) | 289.420,57 | 313.739,21 |
| VIII. GASTOS ADQUISICIÓN, ADMON. OTROS GTOS. TÉC. (Cedido y retrocedido) | 216.699,59 | 173.212,88 |
| C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII) | 5.053.272,18 | 4.817.882,71 |

| RAMO DE COMBINADO DE COMERCIO | 2018 | 2017 |
|--|----------------------|---------------------|
| I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado) | 11.609.255,88 | 4.605.610,76 |
| 1. Primas netas de anulaciones | 11.211.939,88 | 4.141.520,66 |
| 2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso | 419.924,51 | 464.752,78 |
| 3. +/- Variación provisiones para primas pendientes | -22.608,51 | -662,68 |
| II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido) | 1.149.919,50 | 305.473,93 |
| 1. Primas netas de anulaciones | 1.102.754,98 | 270.403,49 |
| 2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas | 47.164,52 | 35.070,44 |
| A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II) | 10.459.336,38 | 4.300.136,83 |
| III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado) | 7.726.984,74 | 3.154.944,71 |
| 1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad | 7.489.127,58 | 3.230.343,10 |
| 2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones | 237.857,16 | -75.398,39 |
| 3. +/- Variación otras provisiones técnicas | 0,00 | 0,00 |
| IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido) | 512.872,31 | -196.407,91 |
| 1. Prestaciones y gastos pagados | 481.844,97 | 259.224,69 |
| 2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones | 31.027,34 | -455.632,60 |
| 3. +/- Variación otras provisiones técnicas | 0,00 | 0,00 |
| B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV) | 7.214.112,43 | 3.351.352,62 |
| V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado) | 3.049.848,46 | 647.926,86 |
| VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado) | 268.014,47 | 112.989,08 |
| VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado) | 113.093,94 | 61.233,39 |
| VIII. GASTOS ADQUISICIÓN, ADMON. OTROS GTOS. TÉC. (Cedido y retrocedido) | 383.050,25 | 86.977,19 |
| C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII) | 3.047.906,62 | 735.172,14 |

| RAMO DE COMBINADO DE TALLERES e INDUST y PYMES | 2018 | 2017 |
|--|---------------------|---------------------|
| I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado) | 1.994.526,87 | 7.371.366,89 |
| 1. Primas netas de anulaciones | 1.912.259,30 | 8.453.409,31 |
| 2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso | 85.219,21 | -1.073.191,25 |
| 3. +/- Variación provisiones para primas pendientes | -2.951,64 | -8.851,17 |
| II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido) | 942.837,44 | 1.652.370,25 |
| 1. Primas netas de anulaciones | 932.969,09 | 1.650.530,60 |
| 2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas | 9.868,35 | 1.839,65 |
| A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II) | 1.051.689,43 | 5.718.996,64 |
| III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado) | 632.289,57 | 5.246.706,90 |
| 1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad | 969.605,49 | 5.010.835,14 |
| 2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones | -337.315,92 | 235.871,76 |
| 3. +/- Variación otras provisiones técnicas | 0,00 | 0,00 |
| IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido) | 565.305,87 | 228.259,88 |
| 1. Prestaciones y gastos pagados | 360.617,13 | 584.942,32 |
| 2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones | 204.688,74 | -356.682,44 |
| 3. +/- Variación otras provisiones técnicas | 0,00 | 0,00 |
| B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV) | 66.983,70 | 5.018.447,02 |
| V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado) | 189.399,28 | 2.772.424,51 |
| VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado) | 23.093,91 | 208.276,74 |
| VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado) | 20.577,75 | 320.124,30 |
| VIII. GASTOS ADQUISICIÓN, ADMON. OTROS GTOS. TÉC. (Cedido y retrocedido) | 287.914,58 | 523.690,95 |
| C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII) | -54.843,64 | 2.777.134,60 |

| RAMO DE OTROS DAÑOS A LOS BIENES | 2018 | 2017 |
|--|-------------------|-------------------|
| I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado) | 554.667,66 | 282.629,35 |
| 1. Primas netas de anulaciones | 560.619,98 | 284.626,48 |
| 2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso | -5.940,67 | -1.996,79 |
| 3. +/- Variación provisiones para primas pendientes | -11,65 | -0,34 |
| II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido) | 0,00 | 0,00 |
| 1. Primas netas de anulaciones | 0,00 | 0,00 |
| 2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas | 0,00 | 0,00 |
| A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II) | 554.667,66 | 282.629,35 |
| III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado) | 529.264,55 | 265.605,02 |
| 1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad | 494.021,02 | 275.285,26 |
| 2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones | 35.243,53 | -9.680,24 |
| 3. +/- Variación otras provisiones técnicas | 0,00 | 0,00 |
| IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido) | 0,00 | 0,00 |
| 1. Prestaciones y gastos pagados | 0,00 | 0,00 |
| 2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones | 0,00 | 0,00 |
| 3. +/- Variación otras provisiones técnicas | 0,00 | 0,00 |
| B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV) | 529.264,55 | 265.605,02 |
| V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado) | 146.235,95 | 43.681,40 |
| VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado) | 78.726,91 | 12.632,23 |
| VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado) | 245,79 | 19.846,57 |
| VIII. GASTOS ADQUISICIÓN, ADMON. OTROS GTOS. TÉC. (Cedido y retrocedido) | 0,00 | 0,00 |
| C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII) | 225.208,65 | 76.160,20 |

| RAMO DE OTROS MULTIRRIESGOS y PÉRDIDAS PECUNIARIAS | 2018 | 2017 |
|--|---------------------|---------------------|
| I. PRIMAS IMPUTADAS (Directo y aceptado) | 2.494.577,29 | 2.053.975,50 |
| 1. Primas netas de anulaciones | 2.546.687,91 | 2.252.538,51 |
| 2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas y riesgos en curso | -50.723,49 | -199.924,39 |
| 3. +/- Variación provisiones para primas pendientes | -1.387,13 | 1.361,38 |
| II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y retrocedido) | 461.567,40 | 417.087,70 |
| 1. Primas netas de anulaciones | 481.234,39 | 441.149,53 |
| 2. +/- Variación provisiones para primas no consumidas | -19.666,99 | -24.061,83 |
| A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II) | 2.033.009,89 | 1.636.887,80 |
| III. SINIESTRALIDAD (Directo y aceptado) | 1.220.964,75 | 1.091.253,86 |
| 1. Prestaciones y gastos pagados y gastos de siniestralidad | 1.270.633,30 | 1.020.573,98 |
| 2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones | -49.668,55 | 70.679,88 |
| 3. +/- Variación otras provisiones técnicas | 0,00 | 0,00 |
| IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido) | 316.235,14 | 194.426,17 |
| 1. Prestaciones y gastos pagados | 223.409,43 | 170.616,81 |
| 2. +/- Variación provisiones técnicas para prestaciones | 92.825,71 | 23.809,36 |
| 3. +/- Variación otras provisiones técnicas | 0,00 | 0,00 |
| B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV) | 904.729,61 | 896.827,69 |
| V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado) | 1.004.917,79 | 1.010.798,93 |
| VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado) | 277.838,91 | 204.200,45 |
| VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado) | 24.592,39 | 181.153,26 |
| VIII. GASTOS ADQUISICIÓN, ADMON. OTROS GTOS. TÉC. (Cedido y retrocedido) | 164.146,88 | 185.449,56 |
| C. TOTAL GASTOS EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII-VIII) | 1.143.202,21 | 1.210.703,08 |

32.4. Resultado por año de ocurrencia

En las siguientes tablas aparecen, los resultados técnicos de los ramos no vida por año de ocurrencia, en todos los ramos en los que la Entidad está autorizada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones:

| ACCIDENTES | 2018 | 2017 |
|---|----------------------|----------------------|
| I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo) | | |
| 1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad | 54.519.613,22 | 45.072.744,64 |
| 2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas | -1.874.504,38 | -727.325,36 |
| 3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes | 45.945,88 | 20.465,21 |
| TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS | 52.691.054,72 | 44.365.884,49 |
| II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido) | | |
| 1. Primas netas de anulaciones | 3.077.322,86 | 1.573.646,46 |
| 2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas | -273.653,30 | 180.079,64 |
| TOTAL PRIMAS DE REASEGURO | 2.803.669,56 | 1.753.726,10 |
| A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II) | 49.887.385,16 | 42.612.158,39 |
| III. SINIESTRALIDAD (Directo) | | |
| 1. Prest. pagadas siniestr. ocurr. ej. inclu. gastos de siniestralidad imputables | 4.234.439,88 | 3.406.633,01 |
| 2. Prov. técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio | 2.855.837,63 | 2.246.997,95 |
| TOTAL SINIESTRALIDAD | 7.090.277,51 | 5.653.630,95 |
| IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido) | | |
| 1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio | 195.447,27 | 89.355,45 |
| 2. Prov. técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio | 358.570,28 | 116.860,84 |
| TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO | 554.017,55 | 206.216,29 |
| B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV) | 6.536.259,97 | 5.447.414,66 |
| V. GASTOS DE ADQUISICIÓN | 14.449.835,89 | 12.546.935,45 |
| VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | 5.446.582,20 | 3.286.374,84 |
| VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS | 757.304,02 | 602.073,97 |
| VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO | 659.752,21 | -429.964,85 |
| IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA | 312.440,22 | 582.946,27 |
| X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS | 0,00 | 0,00 |

| ASISTENCIA SANITARIA | 2018 | 2017 |
|---|----------------------|----------------------|
| I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo) | | |
| 1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad | 29.369.538,95 | 20.020.285,56 |
| 2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas | -1.840.143,65 | -698.377,72 |
| 3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes | -270.749,43 | -2.593,91 |
| TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS | 27.258.645,87 | 19.319.313,93 |
| II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido) | | |
| 1. Primas netas de anulaciones | 5.032.095,39 | 4.932.022,46 |
| 2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas | 215,77 | 84.261,73 |
| TOTAL PRIMAS DE REASEGURO | 5.032.311,16 | 5.016.284,19 |
| A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II) | 22.226.334,71 | 14.303.029,74 |
| III. SINIESTRALIDAD (Directo) | | |
| 1. Prest. pagadas siniestr. ocurr. ej. inclu. gastos de siniestralidad imputables | 16.542.502,76 | 8.786.682,16 |
| 2. Prov. técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio | 2.905.110,71 | 2.647.072,52 |
| TOTAL SINIESTRALIDAD | 19.447.613,47 | 11.433.754,68 |
| IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido) | | |
| 1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio | 4.485.746,22 | 4.698.845,49 |
| 2. Prov. técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio | 724.082,16 | 877.963,18 |
| TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO | 5.209.828,38 | 5.576.808,67 |
| B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV) | 14.237.785,09 | 5.856.946,01 |
| V. GASTOS DE ADQUISICIÓN | 4.427.643,77 | 4.125.689,29 |
| VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | 1.576.586,63 | 992.803,58 |
| VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS | 237.573,41 | 607.395,83 |
| VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO | 81.729,27 | -21.498,84 |
| IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA | 418.581,29 | 408.909,70 |
| X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS | 0,00 | 0,00 |

| DEFENSA JURÍDICA | 2018 | 2017 |
|---|----------------------|----------------------|
| I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo) | | |
| 1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad | 18.792.344,96 | 9.950.474,21 |
| 2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas | 10.143,94 | 200.003,81 |
| 3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes | -0,01 | -0,07 |
| TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS | 18.802.488,89 | 10.150.477,95 |
| II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido) | | |
| 1. Primas netas de anulaciones | 0,00 | 0,00 |
| 2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas | 0,00 | 84.656,14 |
| TOTAL PRIMAS DE REASEGURO | 0,00 | 84.656,14 |
| A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II) | 18.802.488,89 | 10.065.821,81 |
| III. SINIESTRALIDAD (Directo) | | |
| 1. Prest. pagadas siniestr. ocurr. ej. inclu. gastos de siniestralidad imputables | 7.468.585,32 | 3.231.993,13 |
| 2. Prov. técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio | 5.286.145,71 | 6.143.458,32 |
| TOTAL SINIESTRALIDAD | 12.754.731,03 | 9.375.451,45 |
| IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido) | | |
| 1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio | 0,00 | 3.626,85 |
| 2. Prov. técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio | 0,00 | 3.546,31 |
| TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO | 0,00 | 7.173,16 |
| B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV) | 12.754.731,03 | 9.368.278,29 |
| V. GASTOS DE ADQUISICIÓN | 1.094.868,15 | 830.765,21 |
| VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | 352.379,07 | 260.875,46 |
| VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS | 681.983,62 | 412.493,14 |
| VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO | 0,00 | -42.328,07 |
| IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA | 34.594,31 | 6.198,79 |
| X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS | 0,00 | 0,00 |

| ASISTENCIA | 2018 | 2017 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo) | | |
| 1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad | 113.591.243,43 | 138.523.584,35 |
| 2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas | -2.164.890,63 | -1.446.012,56 |
| 3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes | 50.423,05 | -80.845,92 |
| TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS | 111.476.775,85 | 136.996.725,87 |
| II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido) | | |
| 1. Primas netas de anulaciones | 2.077.728,54 | 14.171.974,22 |
| 2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas | -310.335,95 | -220.588,32 |
| TOTAL PRIMAS DE REASEGURO | 1.767.392,59 | 13.951.385,90 |
| A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II) | 109.709.383,26 | 123.045.339,97 |
| III. SINIESTRALIDAD (Directo) | | |
| 1. Prest. pagadas siniestr. ocurr. ej. inclu. gastos de siniestralidad imputables | 36.645.615,49 | 56.899.837,54 |
| 2. Prov. técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio | 11.098.434,92 | 11.248.950,71 |
| TOTAL SINIESTRALIDAD | 47.744.050,41 | 68.148.788,25 |
| IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido) | | |
| 1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio | 2.880.577,60 | 13.378.167,97 |
| 2. Prov. técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio | 941.551,28 | 466.285,36 |
| TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO | 3.822.128,88 | 13.844.453,33 |
| B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV) | 43.921.921,53 | 54.304.334,92 |
| V. GASTOS DE ADQUISICIÓN | 31.077.300,72 | 29.900.153,82 |
| VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | 7.729.941,37 | 5.193.708,80 |
| VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS | 1.874.450,56 | 1.688.906,24 |
| VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO | 554.079,41 | -179.778,72 |
| IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA | 1.124.012,76 | 1.601.861,38 |
| X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS | 0,00 | 0,00 |

| DECESOS | 2018 | 2017 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo) | | |
| 1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad | 686.627.358,50 | 676.872.260,87 |
| 2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas | -7.192.269,94 | -7.398.303,98 |
| 3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes | -88.637,56 | 207.183,93 |
| TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS | 679.346.451,00 | 669.681.140,82 |
| II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido) | | |
| 1. Primas netas de anulaciones | 23.174,05 | 160.877,27 |
| 2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas | 4.381,54 | -4.720,31 |
| TOTAL PRIMAS DE REASEGURO | 27.555,59 | 156.156,96 |
| A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II) | 679.318.895,41 | 669.524.983,86 |
| III. SINIESTRALIDAD (Directo) | | |
| 1. Prest. pagadas siniestr. ocurr. ej. inclu. gastos de siniestralidad imputables | 257.500.169,21 | 271.938.532,25 |
| 2. Prov. técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio | 32.167.553,87 | 34.121.661,57 |
| TOTAL SINIESTRALIDAD | 289.667.723,08 | 306.060.193,82 |
| IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido) | | |
| 1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio | 0,00 | 0,00 |
| 2. Prov. técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio | 4.933,37 | 13.600,00 |
| TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO | 4.933,37 | 13.600,00 |
| B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV) | 289.662.789,71 | 306.046.593,82 |
| V. GASTOS DE ADQUISICIÓN | 230.896.110,58 | 221.244.073,47 |
| VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | 9.048.395,79 | 8.428.008,38 |
| VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS | 6.274.525,75 | 8.551.675,93 |
| VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO | 77.165,10 | 70.550,91 |
| IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA | 53.245.569,63 | 51.400.754,73 |
| X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS | 168.465,04 | 87.950,50 |

| COMBINADO DEL HOGAR | 2018 | 2017 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo) | | |
| 1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad | 232.768.094,87 | 227.794.701,39 |
| 2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas | -2.029.472,04 | -3.381.848,17 |
| 3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes | -74.790,10 | 12.956,74 |
| TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS | 230.663.832,73 | 224.425.809,96 |
| II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido) | 0,00 | |
| 1. Primas netas de anulaciones | 8.608.507,13 | 14.419.147,85 |
| 2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas | -341.710,94 | 1.351.864,09 |
| TOTAL PRIMAS DE REASEGURO | 8.266.796,19 | 15.771.011,94 |
| A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II) | 222.397.036,54 | 208.654.798,02 |
| III. SINIESTRALIDAD (Directo) | | |
| 1. Prest. pagadas siniestr. ocurr. ej. inclu. gastos de siniestralidad imputables | 138.397.735,38 | 131.311.616,18 |
| 2. Prov. técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio | 10.495.485,78 | 11.108.446,11 |
| TOTAL SINIESTRALIDAD | 148.893.221,16 | 142.420.062,29 |
| IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido) | | |
| 1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio | 11.492.365,62 | 11.468.378,56 |
| 2. Prov. técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio | 721.119,82 | 699.641,51 |
| TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO | 12.213.485,44 | 12.168.020,07 |
| B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV) | 136.679.735,72 | 130.252.042,22 |
| V. GASTOS DE ADQUISICIÓN | 49.941.092,07 | 51.433.614,69 |
| VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | 9.979.740,09 | 10.172.184,68 |
| VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS | 2.338.567,83 | 5.981.306,95 |
| VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO | 2.921.969,45 | 3.441.754,08 |
| IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA | 2.862.240,73 | 4.396.980,67 |
| X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS | 0,00 | 0,00 |

| RESPONSABILIDAD CIVIL | 2018 | 2017 |
|---|----------------------|----------------------|
| I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo) | | |
| 1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad | 4.338.638,22 | 4.641.972,39 |
| 2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas | 51.481,36 | 123.360,73 |
| 3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes | -497,30 | -58,87 |
| TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS | 4.389.622,28 | 4.765.274,25 |
| II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido) | | |
| 1. Primas netas de anulaciones | 2.275.668,50 | 2.417.533,70 |
| 2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas | -22.639,12 | 6.299,01 |
| TOTAL PRIMAS DE REASEGURO | 2.253.029,38 | 2.423.832,71 |
| A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II) | 2.136.592,90 | 2.341.441,54 |
| III. SINIESTRALIDAD (Directo) | | |
| 1. Prest. pagadas siniestr. ocurr. ej. inclu. gastos de siniestralidad imputables | 436.447,29 | 450.511,61 |
| 2. Prov. técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio | 436.880,38 | 750.376,81 |
| TOTAL SINIESTRALIDAD | 873.327,67 | 1.200.888,42 |
| IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido) | | |
| 1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio | 516.497,03 | 592.428,44 |
| 2. Prov. técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio | 1.485.523,74 | 2.238.020,81 |
| TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO | 2.002.020,77 | 2.830.449,25 |
| B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV) | -1.128.693,10 | -1.629.560,83 |
| V. GASTOS DE ADQUISICIÓN | 459.258,96 | 566.272,84 |
| VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | 160.791,11 | 106.413,44 |
| VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS | 23.775,30 | 86.039,11 |
| VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO | 609.318,39 | 708.199,34 |
| IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA | 23.829,64 | 66.066,92 |
| X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS | 0,00 | 0,00 |

| INCENDIOS | 2018 | 2017 |
|---|-------------------|-------------------|
| I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo) | | |
| 1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad | 172.352,76 | 187.735,14 |
| 2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas | 6.220,05 | 5.748,41 |
| 3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes | -100,72 | 74,45 |
| TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS | 178.472,09 | 193.558,00 |
| II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido) | | |
| 1. Primas netas de anulaciones | 44.769,82 | 47.156,31 |
| 2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas | 767,12 | -1.564,27 |
| TOTAL PRIMAS DE REASEGURO | 45.536,94 | 45.592,04 |
| A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II) | 132.935,15 | 147.965,96 |
| III. SINIESTRALIDAD (Directo) | | |
| 1. Prest. pagadas siniestr. ocurr. ej. inclu. gastos de siniestralidad imputables | 1.410,12 | 854,92 |
| 2. Prov. técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL SINIESTRALIDAD | 1.410,12 | 854,92 |
| IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido) | | |
| 1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio | 0,00 | -26,51 |
| 2. Prov. técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO | 0,00 | -26,51 |
| B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV) | 1.410,12 | 881,43 |
| V. GASTOS DE ADQUISICIÓN | 30.138,23 | 78.515,95 |
| VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | 22.447,53 | 23.744,30 |
| VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS | 1.738,57 | 2.071,28 |
| VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO | 16.050,45 | 17.075,67 |
| IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA | 82,69 | 140,73 |
| X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS | 0,00 | 0,00 |

| COMBINADO DE COMUNIDADES | 2018 | 2017 |
|---|----------------------|----------------------|
| I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo) | | |
| 1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad | 29.118.282,63 | 28.541.509,31 |
| 2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas | -312.762,94 | -185.831,58 |
| 3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes | -12.208,92 | -49,34 |
| TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS | 28.793.310,77 | 28.355.628,39 |
| II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido) | | |
| 1. Primas netas de anulaciones | 1.424.732,44 | 1.252.245,08 |
| 2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas | -88.935,97 | -112.326,59 |
| TOTAL PRIMAS DE REASEGURO | 1.335.796,47 | 1.139.918,49 |
| A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II) | 27.457.514,30 | 27.215.709,90 |
| III. SINIESTRALIDAD (Directo) | | |
| 1. Prest. pagadas siniestr. ocurr. ej. inclu. gastos de siniestralidad imputables | 13.585.911,48 | 11.204.672,97 |
| 2. Prov. técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio | 2.460.404,43 | 1.563.120,04 |
| TOTAL SINIESTRALIDAD | 16.046.315,91 | 12.767.793,01 |
| IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido) | | |
| 1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio | 555.279,09 | 514.186,23 |
| 2. Prov. técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio | 62.978,94 | 32.337,29 |
| TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO | 618.258,03 | 546.523,52 |
| B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV) | 15.428.057,88 | 12.221.269,49 |
| V. GASTOS DE ADQUISICIÓN | 4.657.287,33 | 4.207.170,43 |
| VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | 323.263,87 | 470.185,95 |
| VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS | 289.420,57 | 313.739,21 |
| VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO | 216.699,59 | 173.212,88 |
| IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA | 342.219,09 | 622.393,10 |
| X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS | 0,00 | 0,00 |

| COMBINADO DE COMERCIOS | 2018 | 2017 |
|---|----------------------|---------------------|
| I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo) | | |
| 1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad | 11.211.939,88 | 4.141.520,66 |
| 2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas | -314.970,56 | 464.752,78 |
| 3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes | -22.608,51 | -662,68 |
| TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS | 10.874.360,81 | 4.605.610,76 |
| II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido) | | |
| 1. Primas netas de anulaciones | 1.102.754,98 | 270.403,49 |
| 2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas | 47.164,52 | 35.070,44 |
| TOTAL PRIMAS DE REASEGURO | 1.149.919,50 | 305.473,93 |
| A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II) | 9.724.441,31 | 4.300.136,83 |
| III. SINIESTRALIDAD (Directo) | | |
| 1. Prest. pagadas siniestr. ocurr. ej. inclu. gastos de siniestralidad imputables | 5.675.297,07 | 2.376.177,93 |
| 2. Prov. técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio | 998.519,62 | 306.266,13 |
| TOTAL SINIESTRALIDAD | 6.673.816,69 | 2.682.444,06 |
| IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido) | | |
| 1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio | 481.844,97 | 259.224,69 |
| 2. Prov. técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio | 285.467,57 | 248.651,47 |
| TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO | 767.312,54 | 507.876,16 |
| B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV) | 5.906.504,15 | 2.174.567,90 |
| V. GASTOS DE ADQUISICIÓN | 3.049.848,46 | 647.926,86 |
| VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | 268.014,47 | 112.989,08 |
| VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS | 113.093,94 | 61.233,39 |
| VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO | 383.050,25 | 86.977,19 |
| IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA | 9.034,35 | 20.142,78 |
| X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS | 0,00 | 0,00 |

| COMBINADO DE TALLERES e INDUST y PYMES | 2018 | 2017 |
|---|---------------------|---------------------|
| I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo) | | |
| 1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad | 1.912.259,30 | 8.453.409,31 |
| 2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas | 85.219,21 | -338.296,18 |
| 3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes | -2.951,64 | -8.851,17 |
| TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS | 1.994.526,87 | 8.106.261,96 |
| II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido) | | |
| 1. Primas netas de anulaciones | 932.969,09 | 1.650.530,60 |
| 2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas | 9.868,35 | 1.839,65 |
| TOTAL PRIMAS DE REASEGURO | 942.837,44 | 1.652.370,25 |
| A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II) | 1.051.689,43 | 6.453.891,71 |
| III. SINIESTRALIDAD (Directo) | | |
| 1. Prest. pagadas siniestr. ocurr. ej. inclu. gastos de siniestralidad imputables | 633.322,66 | 4.271.761,70 |
| 2. Prov. técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio | 40.128,62 | 518.490,09 |
| TOTAL SINIESTRALIDAD | 673.451,28 | 4.790.251,78 |
| IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido) | | |
| 1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio | 360.617,13 | 584.942,32 |
| 2. Prov. técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio | 1.269.893,86 | 1.079.364,30 |
| TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO | 1.630.510,99 | 1.664.306,62 |
| B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV) | -957.059,71 | 3.125.945,16 |
| V. GASTOS DE ADQUISICIÓN | 189.399,28 | 2.772.424,51 |
| VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | 23.093,91 | 208.276,74 |
| VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS | 20.577,75 | 320.124,30 |
| VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO | 287.914,58 | 523.690,95 |
| IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA | 3.641,47 | 21.536,82 |
| X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS | 0,00 | 0,00 |

| OTROS DAÑOS A LOS BIENES | 2018 | 2017 |
|---|-------------------|-------------------|
| I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo) | | |
| 1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad | 560.619,98 | 284.626,48 |
| 2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas | -6.025,31 | -1.912,15 |
| 3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes | -11,65 | -0,34 |
| TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS | 554.583,02 | 282.713,99 |
| II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido) | | |
| 1. Primas netas de anulaciones | 0,00 | 0,00 |
| 2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL PRIMAS DE REASEGURO | 0,00 | 0,00 |
| A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II) | 554.583,02 | 282.713,99 |
| III. SINIESTRALIDAD (Directo) | | |
| 1. Prest. pagadas siniestr. ocurr. ej. inclu. gastos de siniestralidad imputables | 468.635,71 | 241.762,76 |
| 2. Prov. técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio | 60.043,87 | 24.800,34 |
| TOTAL SINIESTRALIDAD | 528.679,58 | 266.563,10 |
| IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido) | | |
| 1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio | 0,00 | 0,00 |
| 2. Prov. técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO | 0,00 | 0,00 |
| B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV) | 528.679,58 | 266.563,10 |
| V. GASTOS DE ADQUISICIÓN | 146.235,95 | 43.681,40 |
| VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | 78.726,91 | 12.632,23 |
| VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS | 245,79 | 19.846,57 |
| VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO | 0,00 | 0,00 |
| IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA | -318,00 | 144,39 |
| X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS | 0,00 | 0,00 |

| OTROS MULTIRRIESGOS y PÉRDIDAS PECUNIARIAS | 2018 | 2017 |
|---|---------------------|---------------------|
| I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo) | | |
| 1. Primas devengadas netas de anulaciones y de recargo de seguridad | 2.546.687,91 | 2.252.538,51 |
| 2. (+/-) Variación de la provisión para primas no consumidas | -155.271,06 | -95.376,82 |
| 3. (+/-) Variación de la provisión para primas pendientes | -1.387,13 | 1.361,38 |
| TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS | 2.390.029,72 | 2.158.523,07 |
| II. PRIMAS DE REASEGURO (Cedido) | | |
| 1. Primas netas de anulaciones | 481.234,39 | 441.149,53 |
| 2. (+/-) Variación provisiones para primas no consumidas | -19.666,99 | -24.061,83 |
| TOTAL PRIMAS DE REASEGURO | 461.567,40 | 417.087,70 |
| A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II) | 1.928.462,32 | 1.741.435,37 |
| III. SINIESTRALIDAD (Directo) | | |
| 1. Prest. pagadas siniestr. ocurr. ej. inclu. gastos de siniestralidad imputables | 922.222,11 | 787.624,79 |
| 2. Prov. técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio | 154.504,72 | 129.600,22 |
| TOTAL SINIESTRALIDAD | 1.076.726,83 | 917.225,01 |
| IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido) | | |
| 1. Prestaciones pagadas de siniestros ocurridos en el ejercicio | 223.409,43 | 170.616,81 |
| 2. Prov. técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio | 286.747,26 | 50.547,92 |
| TOTAL SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO | 510.156,69 | 221.164,73 |
| B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV) | 566.570,14 | 696.060,28 |
| V. GASTOS DE ADQUISICIÓN | 1.004.917,79 | 1.010.798,93 |
| VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | 277.838,91 | 204.200,45 |
| VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS | 24.592,39 | 181.153,26 |
| VIII. COMISIONES DEL REASEGURO CEDIDO | 164.146,88 | 185.449,56 |
| IX. INGR FROS DE LA CUENTA TÉCNICA NETOS DE LOS GTOS MISMA NATURALEZA | 1.447,83 | 2.644,00 |
| X. OTROS INGRESOS TÉCNICOS | 0,00 | 0,00 |

33. Información sobre aplazamiento de pago a proveedores

En el siguiente cuadro se detalla la información requerida por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

| | Días 2018 | Días 2017 |
|--------------------------------------|----------------|----------------|
| Periodo medio pago a proveedores | 29,96 | 31,53 |
| Ratio operaciones pagadas | 28,70 | 29,85 |
| Ratio operaciones pendientes de pago | 53,44 | 56,46 |
| | Importe | Importe |
| Total pagos realizados | 858.710.264,95 | 707.590.697,46 |
| Total pagos pendientes | 46.021.832,72 | 47.813.655,44 |

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la entidad en el ejercicio 2018 y 2017 según la Ley 11/2013, de 26 de julio (modificación de las Leyes 3/2004 y 15/2010), por las que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días. Los plazos de pago podrán ser ampliados mediante pacto entre partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.

A 31 de diciembre de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, el Grupo no mantenía acuerdos de aplazamientos de pago con sus proveedores superiores al plazo legal de pago.

34. Informe del Servicio de Atención al Asegurado

De acuerdo con lo exigido en la Orden Ministerial de Economía ECO/734/2004 de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente de las entidades financieras, se recoge en la presente memoria un resumen de las actividades del Servicio de Atención al Cliente de la Sociedad de los ejercicios 2018 y 2017:

| | Días 2018 | Días 2017 |
|---|-----------|-----------|
| 1. Quejas y Reclamaciones Pendientes al inicio del Año | | |
| Total Quejas y Reclamaciones | 256 | 240 |
| 2. Quejas y Reclamaciones Iniciadas en el Año | | |
| Total Quejas y Reclamaciones | 8.302 | 7.149 |
| 3. Quejas y Reclamaciones Pendientes al inicio del Año | | |
| Total de Reclamaciones Resueltas | 8.169 | 7.063 |
| A. Estimadas | 2.873 | 2.259 |
| B. Desestimadas | 4.074 | 3.573 |
| C. Otros (Información) | 1.222 | 1.231 |
| 4. Quejas y Reclamaciones Pendientes al inicio del Año | | |
| Número Total de Quejas y Reclamaciones | 366 | 272 |
| 5. Tiempo medio de resolución en días | | |
| Tiempo Medio de Resolución en Días | 9 - 33 | 12 - 24 |

El objetivo del Servicio de Atención al Cliente es atender y resolver todas las quejas y reclamaciones que cualquier persona, física jurídica, presente a la Entidad, guiándose por los principios de imparcialidad, celeridad, economía, publicidad, contradicción y eficacia y actuando con total autonomía sobre el resto de Departamentos de la Entidad en cuanto a los criterios y directrices a aplicar en el ejercicio de sus funciones, garantizando la independencia en la toma de decisiones.

